



**POZO**  
**ALMONTE**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

20  
19



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE  
**CUENTA PUBLICA**





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE

# **CUENTA PUBLICA PERIODO 2019**

---

SEGÚN LEY 18.695  
ORGÁNICA CONSTITUCIONAL  
DE MUNICIPALIDADES ART. 67

---

# Indice

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
<b>DIDECO</b>	8
VÍNCULOS SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES	11
OPD	16
FAMILIAS SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES	28
ADULTO MAYOR	33
CHILE CRECE CONTIGO	41
SENDA PREVIENE	47
PROGRAMA 4 A 7	57
PROGRAMA MUJER JEFA DE HOGAR	59
REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	64
ACCIÓN SOCIAL	71
SUBSIDIO Y PENSIONES PREVISIONALES	76
OMIL	84
<b>OBRAS</b>	102
DEPARTAMENTO DE ASEO, ORNATO Y SERVICIOS	123
<b>SECLAC</b>	138
QUIERO MI BARRIO	225
FOMENTO INDUSTRIA	253
FOMENTO AGROPECUARIO	263
PDTI	267
DISCAPACIDAD	274
CULTURA	282
OFICINA DE TURISMO	294
<b>DIRECCIÓN DE TRÁNSITO</b>	307
<b>SECRETARIA MUNICIPAL</b>	323
SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS	330
OFICINA DEPORTES	340
OFICINA DE PARTES Y OIRS	354
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	361
TRANSPARENCIA	367
UNIDAD JURÍDICA	372
DIRECCIÓN DE CONTRAL INTERNO	376
<b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	381
BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	
<b>CORMUDESPA</b>	398
EDUCACIÓN	401
SALUD	431



## INTRODUCCION

Según indica la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; en el artículo 67°; “El Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad”, el cual además precisa sobre los puntos a desarrollar y cuáles son los alcances generales para la presentación de este documento.

Es por lo anterior que es altamente importante para la Municipalidad y su Alcalde, dar cuenta sobre la gestión realizada durante el año 2019, y exponer los temas más relevantes, no solo para dar cumplimiento a la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sino también para informar debidamente al Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, Consejo Comunal de Seguridad Pública, autoridades comunales y representantes de los diversos sectores sociales y políticos de nuestra comuna, donde se genere una instancia de participación que propenda a la generación de nuevas formas de mejorar la futura gestión y optimice los procesos con el fin último de mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

Además como ya sabemos el año 2019 estuvo marcado de varios acontecimientos en distintos ámbitos, tanto nacionales como locales, uno de ellos y creemos el más importante dada su relevancia fue en el mes de octubre la consulta ciudadana, donde los vecinos de nuestra comuna manifestaron a través de su participación, la necesidad de definir las prioridades de los chilenos en materia social, así como consultar en torno al proceso constitucional que se desarrollara en octubre del 2020 en el país.

La Cuenta Pública de Gestión Municipal año 2019, que hoy presentamos ha estado marcado de importantes aspectos tanto en lo administrativo y social, como en las áreas de educación y salud, además de importantes logros en inversiones en proyectos de infraestructura.

También la comunidad tiene sus propias expectativas, y junto a ello la propuesta de gobierno local estuvo concentrada en varios aspectos relegados de nuestra comunidad por muchos años y que desde el primer día de mi gobierno comunal, se comenzó a concretar cada uno de los desafíos y propuestas que hicimos, con la colaboración de todos nuestros vecinos y vecinas, donde todos trabajamos y cuidamos los logros obtenidos.

El área educación de igual forma se ha fortalecido con un programa de gestión que ha apuntado básicamente a la capacitación de nuestros profesores, lo que se traduce por cierto en una mejor calidad de enseñanza y aprendizaje para nuestros alumnos.

Estamos cierto que en ambas áreas, salud y educación, no solo debe estar presente el Municipio con sus profesionales; es la comunidad que se compromete tanto en la enseñanza de sus hijos como en la salud y prevención de las enfermedades.

Pozo Almonte ha recorrido y logrado metas, pero sabemos que no son suficientes ni deben conformarnos, cada día debemos seguir logrando nuevas metas que nos lleven a alcanzar la felicidad individual, de pareja, de familia, de comunidad, de comuna, de región y país, ese es el fin último a alcanzar. Nuestra prioridad es y será siempre atender a nuestros adultos mayores y a los jóvenes y niños, a las mujeres y a nuestros compatriotas de los diversos pueblos originarios, a los que padecen de discapacidad de cualquier índole, y es por eso que seguiremos avanzando en esta dirección, porque nos exige trabajar responsablemente y con fuerza como gestión municipal, sin perder bajo ningún punto de vista nuestro principal objetivo, que es priorizar la opinión y participación de los vecinos en cada uno de los pasos que damos.

Al finalizar, señalar que todo lo anterior no habría sido posible sin la loable participación del Concejo Municipal en cada una de nuestras decisiones y aportes, al trabajo en comisiones, a la entrega generosa de buenas ideas y al espíritu de cuerpo reinante en los grandes proyectos comunales; agradecer a las instituciones, a las organizaciones de base con quienes día a día vamos buscando mejores caminos para nuestros vecinos y finalmente agradecer y solicitar a todo el equipo de funcionarios y funcionarias municipales que desde su lugar de trabajo van haciendo su aporte y materializando los anhelos y sueños de nuestros vecinos, que se esfuerzan por entregar en mejor forma y calidad el servicio público que nuestros vecinos demandan.

Tengo la convicción de que los pequeños cambios y las grandes transformaciones son y serán el fruto de un trabajo conjunto entre la comunidad y nuestra institución.

Los invito a revisar esta cuenta de gestión, que muestra en detalle las obras, programas y actividades, siempre prestos a recibir sus aportes y comentarios a través de la pagina [www.impa.gob.cl](http://www.impa.gob.cl).



**RICHARD GODOY AGUIRRE**  
ALCALDE  
I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE



## CONCEJO MUNICIPAL

Por Decreto Alcaldicio N° 276, de fecha 6 de Diciembre de 2016, asumió como Alcalde de la Municipalidad de Pozo Almonte, Don Richard Godoy Aguirre, para el periodo comprendido entre los años 2016-2020.

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 83 de la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, el martes 6 de Diciembre de 2016, se realizó la Sesión Constitutiva del Honorable Concejo Municipal de Pozo Almonte, para el periodo comprendido entre los años 2016-2020, presidida por don Richard Godoy Aguirre, Alcalde Electo de la Comuna.

## CONSTITUCION DEL CONCEJO MUNICIPAL POR EL PERIODO 2016-2020

Alcalde	Don Richard Godoy Aguirre
Concejales	Don Augusto Smith Marín Don Osvaldo Chandía Aguirre Srta. Giovana Poveda Pempelfort Don Mario Callasaya Funes Don Germán Choque García Don Isaías Calle Serrano

Durante el año 2019, se realizaron 46 Sesiones de Concejo, clasificados de la siguiente forma:

- 37 Sesiones Ordinarias
- 9 Sesiones Extraordinarias

**Trabajo de Comisiones:**

En total se realizaron en el periodo 30 reuniones de comisiones, las que a continuación se indican:

- Comisión Inclusión : 4 veces.
- Comisión Salud : 3 veces.
- Comisión Fomento Productivo : 2 veces.
- Comisión Transportes y Seguridad Pública : 2 veces.
- Comisión Educación : 1 vez
- Comisión Asuntos Indígenas : 1 vez
- Comisión Social : 1 vez.
- Comisión Pueblos Rurales : 1 vez.
- Comisión Deportes : 1 vez

La mejores asistencias a trabajo de comisiones por parte de los concejales fueron:

- Concejales Giovana Poveda Pempelforto
- Concejales Isaías Calle Serrano
- Concejales Osvaldo Chandía Aguirre

A su vez se debe de destacar el trabajo realizado por el concejal Augusto Smith Marín en el contacto con las comunidades del interior de Pozo Almonte, permitiendo ser un articulador de las políticas de la municipalidad de Pozo Almonte.

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
COSOC 2016 – 2019**

En el periodo comprendido entre los años 2016 y 2019, el Consejo lo integraron representantes de los siguientes organismos:

Nombre del Concejero Comunal	Organización Comunitaria
LUIS CHAVEZ ALBANEZ	Junta de vecinos N°17 Villa 2000
AMADA DEL CARPIO GALLEGUILLO	Junta de vecinos N°3 La Tirana
PATRICIA GÓMEZ CHAMBE	Unión Comunal de juntas de vecinos de Pozo Almonte
CAROL GONZALEZ NUÑEZ	Centro Social y Cultural espacio pro
ERICA HOYO HOYOS	Junta de Vecinos N°12 Las Dunas
LAURA LÓPEZ ZAMBRA	Conjunto folclórico Alma y corazón de la cueca unidos por la danza
ELADIO LUZA AGUIRRE	Consejo de Salud de Pozo Almonte
MANUEL MIRANDA VASQUEZ	Junta de Vecinos N°7 Mamiña
THELMA ORQUERA FERNÁNDEZ	Centro General de Padres y Apoderados Academia Pozo Almonte
CÉSAR PEREIRA CRUZ	Junta de vecinos N°16 Salar de Llamara
JUAN ROJAS CÓRTEZ	Asociación de Fútbol Pozo Almonte
PAOLA ROMERO CASANGA	Junta de vecinos N°30 Reina del Tamarugal
GUILLERMINA SOTO MORALES	Junta de vecinos N°1 Pozo Almonte
EMANUEL TEBES CÁCERES	Centro Social y Cultural universitarios de Tarapacá

Entre las funciones que realizaron los Concejeros Comunales de la Sociedad Civil - COSOC, destacan los 2 representantes antes el Consejo Comunal de Seguridad Pública Thelma Orquera Fernández y Juan Rojas Cortés, quienes tuvieron una importante participación en temas tan relevantes como es la seguridad ciudadana y de cómo se trabajo en conjunto con instituciones y las dirigentes para combatir el fragelo de la droga y la delincuencia, que tanto daño hace a nuestros niños y jóvenes.



**DIDECO**  
GESTIÓN PERIODO 2019



## **DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DIDECO**

---

El desarrollo de la comuna es uno de los principales objetivos propuestos por el Sr. Alcalde Richard Godoy Aguirre en su administración comunal. Para eso cuenta con un equipo de profesionales dedicados a la atención de todos los pobladores de la comuna de Pozo Almonte, cuyo único fin, es mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), la cual brinda un soporte especial para la atención de nuestros vecinos, a través de todos sus programas sociales, los que cada día aportan un valor significativo en la entrega de soluciones y beneficios, especialmente centrandose el foco de atención a los sectores más vulnerables de nuestra comuna.

La Dirección de Desarrollo Comunitario, mantiene un rol activo con toda la comuna, como también con las instituciones que forman parte de las fuerzas vivas, entregándoles asesorías de acuerdo a las necesidades que ellos presenten, ya sea del área social, recreación, becas, prevención y seguridad y con especial atención y cuidado a ese importante número de adultos mayores, donde se refuerza un mayor compromiso hacia ellos, protegiéndolos y entregándoles un mejor pasar en esta etapa de sus vidas. Asimismo, potencia y promueve la organización de las comunidades, como una forma de impulsar el desarrollo de la comuna.

### **NUESTRAS PRINCIPALES FUNCIONES:**

1. Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la promoción del desarrollo comunitario.
2. Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias; fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio.
3. Proponer y ejecutar cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medioambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deportes y recreación, promoción de empleo, fomento productivo local y turismo.
4. Proponer y ejecutar acciones relacionadas con la asistencia social.
5. Contribuir a la solución de los problemas sociales que afecten a los habitantes de la comuna, procurando mejorar su calidad de vida.
6. Atender toda otra materia que derive el alcalde.

Para el fiel cumplimiento de sus funciones, es importante destacar otras tareas relevantes para estar presente cada día en nuestra comuna, dichas funciones se detallan a continuación:

1. Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la promoción del desarrollo comunitario.
2. Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias; fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio.
3. Proponer y ejecutar cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medioambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deportes y recreación, promoción de empleo, fomento productivo local y turismo.
4. Proponer y ejecutar acciones relacionadas con la asistencia social.
5. Contribuir a la solución de los problemas sociales que afecten a los habitantes de la comuna, procurando mejorar su calidad de vida.
6. Atender toda otra materia que derive el alcalde.

Para el logro de lo anteriormente expuesto, DIDECO, cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales, Técnicos y Administrativos, los que con dedicación y pasión por el trabajo social dirigido a nuestra comuna, quienes son parte integrante de los distintos programas que tiene a cargo DIDECO para el logro de sus objetivos.

Los programas que conforman a la Dirección de Desarrollo Comunitario son:

PROGRAMA	COORDINADOR/A	FINANCIAMIENTO
Vínculos	Ana Contreras L.	Senama / Municipal
Protección de los Derechos de la Infancia	Karla Jaime L.	Sename / Municipal
Fosis	Gabriela Vilca V.	Fosis / Municipal
Adulto Mayor	Dirce Lemus	Sename / Municipal
Chile Crece Contigo	Gabriela Salazar A.	Fosis / Municipal
Senda Previene	Javier Jara A.	Senda / Municipal
De 4 a 7	Carolina Ávila A.	Sernameg / Municipal
Mujeres Jefas de Hogar	Andrea Mura A.	Sernameg / Municipal
Registro Social de Hogares (RSH)	Yenifer Aravire D.	Mideso / Municipal
OMIL	Alejandrina González	Sence / Municipal
Subsidios y Social	Cecilia Olivos R.	Municipal
Juventud	David Bermedo	Municipal
Pueblos Originarios	Erwin Ojeda C.	Municipal
Vivienda	Carol Ramos B.	Municipal

**PROGRAMA  
VÍNCULOS  
SUBSISTEMA  
SEGURIDADES  
Y OPORTUNIDADES**  
GESTIÓN PERIODO 2019



## **PROGRAMA VÍNCULOS SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES**

---

El Programa Vínculos, es un programa de acompañamiento continuo para las personas mayores de 65 años, que viven en condiciones de pobreza y exclusión social, y forma parte del Sistema Intersectorial de Protección Social (SIPS) a través del Subsistema de Seguridades y Oportunidades. Tiene una duración de 24 meses.

Este Programa forma parte de las políticas públicas orientadas a las personas mayores del país, atendiendo a su situación de vulnerabilidad específica, que se expresa en diversos ámbitos del desarrollo, tanto en relación con aspectos económicos, de provisión de bienes, servicios y prestaciones, así como también en cuanto a su funcionalidad y prolongación de su autonomía cotidiana el mayor tiempo posible, a la vinculación con redes de apoyo familiar y social (vulnerabilidad relacional) como en su posibilidad de contar con entornos habitacionales y comunitarios con características que faciliten su desenvolvimiento.

Por lo tanto, este Programa busca contribuir a través de una estrategia de acompañamiento a las personas mayores que, mediante el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades y la movilización de la red de servicios y prestaciones por parte del Estado, contribuya al mejoramiento de su bienestar y calidad de vida. El sentido de la intervención es promover en los adultos mayores el ejercicio de sus derechos y la participación activa en redes, reforzando una valorización de esta etapa de la vida como una fase más del proceso vital.

### **OBJETIVO GENERAL:**

Contribuir a las seguridades y oportunidades de los adultos mayores vulnerables fomentando su inclusión social y envejecimiento activo como parte del reconocimiento de sus derechos.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Contribuir a que los usuarios mejoren su calidad de vida, a través de la aplicación de acciones individuales y colectivas que promuevan el envejecimiento activo, potenciando las habilidades físicas y psicológicas de los usuarios, evitando o retardando la dependencia.
2. Promover el desarrollo de recursos, habilidades y capacidades personales y familiares necesarias para mejorar su calidad de vida.
3. Lograr que los usuarios que se encuentren en condición de vulnerabilidad, accedan de forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades.
4. Lograr que el acompañamiento psicosocial tienda a constituirse en un proceso de mantenimiento activo que potencie sus capacidades y habilidades laborales y técnicas, permitiendo mejorar la calidad de vida de los usuarios/as.
5. Favorecer y fortalecer la vinculación de los usuarios con su familia, en su entorno inmediato y con las redes existentes en el territorio comunal.

### DETALLE DE ACCIONES Y TAREAS REALIZADAS

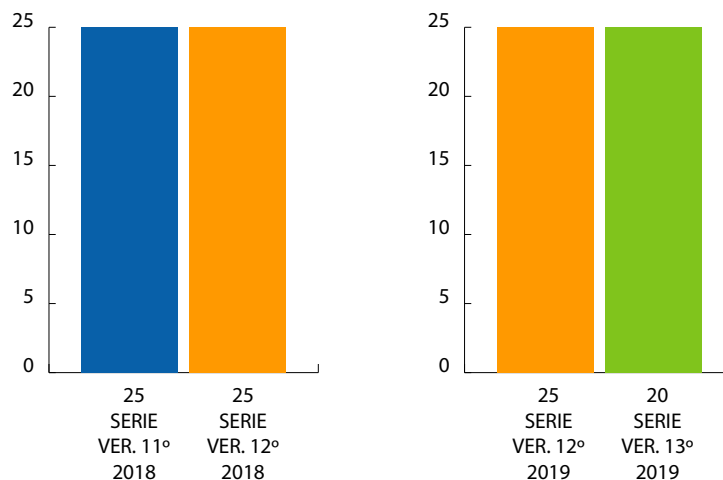
1. Invitación a posibles usuarios a participar.
2. Una vez que el adulto mayor acepta participar del programa se realiza una carta compromiso de aceptación de participación y posteriormente un instrumento diagnóstico.
3. Visitas Domiciliarias para la generación del vínculo con el adulto mayor.
4. Talleres grupales.
5. Derivaciones en la Red de Salud.
6. Sistematización de casos sociales.
7. Información al sistema SIEF.
8. Informes técnicos de avances en sistema SIGEC.
9. Análisis de distribución presupuestaria.

### PERSONAS BENEFICIARIAS

Dirigido a todos los Adultos Mayores que no participan ni pertenecen a ningún club de nuestra comuna.

COBERTURA POR AÑO		
PROGRAMA	2018	2019
Programa Vínculos 12° Versión	25	25
Programa Vínculos 13° Versión	0	20
Total beneficiados por año	50	45

### ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS PROGRAMA VÍNCULOS



■ VÍNCULOS 11° VERSIÓN   
 ■ VÍNCULOS 12° VERSIÓN   
 ■ VÍNCULOS 13° VERSIÓN

**PRESUPUESTO ANUAL: Programa Vínculos 12° versión (dos años de ejecución 2018 / 2019)**

Presupuesto año de ejecución 2019	\$ 7.886.198.-
Gastos realizados a la fecha	\$ 7.886.164.-
Saldo a reintegrar a MIDESO	\$ 34.

DETALLE DE LA INVERSIÓN			
ÍTEM	DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019	GASTOS REALIZADOS A LA FECHA AÑO 2019	SALDO A GASTAR AÑO 2019
Colaciones para usuarios	\$ 583.000.-	\$ 583.000.-	\$ 0.-
Materiales de oficina	\$ 240.000.-	\$ 240.000.-	\$ 0.-
Monitores y Apoyos psicosociales	\$ 6.751.164.-	\$ 6.751.164.-	\$ 0.-
Indumentaria Personal	\$ 60.000.-	\$ 60.000.-	\$ 0.-
Otros Gastos	\$ 252.034.-	\$ 252.000.-	\$ 34.-
Totales	\$ 7.886.198.-	\$ 7.886.164.-	\$ 34.-

**Programa Vínculos 13° versión (dos años de ejecución 2019 / 2020)**

Presupuesto año de ejecución 2019	\$ 6.257.848.-
Gastos realizados a la fecha	\$ 6.247.070.-
Saldo a reintegrar a MIDESO	\$ 10.778.

DETALLE DE LA INVERSIÓN			
ÍTEM	DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019	GASTOS REALIZADOS A LA FECHA AÑO 2019	SALDO A GASTAR AÑO 2019
Colaciones para usuarios	\$ 500.000.-	\$ 499.880.-	\$ 120.-
Materiales de oficina	\$ 150.000.-	\$ 150.000.-	\$ 0.-
Monitores y Apoyos psicosociales	\$ 5.287.845.-	\$ 5.287.845.-	\$ 0.-
Indumentaria Personal	\$ 130.000.-	\$ 130.000.-	\$ 0.-
Comunicación y difusión	\$ 60.000.-	\$ 59.595.-	\$ 405.-
Otros Gastos	\$ 100.000.-	\$ 90.000.-	\$ 10.000.-
Otros Gastos	\$ 30.003.-	\$ 29.750.-	\$ 253.-
Totales	\$ 6.257.848.-	\$ 6.247.070.-	\$ 10.778.-

**ACTIVIDADES REALIZADAS CON ADULTOS MAYORES DEL PROGRAMA VINCULOS**

1. Actividad de bienvenida Adultos Mayores Vínculos Versión 13°.
2. Actividad de encuentro intercomunal en el pueblo de Matilla, comuna de Pica. (Visitan iglesia de Matilla, el lagar y visita a dinosaurios en Pica)
3. Asistencia a taller de buen trato al Adulto Mayor.
4. Visita a Salitrera Humberstone, actividad realizada por la oficina del adulto mayor.
5. Asisten a misa en el pueblo de Tarapacá.
6. Encuentro Intercomunal en la ciudad de Iquique, donde asisten a “Cine Tarapacá”.
7. Participación en celebración de fiestas patrias de los adultos mayores de la comuna.
8. Realización viaje a la ciudad de Arica (Tour por Arica, Valle de Azapa, museo chinchorro, cuevas de anzota).
9. Encuentro grupal y almuerzo en Hotel Chachawarmi.
10. Certificación de usuarios vínculos versión 12°.
11. Asistencia a actividad de navidad, actividad realizada por la oficina del adulto mayor.



**PROGRAMA  
PROTECCIÓN DE  
LOS DERECHOS DE  
LA INFANCIA Y  
ADOLESCENCIA OPD**  
GESTIÓN PERIODO 2019



## **PROGRAMA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (OPD) “SEMBRANDO FUTURO”**

---

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD), tiene como fin proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes, siendo una instancia de atención ambulatoria, atendiendo casos de baja y mediana complejidad instalada en el ámbito local de Pozo Almonte, principalmente de aquellos que se encuentran socialmente excluidos (falta de acceso a servicios básicos, o derechos primordiales como salud o educación) o cuyos derechos han sido vulnerados (maltrato físico o psicológico, expulsión del sistema escolar, abuso sexual, consumo de drogas, entre otros tipos de vulneraciones).

Cabe a bien destacar que la OPD, trabaja bajo un sistema de convenio colaborativo entre SENAME y la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte.

### **OBJETIVO GENERAL:**

“Contribuir a la instalación de sistemas locales, de protección de derechos que permitan prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes vulnerados, familia y comunidad”.

### **PRINCIPALES FUNCIONES:**

Dentro de sus principales funciones es proteger a los niños, niñas y adolescentes de situaciones que afectan y que impiden su desarrollo normal correspondiente a su rango etario, entregando orientación, apoyo psicológico, social y jurídico de manera gratuita a niños, niñas, adolescentes y/o sus familias o adultos significativos, a cargo de profesionales especializados, en un clima de respeto, reserva y afecto, contando además con un espacio para jugar, conversar y encontrarse. El propósito es reconocer y detener la vulneración de derechos, para ello la oficina de OPD, cuenta con patrocinio y representación jurídica ante los Tribunales de Familia en casos en que sea necesario actuar para detener la situación de vulneración de derechos, presentando exclusivamente las medidas de protecciones necesarias caso a caso.

El carácter local de nuestras oficinas hace posible que trabajemos en forma coordinada con la comunidad en; escuelas, jardines infantiles, sala cuna, consultorios, organizaciones comunitarias, instituciones de infancia (públicas o privadas), policía, fiscalía y otras (redes), con el fin de fortalecer los sistemas locales de protección de derechos.

### **ÁREAS DE INTERVENCIÓN:**

**PROTECCIÓN DE DERECHOS**, se atiende y acoge a los niños, niñas, adolescentes y sus familias cuando se visualiza vulneración de derechos y se precisa una atención profesional especializada, o, debido a alguna situación de exclusión social, o ante la necesidad de defensa jurídica en la restauración de algún derecho (la atención es personalizada y confidencial).

**GESTIÓN INTERSECTORIAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL**, Orientada a generar condiciones para la promoción y protección de los derechos infanto juvenil en el espacio local, favoreciendo una cultura de reconocimiento de los mismos.

A través de esta área se espera generar acciones para incentivar, construir y elaborar una política local de infancia, con la participación y coordinación de distintos actores locales.

### **USUARIOS**

Los principales usuarios de las OPD son los niños, niñas, adolescentes vulnerados y sus familias, pero también pueden acercarse todas las personas que realicen un trabajo cercano o relacionado a ellos y que conozcan situaciones de vulneración de derechos que los afecten.

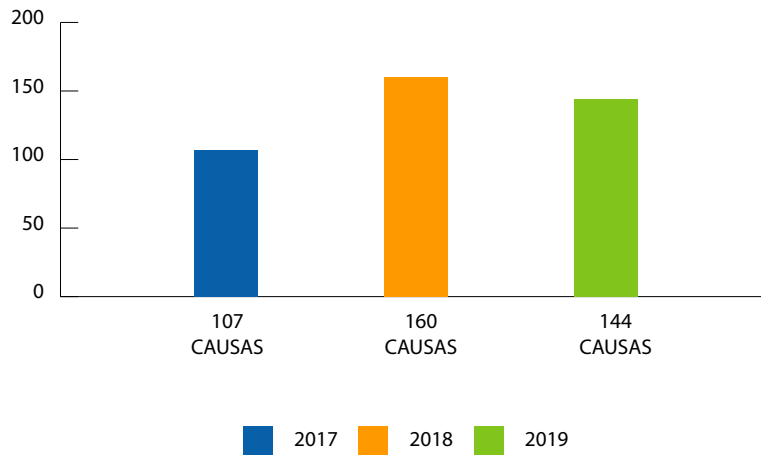
La OPD cuenta con usuarios directos, correspondiente a: niños, niñas y adolescentes de la Comuna de Pozo Almonte, desde los 0 hasta los 17 años, 11 meses y 29 días, contando con 2700 plazas.

Y nuestros usuarios indirectos, corresponden a: familias o adulto responsable a cargo del cuidado personal de niños, niñas y adolescentes de la Comuna de Pozo Almonte.

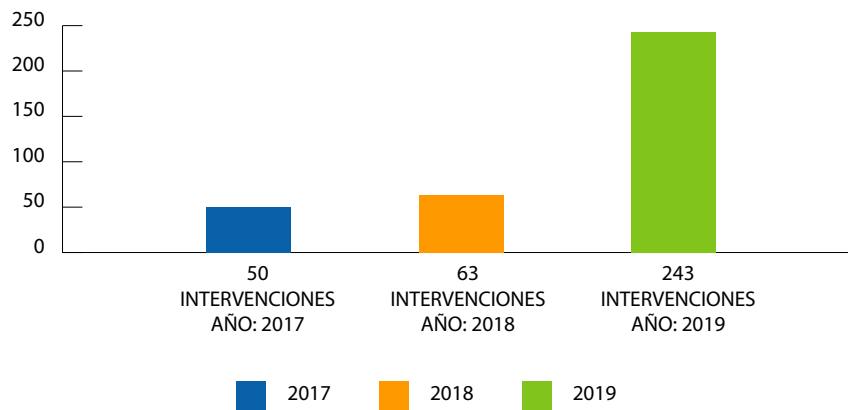
Existen 3 vías por la cuales, se puede recibir atención y orientación de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia.

- 1. Demanda Espontánea:** En esta área, madre, padre o adulto responsable, se acercan de manera voluntaria o por motivación e iniciativa propia, a OPD, donde en primera instancia la persona comenta la situación ante algún profesional de área y es entrevistado por este mismo, para averiguar información del caso a tratar.
- 2. Denuncias:** En ocasiones las personas se acercan directamente al Servicio Nacional de Menores, especialmente en Oficina de Reclamos y Sugerencias (OIRS) de este mismo, informando la situación niño, niña o adolescente, es derivado a la OPD local correspondiente o a su vez casos judicializados por Tribunal de Familia.
- 3. Derivaciones Institucionales:** En el caso de que instituciones públicas y/o privadas, detecten algún tipo de vulneración hacia un niño, niña o adolescente, se debe acercar a OPD, con el fin de verificar las acciones a considerar, en este punto, la OPD cumple el rol de informar y orientar a estas entidades, los pasos a seguir, ya que según lo mencionado en el artículo 175° del código penal, todos tenemos el deber de denunciar los casos directamente a Carabineros de Chile o Tribunal, se destaca que lo anterior es con el fin de responsabilizar a todas las personas, al momento, de detectar algún tipo de vulneración, ya que son estos, los primeros en tomar conocimientos de los hechos potencialmente vulneratorios.

**CANTIDAD DE CASOS POR AÑO 2017, 2018, 2019**  
**CANTIDAD DE CAUSAS TRABAJADAS POR AÑO**



**ATENCIÓN A PÚBLICO AÑOS 2017, 2018, 2019**  
**ATENCIÓN A PÚBLICO OPD**



Se observa que durante el año 2017 se realizan alrededor de 50 atenciones a público general, en el año 2018 se realizaron 63 atenciones a público de la comuna y durante el año 2019 se realizaron 243 atenciones a público en general, entre ello entrevistas, consultas, entrega de orientaciones, derivaciones entre otros. Se puede inferir que durante el año 2019 las personas de la comuna se atrevieron a denunciar más casos de vulneración de derechos que años anteriores y así también a realizar consultas y pedir orientaciones según caso a caso.

### **OFERTA PROGRAMÁTICA**

A parte de ofrecer atención a la familia y a niños, niñas y adolescentes, la oficina de OPD, realiza intervenciones sociales para la prevención y promoción de los derechos de la infancia, ofrece instancias de capacitación, para padres y/o apoderados de colegios, de recintos educativos de todos los niveles, hasta las instituciones públicas y privadas de la Comuna de Pozo Almonte.

Dentro de las principales actividades realizadas por la OPD de Pozo Almonte, son las intervenciones comunitarias, con el fin de promover y difundir los derechos de los niños, estas actividades se realizan de diferentes maneras, donde se puede difundir con material didáctico, folletería, o actividades lúdicas con los niños, niñas y adolescente. Estas son diferenciadas de las causas y acciones realizadas en el área de protección, ya que en esta área se trabaja desde la confidencialidad con entrevistas, visitas domiciliarias, audiencias y acompañamiento.

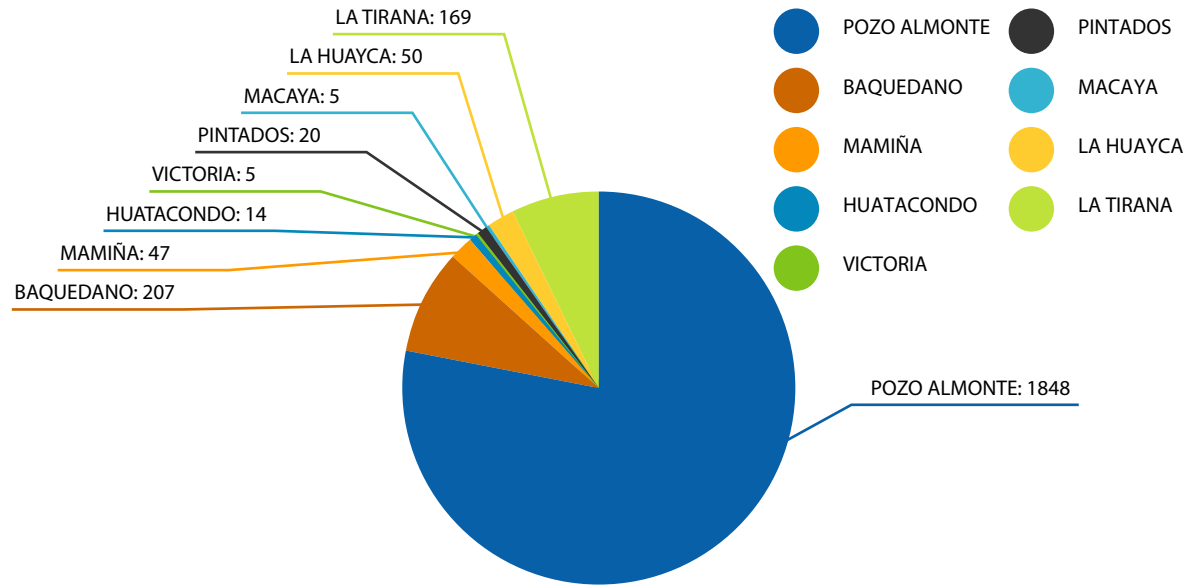
### **TRABAJO COLABORATIVO**

- Tribunales de Familia
- Fiscalía
- Carabineros de Chile
- Gendarmería de Chile
- Consultorio, Postas rurales o CESFAM
- Establecimientos Educativos, Sala cunas y jardines infantiles.
- Junta vecinales
- Dirigentes provinciales y comunales
- Redes locales de infancia.

**RADIO DE ACCIÓN DE LA OPD**

La OPD, cubre las localidades de Pozo Almonte, Pintados, La Tirana, Huayca, Parca, Huatacondo, Mamiña, Macaya, Victoria; todas situadas respecto de lo que abarca la comuna de Pozo Almonte.

**NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA DEL TAMARUGAL**



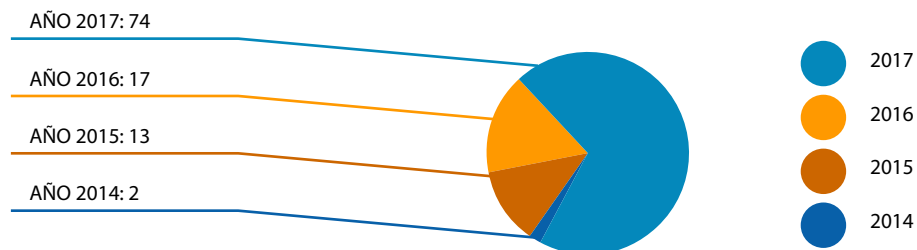
En la comuna del Tamarugal existe un total de 2.364 niños, niñas y adolescentes. (Según información interna, registrada en actividad local de navidad en diciembre, 2019, DIDECO).

**APOYO EN LA REALIZACIÓN DE LA DENUNCIA**

Acompañar a la familia a realizar la denuncia en la fiscalía, si la vulneración es constitutiva de delito y a Tribunales de Familia cuando es necesaria la interposición de una medida de protección y/o cautelar. Si la familia no realiza la denuncia, debe ser realizada por la institución que pesquiza la vulneración.

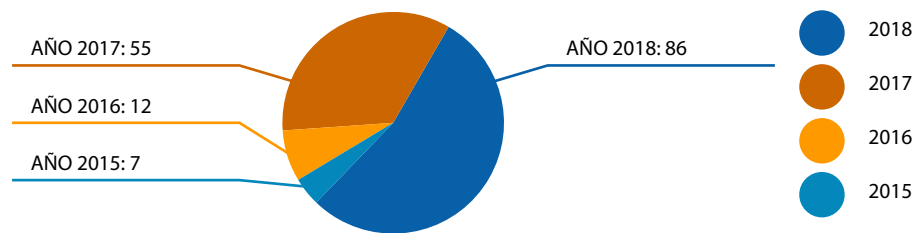
Entre la primera atención y la denuncia no debe pasar más de 24 Horas.

**AÑO 2017: CANTIDAD DE SOLICITUDES DE INFORMES POR AÑO 2017**



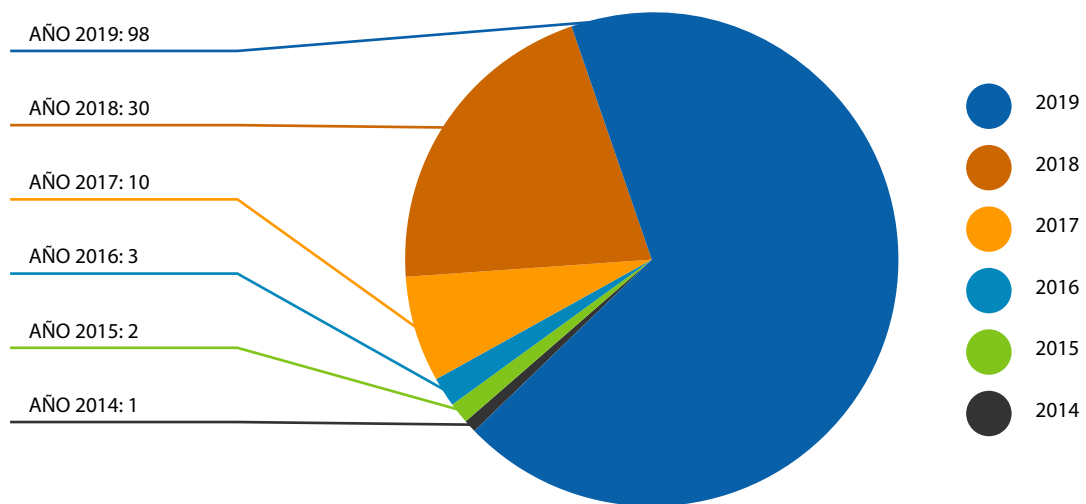
Durante el año 2017 se trabajaron un total de 104 causas, de las cuales 2 corresponden a causas ingresadas en el año 2014, 13 corresponden a casos ingresados el año 2015, 17 de ellas corresponden a causas ingresadas el año 2016 y 74 causas corresponden a causas ingresadas durante todo el año 2017. Cabe destacar que el 71 % de los casos trabajados durante el año 2017 fueron ingresados el mismo año.

**AÑO 2018: CANTIDAD DE SOLICITUDES DE INFORMES POR AÑO 2018**



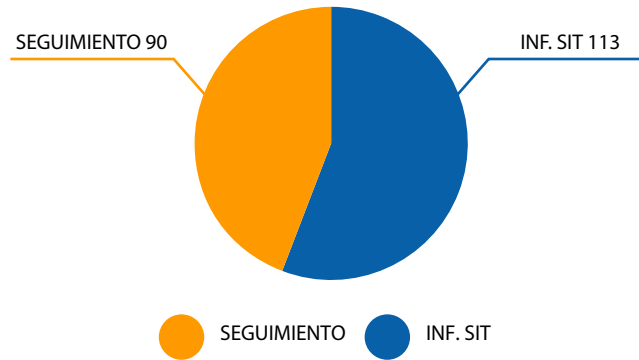
Durante el año 2018 se trabajaron un total de 160 causas, de las cuales 7 corresponden a causas ingresadas en el año 2015, 12 corresponden a casos ingresados el año 2016, 55 de ellas corresponden a causas ingresadas el año 2017 y 86 causas corresponden a causas ingresadas durante todo el año 2018. Cabe destacar que el 54 % de los casos trabajados durante el año 2018 fueron ingresados el mismo año.

**AÑO 2019: CANTIDAD DE SOLICITUDES DE INFORMES AÑO 2019**



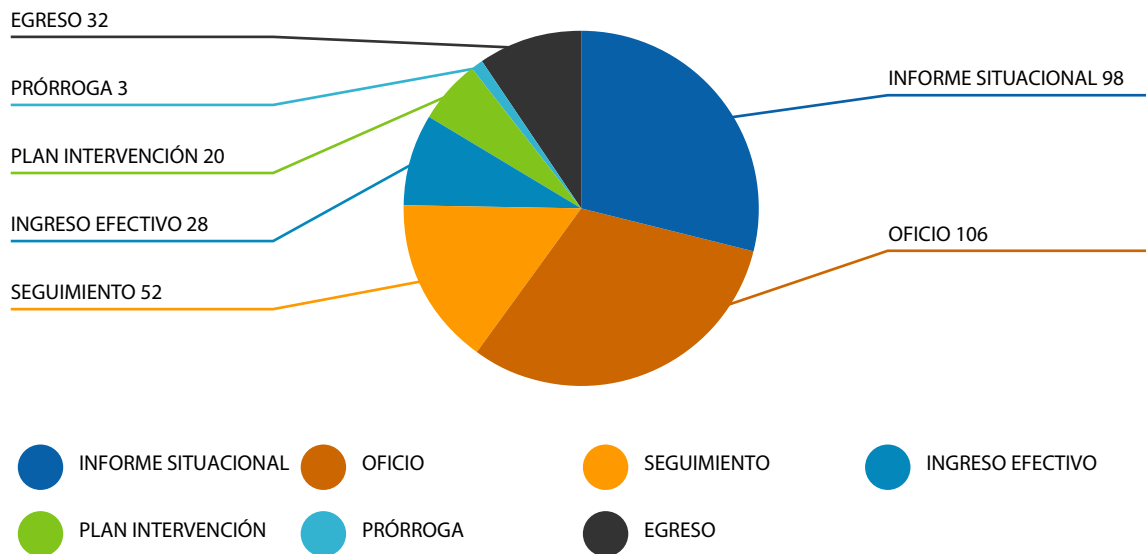
Durante el año 2019 se trabajaron un total de 144 causas, de las cuales 1 corresponden a causas ingresadas en el año 2014, 2 corresponden a casos ingresados el año 2015, 3 de ellas corresponden a causas ingresadas el año 2017. 30 causas corresponden a causas ingresadas durante todo el año 2018 y 98 causas fueron ingresadas durante todo el año 2019. Cabe destacar que el 68 % de los casos trabajados durante el año 2019 fueron ingresados el mismo año.

**TIPO DE INFORMES CAUSAS AÑO 2017 / CASOS 2017**



Durante el año 2017 se trabajaron un total de 203 informes, de los cuales 90 informes corresponden a programa de avance ambulatorio, mientras que 113 informes corresponden a situación actual, previa solicitud de Tribunal de Familia.

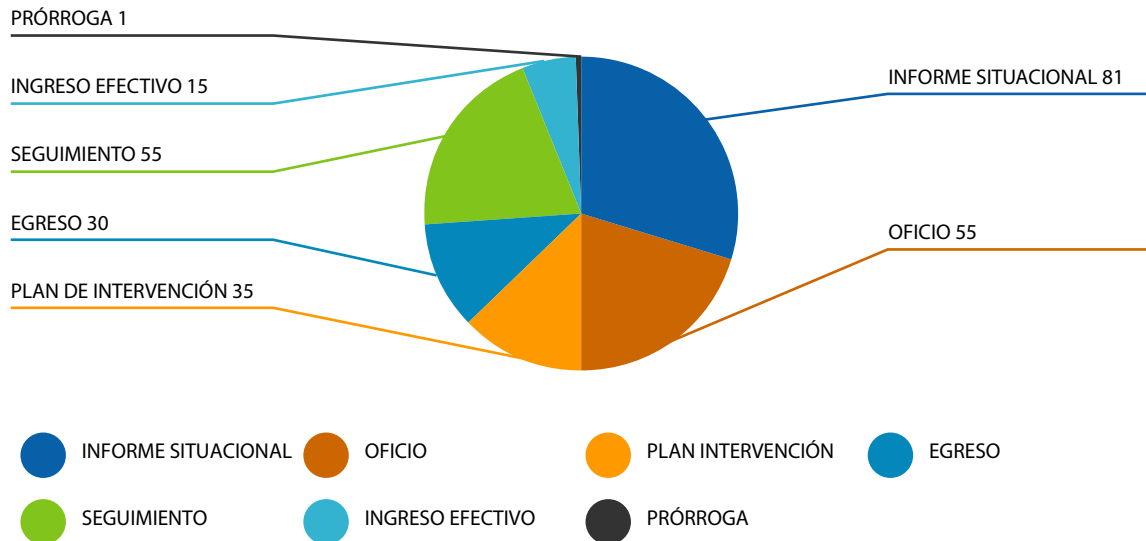
**TIPO DE INFORMES CAUSAS AÑO 2018 / CASOS 2018**



Durante el año 2018 se trabajaron un total de 339 informes, de los cuales 28 casos tuvieron ingreso efectivo al programa OPD, se realizaron 52 informes correspondientes a programa de avance ambulatorio, informando de forma bimensual o trimestral según orden de Tribunal de Familia, logrando egresar 32 casos de OPD "Sembrando Futuro". Cabe destacar que los informes evacuados corresponden a un 66 % más que el año 2017.



2019: TIPO DE INFORMES CASOS 2019



Durante el año 2019 se trabajaron un total de 272 informes, de los cuales 15 casos tuvieron ingreso efectivo al programa OPD, se realizaron 55 informes correspondientes a programa de avance ambulatorio, informando de forma bimensual o trimestral según orden de Tribunal de Familia, logrando egresar 30 casos de OPD "Sembrando Futuro".

**ACTIVIDADES COMUNITARIAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017:**

1. Actividad de difusión y promoción con comunidad de gitanos.
2. Actividad de promoción de derechos en Escuela Estrella del Sur.
3. Difusión OPD en fiesta de La Tirana.
4. Mesa red de infancia.
5. Difusión de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en redes de Mamiña.
6. Participación de niños y niñas de Pozo Almonte en campeonato de fútbol entre las OPD de la región, en Iquique.
7. Difusión en programa Radio Simplemente Mujer.
8. Celebración día del niño en Pozo Almonte, La Tirana y Mamiña.
9. Celebración día del niño conjunto con SENAME, en Iquique.
10. Reuniones consejo consultivo.
11. Conmemoración del día de los derechos de los NNA, campaña erradicación del trabajo infantil.
12. Capacitación en taller de Desprincesamiento.
13. Implementación de taller de Desprincesamiento en la comuna de Pozo Almonte.
14. Talleres de habilidades parentales en Escuela, Estrella del Sur y LASGG.
15. Reunión Consejo consultivo con directora de SENAME.
16. Reunión Consejo consultivo con directora de SENAME.
17. Día internacional de la NO Violencia contra la mujer.
18. Actividad de Navidad (regalos y show para niños).

**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2018**

1. Cierre de Verano, Pozo Almonte.
2. Día mundial del Síndrome de Down, Pozo Almonte.
3. Celebración Pascua de Resurrección, jardines infantiles de Pozo Almonte y Localidades.
4. Corrida familiar en localidad de Mamiña.
5. Inauguración de juegos infantiles, Pozo Almonte.
6. Operativo Municipio en tu barrio, Pozo Almonte.
7. Promoción y Difusión en fiesta de la Tirana.
8. Día del NNA en Tribunal de Familia y CONAF, Pozo Almonte.
9. Actividad artística intercultural con NN de La Tirana.
10. Capacitación a Apoderados del Jardín infantil Pequeños Pocitos, Pozo Almonte.
11. Mesa de red de infancia, con presentación del Consejo Consultivo OPD, Pozo Almonte.
12. Presentación y promoción del consejo consultivo OPD en canal Municipal Tamarugal TV. Pozo Almonte.
13. Reunión Seremi de Justicia con consejo consultivos OPD.
14. Celebración Fiestas Patrias en Ramadas, Pozo Almonte.
15. Capacitación violencia intrafamiliar a apoderados jardín infantil Inti Phaxi, Pozo Almonte.
16. Operativo Municipio en tu Barrio, Pozo Almonte.
17. Operativo Municipio en tu barrio, Pozo Almonte.
18. Presentación de consejo Consultivo OPD con Concejales y Administrador Municipal, Pozo Almonte.

### **ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2019**

1. Verano de todos (Fiesta de espuma en poblaciones de Pozo Almonte y localidades).
2. Participación, difusión y promoción de derechos en campamentos familiares Chanavayita.
3. Difusión y participación de jornada recreativa en Piscina Municipal de Pozo Almonte.
4. Participación en Operativo Municipal, difusión de programa en Mamiña.
5. Trabajo de difusión y reactivación del Consejo Consultivo.
6. Intervención de OPD en Hacienda Jezreel, difusión de derechos de NNA.
7. Participación de OPD en Operativo Social y Comunitario en Pozo Almonte.
8. Primera Mesa Red de Infancia.
9. Feria Informativa, Pascua de Resurrección.
10. Entrega de huevitos en localidades.
11. Taller de Desprincesamiento con alumnos en Esc. Mamiña.
12. Segunda mesa de Red de infancia.
13. Mesa de Trabajo informativa con redes de Mamiña, (convivencia escolar, Carabineros de Mamiña, Centro de alumnos, Centro de padres, Municipalidad, Senda, entre otros).
14. Charla informativa a docentes y funcionarios de la Escuela Fuerte Baquedano.
15. Premiación de ganadores concurso de dibujo "Le digo no al bullying" protocolo y procedimiento de denuncias.
16. Participación de OPD en día saludable de la Esc. De Mamiña.
17. Cierre de talleres de Desprincesamiento en Mamiña .
18. Detección de necesidades y promoción de programa Huatacondo.
19. Elección de directiva de consejo Consultivo OPD.
20. Difusión fiesta de La Tirana.
21. Mesa de red de infancia.
22. Convocatoria a Formación de jóvenes monitores consejo consultivo OPD.
23. Celebración de día del niño en distintas localidades.
24. Taller de Desprincesamiento en Huatacondo.
25. Taller de Desprincesamiento en La Tirana y La Huayca.
26. Difusión de OPD en día de la juventud.
27. Jornada de capacitación a jóvenes Consejo Consultivo en prevención de violencia.
28. 4° mesa de red de infancia.
29. Capacitación a jóvenes en prevención de drogas y alcohol.
30. Juguemos seguros.
31. Consejo Consultivo Convocatoria.
32. Creación consejo consultor regional.
33. Talleres Habilidades Parentales.

**PRESUPUESTO OPD**

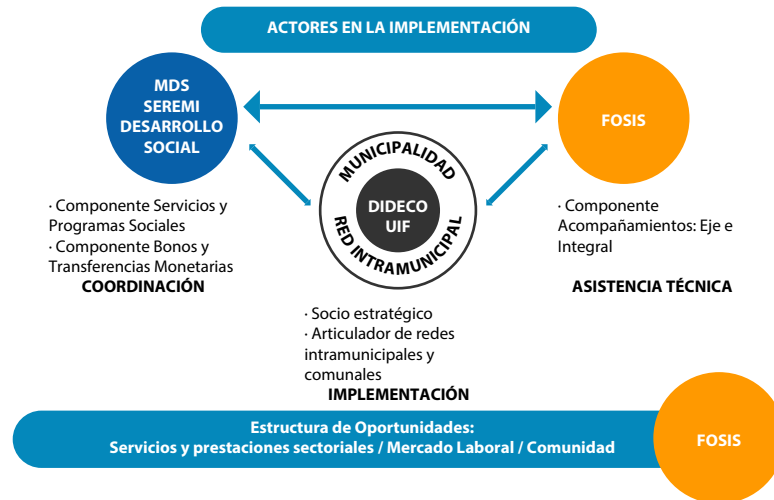
PUNTAJES SIMCE ENSEÑANZA MEDIA			
AÑO	2017	2018	2019
Aporte SENAME	49.739.448	49.739.448	49.739.448
Aporte Municipal	15.162.000	15.162.000	15.162.000
Gasto Total	64.901.448 (100%)	64.901.448 (100%)	64.901.448

**PROGRAMA  
FAMILIAS  
SUBSISTEMA  
SEGURIDADES  
Y OPORTUNIDADES**  
GESTIÓN PERIODO 2019



**PROGRAMA FAMILIAS SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES**

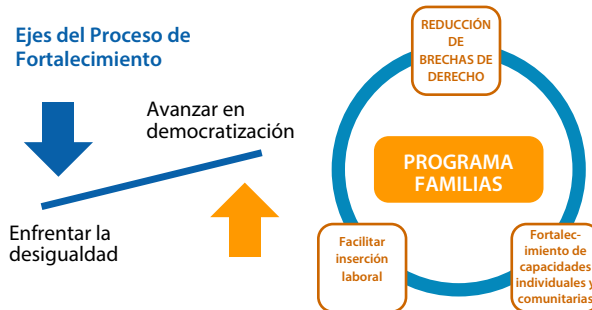
El programa Familias, forma parte del subsistema Seguridades y Oportunidades, así mismo cuenta con la asistencia técnica del Fondo Solidario de Inversión Social (FOSIS), con la coordinación de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social (MIDESO) de la región, siendo ejecutado por la Dirección de Desarrollo Social y Comunitario (DIDECO), Pozo Almonte, Provincia del Tamarugal, Región de Tarapacá.



**OBJETIVO DEL PROGRAMA FAMILIAS:**

El Programa Familias, se ha focalizado en la Comuna de Pozo Almonte en que las personas y familias superen el estado de vulnerabilidad existente, de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.

Además, se puede enfatizar en que brinda acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Para esto, cada familia es acompañada por un equipo profesional de la Unidad de Intervención Familiar del Municipio de Pozo Almonte (apoyo familiar y/o gestor socio-comunitario) el que, a través de sesiones individuales y familiares en respectivo domicilio, espacios grupales y comunitarios, empleando un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral.



### ¿CÓMO SE DA CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO PLANTEADO?

Identificando y evaluando las capacidades, habilidades, necesidades y recursos de cada integrante de la familia, para luego iniciar la intervención integral con la finalidad de dar respuesta desde las redes internas y externas disponibles en la Comunidad Pozo Almonte. Los cumplimientos de los objetivos se organizan de la siguiente manera:

Ayoyando de forma personalizada con cada beneficiario o familia, con la finalidad de velar por el cumplimiento de sus derechos, respeto de sus opiniones y potencialidades.

Acompañar desde una perspectiva social y laboral, en este último ámbito, poyando el desarrollo de competencias de empleabilidad laboral.

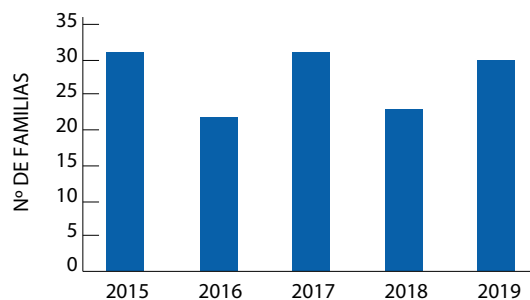
Facilitar el acceso a servicios, mediante la entrega de bonos según el cumplimiento de los requisitos de accesos establecidos en la Ley 595.

Apoyo a la vinculación e integración de la familia a la red comunitaria en su territorio.

### DE LA COBERTURA, ¿QUE PODEMOS MENCIONAR?

Al referirnos a la cobertura, podemos señalar que las familias beneficiadas de los años 2017-2018-2019, queda graficada de la siguiente forma:

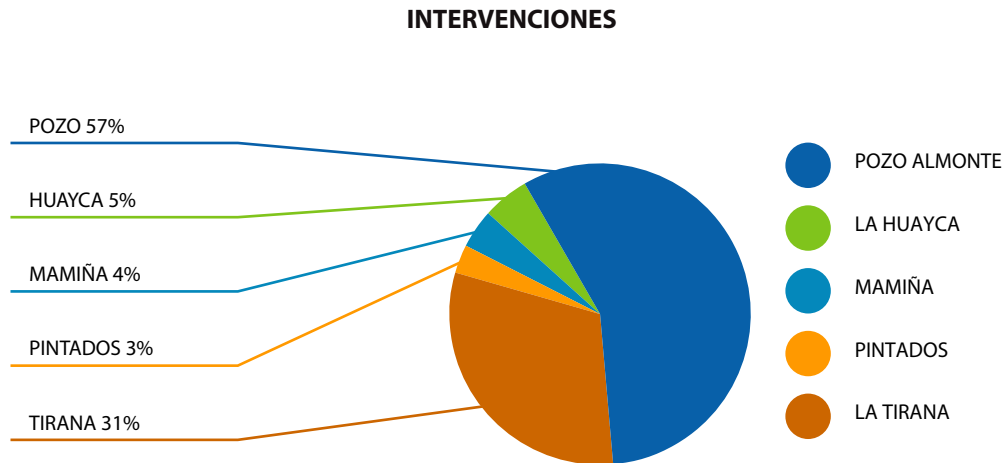
**COBERTURA FAMILIAS**



A lo antes detallado, se puede agregar que la totalidad de las familias están distribuida en las diferentes localidades pertenecientes a Comuna de Pozo Almonte:

- Comuna de Pozo Almonte: 46 Familias
- Localidad de La Tirana : 25 Familias
- Localidad de Mamiña : 3 Familias
- Localidad de Pintados : 2 familias
- Localidad La Huayca : 4 Familias
- Localidad Quipisca : 1 familia
- Localidad Macaya : 1 familia

Localidades intervenidas en la Comuna de Pozo Almonte y sus porcentajes de familias beneficiadas por el programa familias. Dideco –Fosis.



### ¿COMÓ Y QUÉ HA FACILITADO LA INTERVENCION CON LAS FAMILIAS DE POZO ALMONTE?

- Se mantiene contacto por medio de los diferentes canales de comunicación con las familias. Tales como llamadas telefónicas, visitas domiciliarias, etc.
- Se firma una carta de compromiso, a fin de lograr la permanencia en el proceso de acompañamiento a fin de lograr bajar los niveles de vulnerabilidad social.
- Se realiza un diagnóstico participativo, en donde la familia es el principal elemento durante todo el proceso de acompañar para lograr un mayor bienestar social.
- Se monitorea la recepción de bonos y transferencias monetarias.
- Se crean planes de intervención junto al grupo familiar, a fin de dar solución a las necesidades y problemas detectados en el diagnóstico.
- Se lleva a cabo trabajo riguroso y enriquecedor con las redes externas e internas, aparte de las entidades gubernamentales y no gubernamentales de la Provincia del Tamarugal.
- Proporcionamos información y apoyamos a las familias ante oportunidades de postular algún proyecto de emprendimiento como persona natural.



### ¿QUÉ BENEFICIOS EXISTEN EN AQUELLAS FAMILIAS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA?

Reciben los siguientes bonos, a modo de colaborar y ayudar a las necesidades y dificultades que se puedan presentar con las familias se entregan de manera presencial o vía cuenta electrónica (Cuenta Rut - Banco Estado) los siguientes:

- Bono protección
- Bono base
- Control niño sano
- Asistencia escolar
- Regularización escolar
- 100% del subsidio de agua potable.
- Cédula de identidad gratis.
- Bono Base
- Bono por esfuerzo escolar
- Bono obtención licencia enseñanza media

### ACTIVIDADES QUE HAN PERMITIDO DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA FAMILIAS:

- Visitas domiciliarias dos veces al mes por familia.
- Talleres grupales, por cada mes.
- Asistencia a mesas intermunicipales
- Asistencia a reuniones técnicas quincenalmente, sean estas con el servicio y directora de Dideco.
- Pasantías a otras comunas del equipo con el objetivo de retroalimentarse de las buenas prácticas para ser aplicadas en la comuna de Pozo Almonte.
- Realizar reuniones de análisis de caso, con las redes externas.
- Mantener actualizada la información de las familias en la plataforma SIEF- SSOO, de forma diaria.
- Asistencia a las ferias informativas comunitarias.

### PRESUPUESTO DEL PROGRAMA FAMILIAS

AÑO	PRESUPUESTO		
	2017	2018	2019
Programa Familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades.	\$ 18.433.480	\$ 18.350.624	\$ 14.771.420
INVERSIÓN	\$ 15.970.119	\$ 18.350.624	\$ 12.920.745

**PROGRAMA  
ADULTO MAYOR**  
GESTIÓN PERIODO 2019



## **PROGRAMA ADULTO MAYOR**

---

La Oficina del Adulto Mayor de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, establece un trabajo diario con la población de Personas Mayores de 60 años y más, pertenecientes a la comuna, se realizan actividades que tienen que ver con la autonomía e independencia de nuestros mayores considerando la gestión de estas para propiciar instancias de esparcimientos, con el propósito de desarrollar la perspectiva integral biopsicosocial e interdisciplinaria, donde se destaca la participación de clubes de mayores, juntas vecinales, otras agrupaciones y adultos mayores de todas las localidades.

La oficina del adulto mayor cuenta con el apoyo y el trabajo colaborativo de programas tales como: "Más Adultos Mayores Autovalentes y el programa "centros diurnos comunitarios, Sol del Tamarugal".

### **PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES COMUNA DE POZO ALMONTE**

Es un programa de salud destinado a personas mayores de 60 años, cuyo objetivo es mantener y/o mejorar la autovalencia de este grupo etario, a través de talleres de actividad física, estimulación cognitiva donde se trabaja principalmente áreas como la memoria, concentración, atención, entre otros y a la vez se realizan talleres de autocuidado en salud, donde se exponen temas de interés para ellos, como por ejemplo, el duelo, la sexualidad en el adulto mayor, artrosis, riesgo de caídas, polifarmacia, entre otros.

Cabe destacar que todas estas actividades se realizan en terreno, en los clubes de adulto mayor y/o juntas de vecinos de la Comuna de Pozo Almonte a cargo de los Kinesiólogos del programa Eduardo Mejía Contreras y Carla Rojo Campos.

### **PROGRAMA CENTROS DIURNOS COMUNITARIOS "CENTRO DE DÍA DEL ADULTO MAYOR SOL DEL TAMARUGAL"**

Los centros de día se conciben como espacios que están destinados a la atención de personas mayores que se encuentren dentro de los 3 primeros tramos de la calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares y que presenten dependencia leve o moderada, los cuales acceden a intervención individual mediante talleres que se agrupan en el ámbito personal, social y comunitario, estos tienen como objetivo promover y fortalecer la autonomía e independencia de las personas mayores para contribuir a retrasar su pérdida de funcionalidad, manteniéndolos en un entorno familiar y social, a través de la asistencia periódica al centro, en donde se entregan temporalmente servicios socio-sanitarios.

Es importante destacar que este programa se ejecuta a través del financiamiento, por medio de Convenios Directos, en donde el aporte entregado por SENAMA a la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte es por un total de 108.345.600 pesos, monto que se entrega mediante cuotas trimestrales de 13.543.200 pesos por un periodo de 24 meses para un total de 80 beneficiarios.

La ejecución del programa se realiza bajo los lineamientos de SENAMA a través de una Guía de Operaciones la que se supervisa periódicamente en terreno, así como la correcta utilización de los recursos.

Dentro de los servicios y actividades que se entregan en el Centro de Día Sol del Tamarugal esta la evaluación gerontogeriatrica integral, visitas domiciliarias, servicio de terapias funcionales, servicio terapias cognitivas, servicio de terapias psicoafectivas, actividades recreativas y actividades educativas según los intereses de los usuarios. Cabe destacar que todas estas actividades se realizan en las instalaciones del centro diurno ubicado en Libertad #637 en Pozo Almonte y están a cargo del Sr. Ayron Lucero Cartagena profesional fonoaudiólogo Coordinador del programa.

## **ACTIVIDADES OFICINA ADULTO MAYOR POZO ALMONTE 2019**

### **1 OBRA DE TEATRO EN HUMBERSTONE:**

<b>ACTIVIDAD</b>	: Obra de teatro en Humberstone
<b>FECHA</b>	: 10 de Abril
<b>LUGAR Y HORARIO</b>	: Oficina Humberstone
<b>PARTICIPANTES</b>	: • Equipo de la oficina del adulto mayor. • Equipo programa Más Adultos Mayores Autovalentes • Adultos mayores de la comuna de Pozo Almonte
<b>DESCRIPCIÓN</b>	: Se realiza salida a terreno para conocer sobre la historia de Oficina Salitrera Humberstone Patrimonio Mundial.
<b>TOTAL ASISTENTES</b>	: 100 Personas pertenecientes a Pozo Almonte y la Tirana

### **2 PRIMERA FERIA DE SALUD DEL ADULTO MAYOR:**

<b>ACTIVIDAD</b>	: FERIA DE SALUD EN EL ADULTO MAYOR
<b>FECHA</b>	: 05 de abril
<b>LUGAR Y HORARIO</b>	: Frontis CESFAM de Pozo Almonte, desde 09:30 a 12:00 horas.
<b>PARTICIPANTES</b>	: • Alcalde y autoridades. • Equipo de la oficina del adulto mayor. • Equipo programa Más Adultos Mayores Autovalentes • Profesionales del CESFAM. • Adultos mayores de la comuna de Pozo Almonte
<b>DESCRIPCIÓN</b>	: Se realiza la primera feria de salud para el adulto mayor, en conmemoración del día del Kinesiólogo.
<b>TOTAL ASISTENTES</b>	: 50 personas pertenecientes a la Pozo Almonte

### **3 CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE:**

<b>ACTIVIDAD</b>	: Celebración día de la madre, Adultos Mayores
<b>FECHA</b>	: 9 de mayo.
<b>LUGAR Y HORARIO</b>	: Camping Municipal de Pozo Almonte
<b>PARTICIPANTES</b>	: • Alcalde y autoridades. • Equipo de la oficina del adulto mayor. • Equipo programa Más Adultos Mayores Autovalentes. • Adultos mayores de la comuna de Pozo Almonte.

**DESCRIPCIÓN** : Se lleva a cabo actividad en conmemoración al día de la madre en la cual los adultos mayores gozaron de show artístico , regalos y atención estética.

**TOTAL ASISTENTES** : 300 personas pertenecientes a Pozo Almonte, La tirana, Pintados, Salitrera victoria, La Huayca, Mamiña, Huatacondo, Macaya y Parca.

#### 4 CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO AL ADULTO MAYOR

**ACTIVIDAD** : “Conmemoración día internacional de la toma de conciencia del abuso y maltrato al adulto mayor”

**FECHA** : 12 de junio

**LUGAR Y HORARIO** : Sala de uso múltiple Eddy Soto Benavides, desde las 11:00 a 14:00 horas.

**PARTICIPANTES** : • Alcalde y autoridades.  
• Equipo de la oficina del adulto mayor.  
• Equipo programa Más Adultos Mayores Autovalentes  
• Profesionales del CESFAM.  
• Adultos mayores de la comuna de Pozo Almonte

**DESCRIPCIÓN** : Se realiza una exposición sobre los derechos y deberes del adulto mayor, por parte de SENAMA. Luego se lleva a cabo un colorido pasacalle, finalizando con una presentación de bailes típicos de la zona norte.

**TOTAL ASISTENTES** : 200 personas pertenecientes a Pozo Almonte, La tirana, Pintados, Salitrera victoria, La Huayca, Mamiña, Huatacondo, Macaya y Parca.

#### 5 CELEBRACIÓN DÍA DEL PADRE

**ACTIVIDAD** : Celebración día del padre, Adultos Mayores

**FECHA** : 19 de junio

**LUGAR Y HORARIO** : Camping Municipal de Pozo Almonte

**PARTICIPANTES** : • Alcalde y autoridades.  
• Equipo de la oficina del adulto mayor.  
• Equipo programa Más Adultos Mayores Autovalentes  
• Adultos mayores de la comuna de Pozo Almonte

**DESCRIPCIÓN** : Se lleva a cabo actividad en conmemoración al día del padre en la cual los adultos mayores de la comuna gozaron de show artístico y regalos.

**TOTAL ASISTENTES** : 200 personas pertenecientes a Pozo Almonte, La tirana, Pintados, Salitrera victoria, La Huayca, Mamiña, Huatacondo, Macaya y Parca.

#### 6 SALIDA A TERRENO ECLIPSE SOLAR

**ACTIVIDAD** : Salida a terreno para presenciar eclipse solar

**FECHA** : 2 de julio

**LUGAR Y HORARIO** : Geoglifos de Pintados

- PARTICIPANTES** : • Alcalde y autoridades.  
• Equipo de la oficina del adulto mayor.  
• Equipo programa Más Adultos Mayores Autovalentes  
• Adultos mayores de la comuna de Pozo Almonte
- DESCRIPCIÓN** : Se realiza una salida a terreno con adultos mayores de la comuna, para presenciar el eclipse solar en los geoglifos de Pintados.
- TOTAL ASISTENTES** : 80 personas pertenecientes a Pozo Almonte, La tirana, Pintados, Salitrera victoria, La Huayca, Mamiña, Huatacondo, Macaya y Parca.

#### **7 SALIDA A TERRENO “FESTIVIDAD RELIGIOSA VIRGEN DE LA TIRANA**

- ACTIVIDAD** : Festividad de la Virgen del Carmen
- FECHA** : Martes 9 de Julio.
- LUGAR Y HORARIO** : Poblado de La Tirana.
- PARTICIPANTES** : • Alcalde y autoridades.  
• Equipo de la oficina del adulto mayor.  
• Equipo programa Más Adultos Mayores Autovalentes  
• Adultos mayores de la comuna de Pozo Almonte
- DESCRIPCIÓN** : Se realiza misa religiosa en festividad de La Virgen del Carmen para los adultos mayores de toda la comuna de Pozo Almonte.
- TOTAL ASISTENTES** : 260 personas pertenecientes a Pozo Almonte, La tirana, Pintados, Salitrera victoria, La Huayca, Mamiña, Huatacondo, Macaya y Parca.

#### **8 TALLER SALIDA A TERRENO “YOGA DE LA RISA” EN PLAYA CAVANCHA**

- ACTIVIDAD** : Yoga en Playa Cavanca
- FECHA** : Martes 23 de Julio
- LUGAR Y HORARIO** : Playa Cavanca
- PARTICIPANTES** : • Equipo de la oficina del adulto mayor.  
• Equipo programa Más Adultos Mayores Autovalentes  
• Adultos mayores de la comuna de Pozo Almonte
- DESCRIPCIÓN** : Se realiza salida a terreno con los adultos mayores de la comuna hacia la ciudad de Iquique en donde se realiza actividad de autocuidado y yoga de la
- TOTAL ASISTENTES** : risa.  
40 personas pertenecientes a Pozo Almonte y Tirana.

#### **9 TALLER SALIDA A TERRENO FESTIVIDAD RELIGIOSA SAN LORENZO.**

- ACTIVIDAD** : Festividad San Lorenzo
- FECHA** : Martes 6 de Agosto
- LUGAR Y HORARIO** : Poblado de Tarapacá
- PARTICIPANTES** : • Alcalde y autoridades.  
• Equipo de la oficina del adulto mayor.  
• Equipo programa Más Adultos Mayores Autovalentes  
• Adultos mayores de la comuna de Pozo Almonte

- DESCRIPCIÓN** : Se realiza misa religiosa en festividad de San Lorenzo para los adultos mayores de toda la comuna de Pozo Almonte.
- TOTAL ASISTENTES** : 300 personas pertenecientes a Pozo Almonte, La tirana, Pintados, Salitrera victoria, La Huayca, Mamiña, Huatacondo, Macaya y Parca.

#### **10 TALLER SALIDA A TERRENO INTERCAMIO INTERCULTURAL CAM LA TIRANA – CAM HUATACONDO.**

- ACTIVIDAD** : Intercambio cultural club de adulto mayor Nueva ola y de Huatacondo.
- FECHA** : Jueves 26 de agosto
- LUGAR Y HORARIO** : Pueblo Huatacondo
- PARTICIPANTES** : • Equipo de la oficina del adulto mayor.  
• Equipo programa Más Adultos Mayores Autovalentes  
• Adultos Mayores del La Tirana y Huatacondo.
- DESCRIPCIÓN** : Se realiza un intercambio cultural entre ambos clubes de adulto mayor. También una salida a terreno para conocer sus alrededores.
- TOTAL ASISTENTES** : 40 personas pertenecientes a La tirana y Huatacondo, Mamiña, Huatacondo, Macaya y Parca.

#### **11 CELEBRACIÓN BIENVENIDA PRIMAVERA, CELEBRACIÓN FIESTA PATRIAS “FONDA TAMOS’ COMO EL VINO”**

- ACTIVIDAD** : Celebración fiestas patrias “Fonda tamos’ como el vino”
- FECHA** : 12 de septiembre.
- LUGAR Y HORARIO** : Reserva nacional Pampa del Tamarugal, CONAF, desde 11:00 a 18:00 horas.
- PARTICIPANTES** : • Alcalde y autoridades de la comuna.  
• Equipo de la oficina del adulto mayor.  
• Equipo programa centro de día Sol del Tamarugal.  
• Equipo programa Más Adultos Mayores Autovalentes  
• Adultos mayores de la comuna de Pozo Almonte
- DESCRIPCIÓN** : Se realiza fonda para todos los adultos mayores de la comuna de Pozo Almonte en la cual se realizan juegos típicos, concurso de cueca y bailes de la zona norte, finalizando con una lota y una gran variedad de premios para los
- TOTAL ASISTENTES** : ganadores.  
250 personas pertenecientes a Pozo Almonte, La tirana, Pintados, Salitrera victoria, La Huayca, Mamiña, Huatacondo, Macaya y Parca.

#### **12 INAUGURACIÓN CENTRO DE DÍA DEL ADULTO MAYOR “SOL DEL TAMARUGAL”**

- ACTIVIDAD** : Inauguración Centro de Día del adulto mayor, “Sol del Tamarugal”
- FECHA** : 09 de octubre
- LUGAR Y HORARIO** : Centro de Día Sol del Tamarugal, desde 19:30 hasta 22:00 horas.
- PARTICIPANTES** : • Alcalde y autoridades de la comuna.  
• Coordinador regional de SENAMA.  
• Equipo de la oficina del adulto mayor.  
• Equipo programa centro de día Sol del Tamarugal.

- Equipo programa Más Adultos Mayores Autovalentes
- Adultos mayores de la comuna de Pozo Almonte

**DESCRIPCIÓN** : Se realiza la inauguración del primer Centro de día de la región de Tarapacá.

**TOTAL ASISTENTES** : 150 personas pertenecientes a Pozo Almonte, La tirana, Pintados, Salitrera victoria, La Huayca, Mamiña, Huatacondo, Macaya y Parca.

### 13 PRIMERAS OLIMPIADAS DEL ADULTO MAYOR

**ACTIVIDAD** : Primeras olimpiadas del adulto mayor a nivel comunal.

**FECHA** : Jueves 10 de octubre.

**LUGAR Y HORARIO** : Camping municipal de Pozo Almonte, desde 10:00 hasta 17:00 horas.

**PARTICIPANTES** : • Alcalde y autoridades de la comuna.  
• Coordinador regional de SENAMA.  
• Equipo de la oficina del adulto mayor.  
• Equipo programa centro de día Sol del Tamarugal.  
• Equipo programa Más Adultos Mayores Autovalentes  
• Oficina de deporte.  
• Adultos mayores de la comuna de Pozo Almonte  
• Adultos mayores del programa MÁS AMA de Iquique.  
• Encargada of. Adulto mayor y equipo MÁS AMA (comuna Alto Hospicio.)  
• Equipo de Aguas del Altiplano.

**DESCRIPCIÓN** : Se lleva a cabo las olimpiadas del adulto mayor a nivel comunal, en conmemoración al mes del adulto mayor, se invita a participar como alianza a los adultos mayores de la comuna de Alto Hospicio e Iquique. Se realizan distintas competencias del área cognitiva y física.

**TOTAL ASISTENTES** : 250 personas pertenecientes a Pozo Almonte, La tirana, Pintados, Salitrera victoria, La Huayca, Mamiña, Huatacondo, Macaya y Parca.

### 14 CELEBRACIÓN CLAUSURA OLIMPIADAS DEL ADULTO MAYOR

**ACTIVIDAD** : Fiesta de disfraces clausura olimpiadas del adulto mayor.

**FECHA** : Viernes 11 de octubre.

**LUGAR Y HORARIO** : Sala Multiuso Eddy Soto Benavides

**PARTICIPANTES** : • Alcalde y autoridades de la comuna.  
• Equipo de la oficina del adulto mayor.  
• Equipo programa centro de día Sol del Tamarugal.  
• Equipo programa Más Adultos Mayores Autovalentes  
• Adultos mayores de la comuna de Pozo Almonte

**DESCRIPCIÓN** : Se realiza una fiesta de disfraces de clausura de las olimpiadas del adulto mayor.

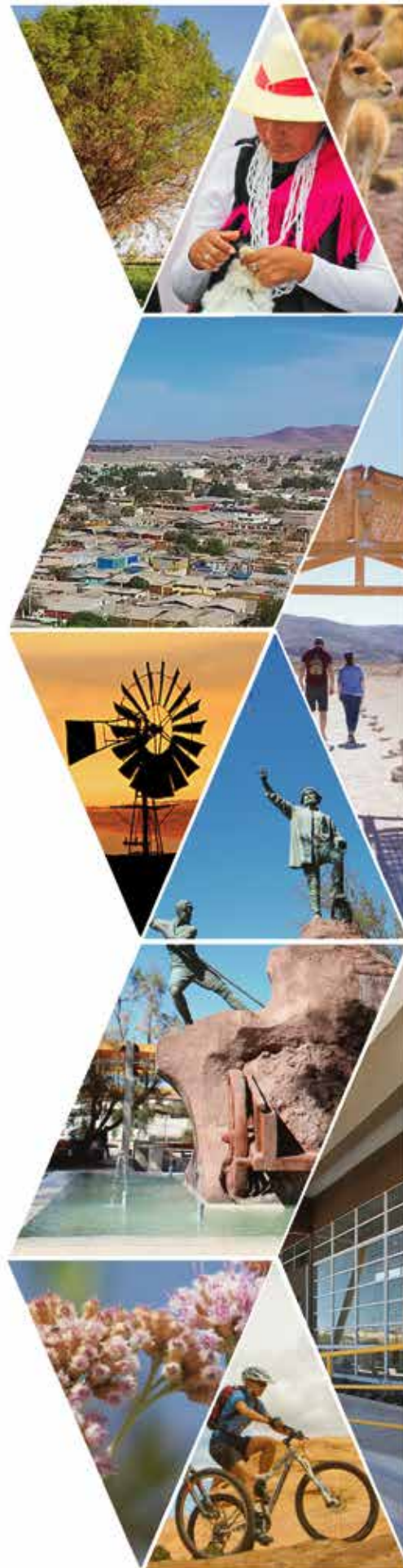
**TOTAL ASISTENTES** : 150 personas pertenecientes a Pozo Almonte, La tirana, Pintados, Salitrera victoria, La Huayca, Mamiña, Huatacondo, Macaya y Parca.



## 15 CELEBRACIÓN DE NAVIDAD CON ADULTOS MAYORES

<b>ACTIVIDAD</b>	: Celebración de Navidad adultos mayores de la comuna de Pozo Almonte.
<b>FECHA</b>	: Mes de diciembre.
<b>LUGAR Y HORARIO</b>	: Localidades de la comuna de Pozo Almonte.
<b>PARTICIPANTES</b>	: • Alcalde y autoridades de la comuna. • Equipo de la oficina del adulto mayor. • Equipo programa centro de día Sol del Tamarugal. • Equipo programa Más Adultos Mayores Autovalentes • Adultos mayores de la comuna de Pozo Almonte.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	: Se realiza entrega de regalos a los adultos mayores acompañado de show artístico y celebración navideña.
<b>TOTAL ASISTENTES</b>	: 1300 personas pertenecientes a Pozo Almonte, La tirana, Pintados, Salitrera victoria, La Huayca, Mamiña, Huatacondo, Macaya y Parca.

**PROGRAMA  
CHILE CRECE  
CONTIGO**  
GESTIÓN PERIODO 2019



## **PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO**

---

### **OFICINA COMUNAL SUBSISTEMA CHILE CRECE CONTIGO 2020**

#### **DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS**

1. PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (PFM).
2. FONDO DE INTERVENCIÓNES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL (FIADI).

#### **DURACIÓN DE LOS PROGRAMAS**

Desde el 01 de junio del 2019 hasta el 31 de mayo del 2020.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA OFICINA**

Chile Crece Contigo (ChCC), se constituye como un Subsistema de Protección Integral a la Infancia, que tiene como objetivo acompañar, proteger y apoyar a todos los niños, niñas y sus familias; Otorgando un acceso expedito a los servicios y prestaciones que atienden sus necesidades y apoyan su desarrollo en cada etapa de crecimiento. Adicionalmente, apoya a las familias y a las comunidades, de forma que existan las condiciones adecuadas para que el niño o niña logre desarrollar al máximo sus capacidades y potenciales.

A partir del año 2018 se institucionaliza el Subsistema de protección Integral a la Infancia que regula las garantías, responsabilidades y obligaciones de las instituciones involucradas en el subsistema, además se establece la ampliación de la cobertura hasta los 9 años de edad.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Lograr un óptimo desarrollo integral de los niños y niñas menores de 9 años de edad, mediante la consolidación de un sistema de protección integral a la primera infancia, de cobertura nacional y expresión comunal.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Gestionar, y resolver a través del Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM), las alertas de vulnerabilidad identificadas en los niños/as, de acuerdo a los criterios de priorización establecidos.
- Implementar programas de formación y capacitación dirigidos a equipos profesionales que trabajan con primera infancia.
- Análisis de información e indicadores Comunales del Sistema de Registro Derivación y Monitoreo Chile Crece Contigo.
- Planificación, implementación, y evaluación de planes de trabajo con las instituciones que participan en la red de infancia.
- Definir protocolos de derivación establecidos entre la red comunal en materia de primera infancia.
- Potenciar al máximo el desarrollo en la primera infancia de los niños y niñas de las Localidades rurales.

#### DETALLE DE ACCIONES Y TAREAS A REALIZADAS Y POR EJECUTAR

- Visitas domiciliarias para conocer el ambiente y contexto donde se desarrolla el niño o niña y si existe algún factor que pueda estar interfiriendo con su normal desarrollo.
- Talleres ChCC, para dar a conocer a la población en que consiste el subsistema, cuál es su importancia y cuáles son los servicios o prestaciones a las que pueden acceder.
- Reuniones bimensuales con la red básica y ampliada que tienen relación con primera infancia.
- Reuniones con profesionales de Salud para evaluar indicadores ChCC.
- Informes Técnicos en Plataforma SIGEC de FIADI Y PFM.
- Atenciones e ingresos de niños y niñas desde los 3 meses hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, que presenten algún riesgo, rezago, retraso u otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial que afecten su normal desarrollo, a través de la atención domiciliaria y servicio Itinerante en las localidades aledañas a la Comuna de Pozo Almonte.
- Monitoreo para resolver alertas de vulneración en el Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM).

#### BENEFICIARIOS CHCC 2019

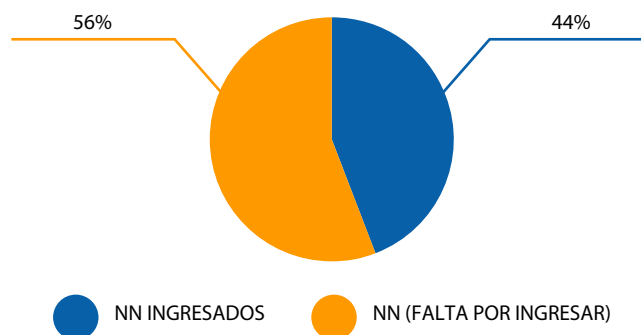
BENEFICIARIOS CHCC INGRESADOS SRDM POZO ALMONTE	Nº
Niños y Niñas de 0 a 9 años	1.236
GESTANTES	77

#### NIÑOS Y NIÑAS INGRESADOS A FIADI 2018-2019

COBERTURA NIÑOS Y NIÑAS INGRESADOS A FIADI 2018	Nº
Niños y Niñas Ingresados	32
META	37

COBERTURA NIÑOS Y NIÑAS INGRESADOS A FIADI 2019	Nº
Niños y Niñas Ingresados (A LA FECHA)	56
META	127

**GRÁFICO CUMPLIMIENTO META 2019**  
**META: 127 NIÑOS Y NIÑAS**



**ANÁLISIS DEL GRÁFICO**

De acuerdo al gráfico que muestra la cobertura de niños y niñas ingresados a FIADI 2019, se puede deducir que de un 100% de la meta por cumplir, se ha ejecutado un 44% de los ingresos. Por lo tanto, hasta el 31 de mayo de 2020, fecha en la cual termina el convenio del programa, se espera llegar a un 100% de cobertura.

**RESOLUCIÓN DE ALERTAS 2018 - 2019**

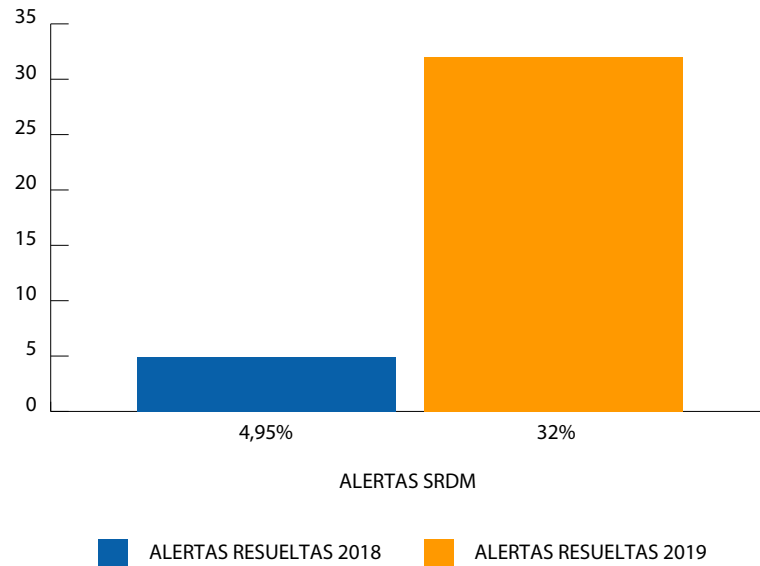
**Región** : TARAPACÁ  
**Comuna** : POZO ALMONTE  
**Establecimiento** : (Todas)  
**Mes acción** : (Todas)  
**Año acción** : 2018

SUMA SECTOR / ACCIÓN	ESTADO SIN GESTIONAR	CONTINÚA EN MONITOREO	NO CORRESPONDE	NO RESUELTA	RESUELTA
GESTANTE	95.35%	0.36%	0.72%	0.00%	3.58%
Educación	95.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.00%
Social	94.37%	0.70%	2.82%	0.00%	2.11%
RSH	62.07%	3.45%	0.00%	0.00%	34.48%
Salud	98.51%	0.00%	0.00%	0.00%	1.49%
Vivienda	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OMIL	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Discapacidad	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
NIÑO/A	77.57%	15.11%	1.58%	0.09%	5.65%
Educación	88.44%	0.44%	7.56%	0.00%	3.56%
Social	20.68%	66.67%	0.00%	0.00%	12.66%
RSH	77.14%	3.81%	0.00%	0.00%	19.05%
Salud	98.70%	0.00%	0.00%	0.00%	1.30%
Vivienda	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OMIL	98.59%	0.00%	0.00%	0.70%	0.70%
Discapacidad	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Total general</b>	<b>83.64%</b>	<b>10.07%</b>	<b>1.28%</b>	<b>0.06%</b>	<b>4.95%</b>

**Región** : TARAPACÁ  
**Comuna** : POZO ALMONTE  
**Establecimiento** : (Todas)  
**Mes acción** : (Todas)  
**Año acción** : 2019

SUMA SECTOR / ACCIÓN	ESTADO SIN GESTIONAR	CONTINÚA EN MONITOREO	NO CORRESPONDE	RESUELTA
GESTANTE	62.43%	1.40%	0.42%	35.75%
Educación	65.22%	6.52%	0.00%	28.26%
Social	56.36%	2.27%	1.36%	40.00%
RSH	32.10%	2.47%	0.00%	65.43%
Salud	72.17%	0.00%	0.00%	27.83%
Vivienda	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OMIL	36.36%	0.00%	0.00%	63.64%
Discapacidad	75.00%	0.00%	0.00%	25.00%
NIÑO/A	55.72%	14.98%	0.92%	28.38%
Educación	57.21%	1.86%	3.26%	37.67%
Social	27.22%	64.56%	0.00%	8.23%
RSH	45.37%	2.78%	0.00%	51.85%
Salud	75.68%	0.00%	0.00%	24.32%
Vivienda	86.30%	1.37%	0.00%	12.33%
OMIL	67.18%	3.05%	0.00%	29.77%
Discapacidad	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Total general</b>	<b>58.97%</b>	<b>8.40%</b>	<b>0.68%</b>	<b>31.96%</b>

**GRÁFICO COMPARATIVO RESOLUCIÓN DE ALERTAS 2018-2019**  
**RESOLUCIÓN DE ALERTAS 2018 - 2019**



**ANÁLISIS DEL GRÁFICO COMPARATIVO RESOLUCIÓN DE ALERTAS 2018-2019**

De acuerdo al gráfico sobre la cobertura FIADI 2018-2019, se puede concluir que en la convocatoria FIADI 2019 existe un incremento del 27,1% de resolución de alertas en la plataforma SRDM, en comparación de la convocatoria anterior.

**ACTIVIDADES, CAPACITACIONES, MESAS DE TRABAJO REALIZADAS**

<b>Junio 2019/octubre 2019</b>	Educadora comienza con atenciones e ingresos a FIADI convocatoria año 2019.
<b>Noviembre 2019</b>	Capacitación realizada por Encargada Comunal ChCC a nueva Coordinadora Comunal ChCC y Educadora FIADI.
<b>Diciembre 2019</b>	Se realiza Dialogo Social con los preescolares de Escuela La Tirana, para fortalecer la participación ciudadana, a raíz de la crisis social.

**PRESUPUESTO DE LA OFICINA CHCC**

ITEM	AÑO 2019
Monto asignado a Programa de Fortalecimiento Municipal	\$7.896.136
Monto asignado a FIADI	\$8.643.843
Monto Total Oficina ChCC	\$16.539.979

**PROGRAMA**  
**SENDA PREVIENE**  
GESTIÓN PERIODO 2019





## **PROGRAMA SENDA PREVIENE - ACTUAR A TIEMPO**

---

### **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa SENDA Previene es la puerta de entrada a nivel comunal, barrial, grupal y familiar a los distintos programas que ofrece el servicio nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) en Pozo Almonte.

Como eje central, se plantea una prevención comunitaria como un esfuerzo institucional por conocer, reforzar, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de drogas y alcohol, especialmente aquellas que se configuran en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social, ya sea desde contextos escolares, laborales, comunitarios y ambientales.

El programa se implementa a través de un convenio entre SENDA y la Municipal de Pozo Almonte, conforme a los lineamientos establecidos en las orientaciones Técnicas elaboradas desde SENDA, bajo la asesoría y acompañamiento técnico de cada Dirección Regional.

### **OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA, ESTABLECIDOS BAJO NORMA TECNICA:**

Los equipos SENDA Previene en la comuna, realizan actividades, las que son indispensables para generar vínculos directos con los principales actores y organizaciones funcionales – territoriales de la comuna, fomentando la participación para enfrentar el consumo de alcohol y otras drogas.

Todas las acciones organizadas y coordinadas por los Equipos SENDA Previene, son la articulación entre institución y comunidad, por su carácter local y participativo con los actores sociales y las organizaciones comunitarias.

En esa línea es que se espera que a través de ésta oficina, se pueda instalar un mensaje claro respecto a la prevención de alcohol y otras drogas, a fin de evitar el consumo de sustancias lícitas – ilícitas, evitando no pueda ser controlado por el usuario, por lo antes mencionado se cuenta con una oferta programática, focalizada al área de educación- laboral- comunitaria.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA ESTABLECIDOS BAJO NORMA TECNICA.**

1. Instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social, para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local. Aquello, a fin de que el dispositivo pueda ser reconocido por la ciudadanía como el organismo experto en drogas en el territorio.
2. Implementar la oferta programática institucional y gestionar los recursos existentes a nivel local. Lo anterior se traduce en la implementación de distintos niveles de prevención: ambiental (autoridades, políticas públicas), universal (población general), selectiva (grupos de riesgos específicos) e indicada (riesgo alto con sospecha de consumo).

3. Caracterizar las condiciones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los Determinantes Sociales de la Salud que influyen el fenómeno del consumo de drogas y alcohol, a través de la construcción de un Diagnóstico Comunal que funcione como carta de navegación respecto a las acciones y énfasis que se crean necesarios de acuerdo a las necesidades visualizadas.
4. Articular alianzas con actores de la comuna (organizaciones funcionales - territoriales), con el fin de generar un trabajo articulado con todos los actores.

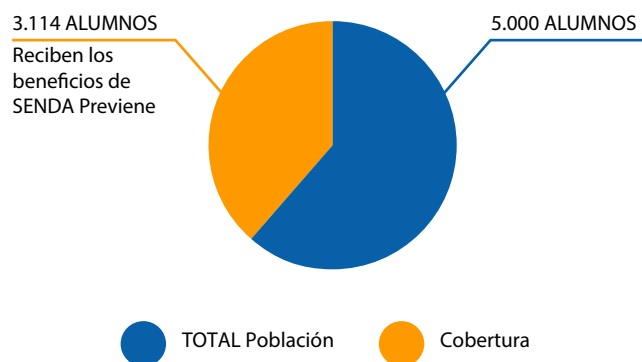
Durante los años 2017- 2018 y 2019, ha sido posible desplegar la totalidad de los programas con que la oficina cuenta, tanto en Pozo Almonte, como en las demás localidades: Mamiña, Huatacondo, Macaya, Pintados, La huayca, La Tirana y Fuerte Baquedano, siendo el principal énfasis de intervención, en la población escolar, por intermedio del programa actuar a tiempo.

**PROGRAMA CONTINUO PREVENTIVO**

Programa Continuo Preventivo, es aquel que centra su atención en lograr la prevención del consumo de alcohol y otras drogas para todo el ciclo escolar, en donde se pone a disposición de la comunidad educativa de manera gratuita desde el nivel pre-escolar hasta 4° medio libro y guías para el apoyo de los docentes, “ante el concepto de prevención de drogas y alcohol”.

Respecto a la cobertura alcanzada, es posible indicar que durante el 2017- 2018 y 2019, se logra implantar el programa continuo preventivo en la totalidad de escuelas y Liceo de nuestra comuna, alcanzando una cobertura total de 3.114 escolares beneficiados, de un total de 5.000 aproximadamente.

**COMUNA DE POZO ALMONTE, COBERTURA DEL PROGRAMA**



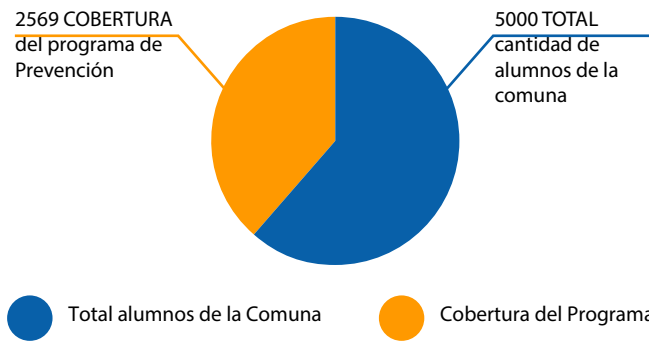
TOTAL DE POBLACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	PORCENTAJE
5.000 ALUMNOS	3.114 ALUMNOS	62,28% BENEFICIARIOS

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

El Programa de Prevención en Establecimientos Educativos, busca fortalecer a estudiantes, familias y agentes educativos en sus competencias preventivas respecto al consumo de drogas y alcohol, lo anterior sobre 4 ejes principales: Gestión escolar preventiva, Involucramiento escolar y Vinculación con el medio social; siendo el equipo comunal de Senda Previene el encargado de desarrollar y monitorear el plan preventivo escolar.

Durante los años 2017- 2018 y 2019 , se logró realizar un trabajo focalizado con 5 establecimientos escolares de nuestra comuna: Liceo A.S.G.G, Escuela estrella del sur, Escuela Básica de Pozo Almonte, Escuela Básica de La Tirana y Escuela Básica de Mamiña, comprendiendo una cobertura total de 2.569 escolares beneficiados.

**TOTAL COBERTURA DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN**



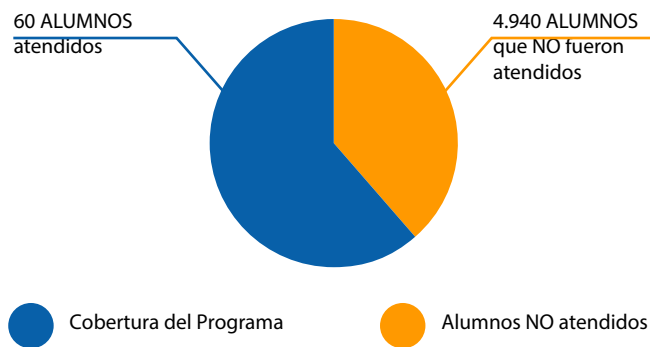
TOTAL DE POBLACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	PORCENTAJE
5.000 ALUMNOS	2.569 ALUMNOS	51,3% BENEFICIARIOS

**PROGRAMA ACTUAR A TIEMPO**

El Programa Actuar A Tiempo, es una estrategia de Prevención Selectiva e Indicada que se implementa en establecimientos educacionales de enseñanza básica y media. En la comuna de Pozo Almonte, se trabaja en 3 establecimientos educacionales; Liceo Alcalde Sergio Gutiérrez, Escuela Básica estrella del sur y Escuela básica de la Tirana. El programa busca aumentar factores protectores y disminuir factores de riesgo en los estudiantes, con tal de evitar el consumo y reducir los riesgos y daños asociados a éste.

Este programa implicó el trabajo con los establecimientos educacionales, a través de incorporación de una dupla de profesionales que despliegan acciones preventivas en dos grandes líneas: a través de espacios preventivos grupales y a través de espacios preventivos individuales; logrando una cobertura total durante el 2019 de 60 estudiantes, de una población de 5.000 alumnos aproximados.

**GRÁFICO DE LA COBERTURA DEL PROGRAMA ACTUAR A TIEMPO A NIVEL COMUNAL.**



TOTAL DE POBLACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	PORCENTAJE
5.000 Alumnos	60 Alumnos	1,2% Alumnos beneficiarios
5.000 Alumnos	4.940 Alumnos NO ATENDIDOS	98,8% Alumnos NO beneficiarios

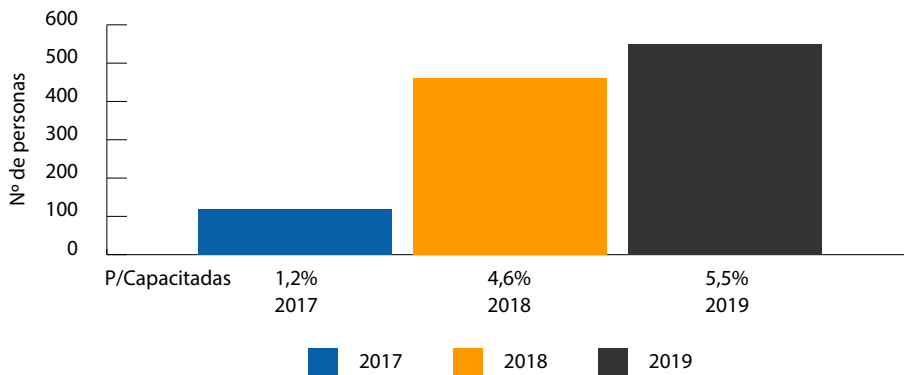
**PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN ESPACIOS LABORALES**

El Programa de Prevención en Espacios Laboral, es un área que facilita, observar que el trabajo juega un rol significativo y positivo en la vida de las personas: satisface las necesidades básicas, proporciona relaciones sociales, brinda una red de apoyo, entrega la posibilidad de experimentar la iniciativa y la creatividad, despliega habilidades y aumenta la autoestima, entre otras cosas.

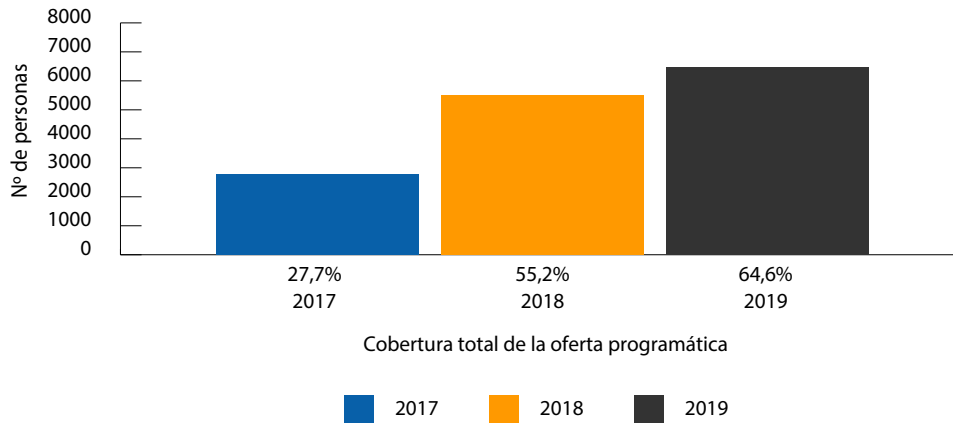
En este sentido, hacer prevención al interior del ambiente de trabajo implica no sólo abordar las condiciones laborales que pueden estar actuando como factores de riesgo al consumo de alcohol y drogas en las empresas y servicios públicos, sino también abordar el fortalecimiento de los factores protectores en la cultura organizacional.

Durante el 2017- 2018 y 2019, en nuestra comuna, el equipo previene intervino 6 organizaciones, a fin de instalar una cultura organizacional preventiva. Dichas empresas corresponden a dos tipos sector público y al mundo privado, de este modo, el Programa entre ambas organizaciones logramos beneficiar a cerca de 711 personas.

**TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS POR AÑO**



**COBERTURA TOTAL DE LA OFERTA PROGRAMÁTICA EN EL TERRITORIO**



### PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL (TRATAMIENTO).

Al referirnos al área de salud integral (tratamiento), se enfatiza en la atención constante de usuarios que se acercan de manera espontánea a las dependencias u oficinas del Senda Previene de la Comuna de Pozo Almonte.

Este espacio permite orientar e informar a los consultante, acorde a las necesidades y problemas latentes, como también permite llevar a cabo aplicación del test ASSIST V3.0, el cual es el primer tamizaje y despeje, que esclarece las dificultades ante el consumo de sustancias sean estas lícitas – ilícitas, de toda persona que se encuentre entre los 18 años en adelante, y de este modo facilitar el ingreso a la red de salud mental existente en la región de Tarapacá.

AÑO	Nº USUARIO ATENDIDOS ESPONTÁNEAMENTE	OBSERVACIONES
2017	13	Son referidos atención de salud mental del CESFAM de la Comuna de Pozo Almonte
2018	15	Son referidos atención de salud mental del CESFAM de la Comuna de Pozo Almonte
2019	20	Son referidos atención de salud mental del CESFAM de la Comuna de Pozo Almonte; para luego ser derivados al dispositivo que corresponda acorde a la patología que pueda padecer el consultante
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	

### PRINCIPALES ACTIVIDADES E HITOS COMUNICACIONALES, QUE SE REALIZAN DURANTE EL AÑO:

Destacar que este espacio, es en donde durante el transcurso del año, se promueve la prevención del consumo de sustancias lícitas- ilícitas desde un enfoque al llamado a la responsabilidad, respeto, sensibilidad y empatía con un otro.

Nº	CAMPAÑA	FECHAS / MESES
1	Campaña de verano	Enero – Febrero
2	Campaña inicio año escolar	Marzo
3	Campaña de prevención drogas al volante / Campaña Día mundial sin tabaco	Abril- mayo
4	Campaña mes de prevención	Junio
5	Campaña de parentalidad prevención del consumo alcohol y otras drogas Campaña de prevención del alcohol en fiestas de la Tirana	Julio
6	Campaña de prevención del alcohol por fiestas de San Lorenzo	Agosto
7	Campaña fiestas patrias	Septiembre
8	Campaña mundial sin Alcohol	Noviembre
9	Despliegue de fines de semana largo	Abril- mayo- noviembre
10	Campaña de termino de año	Diciembre

Actividades extras que se establecieron durante el año 2019, que fueron un aporte a la comunidad de Pozo Almonte y otras localidades.

ACTIVIDAD	POBLACIÓN ASISTENTE
Lanzamiento de oferta programática en temática de Habilidades Parentales, en el mes de junio.	Asisten 200 personas de la Provincia del Tamarugal( Camiña- Pica- Huará- Pozo Almonte)
Seminario de Habilidades Parentales e Interculturalidad.	Asisten 40 personas de la red local de Pozo Almonte.
Charlas de Habilidades Parentales	Se realizan 45 Charlas, en las diferentes localidades, en las cuales asiste un total de 1350 personas aproximadamente.
Mesas de trabajo preventivo.	Se realizan 5 mesas preventivas en el transcurso del 2019, en donde participa un total de 40 instituciones de la red local de la Comuna de Pozo Almonte.
Ferias informativas	Se llevó a cabo 1 feria informativa en el varío focalizado de la Comuna de Pozo Almonte.

**FINANZAS DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE- ACTUAR A TIEMPO, PERIODO 2017- 2018- 2019.**

1. - Transferencias de fondo periodo 2017, estas están distribuidos en los Item:
- Gastos Personal
  - Gastos inversión
  - Gastos de operaciones
  - Gastos de actividades

PROGRAMA	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO OCUPADO	PORCENTAJE (%)	DEVOLUCIÓN
Previene	23.593.792	23.513.790	100%	80.002
Actuar a Tiempo	19.964.096	19.823.498	99%	140.598
Total	43.557.888	43.337.288		220.600

**IMPORTANTE:**

Se realiza la devolución de los fondos restantes, bajo las normas legales, establecidas en las orientaciones técnicas y convenio entre la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte y Senda Previene de la Región de Tarapacá.

2. - Transferencias de fondo periodo 2018, estas están distribuidos en los Item:
- Gastos Personal
  - Gastos inversión
  - Gastos de operaciones
  - Gastos de actividades.

PROGRAMA	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO OCUPADO	PORCENTAJE (%)	DEVOLUCIÓN
Previene	24.146.632	23.784.644	99%	361.988
Actuar a Tiempo	20.497.440	19.670.064	96%	827.376
Total	44.644.072	43.454.708		1.189.364

**IMPORTANTE:**

Se realiza la devolución de los fondos restantes, bajo las normas legales, establecidas en las orientaciones técnicas y convenio entre la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte y Senda Previene de la Región de Tarapacá.

3. - Transferencias de fondo periodo 2019, estas están distribuidos en los Item:
- Gastos Personal
  - Gastos inversión
  - Gastos de operaciones
  - Gastos de actividades.

PROGRAMA	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO OCUPADO	PORCENTAJE (%)	DEVOLUCIÓN
Previene	24.713.296	5.572.695	100%	200.000
Actuar a Tiempo	21.097.826	6.689.540	96%	300.000
Total	45.811.122	12.262.235		



**IMPORTANTE:**

Los fondos traspasados para el periodo 2019, fueron ocupados en su totalidad para las diferentes actividades que están establecidas en la planificación de la oficina del SENDA.

**CUADRO DE RESUMEN**

ÁREA / ACTIVIDAD	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN INTERVENIDA %	POBLACIÓN NO INTERVENIDA %
Programa Continuo Preventivo	5.000	62,28%	37,76 %
Programa de Prevención en Establecimientos Educativos	5.000	51,38%	48,62%
Programa Actuar A Tiempo	5.000	1,2%	98,8%
Programa de Prevención en Espacio Laboral Periodo 2017-2018-2019	10.000	11,3%	88,7%
Cobertura de la Oferta Programática 2017-2018-2019	10.000	49,16%	50,84%
Programa de Salud Cobertura 2017-2018-2019	10.000	0,48%	99,52%
Campañas de Prevención anual	General	100%	0
Talleres y capacitaciones	2.280	100%	0

**PROGRAMA**  
**DE 4 A 7**  
GESTIÓN PERIODO 2019



## PROGRAMA DE 4 A 7

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa 4 a 7 va dirigido a todas las mujeres de entre 18 a 65 que se encuentren estudiando, trabajando o buscando una fuente laboral, que estén a cargo de niños y niñas de entre 6 a 13 años, y que no cuenten con los recursos, para la contratación de un tercero para los cuidados de sus hijos mientras trabajan, el programa cuenta con una duración de 10 meses, desde Marzo a Diciembre, dando la posibilidad de que sus hijos se puedan quedar después de la jornada escolar, en el establecimiento Estrella de Sur, que es el lugar donde se desarrolla el programa, en un horario de 16:00 hasta las 19:00 hrs.

### OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA:

Otorgar apoyo a las mujeres pertenecientes a la comuna de Pozo Almonte que estén a cargo de niños y niñas en edad escolar nivel básico, para que estas puedan trabajar, o buscar una fuente laboral, y poder realizarse como mujeres, lograr la inserción laboral, fortalecer la empleabilidad de las mujeres de la comuna, fortaleciendo el apoyo educativo e integral de los niños y nuestras usuarias a través de distintos talleres.

### COBERTURA:

El programa 4 a 7, cuenta con un total de 50 cupos, entre niños y niñas de 6 a 13 años, pertenecientes a la comuna de pozo Almonte, pertenecientes a todos los establecimientos existentes, Escuela Básica, Baquedano, etc.

### DETALLE DE ACCIONES Y TAREAS A REALIZADAS

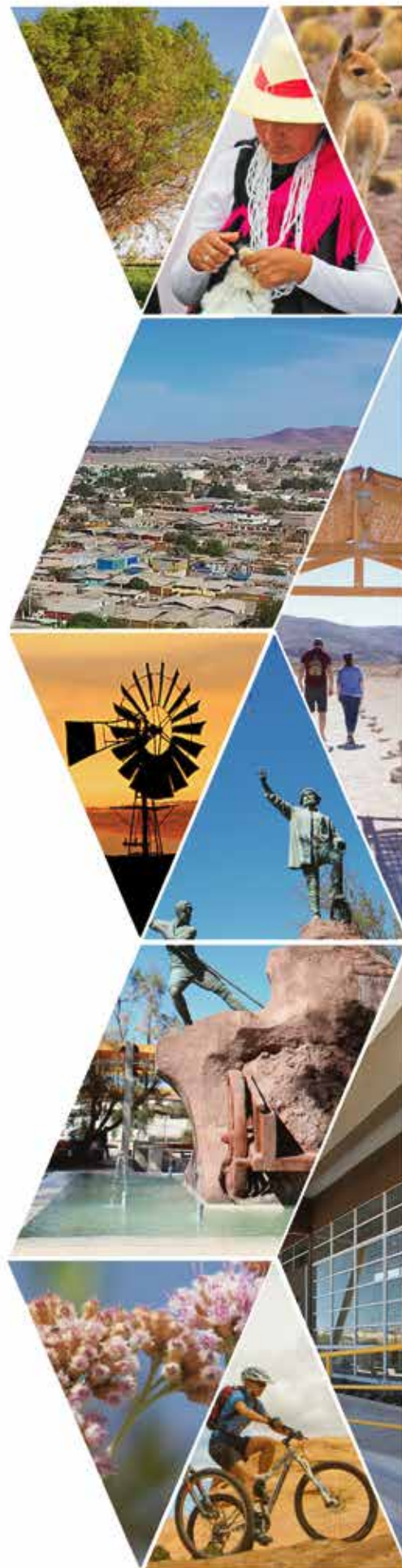
1. Realización de talleres para las usuarias, diferenciados según perfil laboral, cuyo objetivo es promover procesos de formación, empoderamiento y reflexión, para el mercado laboral, de esa manera facilitar en el ejercicio de su autonomía económica.
2. Realización de diferentes talleres para los niños participantes, entre ellos arte, deporte, cultura.
3. Apoyo integral en reforzamiento en el área de educativa, matemática, lenguaje, historia etc.
4. Curso básico de lengua de señas chilena.
5. Participación de desfile de fiestas patrias y día del niño.

En el año 2019 a causa de la situación país, el programa 4 a 7 solo logró una totalidad de 40 cupos en niños participantes y 20 usuarias, contando con un presupuesto aportados por SERNAMEG de un total de \$13.579.904 y de aporte Municipal de un total \$700.000, generando un total de \$14.279.904.

### PRESUPUESTO DEL PROGRAMA APORTADOS POR SERNAMEG

ÍTEM	MONTO TOTAL CONVENIO 2019
Gastos en personal	\$11.275.000
Gastos Operacionales	\$2.100.000
Gastos de Inversión	204.904
SUB TOTAL	\$13.579.904
APORTE MUNICIPAL	\$700.000
PRESUPUESTO TOTAL (SERNAMEG Y MUNICIPAL)	\$14.279.904

**PROGRAMA  
MUJERES  
JEFAS DE HOGAR**  
GESTIÓN PERIODO 2019



## **PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR (PMJH)**

---

El Programa Mujeres Jefas de Hogar, corresponde a los Programas de Desarrollo Social del área Mujer y Trabajo del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género en convenio con la I. Municipalidad de Pozo Almonte, orientado principalmente a promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, proveyendo de herramientas para su desarrollo personal y laboral, conocimiento sobre derechos laborales y apoyo para mejorar su empleabilidad.

Este tiene como objetivo general, promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidado, a través del desarrollo de las capacidades y habilidades laborales en los talleres de formación laboral y la articulación con la institucionalidad pública y privada, mejorando así, las oportunidades de desarrollo en el trabajo dependiente e independiente.

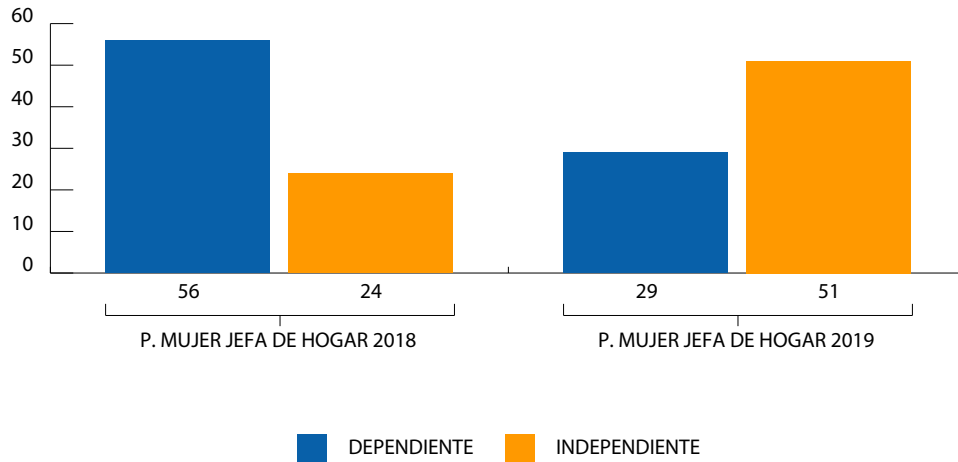
### **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa Mujeres Jefas de Hogar, logra cumplir sus objetivos mediante talleres de Formación Laboral, con cupos anuales para 80 usuarias. Mediante el proceso de habilitación laboral, con temáticas como Mujer y su autonomía, Derechos laborales de las Mujeres, Oportunidades laborales en el territorio, entre otros; las usuarias pudieron avanzar a la etapa de inserción a cursos, capacitaciones y apoyos transversales (nivelación de estudios, Alfabetización digital, Atención odontológica), gestionados por el equipo comunal. Finalizando, el año con el Encuentro Comunal, donde las mujeres pudieron desarrollar actividades en pro de mejorar las actividades y las gestiones del Equipo Comunal.

En el año 2019, se observó un incremento importante de las mujeres participantes por el área independiente. A diferencia del año anterior, donde las mujeres independientes eran 24.

Esto se produce, debido a las oportunidades que brinda la comuna de Pozo Almonte en donde existen una variedad de programas e instituciones que brindan un apoyo constante y dan a conocer capitales para que las mujeres del programa postulen a estas fuentes de financiamiento. Sumando a esto el crecimiento comercial que ha vivido la comuna en los últimos años.

### MUJERES ÁREA DEPENDIENTE E INDEPENDIENTE



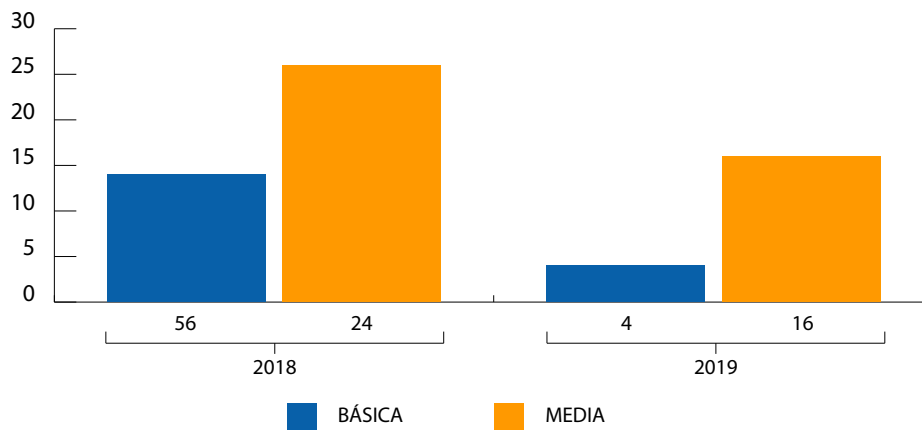
### NIVELACIÓN DE ESTUDIOS:

Respecto a la nivelación de estudios como apoyo transversal, se logra visualizar que tanto en básica como en media ha disminuido la incorporación de las mujeres a este componente. Esta disminución se debe a que la mayoría de las mujeres del pmjh 2019 tenían sus estudios completos o señalaban que no lo necesitaban integrar en su proyecto laboral.

Estas mujeres que lo solicitaron se integraron a participar del curso de nivelación de estudios con el profesor Freddy Maldonado, bajo el patrocinio de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte.

En el presente gráfico se puede ver una disminución en la nivelación de estudios Básicos y media.

### NIVELACIÓN DE ESTUDIOS (BÁSICA Y MEDIA)

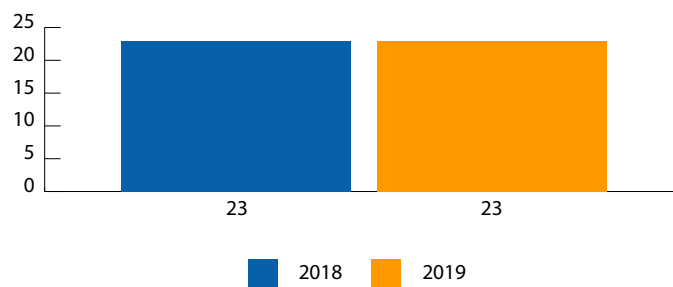


**SALUD ODONTOLÓGICA**

Mediante el “Programa Más Sonrisas Para Chile”, implementado a nivel nacional por los Centros de Atención de Salud Primaria, y por consiguiente, ejecutado por nuestro CESFAM de la comuna de Pozo Almonte, se ha logrado apoyar como Programa Mujeres Jefas de Hogar a participantes de este en el acceso de salud odontológica, en donde desde SernamEG se otorgó 23 cupos para la comuna.

Por consiguiente, se observa en el año 2018 respecto a las derivaciones de 23 mujeres del Programa a salud odontológica, se asimila con las 23 mujeres derivadas del presente año, en donde solo una deserto de este apoyo. Con esto, se aprecia una total satisfacción y alegría en las mujeres que han sido atendidas y tratadas en odontología, mejorando significativamente su salud dental, y aportando así a su confianza personal.

**ACCESO SALUD ODONTOLÓGICA MUJERES PROGRAMA MUJER JEFA DE HOGAR 2018 - 2019**

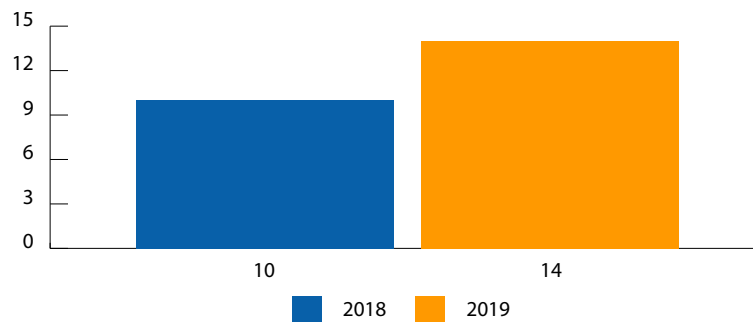


**ALFABETIZACIÓN DIGITAL**

Por otra parte, el Programa ofrece como apoyo transversal a las mujeres en alfabetización digital, cursos de computación donde ellas podrán capacitarse en las tecnologías de información y comunicación. Esta capacitación es de gran relevancia ya que es sumamente importante en estos tiempos, donde las tecnologías se deben utilizar en el ámbito laboral, educacional con sus hijos, etc.

Se establece como principal servicio público colaborador de esta área, el Centro de Negocios. Quien nos brindó el espacio para realizar la Alfabetización Digital, ejecutado por SERCOTEC.

**ALFABETIZACIÓN DIGITAL**



### CAPACITACIONES EN OFICIO AREA DEPENDIENTE PROGRAMA MJH 2019

CURSO "MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS"	2 MUJERES
CURSO "GUARDIA DE SEGURIDAD"	12 MUJERES

Mujeres participantes del Programa MJH que accedieron a estos cursos durante el año 2019, para fortalecer sus habilidades laborales y capacitarlas en oficios pertinentes a sus requerimientos, en pos a una futura inserción en el mundo laboral.

### CAPACITACIONES EN OFICIO AREA INDEPENDIENTE PROGRAMA MJH 2019

CURSO "DREAM BUILDER"	5 MUJERES
CURSO "ESCUELA DE EMPRENDIMIENTO"	21 MUJERES

Mujeres participantes del Programa MJH que accedieron a estas capacitaciones durante el año 2019, en donde se les entregó herramientas necesarias para alcanzar su autonomía económica mediante tanto capacitaciones online como presenciales.

### PROGRAMA 4 A 7

Uno de los apoyos transversales del programa mujeres jefas de hogar es la derivación de usuarias al programa 4 a 7. Dicho programa consiste en generar autonomía económica de la mujer mediante el cuidado infantil de sus hijos en la jornada de la tarde.

Es importante mencionar que en el año 2018 se derivó a 9 mujeres, quienes no aceptaron el ingreso a este programa. Sin embargo en el 2019 se realizó un catastro con cada una de las mujeres del programa de las cuales 9 solicitaron la posibilidad de pertenecer e inscribirse al programa 4 a 7.



# PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

GESTIÓN PERIODO 2019



## **PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES (RSH)**

---

### **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El Registro Social de Hogares es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales. El Registro es construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado.

Dentro del conjunto de información disponible en el Registro Social de Hogares, se incluye una calificación socioeconómica del hogar, que ubica a cada hogar en un tramo de ingresos o vulnerabilidad socioeconómica.

Adicionalmente, para resguardar que la calificación socioeconómica represente adecuadamente el nivel socioeconómico de los hogares, ésta se construye complementando la información de ingresos con el acceso a ciertos bienes y servicios de las personas, cuando el valor de dichos bienes y servicios es indicativo de un alto estándar de vida.

### **OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA**

Apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales que entrega el Estado a la población que presenta mayor índice de vulnerabilidad social.

### **COBERTURA**

Todos los hogares en la comuna de Pozo Almonte con integrantes que cuenten con Rol Único Nacional (RUN) y carnet de identidad vigente pueden ser parte del Registro Social de Hogares, independiente de su condición socioeconómica.

Los extranjeros que cuentan con Rol Único Nacional (RUN) y cédula de identidad chilena vigente, pueden ser parte del Registro Social de Hogares también.

Aquellos extranjeros que no cuentan con cédula nacional de identidad o RUN, no podrán solicitar ingreso nuevo ni ser incorporados al Registro de otra persona, hasta que regularicen su situación.

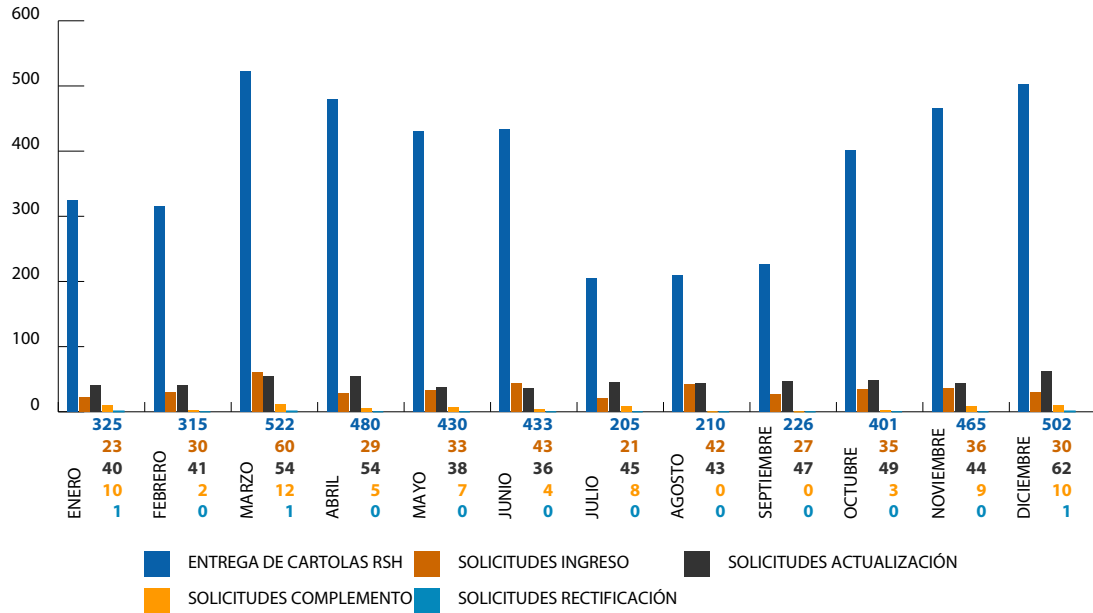
#### DETALLE DE ACCIONES Y TAREAS A REALIZAR

- Realizar solicitudes de Ingreso al Registro Social de Hogares para los/las usuarios.
- Realizar solicitudes de actualización de la información del formulario, según necesidad del/la usuario.
- Realizar solicitudes de actualización de la información de registros administrativos.
- Realizar solicitudes de rectificación de la información de registros administrativos.
- Realizar solicitudes de complemento de información al registro.
- Atención de público para orientar acerca de dudas que presenten respecto al R.S.H.
- Entregas de cartolas de RSH a usuarios que la soliciten personalmente con su cédula de identidad.
- Visitas domiciliarias diarias, basadas y organizadas en la distribución geográfica del territorio, según programación previamente acordada con el/la usuario/a para realizar encuestas de “ingreso al registro” y por “cambio de domicilio”.
- Llevar la oficina de Registro Social de Hogares a las distintas localidades con las que cuenta la comuna de Pozo Almonte, gestionando solicitudes y realizando encuestas respectivas, a través de una programación mensual.
- Participar de operativos sociales realizados por la Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO.

#### SOLICITUDES DE LOS USUARIOS DE LA COMUNA DE POZO ALMONTE AÑO 2018

MES	ENTREGA DE CARTOLA RSH	SOLICITUDES INGRESO RSH	SOLICITUDES ACTUALIZACIÓN RSH	SOLICITUDES COMPLEMENTO	SOLICITUDES RECTIFICACIÓN	TOTAL SOLICITUDES APROBADAS
ENERO	325	23	40	10	1	74
FEBRERO	315	30	41	2	0	73
MARZO	522	60	54	12	1	127
ABRIL	480	29	54	5	0	88
MAYO	430	33	38	7	0	78
JUNIO	433	43	36	4	0	83
JULIO	205	21	45	8	0	74
AGOSTO	210	42	43	0	0	85
SEPTIEMBRE	226	27	47	0	0	74
OCTUBRE	401	35	49	3	0	87
NOVIEMBRE	465	36	44	9	0	89
DICIEMBRE	502	30	62	10	1	103
TOTAL	4.514	409	553	70	3	1.035

**USUARIOS BENEFICIADOS COMUNA DE POZO ALMONTE AÑO 2018**



Como se puede observar en el gráfico, la entrega de cartolas es la solicitud predominante durante todo el año, a diario usuarios de distintos lugares de la comuna se acercan al departamento de Registro Social de Hogares a solicitar el resultado y/o actualización de su calificación socioeconómica.

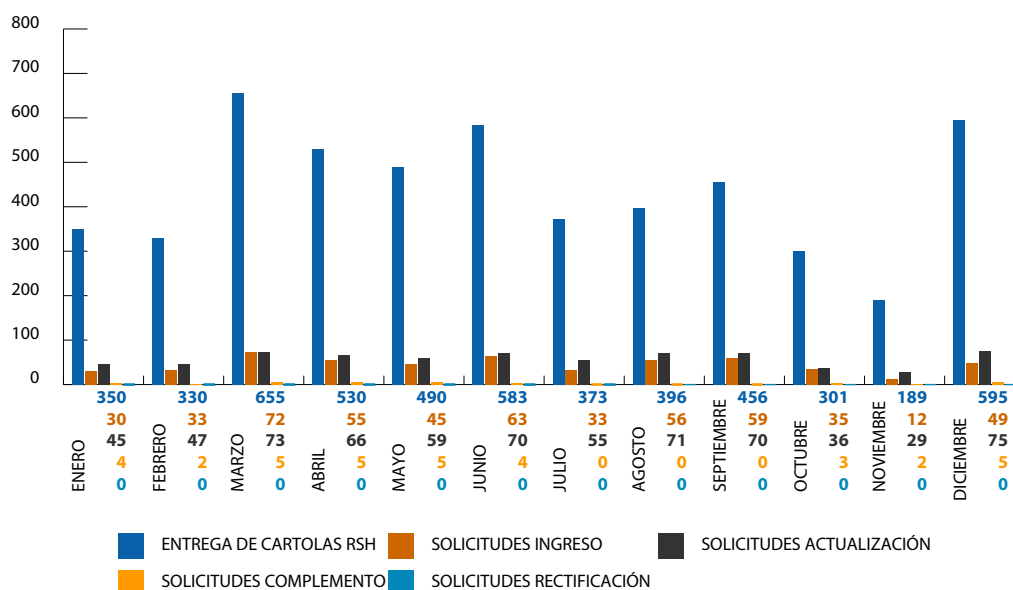
Siendo las solicitudes de rectificación lo menos solicitado durante el año 2018.

Además, es importante señalar que se observa mayor concurrencia de público en los meses de marzo y diciembre.

**SOLICITUDES DE LOS USUARIOS DE LA COMUNA DE POZO ALMONTE AÑO 2019**

MES	ENTREGA DE CARTOLA RSH	SOLICITUDES INGRESO RSH	SOLICITUDES ACTUALIZACIÓN RSH	SOLICITUDES COMPLEMENTO	SOLICITUDES RECTIFICACIÓN	TOTAL SOLICITUDES APROBADAS
ENERO	350	30	45	4	0	74
FEBRERO	330	33	47	2	0	79
MARZO	655	72	73	5	0	132
ABRIL	530	55	66	5	0	97
MAYO	490	45	59	5	0	90
JUNIO	583	63	70	4	0	93
JULIO	373	33	55	0	0	80
AGOSTO	396	56	71	0	0	100
SEPTIEMBRE	456	59	70	0	0	86
OCTUBRE	301	35	36	3	0	58
NOVIEMBRE	189	12	29	2	0	34
DICIEMBRE	595	49	75	5	0	115
TOTAL	5248	542	696	35	0	1038

**SOLICITUDES DE LOS USUARIOS EN LA COMUNA DE POZO ALMONTE AÑO 2019**

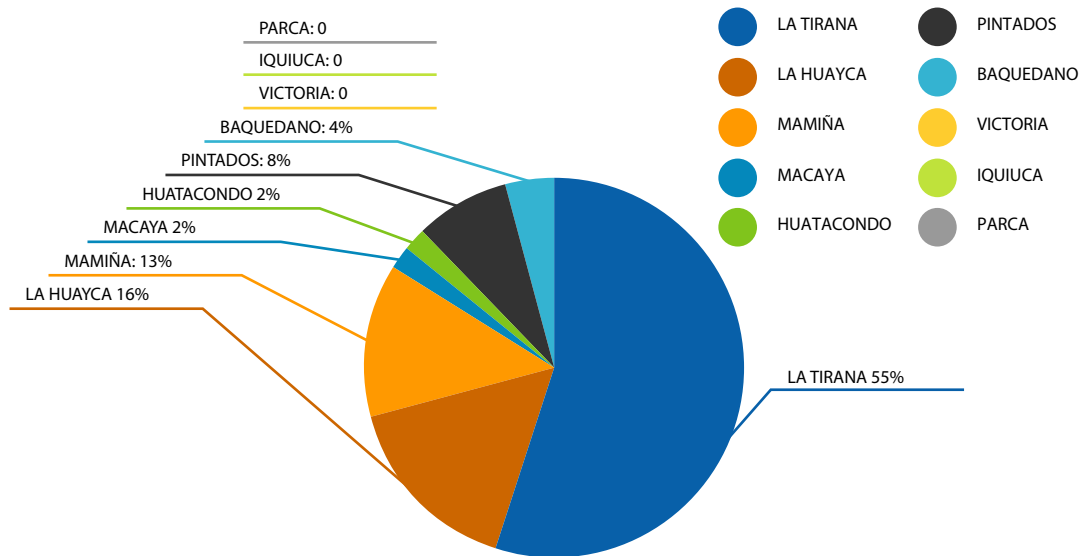


En el presente gráfico, se logra visualizar la cantidad de solicitudes generadas durante el año 2019. En los meses de marzo y diciembre se presenta un aumento de las solicitudes, debido al proceso escolar y de igual manera en el mes de junio debido a la proximidad de la fiesta de La Tirana. Los meses de enero y febrero, según la constante de los últimos tres años, son los meses con menor cantidad de solicitudes, sin embargo, los meses de octubre y noviembre del año 2019, presentan una evidente baja en comparación con años anteriores, a causa de la contingencia social acaecida durante ese período.

**ENCUESTAS REGISTRO SOCIAL DE HOGARES EN LAS LOCALIDADES**

LOCALIDAD	AÑO 2017 INGRESO/CAMBIO DOMICILIO	AÑO 2018 INGRESO/CAMBIO DOMICILIO	AÑO 2019 INGRESO/CAMBIO DOMICILIO
La Tirana	237	244	247
La Huayca	75	90	72
Mamiña	46	60	59
Macaya	4	8	7
Huatacondo	4	6	8
Pintados	20	35	38
Parca	0	1	0
Baquedano	15	25	16
Iquiuca	0	1	0
Victoria	1	3	1
TOTAL VISITAS	402	473	448

**ENCUESTAS REALIZADAS POR INGRESO/CAMBIO DE DOMICILIO  
 LOCALIDADES AÑO 2019**

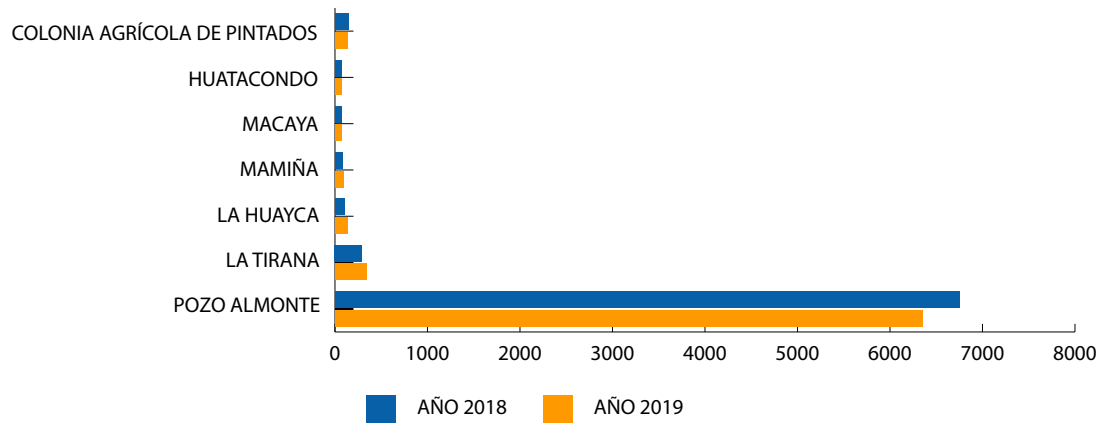


Se puede observar en el presente gráfico que la localidad de La Tirana, es la localidad con mayor cantidad de visitas domiciliarias realizadas, tanto para encuestas de solicitud de ingreso como para cambios de domicilio. Las únicas localidades que presentan visitas en un cero por ciento son las de Parca e Iquiuca, ya que, no existen solicitudes de dicha índole.

### ATENCIÓN DE PÚBLICO COMUNA DE POZO ALMONTE

LOCALIDAD	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
POZO ALMONTE	5.800	6.754	6.353
LA TIRANA	279	292	340
LA HUAYCA	97	108	136
MAMIÑA	76	84	95
MACAYA	65	72	66
<b>HUATACONDO</b>	<b>64</b>	<b>73</b>	<b>70</b>
<b>PINTADOS</b>	<b>133</b>	<b>142</b>	<b>139</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.514</b>	<b>7.525</b>	<b>7.199</b>

### ATENCIÓN DE PÚBLICO COMUNA DE POZO ALMONTE



En el presente gráfico, se puede observar que los años 2018 y 2019 la mayor cantidad de atención de público se concentra en Pozo Almonte, viéndose incrementada en el último año, a pesar de la contingencia social acontecida. Se puede observar además, que Huatacondo y Macaya son las localidades con menor cantidad de atención de público.

### PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

ÍTEM	MONTO TOTAL / 2017 CONVENIO RSH	MONTO TOTAL / 2018 CONVENIO RSH	MONTO TOTAL / 2019 CONVENIO RSH
INDUMENTARIA PERSONAL	\$200.000	\$200.000	\$200.000
MATERIAL DE OFICINA	\$100.000	\$100.000	\$100.000
COMPRA EQUIPOS INIFORMATICOS	\$600.000	\$600.000	\$600.000
MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	\$300.000	\$300.000	\$300.000
OTROS RECURSOS HUMANOS	\$2.500.000	\$2.500.000	\$2.500.000
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>\$3.700.000</b>	<b>\$3.700.000</b>	<b>\$3.700.000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO RENDIDO</b>	<b>\$3.692.128</b>	<b>\$3.660.737</b>	<b>\$ 3.700.000</b>

**PROGRAMA  
ACCIÓN SOCIAL**  
GESTIÓN PERIODO 2019





## **PROGRAMA ACCIÓN SOCIAL**

---

La Oficina de Acción Social se encuentra inserta en la Dirección de Desarrollo Comunitario dependiente de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, la cual cuenta con un profesional del área social quien cumple la función de asesorar, informar, orientar y ayudar al usuario.

A su vez la unidad está encargada de atender las demandas y necesidades de la población más vulnerables de la comuna, específicamente a personas y/o familias que se encuentran en situación de indigencia, cesantía o presenten necesidad manifiesta, presentando dificultades para cubrir sus necesidades básicas de manutención y salud, por lo general son personas que provienen tanto del sector urbano como rural.

### **OBJETIVO GENERAL:**

Atender en forma transitoria a personas que se encuentran en estado de indigencia o necesidad manifiesta, que requieran de asistencia, orientación o vinculación con otros servicios, para solucionar una situación de contingencia económica o social.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar a personas que se encuentren en alguna situación de necesidad manifiesta.
- Otorgar ayuda económica que tienda a mejorar la situación de necesidad por la que atraviesa el beneficiario, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.
- Orientar a las personas sobre los diferentes servicios y requisitos pertinentes para la institución de manera que puedan acceder a los beneficios.
- Vincular al beneficiario con redes de apoyo externo comunales o provinciales.
- Ejecutar el programa de becas de manutención.
- Realizar informes socio económico para diferentes establecimientos, ya sean públicos o privados para las diferentes instancias que lo requieran.
- Articular la red de protección social en beneficio de aquella población más vulnerable.

### **DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS**

- Visitas domiciliarias en la Comuna de Pozo Almonte y sus localidades.
- Confección de Informes Sociales y gestionar subsidios para la entrega de ayudas.
- Atención de público en las localidades, esto con motivo de resolver sus inquietudes.
- Coordinación y atenciones del beneficiario con otros servicios vinculados (OPD, OMIL, RSH, Programa Jefa de Hogar, Vínculos, CESFAM, Municipalidad, entre otros, para la resolución de problemas.
- Colaboración con el proceso de postulación y renovación de las Becas de Manutención Junaeb, junto con las familias y los distintos profesionales en Línea.

**LOS BENEFICIOS DE AYUDA SOCIAL QUE ENTREGA LA UNIDAD DE ACCIÓN SOCIAL SON LOS SIGUIENTES:**

- Caja de alimentos no perecibles.
- Medicamentos y exámenes médicos.
- Pañales de niños y adultos.
- Pasajes terrestres y aéreos fuera de la Región (sólo por problemas de salud).
- Material de construcción.

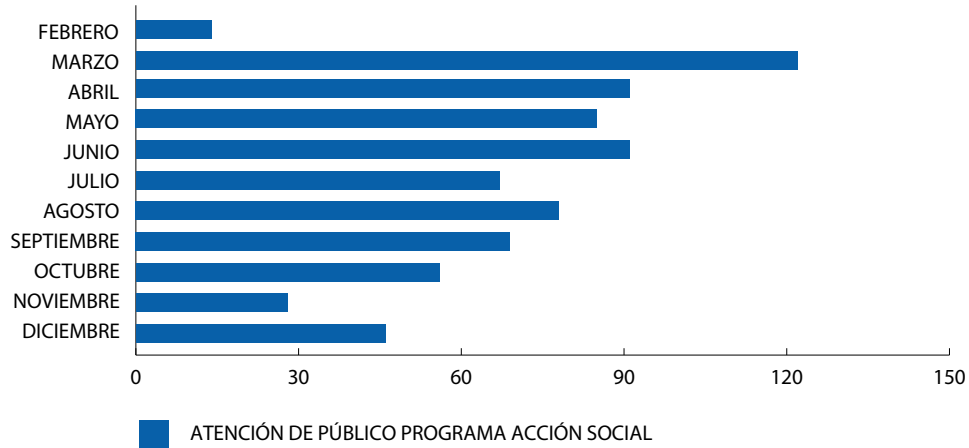
Cabe señalar que este Municipio, también participa como una Red Colaboradora junto a Junaeb quien se encarga de distribuir las distintas becas que otorga el Estado para nuestros estudiantes. Se brinda apoyo hacia los estudiantes para su proceso de Renovación / Postulación de Becas.

**ATENCIÓN DE PÚBLICO AÑO 2019:**

Desde el 25 de Febrero al 31 de Diciembre de 2019 se atendieron 747 personas, desglosándose de la siguiente manera:

MES	PROGRAMA ACCIÓN SOCIAL
Febrero	14
Marzo	122
Abril	91
Mayo	85
Junio	91
Julio	67
Agosto	78
Septiembre	69
Octubre	56
Noviembre	28
Diciembre	46
<b>TOTAL</b>	<b>747</b>

**ATENCIÓN DE PÚBLICO PROGRAMA ACCIÓN SOCIAL AÑO 2019**



**OBSERVACIÓN:**

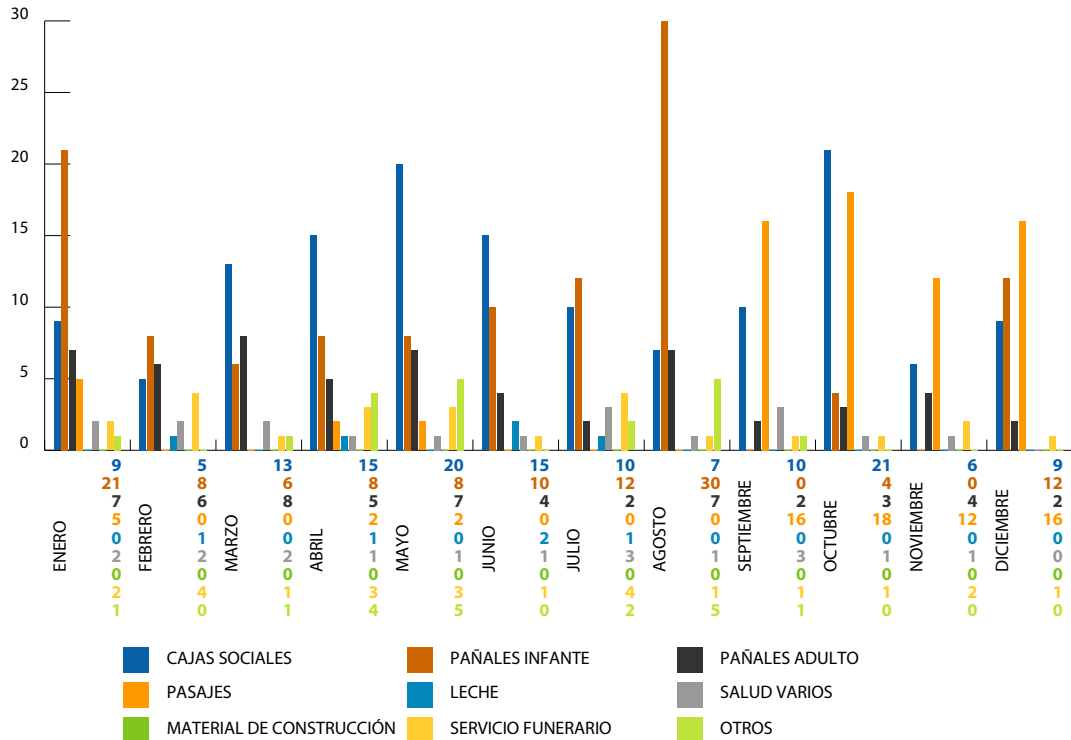
No existe registro de atención de público del mes de Enero y días de Febrero, ya que la profesional asumió el día 25 de febrero de 2019.

**AYUDAS SOCIALES ENTREGADAS AÑO 2019:**

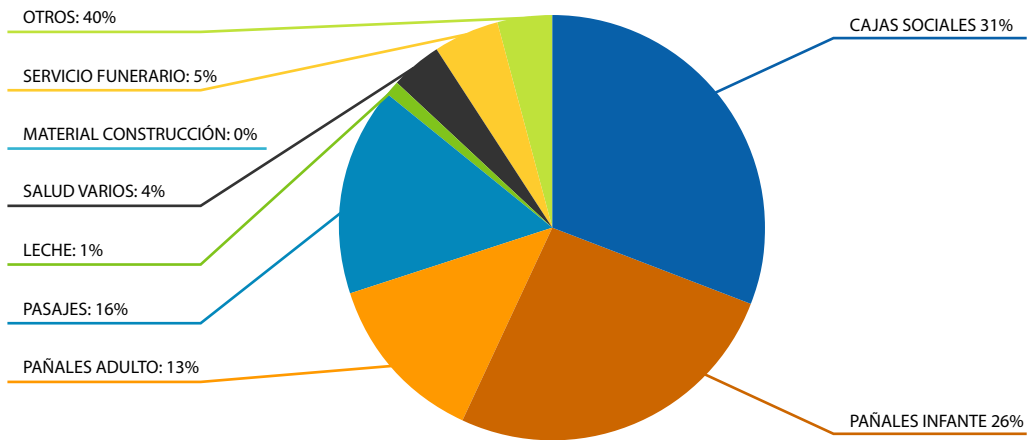
En el siguiente ítem se describen las ayudas sociales entregadas por éste programa durante el año 2019:

MES	CAJAS SOCIALES	PAÑALES INFANTE	PAÑALES ADULTO	PASAJES	LECHE	SALUD VARIOS	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	SERVICIO FUNERARIO	OTROS	TOTAL
Enero	9	21	7	5	0	2	0	2	1	47
Febrero	5	8	6	0	1	2	0	4	0	26
Marzo	13	6	8	0	0	2	0	1	1	33
Abril	15	8	5	2	1	1	0	3	4	39
Mayo	20	8	7	2	0	1	0	3	5	46
Junio	15	10	4	0	2	1	0	1	0	33
Julio	10	12	2	0	1	3	0	4	2	34
Agosto	7	30	7	0	0	1	0	1	5	51
Septiembre	10	0	2	16	0	3	0	1	1	33
Octubre	21	4	3	18	0	1	0	1	0	48
Noviembre	6	0	4	12	0	1	0	2	0	25
Diciembre	9	12	2	16	0	0	0	1	0	40
<b>TOTAL</b>	<b>140</b>	<b>119</b>	<b>57</b>	<b>73</b>	<b>5</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>19</b>	<b>455</b>

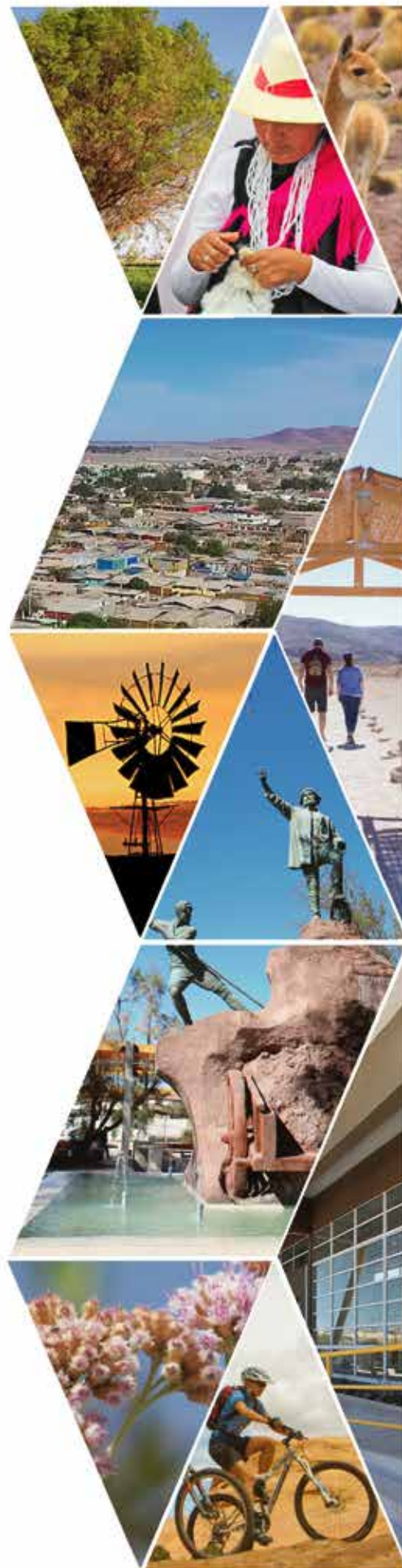
DESCRIPCIÓN GRÁFICA AYUDAS SOCIALES AÑO 2019



AYUDAS SOCIALES AÑO 2019



**PROGRAMA  
SUBSIDIOS  
SOCIALES**  
GESTIÓN PERIODO 2019



## **PROGRAMA SUBSIDIOS SOCIALES**

---

El área de Sección Subsidios Sociales tiene por objetivo entregar una atención de calidad y eficacia a los usuarios, estableciendo criterios homogéneos y coherentes en la orientación de la demanda de subsidios monetarios y pensiones previsionales.

A la vez, responder a las consultas de información y solicitudes de atención, implantando un sistema de acceso digno, donde se podrá orientar al usuario de forma integral, para buscar soluciones en orden de prioridad a cada situación presentada.

En la Sección de Subsidios Sociales se atiende alrededor de 150 a 200 personas mensuales, además de participar en Operativos Sociales, los cuales tienen la finalidad de acercar el programa a la personas de las localidades de la comuna de Pozo Almonte. Durante el año 2019 en la comuna de Pozo Almonte se atendieron 1.805 personas, en lo que respecta a las localidades se atendieron 103 personas.

### **DENOMINACION DEL PROGRAMA:**

Oficina Municipal de Subsidios Sociales.

### **DESCRIPCION DEL PROGRAMA:**

El programa tiene como función, la recepción, tramitación de los Susidios y Pensiones y la publicación de los resultados. Por ende, ejecuta los siguientes beneficios sociales:

- Subsidio Único Familiar (SUF).
- Subsidio de Discapacidad Mental (SDM).
- Subsidio de Pago al consumo de Agua Potable y Alcantarillado (SAP).
- Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV).
- Pensión Básica Solidaria de Invalidez (PBSI).
- Aporte Previsional Solidario de Vejez (APSV).
- Aporte Previsional Solidario de Invalidez (APSI).

### **OBJETIVOS DEL PROGRAMA:**

Dar cobertura a las demandas solicitadas por las personas que concurren a la Oficina de Subsidios Monetarios para la postulación de los Subsidios y Pensiones Previsionales.

### **ACCIONES A REALIZAR**

Entregar una atención de calidad y eficacia a los usuarios, estableciendo criterios homogéneos y coherentes al momento de realizar postulaciones a los beneficios sociales del Programa de Subsidios Monetarios y Pensiones Previsionales.

**SUBSIDIOS MONETARIOS Subsidio Único Familiar (SUF):**

Este beneficio está destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de la Asignación Familiar por no ser trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional. Para acceder a este beneficio las personas deben tener aplicado el Registro Social de Hogares y pertenecer al 60% de mayor vulnerabilidad social.

En la Comuna, durante el mes de Enero hasta el mes de Diciembre del año 2019, se han otorgado 790 Subsidios Familiares. Actualmente existen 2548 Subsidios Familiares llegando a un monto total mensual de \$31.503.472.- aprox. (Treinta y un millones quinientos tres mil cuatrocientos setenta y dos pesos). Este beneficio lo paga el Instituto de Previsión Social y su financiamiento es fiscal, por ende, el monto fijo mensual del subsidio único familiar es de \$12.364.

Y se desglosan de la siguiente manera:

- Subsidio Familiar al menor de 18 años
- Subsidio a la Madre
- Subsidio Maternal

**SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL (SDM):**

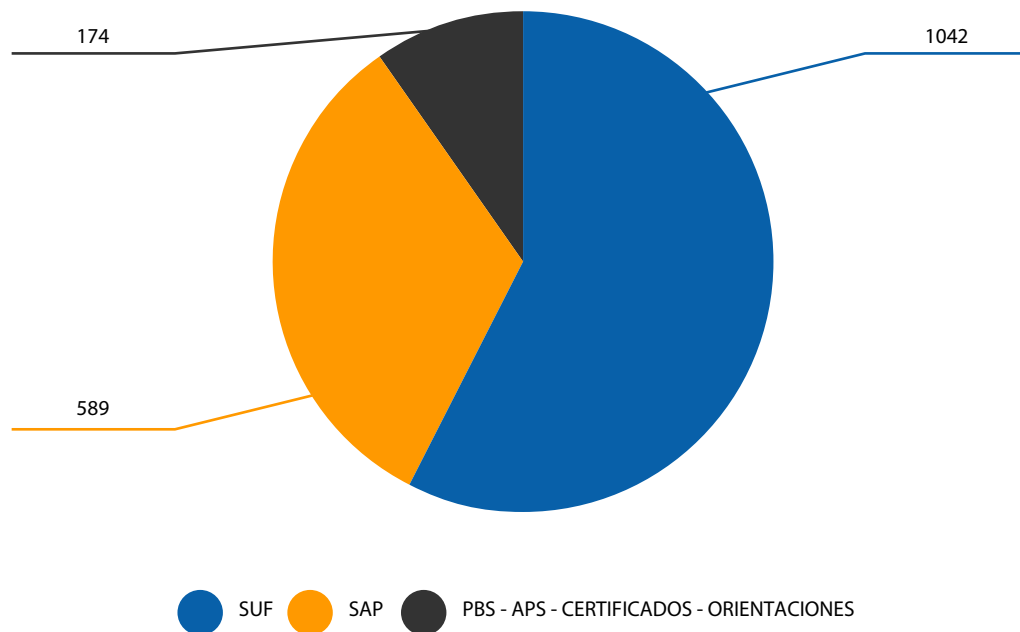
Consiste en otorgar un Subsidio a personas con discapacidad referente al área mental a menores de 18 años de edad, carentes de recursos que cuentan con dicho diagnóstico, dictamen y resolución por parte de las Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN). Para acceder a este beneficio las personas deben tener aplicado el Registro Social de Hogares y pertenecer al 40% de mayor vulnerabilidad social y al sub-tramo del 20%.

En la Comuna, durante el mes de Enero hasta el mes de Diciembre de 2019, se ha otorgado 5 Subsidios de Discapacidad Mental (menores 18 años). Actualmente en la comuna existen 14 Subsidios de Discapacidad Mental llegando a un monto total mensual de \$970.298 aprox. (Setecientos veintisiete mil ciento cuarenta y cuatro pesos). Este beneficio lo paga el Instituto de Previsión Social y su financiamiento es fiscal, el cual presenta un monto fijo mensual de \$69.307.

**ESTADÍSTICA DE ATENCIÓN DE PÚBLICO 2019**

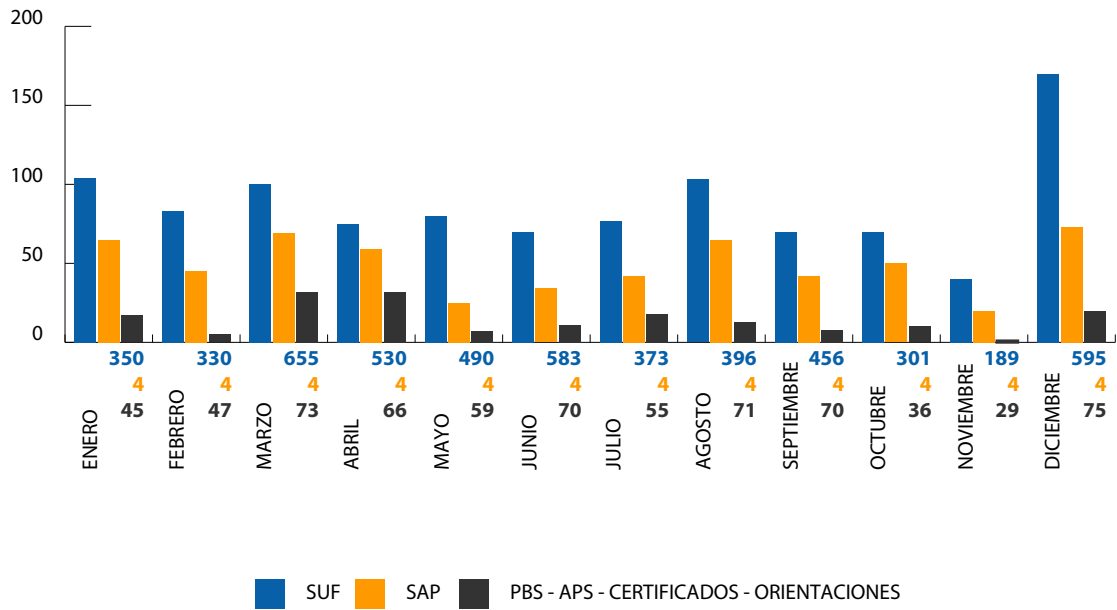
MES	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO Y RURAL	OTROS: APSV / PBSV / PSV / CERTIFICADOS/ORIENTACIONES	TOTAL
Enero	104	65	17	186
Febrero	83	45	5	133
Marzo	100	69	32	201
Abril	75	59	32	166
Mayo	80	25	7	112
Junio	70	34	11	115
Julio	77	42	18	137
Agosto	103	65	13	181
Septiembre	70	42	8	120
Octubre	70	50	10	130
Noviembre	40	20	1	61
Diciembre	170	73	20	263
<b>TOTAL</b>	<b>1.042</b>	<b>589</b>	<b>174</b>	<b>1.805</b>

**ATENCIÓN DE PÚBLICO 2019  
 PROGRAMA SUBSIDIOS SOCIALES**





ATENCIÓN DE PÚBLICO 2019



**EL SUBSIDIO AL PAGO DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS:**

Es un apoyo a las familias más carentes desde el punto de vista socio-económico, quienes han visto dificultado el acceso a este recurso en circunstancias que las tarifas se han diseñado de manera que reflejen los costos efectivos de proveer el servicio y permitan a las empresas del sector sanitario financiar su desarrollo. Para acceder a este beneficio las personas deben tener aplicado el Registro Social de Hogares.

**SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO**

En la Comuna durante el mes de Enero hasta el mes de Diciembre de 2019 se han otorgado 283 subsidios, existiendo actualmente 827 beneficiarios del Subsidio de Agua Potable Urbano, equivalente a un monto anual de \$113.430.027 (Ciento trece millones cuatrocientos treinta mil veintisiete pesos).- Este beneficio es por financiamiento fiscal.

Cabe destacar que en la Comuna existen tres tramos de Subsidio al Agua Potable Urbano, que es el siguiente:

TRAMO %	Nº CUPOS A NIVEL COMUNAL	Nº DE CUPOS DISPONIBLES
79%	215 cupos	0 cupo
50%	666 cupos	149 cupos
100%	90 cupos	26 cupos

**SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE RURAL**

En la comuna durante el mes de Enero hasta el mes de Diciembre de 2019 se han otorgado 15 subsidios, existiendo actualmente 64 beneficiarios del Subsidio de Agua Potable Rural, equivalente a un monto anual de \$3.777.602.- (Tres millones setecientos setenta y siete mil seiscientos dos pesos). Este beneficio es por financiamiento fiscal.

Cabe destacar que en la Comuna existen dos tramos de Subsidio al Agua Potable Rural, que es el siguiente:

TRAMO %	Nº CUPOS A NIVEL COMUNAL	Nº DE CUPOS DISPONIBLES
79%	75 cupos	18 cupos
100%	06 cupos	03 cupos

En Importante Señalar, que los cupos disponibles en el subsidios de agua potable rural son utilizados por el Comité de Agua Potable Rural de la localidad de La Tirana y localidad de Mamiña.

### **REFORMA PREVISIONAL**

El Departamento de Subsidios Monetarios a nivel de Municipalidad, también se encarga de gestionar las Pensiones Previsionales en la comuna de Pozo Almonte, el cual es fiscalizado por el Instituto de Previsión Social (IPS). Para acceder a este beneficio las personas deben tener aplicado el Registro Social de Hogares.

Las Pensiones Previsionales se desglosan de la siguiente manera:

#### **PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA DE VEJEZ (PBSV)**

La Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV) es un beneficio mensual en dinero que entrega el Estado a todas Las Personas mayores de 65 años que no tengan pensión y que cumplan con los requisitos establecidos por la Ley.-

Durante el mes de Enero hasta el mes de Diciembre del año 2019, se han realizado 03 postulaciones.

#### **PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ (PBSI):**

La Pensión Básica Solidaria de Invalidez (PBSI) es un beneficio en dinero mensual financiado por el Estado, para las personas de 18 años a 64 años de edad declaradas invalidas, que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y que cumplan con los requisitos establecidos en la ley.

Durante el mes de Enero hasta el mes de Diciembre del año 2019, se han realizado 01 postulación.

#### **APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO DE VEJEZ (APSV)**

El Aporte Previsional Solidario de Vejez (APSV) es un complemento mensual de dinero para incrementar la pensión de las personas mayores de 65 años que, aunque cotizaron durante su vida activa, agotaron sus fondos o tienen pensiones de monto inferior al que señala la ley.

Durante el mes de Enero hasta el mes de Diciembre del año 2019, se han realizado 04 postulaciones.

#### **APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO DE INVALIDEZ (APSI)**

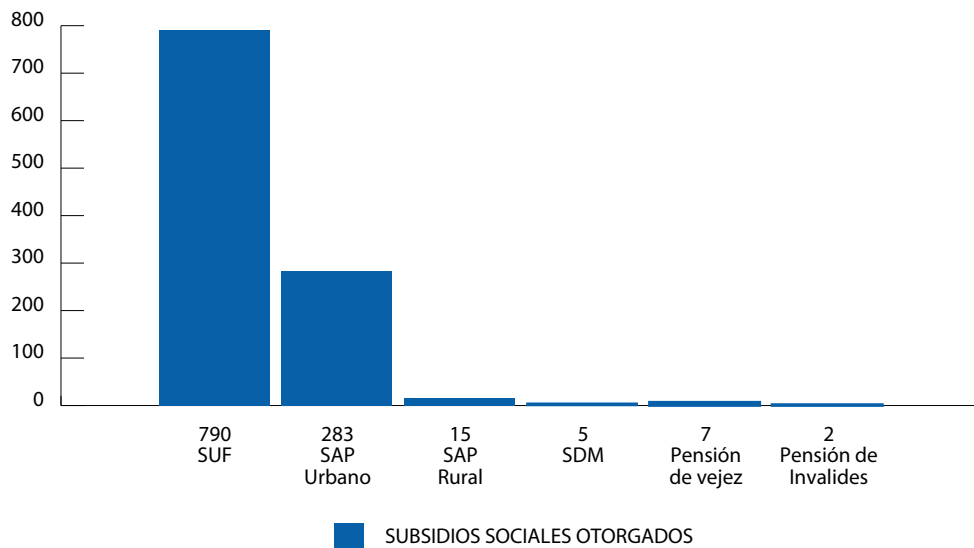
El Aporte Previsional Solidario de Invalidez (APSI) es un aporte monetario mensual, financiado por el Estado, para todas aquellas personas de 18 años a 64 años de edad que han sido calificadas como inválidas, que tengan una pensión inferior a la Pensión Básica Solidaria y que cumplan con los beneficios establecidos por la Ley.

Durante el mes de Enero hasta el mes de Diciembre del año 2019, se ha realizado 01 postulación.

**SUBSIDIOS SOCIALES AÑO 2019**

SUBSIDIOS OTORGADOS	SUF	SAP URBANO	SAP RURAL	SDM	PBSV APSV	PBSI APSI	TOTAL
Enero	58	29	5	0	1	0	93
Febrero	75	25	2	1	0	1	104
Marzo	53	26	0	0	1	0	80
Abril	82	34	0	0	0	0	116
Mayo	55	24	1	0	3	0	83
Junio	99	22	0	2	0	0	123
Julio	64	13	0	0	0	0	77
Agosto	52	26	0	0	0	1	79
Septiembre	92	21	1	0	0	0	114
Octubre	59	26	6	2	0	0	93
Noviembre	76	4	0	0	0	0	80
Diciembre	25	33	0	0	2	0	60
<b>TOTAL</b>	<b>790</b>	<b>283</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>1.102</b>

**SUBSIDIOS SOCIALES OTORGADOS EL AÑO 2019**



**OMIL**  
GESTIÓN 2019



## OMIL (Oficina Municipal de Intermediación Laboral) Gestión 2019

---

### 1. IDENTIFICACIÓN

Unidad:	DIDECO
Encargado:	Manuel Morales González
Coordinadora:	Alejandra González González
Administrativos:	Joselyn Cortés Vicencio Eliezer Funes Ramírez
Contactos:	57 – 2407255 / 9 – 68483761
Email:	omil@impa.gob.cl

### 2. INFORME DE GESTIÓN

- A. Objetivo General** Promover el desarrollo de un sistema de intermediación participativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo a las necesidades de desarrollo local.
- B. Objetivos Específicos**
- Acompañar trayectorias laborales de personas y/o empresas, entregando servicios de información, orientación y vinculación laboral.
  - Facilitar el desarrollo de actividades que permitan el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, es decir, entre personas buscadores de empleo y empresas.
  - Desarrollar actividades que aumenten las posibilidades de inserción laboral de los/as usuarios/as buscadores/as de empleo.
  - Fortalecer el trabajo en red de las OMIL, entre ellas y con los empleadores.
  - Fortalecer la red público – privada de empleo a nivel local y territorial.
  - Inscribir usuarios en plataforma FOMIL que vincula a SENCE con OMIL

**C. Descripción  
General de OMIL**

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL, es una oficina de dependencias administrativas de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte y con dependencias técnicas de SENCE Regional de Tarapacá.

Su servicio es entregar en forma gratuita a los usuarios y empresas, un servicio de calidad que se relaciona con la oferta y demanda de trabajo, otorgando información y orientación para el empleo y la capacitación.

Al mismo tiempo es el punto de entrada de la Comuna a los Programas Sociales de Capacitación que ejecuta el Estado.

La asociación estratégica entre el SENCE y la OMIL es preponderante para la solución de los problemas de desocupación y calificación de la fuerza de trabajo y por ende el desarrollo local y regional.

**D. Funciones de OMIL**

**Atención Inicial:** Este Servicio debe ser entregado de manera personalizada, simple y de fácil comprensión y consiste en:

- recepción a usuario: aplicando una ficha inicial
- ingreso de antecedentes: a la Bolsa Nacional de Empleo
- entrega de información laboral y derivación: intra y/o extra OMIL.

**Servicio de Orientación Laboral:** Consiste en realizar:

- Talleres de Apresto Laboral dirigidos a personas que están buscando empleo.
- Contacto con empresas: La finalidad es ordenar y buscar las vacantes de empleo que se ofertarán.

**Levantamiento de Demanda Laboral:**

Esos informes identifican las ocupaciones laborales con mayor demanda de mano de obra, que permitan orientar la oferta formativa de SENCE, con el objetivo de desarrollar las competencias requeridas para ingresar al mundo laboral y/o fortalecer habilidades de los trabajadores/as dependientes, independientes y microempresarios/as. Son informes elaborados anualmente, luego de un proceso de levantamiento en todas las regiones del país

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR OMIL 2019

#### A. Capacitación

#### Cursos impartidos en 2019

Nombre del Curso	Inscritos	Aprobados
Técnicas de instalación y reparación de artefactos sanitarios y grifería	18	11
Técnicas de albañilería y electricidad		
Herramientas básicas de ofimática y plataformas de gestión	10	10
Estrategias para el uso comercial de herramientas digitales en la web		
Técnicas auxiliares para operación de grúa Rigger	10	10
Técnicas de prevención de riesgos laborales		
Técnicas de apoyo en la línea de manipulación de alimentos	20	15
Técnicas de apoyo a la gestión hotelera, gastronómica y turismo	25	22
Técnicas de prevención de riesgos laborales	20	15
Técnicas de gestión y coordinación laboral		
Técnicas de mecánica automotriz básica	16	15
Técnicas de soldadura al arco voltaico	26	20
Técnicas de soldadura al arco voltaico y oxigas	30	26
Servicio de Guardia de Seguridad Privada	52	33
Técnicas de Aseo Industrial	22	13
Licencia de Conducir Clase A2 - A4	30	25
Ayudante de Maestro de Cocina	30	25
Maestro de Cocina	30	19
Soldadura con calificación INDURA	16	16
<b>Totales</b>	<b>355</b>	<b>275</b>

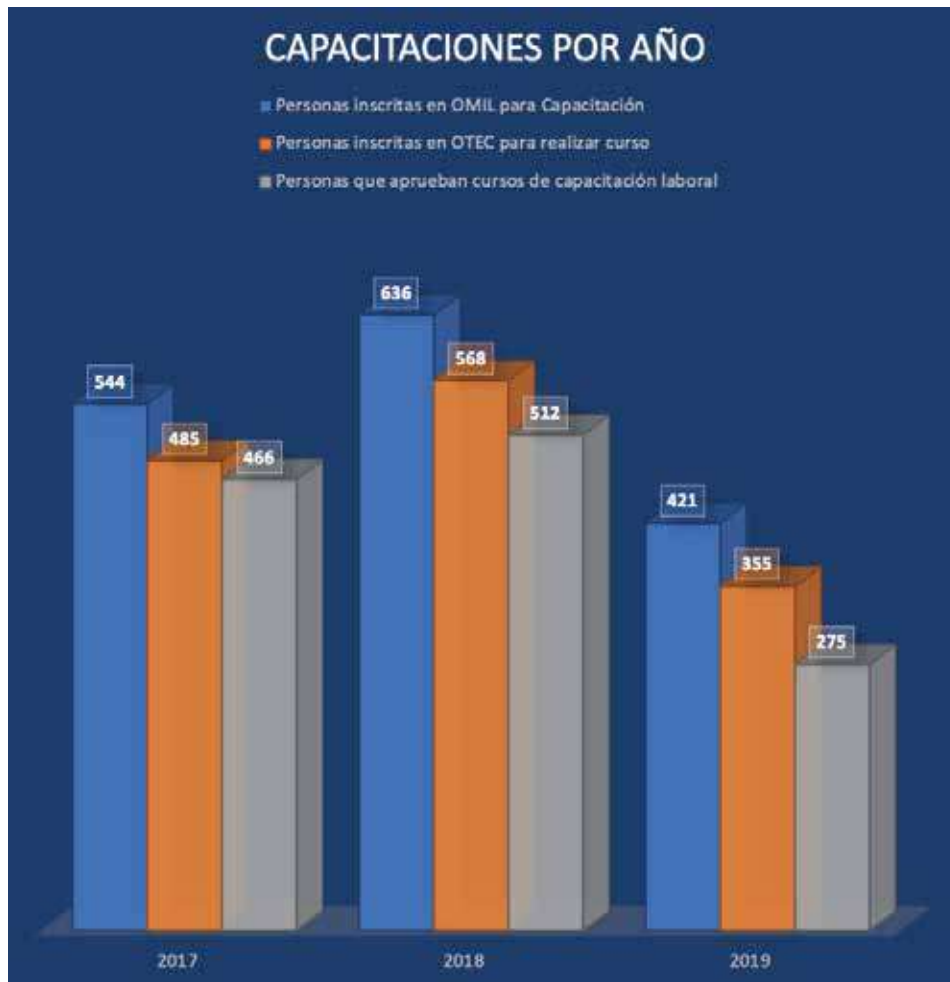


Cursos impartidos

PERIODO	2017	2018	2019
Personas inscritas en OMIL para Capacitación	544	636	421
Personas inscritas en OTEC para realizar curso	485	568	355
Personas que aprueban cursos de capacitación laboral	466	512	275

El número de personas que participaron en el programa Cursos de Oficios fue menor que en el año 2018 porque no se impartieron cursos “Becas Laborales” en el año 2019.

Además debemos considerar el estallido social para la ejecución de los cursos que estaban en carpeta que se van a impartir en el primer trimestre del 2020.



Curso de Soldadura con calificación INDURA



Curso de Maestro de Cocina



Curso de Ayudante de Maestro de Cocina



Curso de Rigger





Técnicas de Soldadura por Oxigas y Arco Voltaico MIG PIG



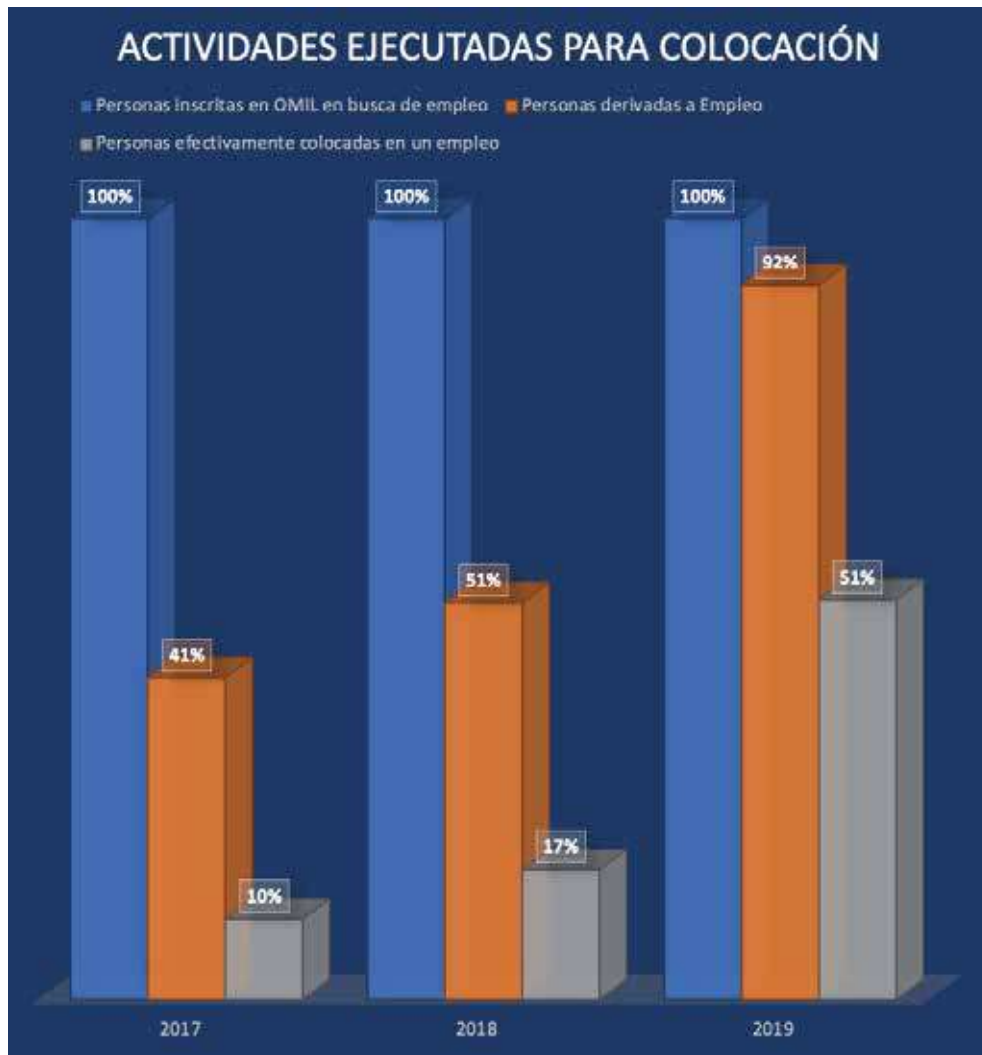
Ceremonia de Certificación



B. Colocación

Principales Actividades Ejecutadas

PERIODO	2016	2017	2018	2019
Personas inscritas en OMIL en busca de empleo	Sin datos	1.583	1.590	1.525
Personas inscritas en Bolsa Nacional de Empleo (B.N.E.)	Sin datos	100%	100%	100%
Personas derivadas a Empleo	Sin datos	652	808	1.399
Personas efectivamente colocadas en un empleo	89	163	264	780



**Es fundamental considerar**

- La capacidad de gestión de los recursos asignados tanto humanos como materiales por parte de nuestra oficina OMIL y SENCE permitieron obtener resultados concretos
- Cabe destacar la participación de nuestro alcalde Richard Godoy, estableciendo vínculos y logrando contacto directo con los representantes de las empresas de la comuna, lo que demuestra el compromiso fidedigno, contribuyendo a que los trabajadores y sus familias tengan mejores expectativas de futuro y una mejor calidad de vida.
- La participación de SECPLAC, Fomento Productivo, Turismo, trabajando en equipo junto a OMIL, actúan como facilitadores en la creación, desarrollo y fortalecimiento de las actividades productivas.

**Empresas comprometidas en las colocaciones, entre otras:**

<b>SODEXO Chile S.A.</b>	Servicio de Transporte y Servicios Ltda. <b>SITRANS</b>	<b>G4S Security Services</b>
<b>CYJ Security Ltda.</b>	<b>HIT Ltda.</b>	<b>Ferrovial Soluciones Integrales Transporte Carga</b>
Servicios Integrales a la Minería <b>Full Mak</b>	<b>ROYAL SUPPORT Ltda.</b>	Administrad. de Ventas al Detalle <b>COPEC</b>
<b>EMYC Ltda.</b>	Sociedad Química y Minera <b>S.Q.M.</b>	Transportes <b>ILZAUSPE</b>
<b>MSL Ingeniería y Construcción</b>	Transporte y Grúas <b>Vecchiola</b>	<b>ASIQ Aseo Industrial Iquique S.A.</b>
<b>Promet Hotelería</b>	<b>SegAseo</b> Seguridad Administración y Aseo	Restaurant Entre Humberstone y Santa Laura
<b>Elohim Security Service</b>	<b>SERVIGE</b> Industrial Products Spa	<b>RESITER</b> Socio. Estratégico Ambiental
<b>INTEGRA</b>	<b>IMPA</b>	<b>ECR Group</b>
La Picá de la Tía	Constructora <b>PSS</b>	<b>Soho Security</b>
<b>Solarpack Chile S.A.</b>	<b>INGETECH S.A.</b>	<b>CAP S.A.</b>
Casinos <b>RIVER</b>	<b>TRADCHILE</b>	Grupo <b>ACL</b>
<b>XIVER</b>	<b>SOMACOR S.A.</b>	Constructora <b>FENIX S.A.</b>
<b>SICOMAQ</b>	<b>KEMIKA</b>	<b>AXIOMA Ingeniería</b>
<b>T. Riego</b>	<b>SETCAT</b>	Grúas <b>Rivadeneira S.A.</b>
<b>GHOMIN</b>	Lc Group Chic	Construcciones y Montajes <b>TREZZA Spa.</b>
<b>AVA COMPRETEDECOR</b>	<b>AVA Montajes</b>	<b>IVELEC Spa.</b>
<b>POINT MINING SERVICE Spa.</b>	<b>San Felipe S.A.</b>	<b>JYP Ltda.</b>
Constructora <b>VISOL</b>	<b>INPROLEC S.A.</b>	<b>GEOMIN Chile Spa.</b>



		<i>Total</i>	<i>%</i>
<b>C. Inscripción</b>	Y/o actualización de personas en plataforma Bolsa Nacional de Empleo	1.601	100%
<b>D. Levantamiento de demanda laboral</b>	El objetivo es sistematizar la información levantada por OMIL, respecto de la situación laboral de los sectores productivos de la comuna, lo que permite identificar las ocupaciones laborales con mayor demanda de mano de obra, lo que permite orientar la oferta formativa del SENCE	45 entrevistas a empresas	100%
<b>E. Trazabilidad del usuario</b>	Se otorga información, orientación y derivación, tanto a empleadores como a los usuarios, se busca establecer canales de derivación a instrumentos de empleabilidad para mejorar sus posibilidades de acceder a un puesto de trabajo, ejemplo: Nivelación y continuidad de estudios, derivación a programas de Asistencia social, programa de trabajo por cuenta propia, subsidios de contratación, Programa de Capacitación, derivación a otra municipalidad.	-	-
<b>E. Feria Laboral</b>	Organizada y Ejecutada entre la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte y SENCE. El año 2019 se invitó a destacadas empresas, asistieron 32 empresas y 3 OTEC's, además se recibieron Curriculum vitae de las personas desempleadas que asistieron a la feria para la inscripción en la Bolsa Nacional de Empleo.	1 feria Laboral	29 de agosto
<b>F. Difusión</b>	Oferta Programática SENCE: Radio, TV, Prensa Escrita, Reunión + Programa de Formación en Oficios, +Capaz, Programa Aprendices, Formación para el Trabajo, Bono al trabajo de la Mujer, Becas del Fondo Cesantía Solidario, etc.	14 TV	13 Reuniones
<b>G. Apresto Laboral</b>	Es un espacio de trabajo grupal diseñado y dirigido a personas que buscan trabajo. Se consideran temas como la confección de Curriculum Vitae, cómo enfrentar una entrevista, temas laborales, etc.	5 Jornadas	

4. PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL (FOMIL)

<p><b>Programa Fortalecimiento OMIL</b></p>	<p>Se enmarca en el Decreto Supremo N° 4 del 2 de enero de 2009, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, donde se establecen los objetivos y líneas de acción del programa para incrementar la empleabilidad en la Comuna.</p>
	<p>Contempla financiamiento de acciones de intermediación laboral para grupos más vulnerables y tiene como propósito lograr la colocación en un empleo formal.</p>
	<p>Para esto tiene los siguientes objetivos específicos: Facilitar el desarrollo de actividades que permitan el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, estableciendo condiciones de operación (recursos humanos, físicos y tecnológicos) adecuados para un sistema de intermediación laboral.</p>
	<p>Desarrollar actividades que aumenten las posibilidades de inserción laboral de los/las beneficiarios.</p>
	<p>Fortalecer el trabajo en red de las OMIL, entre ellas y con los empleadores</p>
	<p>Fortalecer la red público – privada de empleo a nivel local y territorial</p>
<p><b>Descripción y monto total asignado del programa</b></p>	<p>El Programa Fortalecimiento OMIL forma parte de una iniciativa que busca desarrollar el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL).</p>
<p><b>Destinos de los recursos operacionales e incentivos</b></p>	<p>Los recursos operacionales están destinados exclusivamente a la ejecución del programa y utilizados en la contratación y pago de personal por todo el período de duración del Convenio de Fortalecimiento OMIL año 2019, considerando también recursos para asegurar el pago de servicios, seguros, compra de insumos y viáticos.</p>

<b>PLAN DE GASTO 2019</b>				
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>Ítem</b>	<b>Sub-ítem</b>	<b>Detalle</b>	<b>Aporte SENCE</b>	<b>Aporte Municipal</b>
Ítem n° 1: Pago de Honorarios	Encargado Omil	Profesional planta o contrata de dedicación exclusiva y de cargo municipal.		\$ 27,539,808
	Ejecutivo Atención Empresas	Remuneraciones de Ejecutivos Atención Empresa (según categoría Omil). Recuerde que la contratación de este profesional debe estar aprobada por SENCE.		
	Ejecutivo Atención Público	Remuneraciones de Ejecutivos Atención Público (según categoría Omil). Recuerde que la contratación de este profesional debe estar aprobada por SENCE.	\$ 3,650,756	
	Orientador Laboral	Remuneraciones de Orientadores Laborales (según categoría Omil). Recuerde que la contratación de este profesional debe estar aprobada por SENCE.		
	Terapeuta Ocupacional	Su contratación solo es posible si cuenta con el número mínimos de funcionarios según categoría de OMIL.		
	Personal Administrativo	Su contratación solo es posible si cuenta con el número mínimos de funcionarios según categoría de OMIL.	\$ 1,677,420	\$ 9,333,336
	Otro	Profesional de cargo municipal, destinado a cumplir otras funciones en la OMIL.		

ítem n°2: Pago de gastos por rendir (uso obligatorio, hasta un 10% del monto total entregado, suplido por el aporte municipal).	Viáticos	Uso obligatorio. Por concepto de asistir a capacitaciones o actividades de formación convocadas por SENCE (incluye alimentación y alojamiento, según corresponda)		
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				
<b>Ítem</b>	<b>Sub-ítem</b>	<b>Detalle</b>	<b>Aporte SENCE</b>	<b>Aporte Municipal</b>
Ítem n°3: Pago de seguros	Seguros	Contratación de seguros para profesionales de terreno		\$ 225,000
Ítem n°4: Pago de Servicios	Arriendo de Instalaciones para talleres	Solamente para el desarrollo de talleres, ferias y/o encuentros		
	Movilización	Contratación de transporte o pago de pasajes. Queda prohibido el pago de bencina		\$ 100,000
	Difusión y Marketing	Pendones, tarjetas de presentación, calendarios, poleras u otros artículos con el logo de la Municipalidad y del Programa Fortalecimiento OMIL que el SENCE disponga	\$ 493,850	
	Arriendo de Equipos Computacionales, proyector y fotocopias	Arrendamientos de equipos computacionales, proyectores, fotocopiadoras y otras similares, sus componentes y partes.	\$ 746,666	
	Servicios de imprenta			
ítem n°5: Compra de Insumos	Insumos para materiales de oficina	Cuadernos, lápices, resmas, carpetas, archivadores, tintas de impresoras u otros. No se podrán financiar insumos, servicios o útiles de aseo y/o electrodomésticos	\$ 543,773	

	Insumos para Talleres	Material didáctico desechable, materias primas, fotocopias, café, té, galletas, azúcar, servicios de café u otros. No se podrán financiar insumos, servicios de aseo y/o electrodomésticos		
ítem n°6:	Arreglos de Infraestructura	Previa autorización del equipo Regional del SENCE, incluyendo fotografía (antes/después) y visita técnica para validar el arreglo y/o reparación		
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>				
<b>Ítem</b>	<b>Sub-ítem</b>	<b>Detalle</b>	<b>Aporte SENCE</b>	<b>Aporte Municipal</b>
Ítem n°7:	Actividades de intermediación laboral	Actividades y acciones asociadas a los servicios de intermediación que ha definido la comuna, para generar procesos de información, orientación y vinculación. Actividades y acciones asociadas a los compromisos de la Red Territorial de Intermediación Laboral, descritas en su Plan de Trabajo común. Otras acciones de intermediación para funcionarios OMIL y usuarios del programa).	\$ 567,535	
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 7,680,000</b>	<b>\$ 37,198,144</b>

5. PROYECCIÓN 2020

<b><i>Visitas periódicas a empresas</i></b>	Con el fin de obtener información relativa a las vacantes disponibles en el mercado, que concluyan en una eventual contratación, además realizar el seguimiento de colocaciones evaluando la satisfacción tanto del empleador como del trabajador.
<b><i>Talleres de Apresto Laboral</i></b>	Incrementar los talleres de apresto laboral, cuya finalidad es desarrollar competencias blandas y duras.
<b><i>Inserción laboral</i></b>	Generar inserción laboral a egresados de cursos SENCE de los años 2018 y 2019, que no hayan sido intermediados directamente
<b><i>Cursos oficio</i></b>	Realizar cursos oficio en localidades como La Tirana, Colonia de Pintados, Mamiña, entre otras, para que los beneficios tengan igualdad de oportunidades, de esta manera, generar mayores niveles de igualdad
<b><i>Feria laboral</i></b>	La realización de la feria laboral con la finalidad de materializar la colocación de usuarios en forma ágil y directa.
<b><i>Vinculación con empresas</i></b>	Orientados a la generación de acuerdos, a través de firmas de convenios de colaboración, encuentro empresarial, teniendo como eje el empleo.
<b><i>Favorecer</i></b>	A los usuarios que realizaron cursos de soldadura, electricidad y termofusión, mediante un curso de certificación de oficio, con el objetivo de contar con trabajadores con conocimientos y experiencia certificada.

# DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

GESTIÓN 2019



## DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

---

La Dirección de Obras Municipales es el departamento encargado de velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias contempladas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes. De acuerdo a lo establecido en el artículo 24° de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades que le entrega las facultades para tal efecto.

Las acciones más destacadas en esta Dirección, están relacionadas con los permisos de ejecución de obras, conocer de los reclamos durante las faenas y dar recepción final de ellas, autorizar regularizaciones presentadas, loteos aprobados y recepcionados, entregar servicios al contribuyente, todo de acuerdo a las disposiciones sobre construcción, contempladas en la Ley.

### GESTION 2019:

Durante el periodo 2019 se registró un ingreso de 116 expedientes para su revisión, dentro de los cuales se consideran solicitudes de permiso de construcción, subdivisiones prediales, fusiones prediales, loteos irregulares, obras preliminares, regularizaciones por catástrofe, ley 20.898.

Con respecto a la Ley de Urbanismo y Construcción, el ingreso por concepto de derecho municipal fue el siguiente:

### PERMISOS OTORGADOS:

TIPO DE PERMISO	CANTIDAD	MONTO
Edificación.	74	27.869.177
Subdivisión Predial.	2	3.862.742
Fusión Predial.	5	7.865
Aprobación de Loteo Irregular.	2	-
Obras Menores.	6	223.739
Autorización de Obras Preliminares y/o demolición.	27	33.877.555
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>116</b>	<b>65.841.078</b>

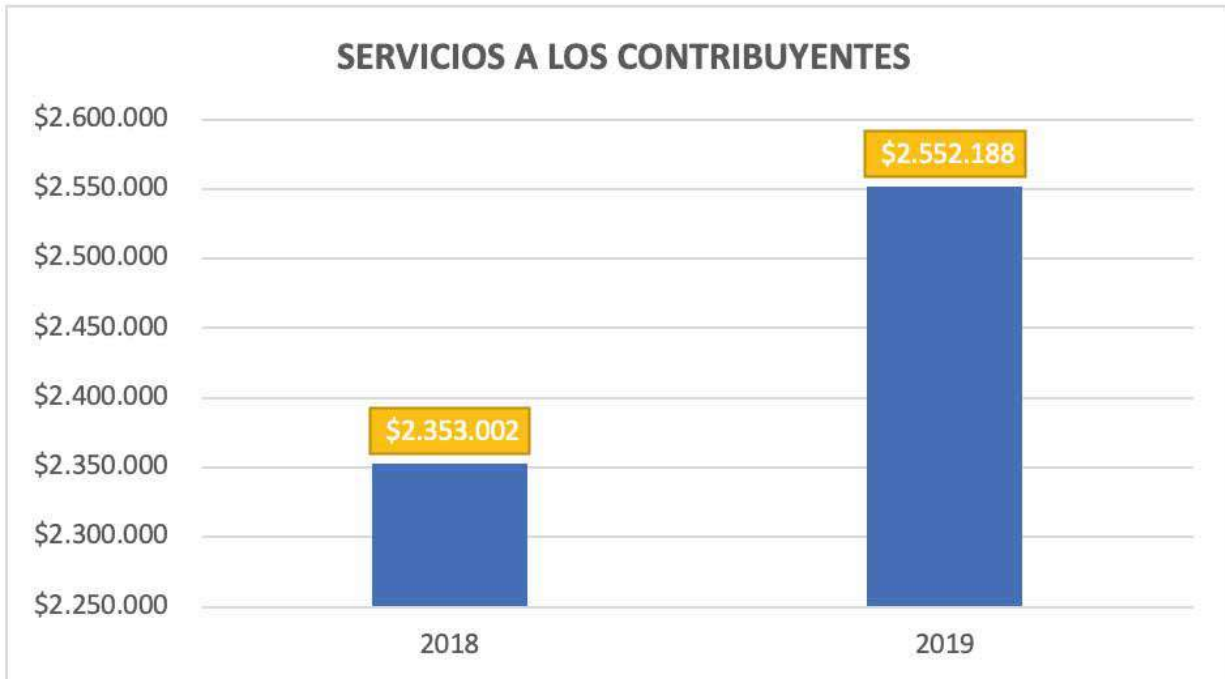




Se debe destacar además que en el periodo 2019, esta Dirección pudo satisfacer los requerimientos de la comunidad expresada en sus solicitudes que diariamente ingresaban, gestionando la preparación y entrega de documentos, de los cuales se percibieron los siguientes ingresos:

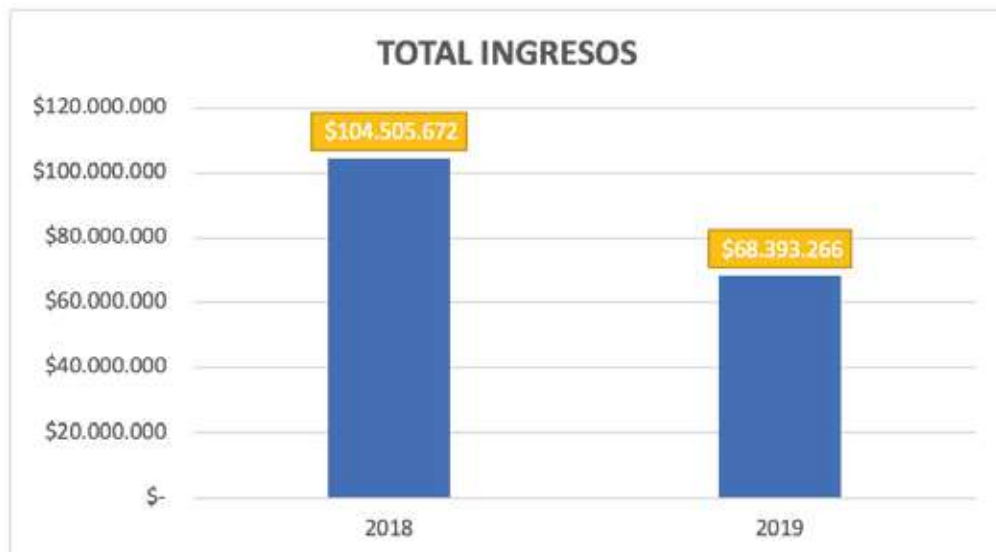
SERVICIOS A LOS CONTRIBUYENTES:

TIPO DE DOCUMENTOS	CANTIDAD	MONTO
Certificado de Número	150	711,295
Certificado de Vivienda Social	11	53,949
Certificado de No Expropiacion	56	273,122
Certificado de Ruralidad	30	146,157
Certificado de Informes Previos (estampillas)	206	824,000
Certificado Recepcion Definitiva	112	543,665
<b>TOTALES</b>	<b>565</b>	<b>2,552,188</b>



Total de Ingresos recaudados por la Dirección de Obras Municipales durante el año 2019

TOTAL INGRESOS D.O.M.	
Edificación y Urbanización	65.841.078
Certificados varios	2.552.188
<b>Total</b>	<b>68.393.266</b>



**CONTRATACIONES CON FINANCIAMIENTO EXTERNO:**

La Dirección de Obras Municipales, debe llevar un control técnico y administrativo de las contrataciones realizadas con financiamientos externos y recursos propios del municipio.

Durante el periodo 2019, esta Dirección de Obras se contrató y ejecutaron las siguientes obras:

<b>OBRAS</b>	<b>MONTO \$</b>	<b>TIPO DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO DE AVANCE</b>
Mejoramiento Plaza de Armas de Pozo Almonte, Código Bip 30142373-0.	1.847.805.854	Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR-Tradicional.	Ejecutado
Construcción Multicancha Población Los Tamarugos, Comuna de Pozo Almonte, Código Bip 30480894-0.	90.484.363	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Ejecutado
Construcción Multicancha Techada Población Las Quintas, Comuna de Pozo Almonte, Código Bip 30480825-0.	90.484.363	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Ejecutado
Construcción Multicancha Población Los Algarrobos I, Comuna de Pozo Almonte, Código Bip 30482342-0.	89.298.003	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Ejecutado
Mejoramiento Cuartel de Bomberos de La Tirana, Comuna de Pozo Almonte, Código Bip 30480950-0.	85.120.938	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Ejecutado

OBRAS	MONTO \$	TIPO DE FINANCIAMIENTO	ESTADO DE AVANCE
Construcción Salas Deportivas y Bodega Gimnasio Techado de Pozo Almonte, Código Bip 30417934-0.	75.138.290	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Ejecutado
Mejoramiento de Multicancha Club Deportivo Termas de Mamiña, Comuna de Pozo Almonte, Código Bip 30481807-0.	87.880.448	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Ejecutado
Mejoramiento Sede Social JJ.VV. N° 10, Población El Salitre, Código Bip 30451026-0.	66.434.398	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Ejecutado
Mejoramiento de Cancha Villa Baquedano, Comuna de Pozo Almonte, Código Bip 30481096-0.	87.834.150	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Ejecutado
Construcción Sede Club Adulto Mayor Nueva Esperanza La Tirana, Código Bip 30422678-0.	92.432.655	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Ejecutado
Construcción Sede Club Adulto Mayor Sueños Dorados de Almas Jóvenes, Código Bip 30417775-0.	90.063.514	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Ejecutado
Mej. Sede Social n°3, La Tirana, comuna de Pozo Almonte, Código Bip 30417934-0.	79.735.636	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Ejecutado
Mejoramiento infraestructura sanitaria y obras complementarias en población Villa 2000-Milenium, Pozo Almonte, Código Bip 40002756-0.	757.933.000	Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR-Tradicional.	Ejecutado

Mejoramiento Plaza Loteo Andino, localidad de Pozo Almonte.	55.800.498	Programa Mejoramiento Urbano (PMU-SUBDERE)	Ejecución
Mejoramiento Dependencias Municipales Código BIP 30480574-0	301.159.175	Fondo Recuperación de Ciudades (FRC-SUBDERE) y FNDR	Ejecución

**I.- PROYECTOS SUBDERE. (PMU-FRC)**

Mejoramiento Plaza Loteo Andino, localidad de Pozo Almonte.

La obra considera el mejoramiento de las áreas de juegos infantiles, máquinas de ejercicios y la incorporación de sombreadero para estas respectivas zonas de recreación y de circulación.

Contratista: Constructora AMK.

Fecha de Inicio:

17 de Octubre de 2019

Fecha de término:

23 de Febrero de 2019

Monto contrato:

\$ 55.800.498.- IVA Incluido

Avance de la obra: 50%



**MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS MUNICIPALES CÓDIGO BIP 30480574-0.**

La obra considera el mejoramiento integral del edificio de la ex Gobernación del Tamarugal, el cual a consecuencia de los daños provocados por el terremoto que afectó a la Región el 1 y 2 de Abril del 2014. El proyecto propone el reforzamiento estructural y mejoramiento integral del edificio.

Contratista: Constructora Transporte y Obras Complementarias Eben Ezer Ltda.

Fecha de Inicio: 28 de Marzo 2019

Fecha de término: 5 de Febrero de 2020

Monto contrato: \$ 301.159.17.-

Avance de la obra: 75%



## II.- PROYECTOS F.N.D.R. (FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL)

Mejoramiento Plaza de Armas de Pozo Almonte, Código Bip 30142373-0.

La obra considera la ampliación de la plaza, mejoramiento de los pavimentos de la plaza basadas en material de baldosa, nuevos sombreaderos, renovación de sistema de alumbrado, renovación de pileta, instalación de baños subterráneos, instalación de escaños y basureros, habilitación y conservación de áreas verdes, esculturas que rescata la identidad de la comuna y la habilitación de un odeón pampino que acogerá todas las celebraciones y manifestaciones culturales.

Contratista: Transporte y Obras Civiles Eben Ezer Ltda.

Fecha de Inicio: 19 de Marzo de 2018

Fecha de término: 28 de Junio de 2019

Monto contrato: \$ 2,350,590,909.- IVA Incluido

Avance de la obra: 100%



**Mejoramiento infraestructura sanitaria y obras complementarias en Población Villa 2000-Milenium, Pozo Almonte, Código Bip 40002756-0.**

La obra considera el mejoramiento de la PEAS existente y mantenimiento de infraestructura sanitaria, redes de agua potable y de aguas servidas, por única vez, previo al traspaso de Aguas del Altiplano.

Las obras contemplan la construcción y mejoramiento de la PEAS existente:

- Revisión de pozo húmedo
- Sistema de bombeo 1 + 1R, incluyendo una tercera bomba de by pass
- Revisión de cámara de rejillas existentes
- Obras eléctricas, control y telemetría
- Piping hidráulico, impulsión y descarga
- Caseta
- Mejoramiento cierre perimetral y urbanización interna

La revisión y mantención de infraestructura sanitaria, por única vez, considera lo siguiente:

- Revisión de infraestructura de agua potable
- Revisión de infraestructura de aguas servidas
- Mantenimiento

Contratista: Aguas del Altiplano S.A.

Fecha de Inicio: 19 de Noviembre de 2018

Fecha de término: 18 de Abril de 2019

Monto contrato: \$ 757.933.000.- IVA Incluido

Avance de la obra: 100%





### III.- PROYECTOS F.R.I.L. (FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL)

Construcción Multicancha Población Los Tamarugos, Comuna de Pozo Almonte, Código Bip 30480894-0.  
La obra plantea la construcción de una multicancha techada ubicada en la población Los Tamarugos, sector norte de la localidad de Pozo Almonte. Considera áreas de graderías, cierre perimetral e iluminación. Además, considera implementación tales como tablero de basquetbol, arco de fútbol y pintado completo de la cancha correspondiente a las disciplinas deportivas como fútbol, basquetbol y voleibol.

Contratista: Servicios Generales Fabiola Vega E.I.R.L.

Fecha de Inicio: 03 de Septiembre de 2018

Fecha de término: 09 de Febrero de 2019

Monto contrato: \$ 90.484.363.- IVA Incluido

Avance de la obra: 100%



**Construcción Multicancha Techada Población Las Quintas, Comuna de Pozo Almonte, Código Bip 30480825-0**

La obra plantea la construcción de una multicancha techada ubicada en la población Las Quintas, sector sur de la localidad de Pozo Almonte. Considera áreas de graderías, cierre perimetral e iluminación. Además, considera implementación tales como tablero de basquetbol, arco de fútbol y pintado completo de la cancha correspondiente a las disciplinas deportivas como fútbol, basquetbol y voleibol.

Contratista: Servicios Generales Fabiola Vega E.I.R.L.

Fecha de Inicio: 03 de Septiembre de 2018

Fecha de término: 13 de Febrero de 2019

Monto contrato: \$90.484.363.- IVA Incluido

Avance de la obra: 100%



**Mejoramiento Sede Social JJ.VV. N° 10, Población El Salitre,  
Código Bip 30451026-0**

La obra considera el mejoramiento de la sede existente de 105,89 m<sup>2</sup> y la construcción de 30,47 m<sup>2</sup> correspondiente a un baño para minusválidos y dos sombreaderos para el patio trasero de la sede social. Las dependencias a reparar son: acceso, salón de reuniones, cocina, servicios higiénicos, bodega, antejardín y patio de servicios. La sede social se encuentra proyectada en albañilería de bloques de hormigón de 14 cms., reforzada con pilares y cadenas de hormigón armado en todo su perímetro y al interior, revestida con moluteado en su interior, exterior y pintura como terminación. En relación a los pavimentos interiores, se considera el cambio total del revestimiento cerámico, tanto en zonas húmedas como secas y el pavimento exterior será de adoquines.

Contratista: Constructora Alto Iquique Ltda.  
Fecha de Inicio: 13 de Noviembre de 2018  
Fecha de término: 01 de Marzo de 2019  
Monto contrato: \$ 66.434.398.- IVA Incluido  
Avance de la obra: 100%



**Construcción Multicancha Población Los Algarrobos I, Comuna de Pozo Almonte,  
Código Bip 30482342-0**

La obra plantea la construcción de una multicancha techada ubicada en la población Los Algarrobos I, sector norte de la localidad de Pozo Almonte. Considera áreas de graderías, cierre perimetral e iluminación. Además, considera implementación tales como tablero de basquetbol, arco de fútbol y pintado completo de la cancha correspondiente a las disciplinas deportivas como fútbol, basquetbol y voleibol.

Contratista: Freddy Choque Choque E.I.R.L.  
Fecha de Inicio: 13 de Septiembre de 2018  
Fecha de término: 26 de Enero de 2019  
Monto contrato: \$89.298.003.- IVA Incluido  
Avance de la obra: 100%



**Mejoramiento Cuartel de Bomberos de La Tirana, Comuna de Pozo Almonte,  
Código Bip 30480950-0.**

La obra plantea la ampliación de las dependencias para actividades principalmente enfocadas en la atención de llamados de emergencia, ubicada en calle 9° Oriente S/N°. Se amplía la cocina en 18,03 m<sup>2</sup> de superficie de edificación, se construirán dos camarines, un para hombres y uno para mujeres, estos contarán con 3 baños y 3 duchas cada uno, así también se proyecta la construcción de una vivienda para el guardia de turno. Esta contará con un dormitorio, un baño, una cocina y un living, se mejoraran dos dormitorios para damas y varones, aumentando la altura desde los 2.10 hasta 3.20, también se proyecta la habilitación de un baño para personas con discapacidades distintas y por un último un pasillo con radier.

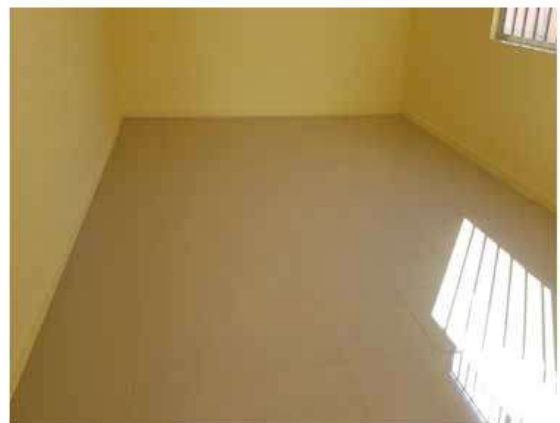
Contratista: Constructora AMK Ltda.  
Fecha de Inicio: 07 de Noviembre de 2018  
Fecha de término: 14 de Febrero de 2019  
Monto contrato: \$ 85.120.938.- IVA Incluido  
Avance de la obra: 100%



**Construcción Salas Deportivas y Bodega Gimnasio Techado de Pozo Almonte, Código Bip 30417934-0**

Se considera la construcción de las dependencias para actividades recreativas deportivas, ubicada en calle Libertad S/N, emplazado en la localidad de Pozo Almonte. La obra plantea la construcción de las salas deportivas de 172,50 m, el cual considera 1 sala de yudo, 1 sala de baile entretenido y 1 bodega para atletismo.

Contratista: Constructora AMK Ltda.  
Fecha de Inicio: 07 de Noviembre de 2018  
Fecha de término: 13 de Febrero 2019  
Monto contrato: \$ 75.138.290.- IVA Incluido  
Avance de la obra: 100%



**Mejoramiento de Multicancha Club Deportivo Termas de Mamiña, Pozo Almonte, Código Bip 30481807-0.**

La obra de mejoramiento multicancha en referencia, considera la habilitación completa de su actual dependencia. Para ello se contempla el mejoramiento de sus instalaciones que básicamente consiste en la reconstrucción de piso, demarcación y pintado de piso, instalación de sombreadero de galería, instalación de iluminación led e instalación de implementación deportiva (aro de basquetbol y arco de baby fútbol).

Contratista: Inmobiliaria e Inversiones Dacamros SpA.

Fecha de Inicio: 13 de Noviembre de 2018

Fecha de término: 01 de Marzo de 2019

Monto contrato: \$ 87.880.448.- IVA Incluido

Avance de la obra: 100%



**Mejoramiento de Cancha Villa Baquedano, Comuna de Pozo Almonte, Código Bip 30481096-0**

La obra plantea el mejoramiento de la actual cancha que está ubicada a 15 km. al norte de la localidad de Pozo Almonte, en la villa militar Baquedano. Los arreglos que contempla este proyecto son: una cubierta para la cancha, área de graderías, cierre perimetral e iluminación (8 focos).

Contratista: Ingeniería y Mantenimiento Eléctrico S.A.

Fecha de Inicio: 19 de Noviembre de 2018

Fecha de término: 07 de Marzo de 2019

Monto contrato: \$ 87.834.150.- IVA Incluido

Avance de la obra: 100%





**Construcción Sede Club Adulto Mayor Nueva Esperanza La Tirana, Código Bip 30422678-0**

La obra sede social para el club adulto mayor contempla una sala de reuniones, servicios higiénicos para damas, varones y discapacitados, una cocina, un recinto de producción de pan. Tiene como propósito fortalecer y fomentar la participación y el envejecimiento activo de las personas mayores, cualquiera sea su condición, mediante la entrega de una infraestructura que sirva para desarrollar su autocuidado y autonomía.

Contratista: Constructora Alto Iquique Ltda.  
Fecha de Inicio: 13 de Noviembre de 2018  
Fecha de término: 01 de Marzo de 2019  
Monto contrato: \$ 92.432.655.- IVA Incluido  
Avance de la obra: 100%

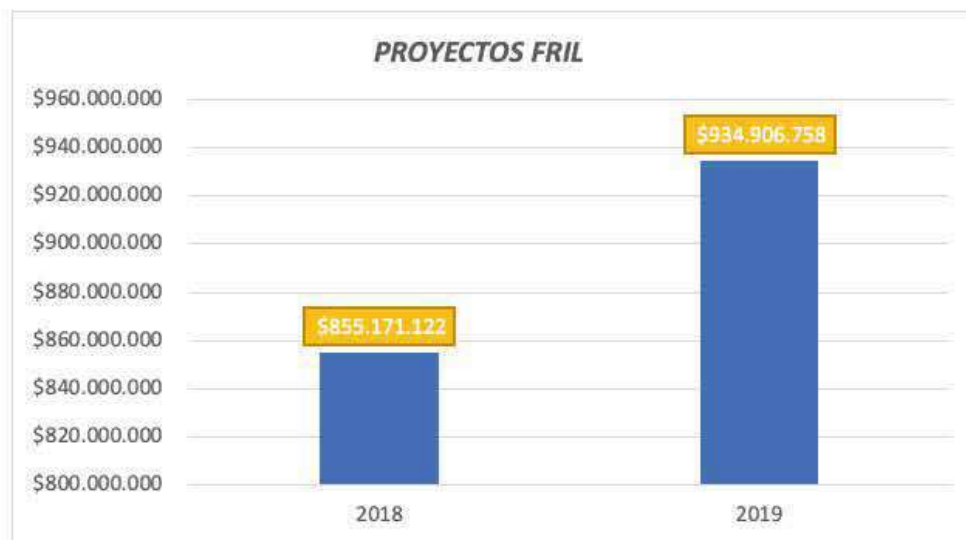
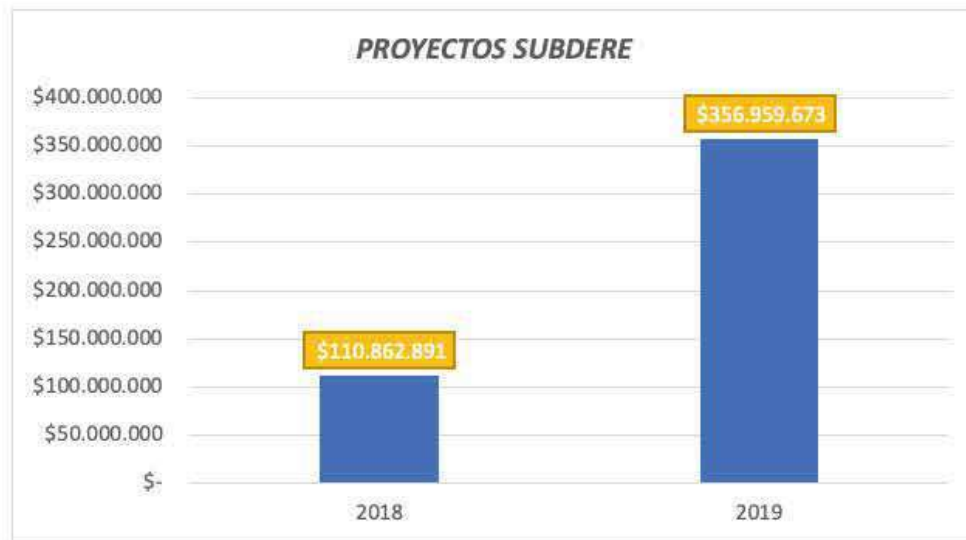


**Construcción Sede Club Adulto Mayor Sueños Dorados de Almas Jóvenes, Código Bip 30417775-0**

La obra consiste en la construcción de una sede de 166,09 m<sup>2</sup>. Considera para su uso óptimo salón de reuniones, oficina administrativa, servicios higiénicos damas y varones, duchas, cocina, antejardín y puerta de acceso de seguridad.

Contratista: Constructora Alto Iquique Ltda.  
Fecha de Inicio: 13 de Noviembre de 2018  
Fecha de término: 01 de Marzo de 2019  
Monto contrato: \$ 90.063.514.- IVA Incluido  
Avance de la obra: 1





# ASEO, ORNATO Y SERVICIOS

GESTIÓN 2019



## INTRODUCCIÓN

El departamento de Aseo, Ornato y Servicios de la I. Municipalidad de Pozo Almonte, tiene como compromiso ejecutar sus trabajos con la mejor disposición, no solo con eso este departamento presta también diversos apoyos a otras direcciones y departamentos en sus múltiples actividades programadas durante el año, todo esto para que nuestros pobladores de la hermosa comuna de Pozo Almonte posean una mejor calidad de vida.

En el presente informe se darán a conocer las diferentes funciones que se ejecutan en el departamento de Aseo, Ornato y Servicios. La información contenida representa fielmente el trabajo desarrollado por los profesionales y funcionarios municipales que conforman este gran departamento.

De acuerdo al artículo N°67 de la Ley 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, la autoridad comunal de Pozo Almonte debe dar cuenta a más tardar en el mes de abril su gestión anual, por esta razón este departamento hace entrega oportuna de toda la información generada en el año 2019.



### Dependencia

Aseo, Ornato y Servicios es el departamento que depende directamente de la Dirección de Obras Municipales.

### Objetivo

El Departamento de Aseo, Ornato y Servicios tiene como objetivo velar por el aseo de los bienes nacionales de uso público de la Comuna, por el servicio de recolección de basura, por la construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la Comuna y por la mantención del equipo rodante municipal.

**El Departamento de Aseo, Ornato y Servicios tiene a su cargo las siguientes funciones:**

- a) Elaborar planes de acción tendientes a optimizar los servicios de aseo y ornato en la Comuna y la mantención del equipo rodante municipal incorporando nueva tecnología.
- b) Evaluar periódicamente el cumplimiento de los planes de acción a que se refiere la letra anterior.
- c) Efectuar, directamente o a través de terceros, el aseo de las vías públicas, plazas, parques, jardines, riberas de canales y ríos y, en general, de los bienes nacionales de uso público de la Comuna bajo la administración del Municipio:
  - Inspeccionar el aseo de la Comuna, velando por el cumplimiento de las Ordenanzas y demás normas legales y reglamentarias.
- d) Realizar extracción de basura, directamente o a través de terceros;
  - Efectuar la recolección, transporte y disposición final de los desperdicios, usuales y ordinarios (hasta 200 litros) provenientes de los servicios domésticos y de barridos de casas, fábricas o negocios.
  - La extracción de escorias o residuos de fábricas o talleres y la extracción de desperdicios cuyo volumen exceda los 200 litros de promedio diarios y otras clases de extracciones no comprendidas en el número anterior, a petición de los interesados, previo pago de los derechos correspondientes.
  - Controlar el retiro oportuno de escombros y micro basurales.  
Informar anualmente al Alcalde y al Concejo del estudio del costo real del servicio domiciliario de extracción de basura.
- e) Construcción, conservación y administración de las áreas verdes de uso público de la Comuna:
  - Contratar y supervisar la construcción de áreas verdes de acuerdo al Plan de Desarrollo Comunal.
  - Contratar y supervisar la mantención de áreas verdes de uso público.
  - Contratar y supervisar la mantención y renovación de los árboles ornamentales de las calles y avenidas de la Comuna.
  - Contratar y supervisar el riego por acequias de los árboles ornamentales ubicados en vías de la Comuna.
  - Estudiar y proponer proyectos de forestación y de áreas verdes.
  - Velar por el cumplimiento de la Ordenanza de Ornato y demás normas legales y reglamentarias pertinentes.
  - Velar por la limpieza y cuidado general de los monumentos ubicados en parques, plazas y calles.

- f) Proponer a la Secretaría Comunal de Planificación las bases para los llamados a propuesta para la construcción y mantención de áreas verdes, riego de árboles, barrido público, recolección y transporte de basura y la contratación de servicios de mantención de vehículos, cuando sea necesario.
- g) Suministrar los antecedentes que requiera la Secretaría Comunal de Planificación para la confección del Plan de Desarrollo Comunal.
- h) Informar a la Dirección de Obras Municipales en forma oportuna y confiable de todos aquellos antecedentes que sean necesarios para la adecuada formación del catastro municipal.
- i) Promover, previa autorización alcaldía, el intercambio de información con entidades públicas y privadas.
- j) Velar por el cumplimiento del Sistema de Seguridad de la Dirección de Aseo, Ornato y Servicios.
- k) Efectuar las demás funciones que la Ley o el Alcalde le señalen.
- l) Efectuar las mantenciones preventivas y reparaciones de los vehículos y equipo rodante en general, ya sea directamente o a través de terceros.



- m) Mantener hojas de vida y de control de gastos actualizados de los vehículos municipales.
- n) Efectuar mensualmente el análisis y estudio de los gastos por vehículos y llevar estadísticas de ello.
- o) Llevar control del consumo de combustible y rendimiento de cada vehículo.
- p) Informar mensualmente a la Dirección los análisis de gastos y estadísticas de los vehículos.
- q) Controlar el correcto funcionamiento de las bodegas de mantención, tanto en relación al ingreso de materiales como a la salida de éstos, y el saldo de existencia.
- r) Solicitar reposiciones de repuestos, efectuar cotizaciones y tramitar las compras de repuestos y reparaciones para los vehículos.
- s) Controlar el funcionamiento del taller mecánico.
- t) Proponer a la Dirección las bases de llamados a propuestas para contratación de servicios de mantención de vehículos.
- u) Capacitar y controlar a los choferes municipales sobre el uso de vehículos a su cargo.
- v) Informar a la Dirección sobre las fallas que se detecten por impericia, falta de idoneidad o de responsabilidad de los choferes municipales.
- w) Mantener, controlar y reponer el stock de herramientas y neumáticos necesarios para los vehículos municipales.
- x) Colaborar en los estudios de costos de tarifado.
- y) Proponer al Director la confección de Órdenes de Compra necesarias para la adquisición de repuestos, lubricantes, combustibles y las Resoluciones necesarias para las reparaciones de vehículos en talleres externos.
- z) Cumplir las demás funciones que le encomiende la Dirección de Obras.







**Departamento De Aseo, Ornato y Servicios.**

Los ítems que se presentaran a continuación reflejan la inversión social realizada por nuestro Municipio, la cual es ejecutada por nuestro departamento con el fin de satisfacer las diversas necesidades de nuestros vecinos de la comuna de Pozo Almonte.

**1) Consumo de Combustible.**

Como se puede observar en el registro mensual, nuestro departamento tuvo una disminución de un 11% en la cantidad de litros de combustible consumidos en comparación con el año 2018.

El combustible consumido se distribuye en las actividades programadas por el municipio tales como: traslados, entrega de agua potable, trabajos con maquinarias, aporte grupos electrógenos de los poblados del interior, entre otras.

Mes	Litros	Costo
Enero	16,877.34	\$10,433,548
Febrero	11,741.01	\$7,051,119
Marzo	17,644.79	\$10,669,981
Abril	20,113.87	\$12,384,157
Mayo	16,429.54	\$10,149,387
Junio	21,849.89	\$13,362,045
Julio	37,251.93	\$21,863,935
Agosto	17,522.29	\$10,345,350
Septiembre	18,491.92	\$10,958,799
Octubre	20,040.09	\$12,266,881
Noviembre	16,509.28	\$10,081,550
Diciembre	15,180.66	\$9,747,172
<b>Año 2019</b>	<b>229,652.60</b>	<b>\$139,313,924</b>
<b>Año 2018</b>	<b>258,271.45</b>	<b>\$152,489,141</b>



2) Donación de diésel para los poblados del interior.

El diésel donado es para ser utilizado en los grupos electrógenos instalados en los pueblos de Parca, Macaya y Huatacondo, obteniendo por 5 horas diarias energía eléctrica en cada pueblo, dando así una mejora en su calidad de vida.

Mes	Huatacondo	Macaya	Parca
Enero	3600	800	600
Febrero		800	600
Marzo		800	600
Abril		800	600
Mayo		800	600
Junio		800	600
Julio	3600	800	600
Agosto		800	600
Septiembre		800	600
Octubre		800	600
Noviembre		800	600
Diciembre		800	600

Litros Totales	
Año 2019	Año 2018
24,000	24,200

Huatacondo se hace entrega combustible dos veces al año.



### 3) Movimientos (traslados, viajes) realizados por requerimientos municipales.

Se puede contemplar en la imagen la cantidad de traslados ejecutados por nuestro departamento, tanto dentro y fuera del país, como también se aprecia la cantidad de personas movilizadas.

#### Movimientos (traslados, Viajes) realizados

Mes	Internos	Externos	N° Personas
Enero	190	0	2,679
Febrero	126	2	2,175
Marzo	102	0	1,371
Abril	108	0	1,408
Mayo	154	1	1,893
Junio	104	0	2,442
Julio	156	0	4,240
Agosto	136	2	1,770
Septiembre	153	3	2,320
Octubre	160	2	2,435
Noviembre	145	0	1,939
Diciembre	213	3	2,235
<b>Año 2019</b>	<b>1,747</b>	<b>13</b>	<b>26,907</b>
<b>Año 2018</b>	<b>4,023</b>	<b>51</b>	<b>37,309</b>



### 4) Mejoramiento de caminos, calles y pasajes.

Debido al compromiso de nuestra municipalidad con los pobladores de la hermosa comuna de Pozo Almonte, este departamento realizó diversos mejoramientos de caminos, calles y pasajes.

Mes	Metros Mejorados
Enero	0
Febrero	250
Marzo	0
Abril	0
Mayo	2,010
Junio	1,050
Julio	600
Agosto	250
Septiembre	1,280
Octubre	550
Noviembre	200
Diciembre	480

Metros Lineal 2019	Metros3 Estabilizado 2019	N° Viajes Camiones
<b>6,670</b>	<b>8,671</b>	<b>578</b>

Metros Lineal 2018	Metros3 Estabilizado 2018	N° Viajes Camiones
<b>12,102</b>	<b>15,733</b>	<b>1,049</b>

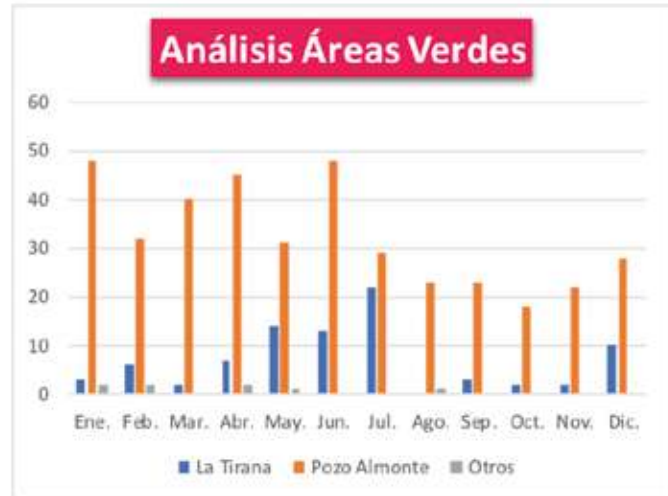
Mejoramiento de caminos, calles y pasajes.



5) Trabajos realizados por áreas verdes.

Las actividades realizadas por la unidad de áreas verdes se comprenden en mantenencias de plazas, podas, fumigación, abonos, reforestación con plantación, retiro de ramas y limpieza de sequias. Todos estos trabajos fueron realizados entre el poblado de la Tirana, Pozo Almonte y Pueblos del interior "Otros".

Mes	La Tirana	Pozo Almonte	Otros
Ene.	3	48	2
Feb.	6	32	2
Mar.	2	40	0
Abr.	7	45	2
May.	14	31	1
Jun.	13	48	0
Jul.	22	29	0
Ago.	0	23	1
Sep.	3	23	0
Oct.	2	18	0
Nov.	2	22	0
Dic.	10	28	0



Total trabajos Realizados	Año 2019	479
	Año 2018	233

Las actividades realizadas por áreas verdes se comprenden en mantenencias de plazas, podas, fumigación, abonos, reforestación con plantación y retiro de ramas.



6) Respuestas a transparencia.

El manejo de la información es de vital importancia ya que podemos dar respuestas a las diversas inquietudes ingresadas por el portal de transparencia de la municipalidad, es por esto que este departamento cumple con los plazos definidos y la información sea suministrada lo más pronto posible.

N°	Solicitudes	Recepción En Aseo y Ornato	Respuesta De Aseo y Ornato	Plazo Transparencia	Dias previos al vencimiento
1	MU226T0000638	16/04/2019	06/05/2019	09/05/2019	3
2	MU226T0000641	16/04/2019	06/05/2019	13/05/2019	7
3	MU226T0000651	29/04/2019	24/05/2019	28/05/2019	4
4	MU226T0000652	07/05/2019	24/05/2019	28/05/2019	4
5	MU226T0000657	07/05/2019	24/05/2019	04/06/2019	11
6	MU226T0000665	23/05/2019	11/06/2019	18/06/2019	7
7	MU226T0000688	29/07/2019	16/08/2019	20/08/2019	4
8	MU226T0000722	03/10/2019	14/10/2019	25/10/2019	11
9	MU226T0000727	16/10/2019	05/11/2019	07/11/2019	2
10	MU226T0000728	16/10/2020	05/11/2019	12/11/2019	7

Se deja constancia que este departamento no ha solicitado prorrogas para dar respuestas a las solicitudes, cumpliendo satisfactoriamente con los periodos establecidos.

N° Respuestas	Año 2019	10
	Año 2018	9

7) Permisos entregados para depositar residuos domiciliarios zanja municipal.

Los permisos entregados se extienden a personas particulares y empresas que van a depositar residuos domiciliarios en la zanja municipal de la comuna.

Autorizaciones	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
N° Permisos	63	77	74	81	90	71	41	59	48	61	36	49

Año 2019	Año 2018
750	583

### 8) Limpieza pozos sépticos.

Las limpiezas de pozos sépticos es un servicio que presta la municipalidad a las personas que no cuentan con la red de alcantarillado, en la imagen se puede observar que entre los meses de junio hasta agosto no se realizó ninguna limpieza debido a que el camión que presta estos servicios se encontraba fuera de servicio.

Multiproposito	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
<b>N° Fosas</b>	3	4	16	1	5	0	0	0	12	11	9	8

Año 2019	Año 2018
<b>69</b>	<b>160</b>

### 9) Entrega de agua potable.

Las limpiezas de pozos sépticos es un servicio que presta la municipalidad a las personas que no cuentan con la red de alcantarillado, en la imagen se puede observar que entre los meses de junio hasta agosto no se realizó ninguna limpieza debido a que el camión que presta estos servicios se encontraba fuera de servicio.

#### Entrega de agua potable por el departamento

Agua Entregada por Aseo, Ornato y Servicios	M3 Año 2019	N° Usuarios 2019	M3 Año 2018	N° Usuarios
	<b>17,955</b>	<b>271</b>	<b>9,780</b>	<b>238</b>



#### 10) Recolección de residuos domiciliarios.

Los residuos sólidos domiciliarios, son conocidos comúnmente por los pobladores como basura. Este tipo de residuos provienen generalmente de las actividades domésticas y se componen de residuos orgánicos e inorgánicos. El departamento está comprometido en retirar oportunamente los residuos de las calles y evitar la aparición de diversos vectores que afecten a la población.

A continuación, se darán a conocer las cantidades en toneladas de residuos domiciliarios que retira los camiones de la municipalidad y además el costo mensual de la operación del vertedero.

Mes	AÑO 2018		AÑO 2019	
	Total residuos (ton)	Gasto mensual (\$)	Total residuos (ton)	Gasto mensual (\$)
Enero	470	\$7,193,350	480	\$7,346,400
Febrero	465	\$7,116,825	470	\$7,193,350
Marzo	465	\$7,116,825	465	\$7,116,825
Abril	470	\$7,193,350	470	\$7,193,350
Mayo	485	\$7,422,925	485	\$7,422,925
Junio	460	\$7,040,300	460	\$7,040,300
Julio	580	\$8,876,900	605	\$9,259,525
Agosto	545	\$8,341,225	545	\$8,341,225
Septiembre	585	\$8,953,425	580	\$8,876,900
Octubre	515	\$7,882,075	510	\$7,805,550
Noviembre	540	\$8,264,700	550	\$8,417,750
Diciembre	600	\$9,183,000	590	\$9,029,950
<b>Totales</b>	<b>6,180</b>	<b>\$94,584,900</b>	<b>6,210</b>	<b>\$95,044,050</b>

<b>Central de Datos</b>		<b>Operador</b>	<b>horas trabajo</b>	<b>Costo \$</b>	<b>COSTO OPERACIÓN VERTEDERO MUNICIPAL</b>					
Horas de trabajo en el vertedero	7	1	84	\$140,532						
Valor hora operador Grado 17	\$1,673									
Valor hora maquinaria	\$40,906	<b>Cargador</b>	<b>Horas de Trabajo</b>	<b>Costo Hora trabajo Maquinaria</b>				<b>Rendimiento L/HR</b>	<b>Litros Totales combustible</b>	<b>Costo Combustible \$</b>
Frecuencia Limpieza mensual	12	1	84	\$3,436,104				11.8	991.2	\$669,060
Valor por litro diésel \$	\$675									
		<b>Guardia control acceso</b>	<b>Dias de trabajo</b>	<b>Costo Total \$</b>	<b>Costo Total Operación</b>	<b>\$4,647,696</b>				
		1	30	\$402,000						

**SECPLAC**  
GESTIÓN 2019



## **SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL GESTIÓN 2019**

---

Durante el proceso 2019, en la misma línea que el año anterior, las actividades de la SECPLAC se centraron en responder a las directrices de la autoridad comunal, dando respuesta a las necesidades en cultura, áreas verdes, medio ambiente, vialidad y equipamiento comunitario.

A continuación, se exponen las principales iniciativas de inversión que durante el año se desarrollaron, las cuales se presentan por área de inversión, etapa en la que se encuentran:

- Prefactibilidad
- Estudio
- Diseño
- Ejecución
- Postulado
- Admisible
- En Formulación
- Postulado
- Adjudicado
- Elegible
- Con Asignación

De igual manera los costos de inversión, fuentes de financiamiento y un breve resumen de cada una de estas iniciativas.

Es importante mencionar que los proyectos de inversión impulsados por esta administración han procurado incorporar la participación activa de la comunidad, invirtiendo tiempo y recursos para que en cada una de las iniciativas que resulten de este trabajo de interacción entre el municipio y la comunidad organizada, surjan proyectos legitimados por la población la cual será beneficiaria directa de la ejecución de la cartera de inversiones.

## **2. INICIATIVAS DESARROLLADAS EN EL AÑO 2019**

El presente se refiere en términos generales al estado de situación de proyectos gestionados por esta casa edilicia el año 2019, donde se realizaron obras y programas que permiten mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas a través del uso y acceso a espacios públicos, generando a su vez, iniciativas como actividades al aire libre y una mayor participación vecinal que se traduce en un mayor fortalecimiento organizacional en la comuna.

Entre las iniciativas se presentan:

### 1. Proyectos Formulados por Consultores

#### Construcción Plaza de Armas (+ Aumento de obra), Pozo Almonte

Descripción de la Obra:

El presente proyecto en su etapa de ejecución considera las siguientes obras: ampliación de la plaza hacia las calles colindantes (excepto calle comercio) para la conformación de una mejor y mayor explanada, mejoramiento de los pavimentos de la plaza basadas en material de baldosa, nuevos sombreaderos en estructura de hormigón armado y maderas laminadas, renovación de su sistema de alumbrado, renovación de su pileta, instalación de baños subterráneos, instalación de escaños y basureros, habilitación y conservación de áreas verdes (tamarugos existentes), escultura que rescate la identidad de la comuna y por último habilitación de un odeón pampino de 137 m<sup>2</sup> que acogerá todas las celebraciones y manifestaciones culturales. Toda esta intervención permitirá dar mayor vitalidad a la plaza, conformar un espacio público más cómodo y atrayente que dará mayor participación a la comunidad.

Mediante un aumento de obra se diseñaron la reposición de aceras y la accesibilidad universal de todo el perímetro de la Plaza de Armas.

<b>Construcción Plaza de Armas, Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	Consultor
Monto Asignado	\$ 2.732.550.000.-
Estado Formulación	RS
Estado Licitación	Ejecutado
Fondo	FNDR

### **Relleno Sanitario, Comuna de Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El objeto del presente estudio es definir a nivel de ingeniería de detalle la instalación del nuevo relleno sanitario de la comuna de Pozo Almonte. El presente proyecto consta de una memoria descriptiva, planos de definición de las instalaciones y presupuesto de inversión.

<b>Relleno Sanitario, Comuna de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	Consultor
Monto Asignado	\$ 2.000.000.000.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	FNDR

**Construcción Red de Alcantarillado y Normalización Red de Agua Potable Las Quintas**

Descripción de la Obra:

El Estudio determinará y guiará el Diseño de Inversión del proyecto con las soluciones más adecuadas y rentables de infraestructura sanitaria (diseño de la red de alcantarillado y normalización del sistema de agua potable) a implementar en el sector Las Quintas de la localidad Pozo Almonte. Este estudio deberá incluir la solución de todos los problemas previos detectados y que sean necesarios para la definición, a nivel de diseño e ingeniería, de todas las obras civiles.

<b>Construcción Red de Alcantarillado y Normalización Red de Agua Potable Las Quintas</b>	
Institución Formuladora	Consultor
Monto Asignado	\$ 1.070.699.743.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	FNDR



**Estudio Modificación Plan Regulador Comunal de Pozo Almonte y Formulación Plan Seccional La Tirana**

Descripción de la Obra:

Plan Regulador de la comuna de Pozo Almonte, es un instrumento de planificación territorial que orienta el proceso de desarrollo físico y funcional del área urbana de la comuna de Pozo Almonte, y se encuentra compuesto por la presente Ordenanza, Memoria Explicativa, Estudio de Factibilidad de Agua Potable y Alcantarillado y Planos, los que constituyen un solo cuerpo legal, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, y su Ordenanza General.

<b>Estudio Modificación Plan Regulador Comunal de Pozo Almonte y Formulación Plan Seccional La Tirana</b>	
Institución Formuladora	Consultor
Monto Asignado	\$ 202.000.000.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	Adjudicado
Fondo	FNDR





## 2. Proyectos Formulados por CORMUDESPA

### Reforzamiento muro exterior Estación Medica Huatacondo

Descripción de la Obra:

Descripción de la Obra: El proyecto considera el reforzamiento estructural metálico del muro exterior de la Estación médica de Huatacondo, el muro existente presentaba fisuras generalizadas por lo cual se proyectó un nuevo zócalo de hormigón y marcos metálicos de apoyo que eviten su eventual volcamiento. Considera 12 ml. de muro con una altura de 1,20 m.

<b>Reforzamiento muro exterior estación medica Huatacondo</b>	
Institución Formuladora	Cormudespa
Monto Asignado	\$ 3.746.652.-
Estado Formulación	Aprobado
Estado Licitación	
Fondo	Levantemos Chile



### Reparación cubierta Posta Rural de Macaya

Descripción de la Obra:

El proyecto considera la reposición de toda la cubierta de la Posta de Macaya, de forma tal que impida el paso de las aguas lluvias. Contempla el mejoramiento interior de los cielos, pinturas y terminaciones. Abarcando una superficie total de intervención de 48 m<sup>2</sup>.

<b>Reparación cubierta posta rural de Macaya</b>	
Institución Formuladora	Cormudespa
Monto Asignado	\$ 2.861.068.-
Estado Formulación	Aprobado
Estado Licitación	
Fondo	Levantemos Chile

### Reposición cubierta bodegas CESFAM Pozo Almonte

Descripción de la Obra:

El proyecto considera la reposición completa de la cubierta y estructura de cubierta de la Bodega de medicamentos del CESFAM, cuya superficie de intervención fue de 194 m<sup>2</sup>. Contempla también la instalación de un nuevo cielo con pinturas y terminaciones y la reubicación de los equipos de aire acondicionado.

<b>Reposición cubierta bodegas CESFAM Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	Cormudespa
Monto Asignado	\$ 16.806.671.-
Estado Formulación	Aprobado
Estado Licitación	
Fondo	Levantemos Chile

### Reparación y Mejoramiento Escuela Básica de Huatacondo

Descripción de la Obra:

El proyecto considera la reposición de cubiertas, mejoramiento de cielos, pinturas exteriores e interiores, mejoramiento del patio general, ampliación de la cubierta del patio, instalación general de canaletas y evacuación de aguas lluvias.

<b>Reparación y mejoramiento escuela básica de Huatacondo</b>	
Institución Formuladora	Cormudespa
Monto Asignado	\$ 45.052.738.-
Estado Formulación	Aprobado
Estado Licitación	
Fondo	Privado

### Construcción 02 salas de clases escuela básica La Tirana

Descripción de la Obra:

El proyecto considera la construcción de 2 nuevas salas de clases para enseñanza básica, 1 sombreadero de acceso, con una sup. de 117 m<sup>2</sup>, además contempla la ampliación de la sala de profesores, 1 baño para profesores, la habilitación de la sala de convivencia escolar y la ampliación de la sala de 4° básico, esta ampliación y remodelación considera una sup. 129 m<sup>2</sup>.

Construcción 02 salas de clases escuela básica La Tirana	
Institución Formuladora	Cormudespa
Monto Asignado	\$ 53.946.256.-
Estado Formulación	Elegible
Estado Licitación	
Fondo	Sectorial Secreduc



### Construcción sala de profesores escuela básica Estrella del Sur

Descripción de la Obra:

El proyecto considera la construcción de una nueva sala de profesores, el cual contempla 1 sala de reuniones, 1 kitchenette, 1 salón principal y una pequeña sala de computación. Esta construcción tiene una superficie total de 90 m2.

<b>Construcción sala de profesores escuela básica Estrella del Sur</b>	
Institución Formuladora	Cormudespa
Monto Asignado	\$ 39.714.586.-
Estado Formulación	Elegible
Estado Licitación	En Ejecución
Fondo	Sectorial Secreduc

### Mejoramiento patio general escuela básica Estrella del Sur

**Descripción de la Obra:**

El proyecto considera el pulido del radier existente del patio central, la reparación de grietas y juntas de dilatación, relleno de las juntas con asfalto, aplicación imprimantes epóxico y pintura epóxica. Abarcando una superficie de 630 m2.

Además, el proyecto contempla el revestimiento de las caras laterales del techado del patio con paneles microperforados, los cuales regulan el ingreso de los rayos del sol.

<b>Mejoramiento patio general escuela básica Estrella del Sur</b>	
Institución Formuladora	Cormudespa
Monto Asignado	\$ 42.344.372.-
Estado Formulación	Elegible
Estado Licitación	
Fondo	Sectorial Secreduc



**Mejoramiento patio general liceo alcalde Sergio González Gutiérrez**

Descripción de la Obra:

El proyecto considera el pulido del radier existente del patio central, la reparación de grietas y juntas de dilatación, relleno de las juntas con asfalto, aplicación imprimantes epóxico y pintura epóxica. Abarcando una superficie de 600 m<sup>2</sup>.

<b>Mejoramiento patio general liceo alcalde Sergio González Gutiérrez</b>	
Institución Formuladora	Cormudespa
Monto Asignado	\$ 22.338.413
Estado Formulación	Elegible
Estado Licitación	En Ejecución
Fondo	Sectorial Seceduc



### Habilitación farmacia comunal en CESFAM de Pozo Almonte

Descripción de la Obra:

Descripción de la Obra: El proyecto considera el traslado de la farmacia comunal al interior del CESFAM fusionando de esta manera el botiquín del CESFAM con la farmacia común. Esta intervención considera una nueva sala de fraccionamiento. Superficie a remodelar será de 96 m<sup>2</sup>.

<b>Habilitación farmacia comunal en CESFAM de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	Cormudespa
Monto Asignado	\$ 15.000.000.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	Privado

### Habilitación y ampliación nuevas salas y talleres liceo alcalde Sergio González Gutiérrez

Descripción de la Obra:

El proyecto considera la habilitación de 5 nuevas salas de clases y talleres (sup: 68 m<sup>2</sup> c/u) habilitación de nuevos baños para los estudiantes, la habilitación de un nuevo y gran comedor (Sup.:195 m<sup>2</sup>). En cuanto a nueva construcción se contempla un galpón educativo para la especialidad de logística.

<b>Habilitación y ampliación nuevas salas y talleres liceo alcalde Sergio González Gutiérrez</b>	
Institución Formuladora	Cormudespa
Monto Asignado	\$ 55.000.000.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	Privado

### Remodelación internado liceo alcalde Sergio González Gutiérrez

Descripción de la Obra:

El proyecto considera la remodelación de 2 pabellones de dormitorios, 1 pabellón de comedor y cocina y 1 pabellón de administración. Quedando operativo para albergar a 30 estudiantes.

<b>Remodelación internado liceo alcalde Sergio González Gutiérrez</b>	
Institución Formuladora	Cormudespa
Monto Asignado	\$ 35.000.000.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	Privado

### Conservación escuela básica Mamiña

#### Descripción de la Obra:

El proyecto de conservación integral de la escuela de Mamiña, considera la reposición del pavimento del patio central con un radier nuevo y una carpeta deportiva, además la instalación completa de evacuación de aguas lluvias, con canaletas y pozo de absorción, también la conservación de pinturas en general, tratamiento de estructuras de aceros, reparaciones de cubiertas, cielos, reparación e instalación eléctrica.

<b>Conservación escuela básica Mamiña</b>	
Institución Formuladora	Cormudespa
Monto Asignado Planificado	\$ 200.000.000.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	Sectorial Educación

### Reposición escuela básica de pintados, Pozo Almonte

Descripción de la Obra:

El proyecto considera la postulación a diseño de la reposición total de la escuela básica de Pintados. Considera todas las especialidades de diseño, arquitectura, ingeniería e instalaciones.

<b>Reposición escuela básica de pintados, Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	Cormudespa
Monto Asignado	\$ 60.000.000.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	Sectorial Secreduc

### 3. Proyectos Formulados por la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte

Habilitación de calles, caminos y APR de la localidad de Mamiña, Comuna de Pozo Almonte

Descripción de la Obra:

El proyecto consideró actividades de faenas para despejar y volver a reutilizar los caminos que fueron arrasados por la bajada del agua, despejar canales de agua rural que presentó saturación en líneas reduciendo y contaminando el caudal de Agua Potable de la localidad de Mamiña.

<b>Habilitación de calles, caminos y APR de la localidad de Mamiña, Comuna de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 58.561.485.-
Estado Formulación	100% Girado
Estado Licitación	Ejecutado
Fondo	PMU - Emergencia



**Habilitación de canales de regadío de la localidad de Parca, Comuna de Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El proyecto considera la limpieza de canales de regadíos para cultivos, dañados por las lluvias estivales ocurridos en la localidad de Parca, las faenas se organizarán en cuadrillas de 10 personas.

<b>Habilitación de canales de regadío de la localidad de Parca, Comuna de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 48.858.885.-
Estado Formulación	100% girado
Estado Licitación	
Fondo	PMU - Emergencia



**Habilitación sistema APR Macaya, comuna de Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El proyecto considera el despeje y acopio de escombros presentes en zonas afectadas por aluviones, de encauses y desborde de ríos, que hayan afectado las instalaciones de captación y distribución hacia los habitantes del poblado de Macaya. Donde se contemplarán excavadores, picadores a chuzo, picadores a picota, paleros, carretilleros, además de maquinaria que facilite la distribución y colocación de material.

<b>Habilitación sistema APR Macaya, comuna de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 48.771.335.-
Estado Formulación	100% Girado
Estado Licitación	Ejecutado
Fondo	PMU - Emergencia





**Construcción sombreadero y baños en dependencias municipales, Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El proyecto se emplaza al interior de las dependencias municipales, e interviene una superficie aprox. de 47,15 m2, la cual articula las oficinas de Secplac, contenedor oficina de jurídico y contenedor oficina del programa quiero mi barrio, la idea es generar un espacio sombreado para la espera y atención de público. Se proyecta una sombra de estructura metálica con una cubierta de celosía de madera la cual llevará 4 focos led. Además, como parte de la implementación de este espacio se proyecta un baño simple y un baño inclusivo, estos contruidos con tabiquería de metalcon.

sobre el contenedor oficina del programa quiero mi barrio y el contenedor oficina de jurídico, se ubica un tercer contenedor (bodega), para el cual se proyecta una escalera metálica y un envigado sobre el contenedor de jurídico, creando una terraza de acceso para este tercer contenedor bodega.

<b>Construcción sombreadero y baños en dependencias municipales, Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 21.518.649.-
Estado Formulación	100% Girado
Estado Licitación	
Fondo	PMU - Tradicional



**Reposición de aceras sector norponiente, localidad de Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El proyecto considera la reposición de aceras, soleras, accesos vehiculares y para minusválidos en calles del sector norponiente de la localidad de Pozo Almonte. Se contempla base estabilizada, polietileno y hormigón según los límites propios que se señalan en el proyecto.

<b>Reposición de aceras sector norponiente, localidad de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 59.856.350.-
Estado Formulación	100% Girado
Estado Licitación	
Fondo	PMU - Tradicional



**Adquisición rodillo para acciones, aseo, ornato y servicios**

Descripción de la Obra:

El proyecto consiste en la adquisición de 1 rodillo compactador, el cual será de mucha importancia para la mantención y compactación de los caminos en las localidades rurales que pertenecen a la comuna de Pozo Almonte. Es por esto, que para el municipio es indispensable contar con una máquina para la mantención y limpieza de los caminos a cargo del municipio, de manera de mejorar el servicio entregado a la comunidad.

<b>Adquisición rodillo para acciones, aseo, ornato y servicios</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 84.868.843.-
Estado Formulación	Admisible
Estado Licitación	Convenio Mandato
Fondo	FNDR – Circular 33



**Adquisición vehículo cama baja para acciones, aseo, ornato y servicios**

Descripción de la Obra:

El proyecto consiste en la adquisición de 1 vehículo cama baja, el cual se utilizará para el traslado de equipos de carga y descarga dentro del territorio comunal. El municipio hoy en día no cuenta con camión cama baja, para el traslado de maquinaria, por lo que la adquisición de este vehículo vendrá a solucionar esta constante problemática.

<b>Adquisición vehículo cama baja para acciones, aseo, ornato y servicios</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 140.090.407.-
Estado Formulación	Admisible
Estado Licitación	
Fondo	FNDR – Circular 33



**Reposición camión aljibes y para servicios de riego, emergencias y abastecimiento de agua**

Descripción de la Obra:

El proyecto se genera debido a que el municipio debe abastecer de agua potable a los habitantes de aquellas zonas, esto debido al sostenido crecimiento de las localidades de su comuna, actualmente para el almacenaje y abastecimiento de agua potable el municipio cuenta con dos camiones aljibes uno de ellos del año 2007, el cual se encuentra deteriorado por el paso del tiempo y uso constante. La reposición del camión aljibe considera un estanque de 15.000 litros, para prestar servicio de almacenamiento, abastecimiento de agua potable, riego de áreas verdes y apoyo en caso de siniestro o emergencias.

<b>Reposición camión aljibes y para servicios de riego, emergencias y abastecimiento de agua</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 103.057.356.-
Estado Formulación	Admisible
Estado Licitación	
Fondo	FNDR – Circular 33



**Reposición camión tolva para acciones, aseo, ornato y servicio**

Descripción de la Obra:

El proyecto consiste en adquirir un camión tolva municipal, para cubrir la demanda de toda la comunidad y poblado de la zona. Este camión tolva permitirá transportar todo tipo de áridos, resguardar los programas de ayuda social, como construcción de sedes sociales, solicitud de áridos para subsidio habitacional, transporte de tubos de hormigón entre otros.

<b>Reposición camión tolva para acciones, aseo, ornato y servicio</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 88.734.439.-
Estado Formulación	Admisible
Estado Licitación	
Fondo	FNDR – Circular 33



**Reposición retro excavadora para acciones, aseo, ornato y servicios**

Descripción de la Obra:

El proyecto consiste en la reposición del camión aljibe con que cuenta actualmente el municipio. Esto debido a que el municipio se encuentra débil en la demanda por la cantidad de solicitudes recibidas a las necesidades de la comunidad, sumando el deterioro de la retro excavadora actual, el cual va en aumento y así cuando está desperfecto genera retrasos en los trabajos y quedando imposibilitado de realizar labores en la comuna.

La ilustre municipalidad de Pozo Almonte, posee actualmente una maquina retro excavadora año 2008, que realiza todos los trabajos asociados a labores de movimiento de tierra, despeje de terrenos, vías, carga de camiones municipales y en general todo trabajo asociado a labores municipales y a la comunidad. Debido a los años de la maquinaria esta ya se encuentra con su vida útil cumplida, quedando evidenciado en los problemas mecánicos que ha presentado reiteradamente.

<b>Reposición retro excavadora para acciones, aseo, ornato y servicios</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 71.197.551.-
Estado Formulación	Admisible
Estado Licitación	
Fondo	FNDR – Circular 33

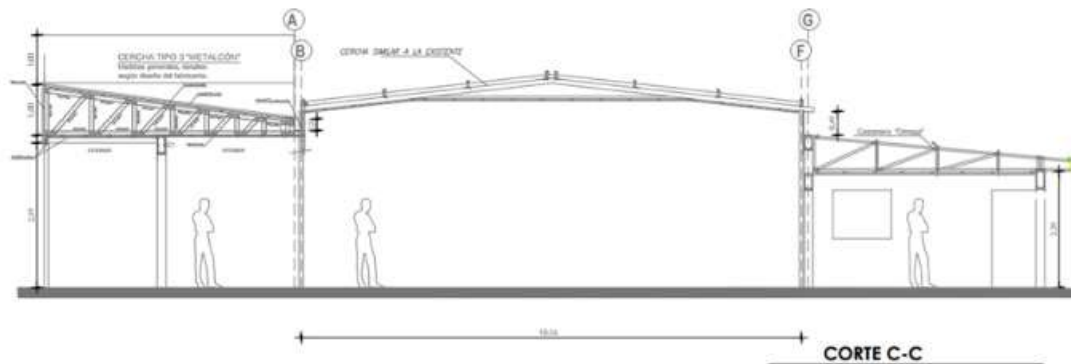
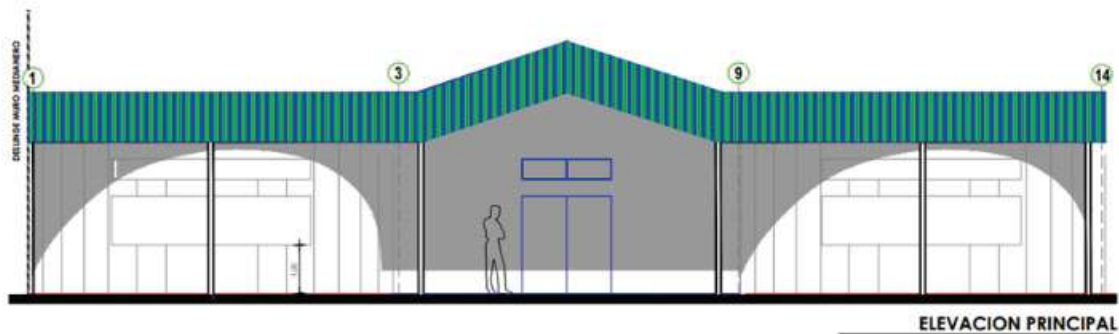


**Ampliación Sede Social JJ.VV. N°13 Poblado Andino, Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El proyecto plantea el mejoramiento de la Sede Social de la Junta de Vecinos, ubicado en el Poblado Andino en la localidad de Pozo Almonte. Considera la remodelación del comedor, mejoras en la techumbre, cielo, cambio de cerámicos en el salón principal por porcelanato. Además, se realiza una ampliación que consiste en la construcción de recintos como cocina, bodega, oficina y baño de acceso universal.

<b>Ampliación Sede Social JJ.VV. N°13 Poblado Andino, Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 96.705.404.-
Estado Formulación	Admisible
Estado Licitación	
Fondo	FRIL





### Construcción Centro Integral de la Discapacidad, Pozo Almonte

Descripción de la Obra:

El proyecto plantea la construcción de un Centro Integral de la Discapacidad para personas en capacidades diferentes, ubicado en calle Estación (frente a la Escuela Estrella del sur) en la comuna de Pozo Almonte.

Considera la construcción de: una sala de administración, banco de consulta, sala multimedia, baños, bodega, cocina, sala de rehabilitación, sala de talleres. Contando con una superficie total a construir de 213,84 m2. Esto con el fin de agrupar la oferta en un mismo recinto, para facilitar el acceso a servicios de los diferentes usuarios.

<b>Construcción Centro Integral de la Discapacidad, Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 95.404.373.-
Estado Formulación	Admisible
Estado Licitación	
Fondo	FRIL



### Construcción Paradero de Mamiña, comuna de Pozo Almonte

Descripción de la Obra:

El proyecto plantea la construcción de Paradero, ubicado en la localidad Mamiña, comuna de Pozo Almonte.

Se considerará un módulo de 2 recintos, los cuales cumplirán funciones de espera para la locomoción local y la incorporación de sombreadero y energía sustentable en estas zonas.

<b>Construcción Paradero de Mamiña, comuna de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 30.003.465.-
Estado Formulación	Admisible
Estado Licitación	
Fondo	FRIL



**Construcción Plaza Nueva Juventud, JJ.VV. N°27 Juventud del Desierto, Colonia Agrícola de Pintados**

Descripción de la Obra:

El proyecto se plantea dado que actualmente la organización vecinal n°27 Juventud del Desierto de la localidad de Pintados, ubicada aproximadamente a 1.130 metros de la zona central de Pintados, presenta un déficit con respecto a espacios públicos de convivencia social. Por lo cual, mediante el proyecto de inversión pública se implementa la obra de construcción de la Plaza Nueva Juventud. Con una superficie de 2.500 m<sup>2</sup>. Esta contempla las áreas constituyentes y necesarias para aumentar la calidad social de los habitantes de la localidad.

<b>Construcción Plaza Nueva Juventud, JJ.VV. N°27 Juventud del Desierto, Colonia Agrícola de Pintados</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 96.705.715.-
Estado Formulación	Admisible
Estado Licitación	
Fondo	FRIL



### Construcción Plaza Santa Rosa, Pozo Almonte

#### Descripción de la Obra:

El proyecto plantea el diseño y ejecución de un espacio de 369,2 m<sup>2</sup> de esparcimiento, reunión, áreas verdes, ubicado en la población Santa Rosa II de la localidad de Pozo Almonte. Consiste en la incorporación de arbustos, caucho in situ, 1 juego infantil de cuerda, mobiliario urbano, sombreaderos e iluminación Led.

<b>Construcción Plaza Santa Rosa, Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 87.199.789.-
Estado Formulación	Admisible
Estado Licitación	
Fondo	FRIL



### Construcción Sede Social JJ.VV. Sol Naciente, Pozo Almonte

#### Descripción de la Obra:

El proyecto plantea la construcción de una Sede Social de 207 m<sup>2</sup> aproximadamente ubicada en la población Sol Naciente de la localidad de Pozo Almonte, emplazada en la explanada destinada para infraestructura, la cual consiste en dos módulos independientes, el cual consta de un Sombreadero que abarca la totalidad del proyecto y las dependencias. Contempla un salón principal, bodegas, oficina administrativa y Baños.

<b>Construcción Sede Social JJ.VV. Sol Naciente, Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 96.705.727
Estado Formulación	Admisible
Estado Licitación	
Fondo	FRIL



### Mejoramiento Plaza San Santiago, Macaya

Descripción de la Obra:

El proyecto plantea el diseño y ejecución de un escenario, la mejora integral de la pérgola existente, un quincho para celebraciones, instalación de mobiliario urbano, áreas verdes, rampas y barandas e iluminación led.

<b>Mejoramiento Plaza San Santiago, Macaya</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 96.705.434.-
Estado Formulación	Admisible
Estado Licitación	
Fondo	FRIL

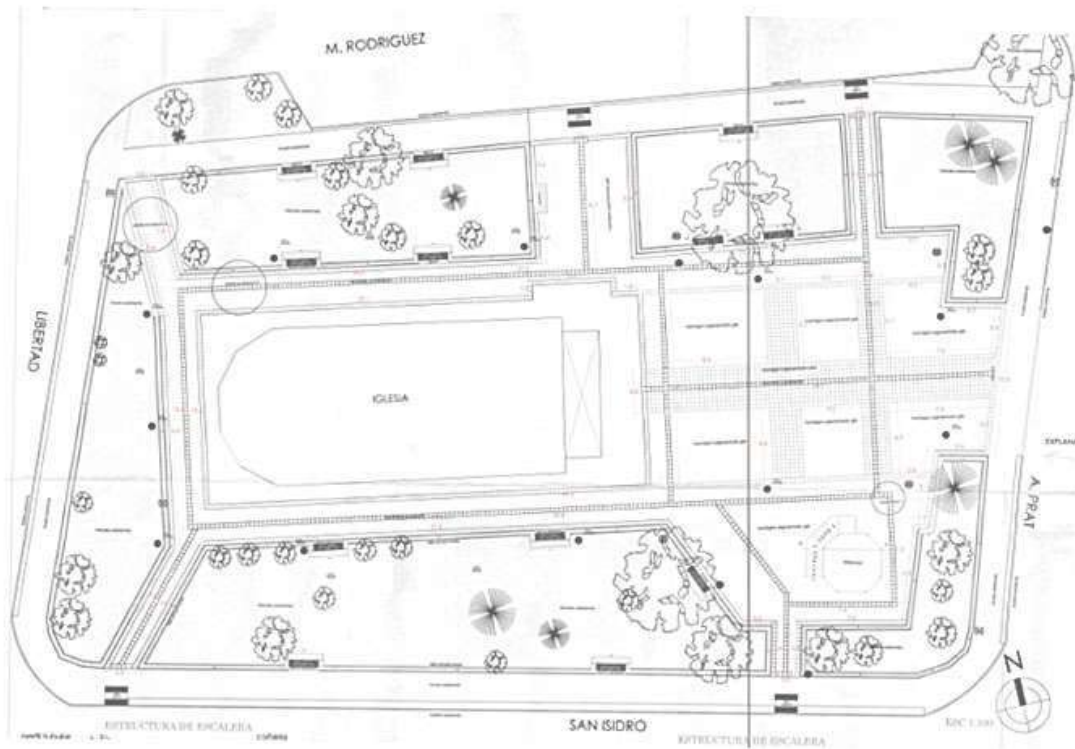


**Mejoramiento Plaza, La Huayca**

Descripción de la Obra:

El proyecto plantea el mejoramiento de la plaza de la localidad de la Huayca, comuna de Pozo Almonte. Con la finalidad de aumentar el nivel de utilización de la Plaza principal, enriqueciendo y hermosando la población, con estas características se promueve espacios públicos recreativos y áreas verdes en esta localidad.

<b>Mejoramiento Plaza, La Huayca</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 96.702.228.-
Estado Formulación	Admisible
Estado Licitación	
Fondo	FRIL



### Mejoramiento Sede Social JJ.VV. Padre Hurtado II

Descripción de la Obra:

El proyecto plantea el mejoramiento integral de la Sede Social de la J.V. Padre Hurtado II de la localidad de Pozo Almonte, el área total a intervenir es de 320 m<sup>2</sup>, recintos como el salón multiuso, ampliación de la cocina y bodega, instalación de pavimento exterior, la construcción de baño para discapacitados, muro medianero (sin terminar) y un cierre perimetral.

<b>Mejoramiento Sede Social JJ.VV. Padre Hurtado II</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 75.811.735.-
Estado Formulación	Admisible
Estado Licitación	
Fondo	FRIL





**Reposición Sede Club Adulto Mayor Hijos de Parca, Localidad de Parca**

**Descripción de la Obra:**

El proyecto plantea subsanar la estructura de la Sede Social del club de adulto mayor, ubicado en la localidad de Parca, comuna de Pozo Almonte. Lo anterior para ejercer nuevamente una entidad con potencial social apto para la población y de esta manera continuar realizando actividades de bien común para la localidad, proyectando a futuro las necesidades de la comuna, postulación de nuevos proyectos generando una inversión social de calidad para este poblado de raíces indígenas. La cualidad de esta Sede es que contemplará con la estructura y cualidades necesarias y básicas para los integrantes de la organización incluyendo personas con discapacidades a las cuales el ingreso se le dificulta en gran manera.

La reposición contempla la obra constructiva de 46,28 m<sup>2</sup>.

<b>Reposición Sede Club Adulto Mayor Hijos de Parca, Localidad de Parca</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 55.129.894.-
Estado Formulación	Admisible
Estado Licitación	
Fondo	FRIL



**Construcción Centro Diurno del Adulto Mayor (CEDAM), Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El proyecto consiste en la construcción de un espacio donde se presten servicios y actividades de gerontogeriatrica integral, visitas domiciliarias, servicio de terapias funcionales, servicio terapias cognitivas, servicio de terapias psicoafectivas, actividades recreativas y actividades educativas según los intereses de los usuarios. Así como también, mantener y/o mejorar la autovalencia de adultos mayores de 60 años, a través de talleres de actividad física, estimulación cognitiva donde se trabaja principalmente áreas como la memoria, concentración, atención, entre otros y a la vez se realizan talleres de autocuidado en salud, donde se exponen temas de interés para ellos, como, por ejemplo, el duelo, la sexualidad en el adulto mayor, artrosis, riesgo de caídas, polifarmacia, entre otros.

<b>Construcción Centro Diurno del Adulto Mayor (CEDAM), Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado Municipal	\$ 33.500.000.-
Estado Formulación	Aprobado
Estado Licitación	Ejecutado
Fondo	Municipal

### Construcción de aceras Pintados, Pozo Almonte

**Descripción de la Obra:**

El proyecto consiste en la reposición de aceras en 4 tramos de la ciudad Pozo Almonte. En las cuales se realizará una demolición de pavimento existente, el retiro de escombros y transporte a botadero, la preparación de subrasante, la colocación de base granular de acera, la colocación membrana de polietileno, la colocación de nuevo hormigón de acera, la construcción accesos vehiculares y/o rebaje de soleras y finalmente la construcción de dispositivos de accesibilidad universal

Para la construcción de aceras de hormigón se consideran de forma similar las etapas constructivas antes mencionadas, considerando de forma previa preparaciones de terreno y movimientos de tierra.

<b>Construcción de aceras Pintados, Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 48.023.000.-
Estado Formulación	Aprobado
Estado Licitación	
Fondo	Pavimentos Participativos



### Construcción plazoleta estación, Pozo Almonte (QMB)

Descripción de la Obra:

El proyecto contempla un total de 290,9m<sup>2</sup> y 42.4m<sup>2</sup> de proyección de áreas verdes, 1 sombreadero continuo con asientos su materialidad será de estructura metálica y madera. Construcción de jardinera y área de juegos infantiles más dos sombreaderos tipo árbol, cambio y colocación de nuevos pavimentos, cambio y colocación de nuevas soleras, nueva iluminación, vallas o rejas peatonales de seguridad, nuevos arbustos y plantas.

<b>Construcción plazoleta estación, Pozo Almonte (QMB)</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 38.267.000
Estado Formulación	Aprobado
Estado Licitación	En Licitación SERVIU
Fondo	Quiero Mi Barrio – Obras de Confianza

**Mejoramiento acceso plaza la cascada, Pozo Almonte (QMB)**

Descripción de la Obra:

El proyecto contempla una intervención de acceso a la Plaza La Cascada, con un total de intervención 420 m<sup>2</sup> y 93 m<sup>2</sup> de áreas verdes. Mejoramiento de jardineras existentes incorporando asientos de mampostería y madera, cambio de pavimentos, colocación de nuevas soleras, construcción de un sombreadero continuo de acero, madera y revestido con planchas de zinc alum tipo perforado, nueva iluminación, vallas o rejas peatonales de seguridad, nuevos escaños de espera y descanso.

<b>Mejoramiento acceso plaza la cascada, Pozo Almonte (QMB)</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 38.267.000
Estado Formulación	Aprobado
Estado Licitación	En Licitación
Fondo	Quiero Mi Barrio – Obras de Confianza



**Despeje de material cocha de Macaya por causa de lluvias estivales comuna de Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

Se contempla la contratación de 1 excavadora y 1 camión de volteo: Los cuales se utilizarán para obras de despeje de acopio de escombros presentes en las zonas afectadas por aluviones, desencausas y desborde de ríos, que hayan afectado las instalaciones de la cocha de macaya y caminos, en beneficio de los habitantes del poblado.

<b>Despeje de material cocha de Macaya por causa de lluvias estivales comuna de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 56.168.000.-
Estado Formulación	Elegible
Estado Licitación	
Fondo	PMU - Emergencia



**Habilitación de caminos a la localidad de Yamigña, comuna de Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

Se contempla la contratación de 1 cargador frontal con balde dentado y neumáticos, 1 retroexcavadora. Los cuales se utilizarán para obras de despeje de acopio de escombros presentes en las zonas afectadas por aluviones, desencausas y desborde de ríos, los efectos que quedaron como resultado de las lluvias estivales fueron arrastre de material desde las cadenas montañosas a las quebradas por ende gran parte de caminos vehiculares están saturados de material impidiendo el paso a los habitantes de estas localidades. La intervención inmediata logra reducir este estado de riesgo dentro de los habitantes y permite lograr dar un tránsito fluido optimizando la situación actual.

<b>Habilitación de caminos a la localidad de Yamigña, comuna de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 59.976.000.-
Estado Formulación	Elegible
Estado Licitación	
Fondo	PMU - Emergencia



**Normalización eléctrica y reposición de iluminaria del internado de la localidad de Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

Se contempla la reposición de las iluminarias de la totalidad del pasillo del internado de la localidad de Pozo Almonte, la cual considera la reposición de la iluminaria actual dañada denominada iluminación estanco fluorescente de 2 por 36 watts de potencia con canalización conduit de 16 milímetros con cableado thhn, reposicionado con iluminación led de 2 por 18 watts de potencia con canalización de acero emt de 16 milímetros con cableado h071k de 1.5 milímetros.

<b>Normalización eléctrica y reposición de iluminaria del internado de la localidad de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 16.297.215.-
Estado Formulación	Elegible
Estado Licitación	
Fondo	PMU - Emergencia





### Reparación y mejoramiento escuela básica de Mamiña

Descripción de la Obra:

El mejoramiento contempla la reparación de la sala pie interior y exterior, el acceso a laboratorio ciencias, el mejoramiento acceso sala de música, la reparación y mejoramiento sala hidropack, la sala psicólogo, la sala de audio, la reparación y mejoramiento patio prekinder y kínder, la reparación de puertas, la sala de dirección, los sellos de cubiertas, la instalación canaletas nuevas, la reparación canaletas existentes, las bajadas de canaletas en tubos de pvc, canaletas de hormigón en pisos, canaletas de drenaje pvc bajo tierra, y la reparación y mejoramiento de las instalaciones eléctricas dañadas por la lluvia y humedad.

<b>Reparación y mejoramiento escuela básica de Mamiña</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 32.244.535.-
Estado Formulación	Elegible
Estado Licitación	
Fondo	PMU - Emergencia

**Educación en tenencia responsable de animales de compañía 2019 comuna de Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El proyecto es de carácter formativo y consiste en hacer 3 jornadas educativa de tenencia responsable animales de compañía, en diferentes localidades, entre ellas Pozo Almonte, La Tirana y La Huayca, que son las localidades donde hay mayor número de habitantes, y mascotas.

Estas jornadas educativas estará compuesta por 4 charlas donde se tratarán temas, como vínculo entre humano y animal, la importancia de conductas de prevención y calendario de sanidad básico para los animales de compañía, alimentación natural, impacto de animales de compañía con el medio ambiente en áreas protegidas, entre otras. Además, habrá stand informativo de nuestros colaboradores, como conaf, seremi de salud, grupos animalistas.

<b>Educación en tenencia responsable de animales de compañía 2019 comuna de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 1.000.000.-
Estado Formulación	Elegible
Estado Licitación	
Fondo	PTRAC



**Plan médico veterinario en tu municipio 2019, comuna de Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El proyecto busca contar con el apoyo profesional de un médico veterinario exclusivo para la implementación de las normativas vigentes de la ley 21.020 sobre la tenencia responsable de mascotas. El cual apoyará con las esterilizaciones y mantenencias de alrededor de 750 mascotas, además de la implantación de microchip y registro nacional de este. Dichas aplicaciones, serán dentro de las dependencias de la unidad municipal de tenencia responsable y en operativos programadas para localidades de la comuna. El periodo de ejecución de este proyecto es de 6 meses.

<b>Plan médico veterinario en tu municipio 2019, comuna de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 7.487.600.-
Estado Formulación	Elegible
Estado Licitación	
Fondo	PTRAC



**Plan nacional de esterilizaciones responsabilidad compartida 2019 comuna de Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El proyecto contempla realizar 750 esterilizaciones de caninos y felinos, machos y hembras, en un plazo de 5 meses.

Se espera completar el número de esterilizaciones en 12 jornadas, en distintas localidades de la comuna y en distintas juntas de vecinos en Pozo Almonte, para poder facilitar el acceso a los dueños que no tienen movilización y a las agrupaciones animalistas mejorar su intervención en los distintos sectores.

<b>Plan nacional de esterilizaciones responsabilidad compartida 2019 comuna de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 17.250.000.-
Estado Formulación	Elegible
Estado Licitación	
Fondo	PTRAC

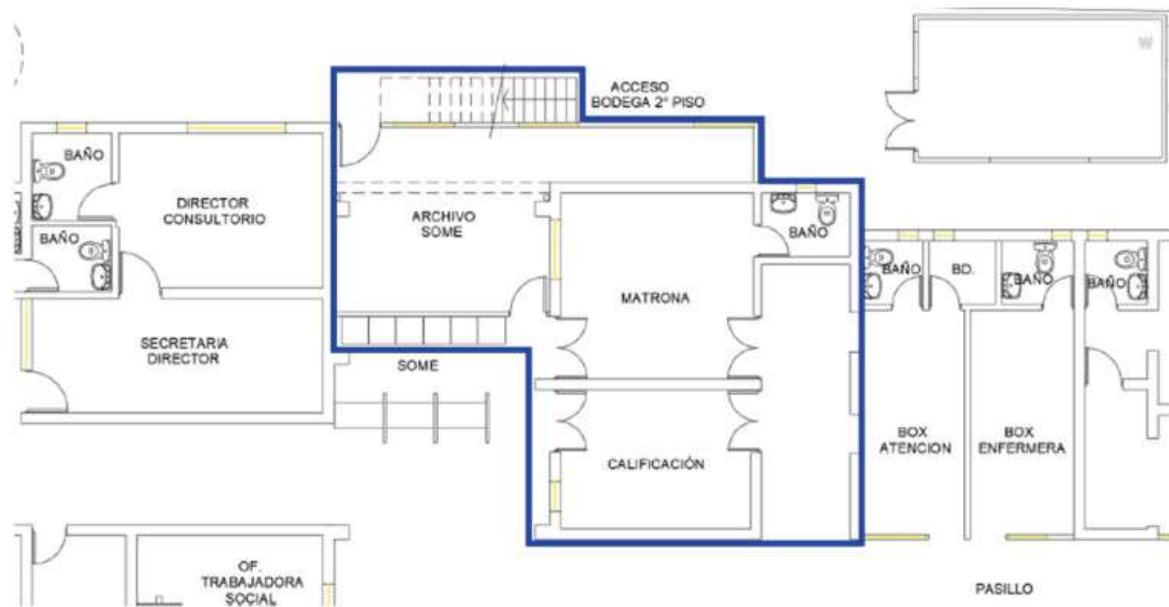


**Mejoramiento Servicio de Atención Primaria Urgencia, Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El proyecto considera el mejoramiento de la zona afectada por el incendio ocurrido durante el mes de octubre del 2019, ocurridos en el SAPU de Pozo Almonte. La edificación a mejorar cuenta con una segunda planta (17 m2) utilizada como bodega, a la cual se accede por una escalera metálica desde la parte exterior del inmueble, la planta baja es de mayores proporciones (80 m2), el cual alberga la bodega principal.

<b>Mejoramiento Servicio de Atención Primaria Urgencia, Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 60.000.000.-
Estado Formulación	En Creación Municipal
Estado Licitación	
Fondo	PMU - Emergencia



**Reposición pavimentos calle comercio, Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El proyecto considera reemplazar ciertos tramos de pavimentos y baldosas dispuestos en Av. Comercio, localidad de Pozo Almonte, afectadas por las protestas del estallido social en octubre del 2019. Las cuales han sido analizados y evaluados, en su gran mayoría en Av. Comercio con encuentro con calles; Aldunate, 21 de mayo, Arica y San Fuentes respectivamente.

<b>Reposición pavimentos calle comercio, Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 59.833.200.-
Estado Formulación	En Creación Municipal
Estado Licitación	
Fondo	PMU - Emergencia



**Semáforo para la intersección de Av. Comercio (Ruta 5 Norte) con calle Arica, localidad de Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El proyecto consiste en la instalación de un semáforo para la intersección de Avenida Comercio con Calle Arica, debido a la gran circulación de estuantes en horarios punta y estadísticas de accidentes.

<b>Semáforo para la intersección de Av. Comercio (Ruta 5 Norte) con calle Arica, localidad de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 59.999.589.-
Estado Formulación	En Creación Municipal
Estado Licitación	
Fondo	PMU - Emergencia

### Reposición Escuela Fuerte Baquedano, localidad de Baquedano

#### Descripción de la Obra:

El día martes 1 de abril de 2014 a las 20:46:45, hora local, ocurre un sismo de magnitud 8.2 Richter con epicentro localizado, según el centro sismológico nacional, frente a las costas de Iquique y Pisagua, en el norte de Chile.

Bajo este contexto, la escuela del Fuerte Baquedano, quedó seriamente dañada y fue inhabilitada por la Dirección de Obras Municipales de la comuna de Pozo Almonte.

Se proyecto consiste en la reposición de la escuela y que esta cuente con estándares de calidad sello.

Actualmente, se programa la etapa diseño y ejecución, con modalidad pago contra recepción del ministerio de obras públicas.

<b>Reposición Escuela Fuerte Baquedano, localidad de Baquedano</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 7.200.000.000.-
Estado Formulación	FI
Estado Licitación	
Fondo	FNDR





### Construcción entorno acceso norte (+ Plaza de La Integración), Pozo Almonte

#### Descripción de la Obra:

El día martes 1 de abril de 2014 a las 20:46:45, hora local, ocurre un sismo de magnitud 8.2 Richter con epicentro localizado, según el centro sismológico nacional, frente a las costas de Iquique y Pisagua, en el norte de Chile.

Bajo este contexto, la escuela del Fuerte Baquedano, quedó seriamente dañada y fue inhabilitada por la Dirección de Obras Municipales de la comuna de Pozo Almonte.

Se proyecta la reposición de la escuela y que esta cuente con estándares de calidad sello.

Actualmente, se programa la etapa de diseño y ejecución, con modalidad pago contra recepción del ministerio de obras públicas.

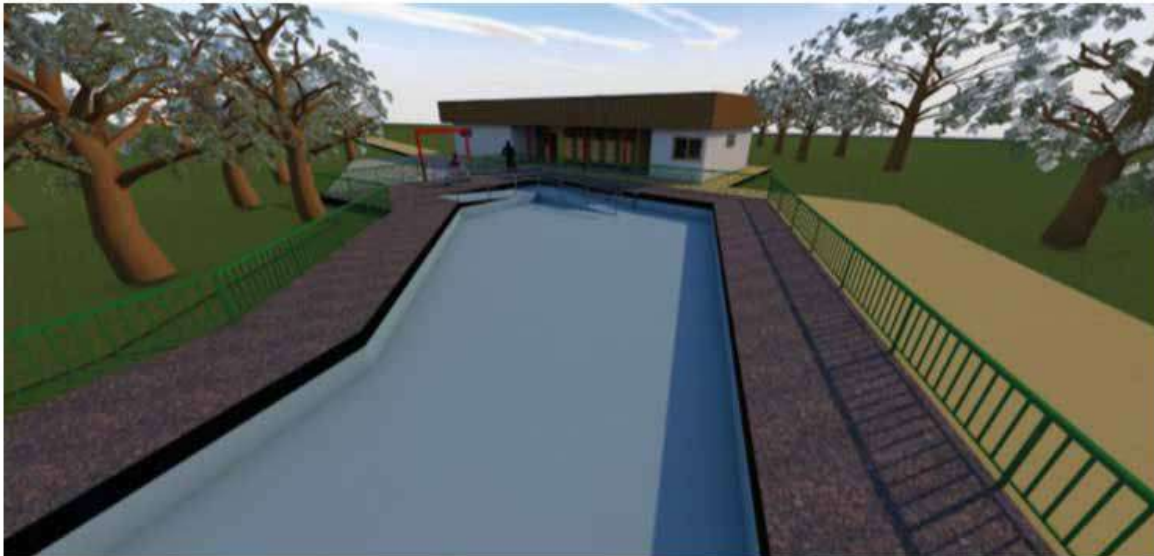
<b>Construcción entorno acceso norte (+ Plaza de La Integración), Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 1.762.142.840.-
Estado Formulación	FI
Estado Licitación	
Fondo	FNDR

### Ampliación Piscina Camping Municipal, Comuna Pozo Almonte

Descripción de la Obra:

El proyecto plantea el mejoramiento de las condiciones de funcionamiento de la piscina y camping municipal, ubicado en el sector sur de la localidad de Pozo Almonte. Considera el arreglo de la piscina existente, construcción de una nueva piscina y camarines. Con una superficie a intervenir 350 m2 aproximadamente.

<b>Ampliación Piscina Camping Municipal, Comuna Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 96.705.080.-
Estado Formulación	Observado
Estado Licitación	
Fondo	FRIL



**Ampliación Skatepark, Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El proyecto plantea el diseño de una ampliación de la losa para patinar, mejoramiento integral del spot existente, pintura epóxica general, la construcción de un escenario multiuso, barandas de seguridad, nueva vegetación y la construcción de una cubierta de tenso - estructura. La superficie total de la ampliación y mejoramiento es de 1.932 m<sup>2</sup>.

<b>Ampliación Skatepark, Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 96.705.307.-
Estado Formulación	Observado
Estado Licitación	
Fondo	FRIL



### Reposición Multicancha Deportiva Tierras de Jehová, Localidad de Pintados

Descripción de la Obra:

El proyecto considera la construcción de una Multicancha Techada en la localidad de Pintados. El cual contará con una superficie total construida de 663,32 M2. Considera áreas de graderías, cierre perimetral e iluminación, además la implementación de tableros de básquetbol, arcos de fútbol y pintado completo de la cancha correspondientes a las disciplinas de basquetbol, fútbol y voleibol.

<b>Reposición Multicancha Deportiva Tierras de Jehová, Localidad de Pintados</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 96.702.092.-
Estado Formulación	Observado
Estado Licitación	
Fondo	FRIL



**Reposición techumbre de la sede social del pueblo de la localidad de parca comuna de Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El proyecto considera la reposición de la techumbre de la sede social de la localidad de Parca, definiendo la obra de la siguiente manera, obras del primer piso o planta baja, recambio de cielo y cubierta de baños salón y oficina correspondiente a 230 M2, recambio cielo del escenario correspondiente a 28 M2; obras segundo piso o segunda planta recambio de techumbre total de comer bodega y cocina correspondiente 180 M2 e instalación de cerámica del comer, cocina y bodega correspondiente a 160 M2, generando un total de obra de reparación de 598 M2.

<b>Reposición techumbre de la sede social del pueblo de la localidad de parca comuna de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 59.865.079.-
Estado Formulación	Observado URS
Estado Licitación	
Fondo	PMU - Tradicional

**Educación en tenencia responsable de animales de compañía 2020 comuna de Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El proyecto es de carácter formativo y consiste en hacer 3 jornadas educativa de tenencia responsable animales de compañía, en diferentes localidades, entre ellas Pozo Almonte, La Tirana y La Huayca, que son las localidades donde hay mayor número de habitantes, y mascotas.

estas jornadas educativas estará compuestas por 4 charlas donde se tratarán temas, como vínculo entre humano y animal, la importancia de conductas de prevención y calendario de sanidad básico para los animales de compañía, alimentación natural, impacto de animales de compañía con el medio ambiente en áreas protegidas, entre otras. además, habrá stand informativo de nuestros colaboradores, como conaf, seremi de salud, grupos animalistas.

<b>Educación en tenencia responsable de animales de compañía 2020 comuna de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 1.000.000.-
Estado Formulación	Observado URS
Estado Licitación	
Fondo	PTRAC



**Plan médico veterinario en tu municipio 2020, comuna de Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El proyecto busca contar con el apoyo profesional de un médico veterinario exclusivo para la implementación de las normativas vigentes de la ley 21.020 sobre la tenencia responsable de mascotas. El cual apoyará con las esterilizaciones y mantenciones de alrededor de 750 mascotas, además de la implantación de microchip y registro nacional de este. Dichas aplicaciones, serán dentro de las dependencias de la unidad municipal de tenencia responsable, y en operativos programadas para localidades de la comuna. El periodo de ejecución de este proyecto es de 6 meses.

<b>Plan médico veterinario en tu municipio 2020, comuna de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 7.487.600.-
Estado Formulación	Observado URS
Estado Licitación	
Fondo	PTRAC



**Plan nacional de esterilizaciones responsabilidad compartida 2020 comuna de Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

Se esperan realizar 750 esterilizaciones de caninos y felinos, machos y hembras, en un plazo de 5 meses. Se espera completar el número de esterilizaciones en 12 jornadas, en distintas localidades de la comuna y en distintas juntas de vecinos en Pozo Almonte, para poder facilitar el acceso a los dueños que no tienen movilización y a las agrupaciones animalistas mejorar su intervención en los distintos sectores.

<b>Plan nacional de esterilizaciones responsabilidad compartida 2020 comuna de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 17.250.000.-
Estado Formulación	Observado URS
Estado Licitación	
Fondo	PTRAC





### Construcción Plaza Amancay, Pozo Almonte - Diseño

Descripción de la Obra:

El proyecto propone generar un espacio público en la localidad de Pozo Almonte, específicamente en Villa Amancay, este dispondrá de áreas verdes, áreas de permanencia y estar, áreas de recreación y ocio, áreas de recorrido y de conexión hacia la trama urbana y equipamientos cercanos. Se diseñará tomando en cuenta su entorno y cumpliendo con toda la normativa de accesibilidad universal.

Construcción Plaza Amancay, Pozo Almonte - Diseño	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 40.001.000
Estado Formulación	Postulado
Estado Licitación	
Fondo	Espacios Públicos

PROYECTO DE ESPACIO PÚBLICO: "CONSTRUCCIÓN PLAZA VILLA AMANCAY MÁS ENTORNO, POZO ALMONTE"  
 PLANO DE DESCRIPCIÓN DE LA IDEA DE PROYECTO

PLANO EMPLAZAMIENTO E INCLUSIÓN EN PLADICO  
 ESC. 1:1000

LEGENDA DE COMPONENTES Y SECTORES

- CONSTRUCCIÓN PLAZA VILLA AMANCAY
- PERMANENCIA Y MOVILIDAD URBANA
- ÁREAS DE RECORRIDO Y CONEXIÓN
- ÁREAS VERDES
- SEGURIDAD, ACCESO Y MOVILIDAD URBANA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE

3

### Mejoramiento Calle Balmaceda, localidad Pozo Almonte - Diseño

#### Descripción de la Obra:

El proyecto considera una intervención a la calle Balmaceda (entre calle San Fuentes y calle Buen Retiro). Donde se contempla la construcción de veredas, jardineras, sombreaderos. Con este proyecto se pretende dar continuidad y conexión al paseo que iniciaría en el sector de Artes Escénicas hasta la Plaza Los Pampinitos.

<b>Mejoramiento Calle Balmaceda, localidad Pozo Almonte - Diseño</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 40.001.000.-
Estado Formulación	Postulado
Estado Licitación	
Fondo	Espacios Públicos

**Construcción parque plaza de las sombras, Pozo Almonte - Diseño**

Descripción de la Obra:

El proyecto el Circuito de Sombras representará la consolidación de un gran espacio público de acceso (por el Norte) a la localidad de Pozo Almonte considera la construcción de sombreaderos, áreas verdes, espacios de permanencia y estar, áreas de recreación y ocio, áreas de recorrido, juegos infantiles e iluminación LED. Se diseñará tomando en cuenta su entorno y cumpliendo con toda la normativa vigente de accesibilidad universal.

<b>Construcción parque plaza de las sombras, Pozo Almonte - Diseño</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 40.001.000.-
Estado Formulación	RS
Estado Licitación	
Fondo	Espacios Públicos



**Construcción paseo peatonal comercio sur-poniente, localidad de Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El proyecto propone generar un espacio público en la localidad de Pozo Almonte, el cual considera la pavimentación a un costado de la calle Comercio, entre la calle Estación a Pasaje Mauque. Éste dispondrá de áreas verdes, áreas de permanencia y estar, áreas de recreación y ocio, áreas de recorrido y estacionamientos. Se diseña tomando en cuenta su entorno y cumpliendo con toda la normativa de acceso universal. El proyecto dará continuidad al Paseo Peatonal existente a un costado de calle Comercio hacia el surponiente. Se destaca que la construcción de este paseo tendrá una arquitectura de acuerdo con el entorno, dará continuidad al paseo peatonal y sombreadero existente; conectará y a la vez será el nuevo acceso al poblado de Pozo Almonte.

<b>Construcción paseo peatonal comercio sur-poniente, localidad de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 43.500.000.-
Estado Formulación	RS
Estado Licitación	
Fondo	Espacios Públicos



### Adquisición vehículos de transporte para personas en situación de discapacidad Pozo Almonte

Descripción de la Obra:

El proyecto, consiste en la reposición de 2 vehículos en estado de deterioro, esto significa poder realizar traslado de personas con más eficiencia y rapidez en diversos sectores de la comuna, como en los diversos sectores sociales en los cuales la demanda es constante para las familias, adultos mayores y personas en situación de discapacidad en la comunidad. Así también de apoyo para actividades de organizaciones y agrupaciones comunales como traslado a controles o al mismo personal del municipio.

<b>Adquisición vehículos de transporte para personas en situación de discapacidad Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 428.995.000.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	FNDR – Circular 33



### Conservación de aceras, Pozo Almonte

Descripción de la Obra:

El proyecto considera la conservación de veredas en diversas calles la localidad de Pozo Almonte. Las cuales ya han cumplido su vida útil, encontrándose bastante deterioradas.

<b>Conservación de aceras, Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 1.018.356.000.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	FNDR – Circular 33

### Conservación de calzadas, Pozo Almonte

Descripción de la Obra:

El proyecto considera la conservación de calzadas en la localidad de Pozo Almonte. Las cuales ya han cumplido su vida útil, encontrándose bastante deterioradas.

<b>Conservación de calzadas, Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 1.040.040.000.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	FNDR – Circular 33

**Reposición vehículos para traslado de alumnos y profesores CORMUDESPA**

Descripción de la Obra:

El proyecto pretende mejorar las condiciones en demanda de transporte de alumnos y profesionales de la educación, el cual permitirá realizar un servicio de acercamiento gratuito mediante la reposición de 3 buses para el transporte de alumnos y una camioneta para el transporte de profesionales de la educación.

Serán beneficiados los establecimientos municipales ubicados en la localidad de La Tirana, La Huayca y Baquedano además mencionar el traslado de las duplas psicosociales y profesores.

<b>Reposición vehículos para traslado de alumnos y profesores CORMUDESPA</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 577.021.183.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	FNDR – Circular 33





### Acceso vial relleno sanitario - Complementario

Descripción de la Obra:

El proyecto consiste en el diseño del acceso vehicular al relleno sanitario de la comuna, por lo cual será integrado al Proyecto "Construcción Relleno Sanitario Comuna de Pozo Almonte", como un aumento de obra.

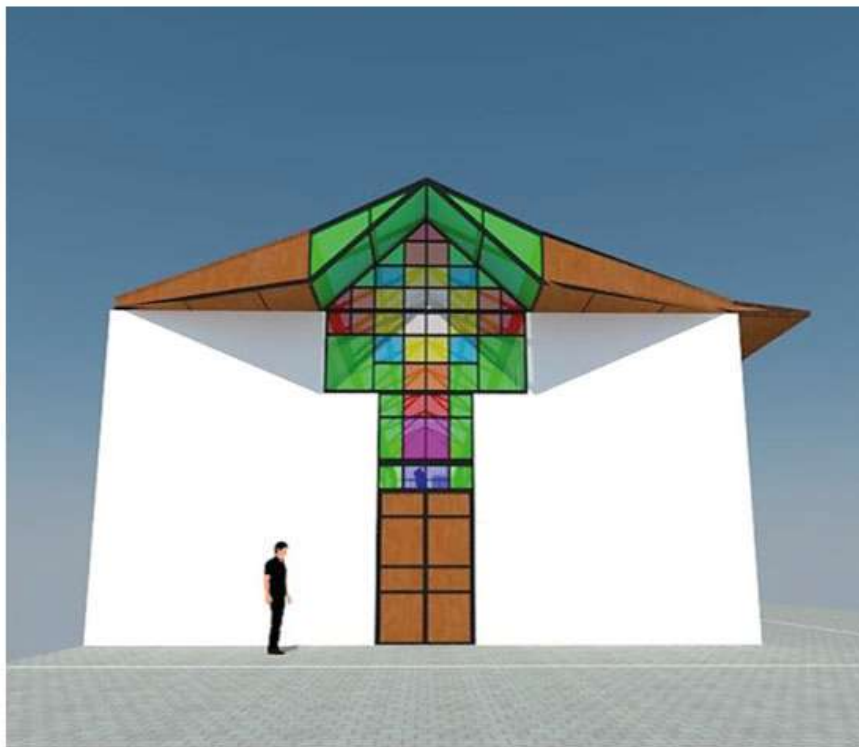
<b>Acceso vial relleno sanitario - Complementario</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 100.000.000.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	FNDR

### Ampliación sede social baile chino, La Tirana

Descripción de la Obra:

El proyecto considera el mejoramiento integral del primer piso existente de la sede, rampa de acceso y escalera. Además, el proyecto contempla la ampliación de la sede por medio de un segundo piso y techumbre.

Ampliación sede social baile chino, La Tirana	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 130.000.000.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	FNDR



**Construcción Entorno Acceso Norte (+ Plaza de La Integración), Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El proyecto propone una intervención de escala urbana, un espacio público que integra y unifica el inconexo sector del acceso norte de la ciudad de Pozo Almonte. Para esto, en el terreno baldío existente se propone un paseo peatonal paralelo a calle comercio entre las calles Nebrazca y Humberstone. Este nuevo espacio público contará con la implementación urbana necesaria para constituir tanto un lugar de paso, como un espacio de recreación y descanso para los habitantes y usuarios de los diversos servicios públicos y comercio del sector. Contempla una nueva calle de servicio, además de la prolongación de las calles Santa Laura, Arica y Santa Rosa. El proyecto plantea dos bandejones nuevos y el equipamiento de luminarias, áreas verdes y mobiliario urbano del bandejón propuesto para el terminal de transferencia, generando así una unidad urbana reconocible. El proyecto además considera sombreaderos, áreas de máquinas de ejercicios, áreas verdes, área de estacionamiento, ciclovía, trotavía, piletas de agua, escaños, basureros y luminaria pública adecuada.

<b>Construcción entorno acceso norte (+ Plaza de La Integración), Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 1.762.142.840.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	FNDR

### Construcción Escuela Básica, Pozo Almonte

Descripción de la Obra:

El proyecto considera la etapa de diseño de la nueva escuela básica de Pozo Almonte para dar respuesta al déficit actual en la localidad y de esta forma dimensionar las correctas dimensiones de la infraestructura.

<b>Construcción Escuela Básica, Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 82.077.000.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	FNDR

**Desarrollo recreativo y formación del deporte comuna de Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El proyecto pretende promover y desarrollar la cultura física y el deporte en forma integral e incluyente en toda la comuna, con el fin que participe la comunidad del programa. Generando una vinculación con los sectores de salud, educación y desarrollo social; autoridades municipales; instituciones y organismos públicos y privados para potenciar la activación física de la comuna.

<b>Desarrollo recreativo y formación del deporte comuna de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 570.426.696.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	FNDR



### Reposición Edificio Consistorial, Comuna Pozo Almonte - Prefactibilidad

Descripción de la Obra:

El proyecto considera la obtención de fondos para la contratación de una consultora que realice un estudio que permita determinar la viabilidad técnica del proyecto, y de ser viable, sentar las bases para la estimación del déficit de manera más precisa y no sobrestimar la demanda.

<b>Reposición Edificio Consistorial, Comuna Pozo Almonte - Prefactibilidad</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 52.000.000.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	FNDR

**Mejoramiento de iluminación pública sector nuevo norte, localidad de Pozo Almonte**

Descripción de la Obra:

El proyecto considera la intervención de 4 poblaciones de la localidad de Pozo Almonte, las cuales no cuentan con la iluminación requerida por los vecinos para la utilización de las poblaciones debido a la percepción de inseguridad. Se considera la instalación de 86 luminarias LED de 100 Watts en las calles principales de las poblaciones como calle Arica, calle Alianza, calle Pampa Germania, calle Caliche, calle Salitrera Victoria, Av. La Paz, calle Pintados y calle Nebrazka. Además, se plantea la instalación de 76 luminarias LED de 60 watts para diversos pasajes. Para las Plazas se considera la instalación de cabezales en los postes existentes.

<b>Mejoramiento de iluminación pública sector nuevo norte, localidad de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 53.024.681.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	PMU - Emergencia

### Construcción sistema de vigilancia, comuna de Pozo Almonte

Descripción de la Obra:

El proyecto considera dotar al municipio de equipamiento pertinente para cumplir con labores de seguridad ciudadana, prevención de riesgos y emergencias. Además, el proyecto implica la adquisición de cámaras de seguridad para la localidad de Pozo Almonte, La Tirana, La Huayca y Mamiña con visión nocturna, con una central y un espejo de monitoreo las 24 horas.

<b>Construcción sistema de vigilancia, comuna de Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	IMPA
Monto Asignado	\$ 2.049.260.000.-
Estado Formulación	OT
Estado Licitación	
Fondo	FNDR





#### 4. Proyectos Formulados por MINVU

##### Construcción Parque Oriente La Tirana

Descripción de la Obra:

El proyecto considera, espacio Cívico, Turístico y de Servicios, alternada con un área de espacios verdes. El proyecto conectará, a través de un paseo peatonal que atraviese el parque, paseos iluminados por paneles solares, se pretende, además, generar áreas de permanencia y de sombra para el paseante, proporcionar servicios higiénicos y espacio para estacionamiento e instalación temporal de puestos de comercio durante la fecha de la Fiesta de La Tirana.

<b>Construcción Parque Oriente La Tirana</b>	
Institución Formuladora	MINVU
Monto Asignado	\$ 619.956.220.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	Espacios Públicos



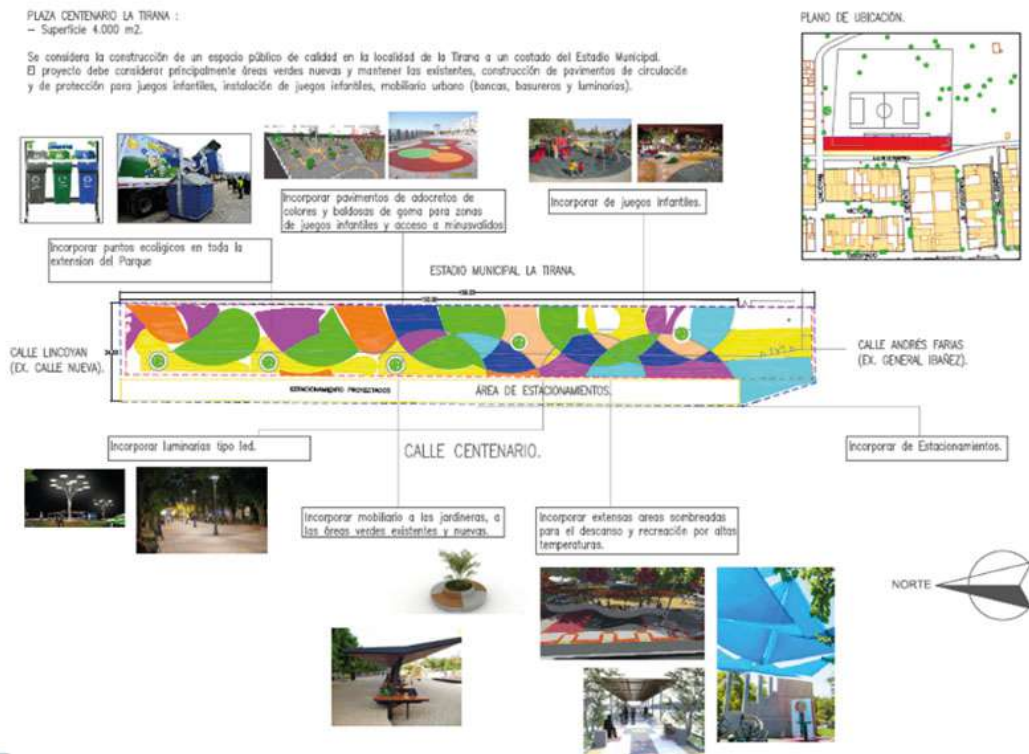
### Construcción Plaza Centenario, La Tirana

Descripción de la Obra:

El proyecto considera principalmente áreas verdes nuevas y mantener las existentes, construcción de pavimentos de circulación y de protección para juegos infantiles, instalación de juegos infantiles, mobiliario urbano (banacas, basureros y luminarias).

Construcción Plaza Centenario, La Tirana	
Institución Formuladora	MINVU
Monto Asignado	\$ 319.807.891.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	Espacios Públicos

#### ESPACIO PÚBLICO: "CONSTRUCCIÓN PLAZA CENTENARIO LOCALIDAD DE LA TIRANA".



### Construcción Acceso Norponiente, Pozo Almonte

Descripción de la Obra:

La propuesta incorpora criterios de accesibilidad universal, un lenguaje de diseño que interprete la identidad local y buscara incorporar criterios de sustentabilidad tanto ambiental como social.

<b>Construcción Acceso Norponiente, Pozo Almonte</b>	
Institución Formuladora	MINVU
Monto Asignado	\$ 804.634.503.-
Estado Formulación	En Formulación
Estado Licitación	
Fondo	Espacios Públicos



## 5. Proyectos Formulados por Servicio de Salud

Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR)

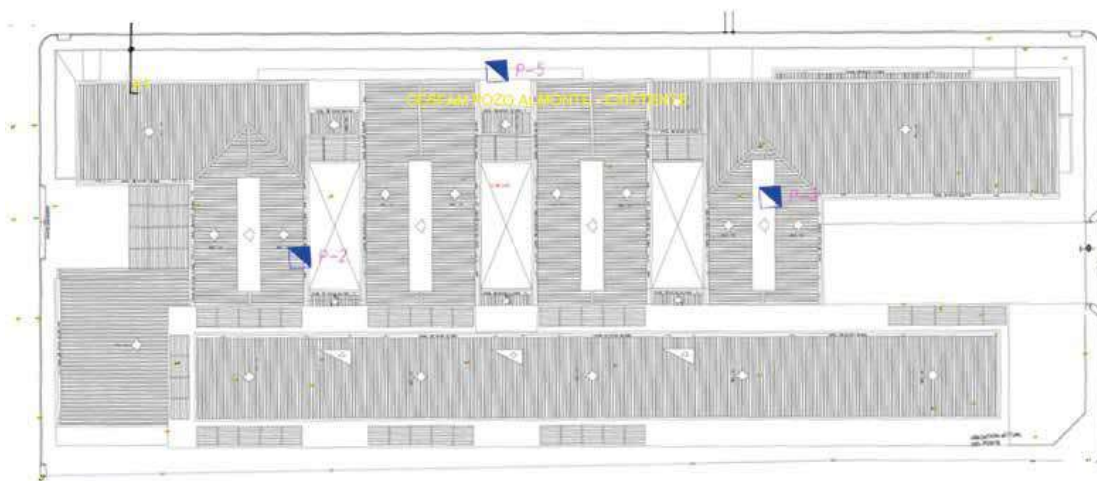
Descripción de la Obra:

Reforzar la resolución de la red de urgencia para mejorar el acceso y oportunidad de la atención de la población a cargo, de acuerdo a estándares de calidad y equidad contribuyendo a la mejoría del nivel de vida de la población que presenta problemas de urgencia de salud.

El proyecto consiste en la ampliación, construcción y habilitación de un servicio de atención primaria de urgencia de alta resolución (SAR de espacios adosados a actuales CESFAM cuyo programa médico arquitectónico consisten en:

- 3 box de atención (categorización, atención, tratamiento respiratorio)
- 3 de procedimientos (procedimientos, reanimación, atención victimas)
- 1 de diagnóstico (rayos x)
- Recintos de apoyo y zonas administrativas

<b>Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR)</b>	
Institución Formuladora	Servicio de Salud
Monto Asignado	\$ 1.471.826.000.-
Estado Formulación	RS
Estado Licitación	En Licitación
Fondo	FNDR



## 1. Proyectos Formulados por SENAMA

Establecimiento de Larga Estadía para el Adulto Mayor (ELIAM)

Descripción de la Obra:

El ELEAM de Pozo Almonte consiste en la construcción de 2.617 m<sup>2</sup> en un solo piso se consideran 35 dormitorios con un máximo de 70 residentes (950,3 m<sup>2</sup>). Considera además oficina pública por 127.2 m<sup>2</sup>, zonas de uso común 386 m<sup>2</sup>, zonas de servicios por 255.2 m<sup>2</sup> y áreas de circulación por 551.1 m<sup>2</sup>, en otros.

<b>Establecimiento de Larga Estadía para el Adulto Mayor (ELIAM)</b>	
Institución Formuladora	SENAMA
Monto Asignado	\$ 3.445.002.000.-
Estado Formulación	Re-Evaluación
Estado Licitación	
Fondo	FNDR



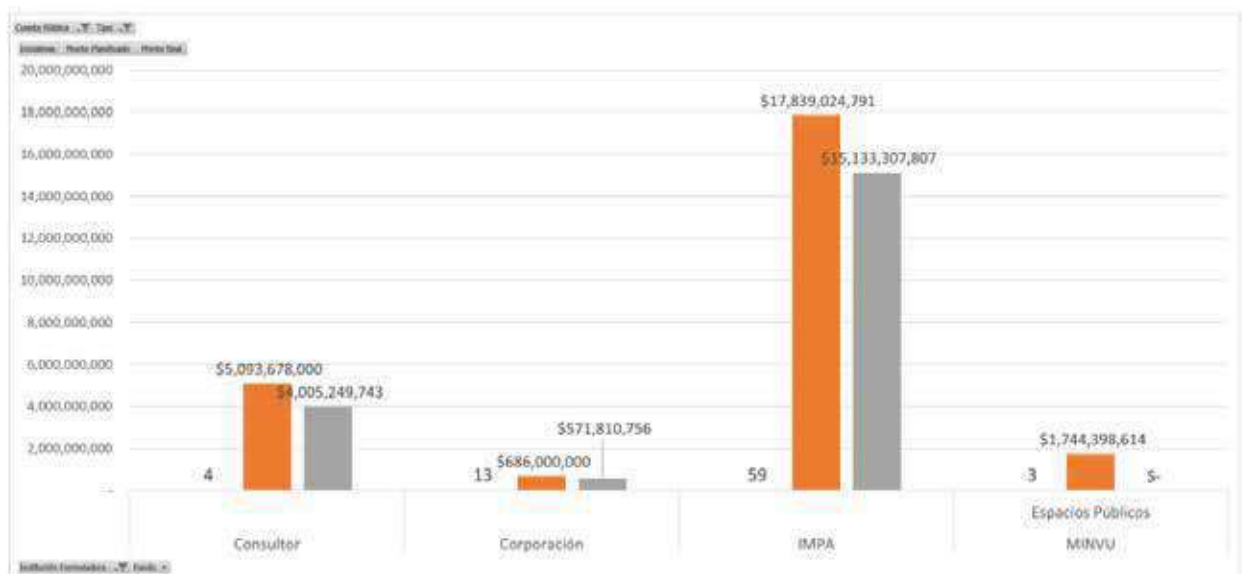
1.1.1. Cartera de Proyectos Gestionada 2019

Institución Formuladora	Ruta	Tipología	Estado Específico	Nombre obra	Montos Presupuestados	Montos Realizados
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Construcción Plaza de Armas (pavimentación de obras), Pozo Almonte	\$ 2.082.678,000	\$ 2.742.940,000
				Mallón Sanitario, Comuna de Pozo Almonte	\$ 2.000.000,000	\$ -
				Construcción Red de Alcantarillado y Normalización Red de Agua Potable Las Quintas	\$ 1.000.000,000	\$ 1.000.000,000
Municipal	SUBSIFRE	Espacios Públicos	SUBSIFRE	Estudio Modificación Plan Regulador Comunal de Pozo Almonte y Formulación Plan Sesional La Trina	\$ -	\$ 303.000,000
				Refofoamiento muro exterior estación médica Huilacundo	\$ 4.000,000	\$ 2.746.832
				Reparación cubierta porta fural de macaya	\$ 3.000,000	\$ 2.481.988
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Reposición cubierta bodegas CESAFM Pozo Almonte	\$ 17.000,000	\$ 16.866.671
				Reparación y mejoramiento escuela básica de Huacundo	\$ 25.000,000	\$ 43.052.738
				Construcción 02 salas de clases escuela básica La Trina	\$ 50.000,000	\$ 59.946.296
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Construcción sala de profesores escuela básica Estrella del Sur	\$ 40.000,000	\$ 39.734.586
				Mejoramiento patio general escuela básica Estrella del Sur	\$ 40.000,000	\$ 42.344.372
				Mejoramiento patio general línea escolar Sergio González Gutiérrez	\$ 25.000,000	\$ 23.536.433
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Habilitación farmacia comunal en CESAFM de Pozo Almonte	\$ 12.000,000	\$ 13.000,000
				Habilitación y ampliación nuevas salas y talleres liceo alcalde Sergio González Gutiérrez	\$ 35.000,000	\$ 55.000,000
				Remodelación internado liceo alcalde Sergio González Gutiérrez	\$ 35.000,000	\$ 35.000,000
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Conservación escuela básica Manifa	\$ 130.000,000	\$ -
				Reposición escuela básica de pintados, Pozo Almonte	\$ 240.000,000	\$ 240.000,000
				Habilitación de calles, caminos y APR de la localidad de Manifa, Comuna de Pozo Almonte	\$ 40.000,000	\$ 58.561.485
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Habilitación de canales de riego de la localidad de Paná, Comuna de Pozo Almonte	\$ 40.000,000	\$ 48.828.880
				Habilitación sistema APR Macaya, comuna de Pozo Almonte	\$ 40.000,000	\$ 48.775.735
				Construcción contenedor y baños en dependencias municipales, Pozo Almonte	\$ 20.000,000	\$ 21.528.449
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Reposición de aceras sector esportivos, localidad de Pozo Almonte	\$ 40.000,000	\$ 59.654.339
				Adquisición mobiliario para aseos, asos, ornato y servicios	\$ 90.000,000	\$ 84.868.843
				Adquisición vehiculo cama baja para sordos, asos, ornato y servicios	\$ 15.000,000	\$ 140.090.407
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Reposición camión s/boas y para servicios de riego, emergencias y abastecimiento de agua	\$ 100.000,000	\$ 103.057.356
				Reposición camión talpa para asfalto, asos, ornato y servicios	\$ 90.000,000	\$ 88.734.489
				Reposición entre excavadora para asfalto, asos, ornato y servicios	\$ 90.000,000	\$ 71.197.310
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Ampliación Sede Social II. VV. N°13 Poblado Andino, Pozo Almonte	\$ 92.451.390	\$ 96.705.404
				Construcción Centro Integral de la Discapacidad, Pozo Almonte	\$ 94.000,000	\$ 55.125.899
				Construcción Paradero de Manifa, comuna de Pozo Almonte	\$ 35.000,000	\$ 30.659.468
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Construcción Plaza Nueva Juventud, II. VV. N°27 Juventud del Desierto, Colonia Agrícola de Portales	\$ 94.000,000	\$ 96.705.713
				Construcción Plaza Santa Rosa, Pozo Almonte	\$ 94.000,000	\$ 87.189.789
				Construcción Sede Social II. VV. Sol Naciente, Pozo Almonte	\$ 94.000,000	\$ 96.705.727
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Mejoramiento Plaza San Santiago, Macaya	\$ 94.000,000	\$ 96.705.434
				Mejoramiento Plaza, la Huayra	\$ 94.000,000	\$ 96.702.228
				Mejoramiento Sede Social II. VV. Padre Hurtado B	\$ 94.000,000	\$ 75.811.725
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Reposición Sede Ciudad Adulto Mayor Niños de Parca, localidad de Parca	\$ 94.000,000	\$ 55.125.899
				Construcción Centro Bicoma del Adulto Mayor (COBAM), Pozo Almonte	\$ 10.000,000	\$ 13.520.555
				Construcción de aceras Pintados, Pozo Almonte	\$ 50.000,000	\$ 48.023.000
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Construcción pileta para sordos, Pozo Almonte (QMB)	\$ 35.000,000	\$ 34.247.000
				Mejoramiento aseos plaza la caucuta, Pozo Almonte (QMB)	\$ 40.000,000	\$ 38.267.000
				Despeje de material ocioso de Macaya por causa de lluvias estivales comuna de Pozo Almonte	\$ 40.000,000	\$ 36.188.000
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Habilitación de caminos a la localidad de tamgita, comuna de Pozo Almonte	\$ 40.000,000	\$ 59.936.000
				Asfaltación eléctrica y reposición de luminaria del internado de la localidad de Pozo Almonte	\$ 20.000,000	\$ 16.497.215
				Reparación y mejoramiento escuela básica de Manifa	\$ 30.000,000	\$ 32.444.530
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Educación en tenencia responsable de animales de compañía 2019 comuna de Pozo Almonte	\$ 1.500,000	\$ 1.500,000
				Plan médico veterinario en el municipio 2020, comuna de Pozo Almonte	\$ 80.000,000	\$ 7.487.800
				Plan nacional de extirpaciones responsabilidad compartida 2019 comuna de Pozo Almonte	\$ 30.000,000	\$ 17.250,000
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Mejoramiento Servicio de Atención Emergencia Urgencia, Pozo Almonte	\$ 40.000,000	\$ -
				Reposición pavimento calle comercio, Pozo Almonte	\$ 30.833,200	\$ -
				Señalero para la intersección de Av. Comercio (Ruta 5 Norte) con calle Arica, localidad de Pozo Almonte	\$ 40.000,000	\$ 59.990.589
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Construcción antena acceso Norte ( Plaza de la Integración), Pozo Almonte	\$ 1.800.000,000	\$ 1.762.142.840
				Reposición Pileta Fuente Reguerinos, localidad de Reguerinos	\$ 7.400.000,000	\$ 4.700.914.248
				Ampliación Piscina Camping Municipal, Comuna Pozo Almonte	\$ 96.000,000	\$ 96.705.080
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Ampliación Skatepark, Pozo Almonte	\$ 96.000,000	\$ 96.705.307
				Reposición Multisistema Deportiva Termino de Juegos, Unidad de Pintados	\$ 96.000,000	\$ 96.702.062
				Reposición techumbre de la sede social del pueblo de la localidad de parca comuna de Pozo Almonte	\$ 80.000,000	\$ 59.860.079
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Educación en tenencia responsable de animales de compañía 2020 comuna de Pozo Almonte	\$ 1.000,000	\$ 1.000,000
				Plan médico veterinario en el municipio 2020, comuna de Pozo Almonte	\$ 7.487,800	\$ 7.487,800
				Plan nacional de extirpaciones responsabilidad compartida 2020 comuna de Pozo Almonte	\$ 17.250,000	\$ 17.250,000
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Construcción Plaza Amancay, Pozo Almonte	\$ 10.000,000	\$ 40.000,000
				Mejoramiento Calle Bahnacoda, localidad Pozo Almonte	\$ 40.000,000	\$ 40.000,000
				Construcción parque plaza de las sombras, Pozo Almonte	\$ 40.000,000	\$ 40.000,000
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Construcción paseo peatonal comercio sur poniente, localidad de Pozo Almonte	\$ 40.000,000	\$ 43.500,000
				Aumento de obras ejecución del proyecto "mejoramiento plaza de armas Pozo Almonte"	\$ 200.000,000	\$ 188.763,000
				Adquisición vehículos de transporte para personas en situación de discapacidad Pozo Almonte	\$ 400.000,000	\$ 426.995,000
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Conservación de aceras, Pozo Almonte	\$ 1.000.000,000	\$ 1.000.000,000
				Conservación de calzadas, Pozo Almonte	\$ 600.000,000	\$ 1.000.000,000
				Reposición vehículos para traslado de alumnos y profesores COMUNUCSA	\$ 40.000,000	\$ 57.021.180
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Acceso vial helado sanitario	\$ 40.000,000	\$ 100.000,000
				Ampliación sede social bañal chico, La Trina	\$ 130.000,000	\$ -
				Construcción Escuela Básica, Pozo Almonte	\$ 80.000,000	\$ 82.077,000
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Desarrollo recreativo y formación del deporte comuna de Pozo Almonte	\$ 300.000,000	\$ 370.426.000
				Reposición edificio Consistorial, Comuna Pozo Almonte	\$ 100.000,000	\$ 12.000,000
				Mejoramiento de iluminación pública sector Nuevo Norte, localidad de Pozo Almonte	\$ 90.000,000	\$ 53.034.485
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Construcción sistema de vigilancia, comuna de Pozo Almonte	\$ 2.000.000,000	\$ 2.009.280,000
				Construcción Acceso Norponiente, Pozo Almonte	\$ 804.834,500	\$ -
				Construcción Parque Oriente La Trina	\$ 659.956,200	\$ -
Municipal	FNDR	Espacios Públicos	FNDR	Construcción Plaza Centenario, La Trina	\$ 393.807,890	\$ -
					\$ -	\$ -
					\$ -	\$ -
<b>Total general</b>					<b>\$ 25.963.551.400</b>	<b>\$ 18.750.368.306</b>

### 1.1.2. Montos por fuente de financiamiento

Institución Formuladora	Fondo	Iniciativas	Monto Planificado	Monto Real
Consultor	FNDR	2	\$ 4,093,678,000	\$ 2,732,550,000
	PMB	1	\$ 1,000,000,000	\$ 1,070,699,743
	SUBDERE	1	\$ -	\$ 202,000,000
Corporación	Levantemos Chile	3	\$ 24,000,000	\$ 23,414,391
	Privado	4	\$ 132,000,000	\$ 150,052,738
	Sectorial	6	\$ 530,000,000	\$ 398,343,627
IMPA	Circular 33	9	\$ 3,425,000,000	\$ 3,552,360,779
	Espacios Públicos	4	\$ 190,002,000	\$ 163,503,000
	FNDR	9	\$ 12,060,000,000	\$ 9,515,583,782
	FRIL	13	\$ 1,162,451,991	\$ 1,117,186,243
	Municipal	1	\$ 30,000,000	\$ 33,500,000
	Pavimentos participativos	1	\$ 50,000,000	\$ 48,023,000
	PMU	14	\$ 719,833,200	\$ 575,141,803
	PTRAC	6	\$ 126,737,600	\$ 51,475,200
	Quiero Mi Barrio	2	\$ 75,000,000	\$ 76,534,000
	Espacios Públicos	3	\$ 1,744,398,614	\$ -
<b>Total general</b>		<b>79</b>	<b>\$ 25,363,101,405</b>	<b>\$ 19,710,368,306</b>

### 1.1.1. Montos por Unidad Formuladora

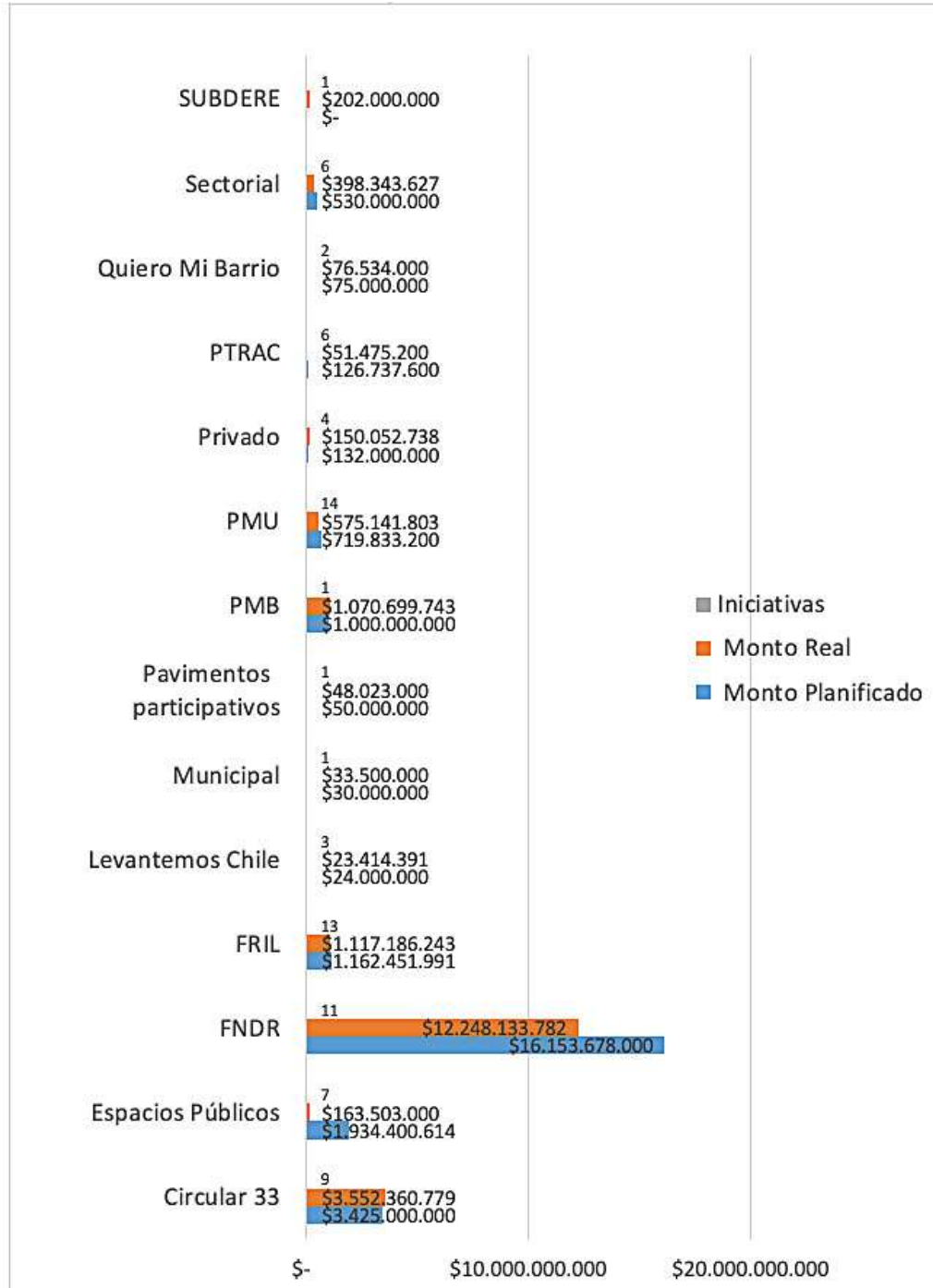


**1.1.2. Montos por Unidad Rate**

Fondo	Iniciativas	Monto Planificado	Monto Real
Circular 33	9	\$ 3,425,000,000	\$ 3,552,360,779
Espacios Públicos	7	\$ 1,934,400,614	\$ 163,503,000
FNDR	11	\$ 16,153,678,000	\$ 12,248,133,782
FRIL	13	\$ 1,162,451,991	\$ 1,117,186,243
Levantemos Chile	3	\$ 24,000,000	\$ 23,414,391
Municipal	1	\$ 30,000,000	\$ 33,500,000
Pavimentos participativos	1	\$ 50,000,000	\$ 48,023,000
PMB	1	\$ 1,000,000,000	\$ 1,070,699,743
PMU	14	\$ 719,833,200	\$ 575,141,803
Privado	4	\$ 132,000,000	\$ 150,052,738
PTRAC	6	\$ 126,737,600	\$ 51,475,200
Quiero Mi Barrio	2	\$ 75,000,000	\$ 76,534,000
Sectorial	6	\$ 530,000,000	\$ 398,343,627
SUBDERE	1	\$ -	\$ 202,000,000
<b>Total general</b>	<b>79</b>	<b>\$ 25,363,101,405</b>	<b>\$ 19,710,368,306</b>



1.1.1. Gráfico Montos por Rate



**PROGRAMA**  
**"QUIERO MI BARRIO"**  
GESTIÓN 2019



**PROGRAMA “QUIERO MI BARRIO”**

**1. PROGRAMA “QUIERO MI BARRIO”: CONTEXTO**

Programa que busca la recuperación física y social a escala barrial, facilitando el vínculo del barrio con su ciudad. Este trabajo se desarrolla entre la comunidad, el municipio y la Seremi de Vivienda y Urbanismo de la región, a través de un proceso participativo que facilita el encuentro, la participación, la vida en comunidad y el mejoramiento de los espacios públicos.

El programa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se adjudica el año 2018 por primera vez en la comuna de Pozo Almonte, como un programa que viene a afianzar el esfuerzo constante del municipio y de su autoridad, el alcalde Richard Godoy por ubicar a los vecinos como protagonistas de los cambios y desarrollos de la comuna. Lo anterior cobra gran relevancia considerando que al menos en nuestra región, es primera vez que se adjudica el programa a un municipio con menos de 20 mil habitantes. El programa contempla una duración de aproximadamente cuatro años en cada polígono beneficiado.

**2. BARRIOS BENEFICIADOS**

• Barrio Circunvalación Norponiente

Barrio que está conformado por 5 juntas de vecinos o agrupaciones vecinales, tales como: Buen Retiro, Santos Ossa, La Cascada, Pintados y El Salitre; las cuales agrupan una población total de 1.038 habitantes, distribuidos en 411 viviendas.

<b>PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, “QUIERO MI BARRIO”</b>	
Monto Asignado MINVU	\$ 765.000.000.-
Monto Municipio	5 uf por Vivienda
Monto Comunidad	0,5 uf por Vivienda
Estado	Ejecutando
Fondo	Programa Recuperación de Barrios, MINVU.

• Barrio Centro Oriente

Barrio que está compuesto por 5 juntas de vecinos o agrupaciones vecinales, tales como: Villa Amancaes, Junta de vecinos N°1, San José Obrero, Salar de Llamara y Las Dunas; las cuales concentran una población total de 1.340 personas, distribuidas en 463 casas.

<b>PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, “QUIERO MI BARRIO”</b>	
Monto Asignado MINVU	\$ 765.000.000.-
Monto Municipio	5 uf por Vivienda
Monto Comunidad	0,5 uf por Vivienda
Estado	Adjudicado
Fondo	Programa Recuperación de Barrios, MINVU.

### Polígonos de intervención, programa Quiero Mi Barrio.



#### 3- Inicio ejecución programa (Enero 2019)

A principios del año recién pasado, se realiza lanzamiento oficial de programa en nuestra comuna, donde se refuerzan los compromisos y responsabilidades entre nuestro municipio y MINVU, por el trabajo en conjunto con los vecinos de ambos polígonos, donde se refuerza la importancia de ubicar a los vecinos y vecinas en el centro, como protagonistas de los cambios y mejoramientos al interior del barrio, que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.



#### 4. Posicionamiento en los barrios y socialización con vecinos y vecinas (enero- Marzo 2019)

Durante los primeros meses de ejecución, fue necesario realizar un trabajo en terreno enfocado principalmente a que los vecinos y vecinas conocieran el programa y los beneficios que traería a los espacios barriales, por lo que se realizaron jornadas de socialización informativa respecto a las fases del programa, reforzando en todo momento la participación vecinal, que viene siendo el eje central del programa.





#### 5- Encuentro intercomunal Quiero mi Barrio

Dicho encuentro, se crea como un espacio que brinde a los vecinos y vecinas de Pozo Almonte, la posibilidad de conocer los alcances e impacto que el programa ya ha logrado en otras comunas de La región, además se logró el intercambio de experiencias, dificultades y oportunidades que los vecinos vivenciaron a lo largo de la ejecución del programa en sus barrios, permitiendo así que los vecinos de los barrios de Pozo Almonte, pudiesen impregnarse y esperanzarse con los beneficios que trae el programa para las personas.



## Encuentro interbarrial para compartir experiencias del programa Quiero Mi Barrio

Vecinos y dirigentes de los tres nuevos sectores seleccionados por programa del Minvu en Pozo Almonte y Alto Hospicio realizaron recorrido por principales obras y compartieron con sus pares el proceso participativo desarrollado en cada uno de sus sectores.

Compartir experiencias del desarrollo del Programa Quiero Mi Barrio fue uno de los objetivos del encuentro interbarrial en el que participaron dirigentes y vecinos de Iquique, Alto Hospicio y Pozo Almonte, durante este fin de semana. La actividad permitió que representantes de los tres nuevos sectores seleccionados que se incorporaron este año al programa de Minvu y que corresponden a Circunvalación Norponiente y Centro Oriente de Pozo Almonte y Nueva Esperanza de Alto Hospicio, pudieran intercambiar experiencias con sus pares y conocer en terreno el trabajo de esta iniciativa.

El recorrido inició en el sector de la "Teniente Ibañez" oportunidad donde las dirigentes de esta tradicional población explicaron a los presentes su experiencia con el Quiero Mi Barrio, tanto en lo que correspondió a la cartera de proyectos definida por los propios vecinos, como el fortalecimiento de la participación comunitaria, lo que les permitió la gestión de nuevos recursos tanto con sector público y privado.

Posterior a ello la comitiva se dirigió a Alto Hospicio en donde recorrieron parte de las obras ejecutadas en los barrios de Santa Rosa, Mujeres Emprendedoras y Vista Hermosa. En este último sector se realizó un encuentro de camaradería y la entrega de pequeñas tarjetas (brindis emblemático de la zona) a cada uno de los representantes de las juntas de vecinos que participaron en la actividad y que conformarán los tres nuevos Barrios que formarán parte del programa de Minvu.

El Seremi de Minvu, Mauricio Hidalgo valoró la iniciativa realizada con los nuevos sectores, "ya que de esta forma conocen de los propios beneficiarios cómo trabaja el Programa Quiero Mi Barrio en lo que respecta la recuperación de su entorno y de los espacios públicos, junto con el mejoramiento de su calidad de vida y del fortalecimiento de la participación comunitaria. El compartir



En el barrio Vista Hermosa con dirigentes y vecinos.

estas experiencias permite que sean los propios vecinos los protagonistas de sus historias con el programa y que mejor que ellos, quienes cuenten cómo han vivido todo este proceso de la mano del Quiero Mi Barrio", indicó.

### DIRIGENTAS

Las dirigentes anfitrionas tanto de Iquique como de Alto Hospicio manifestaron su alegría de compartir sus experiencias con sus pares de los nuevos barrios. Tal como lo reconoció Ximena

Saldaña de la población Teniente Ibañez, quien expresó sentirse orgullosa haber sido elegida para mostrar su sector. "Es bonito que otros barrios y otras comunas se adjudiquen estos proyectos porque les sirve para ir aprendiendo", señaló.

Similares opiniones expresaron Digna Sepúlveda y Angélica Rojo, dirigentes de Mujeres Emprendedoras 1 y 2, respectivamente, quienes indicaron que "esperamos que ellos también tengan confianza en el programa y tiren para arriba. Es una experiencia enriquecedora porque

uno va aprendiendo cosas y se va culturizando. Es importante que conozcan cómo se trabaja y así puedan hacer muchas cosas", dijeron.

Por su parte Marina Fuentes presidenta de la Junta de Vecinos Vista Hermosa, también se sumó a los buenos deseos para los nuevos dirigentes. "Me alegro por ellos y porque el programa llegue a otras poblaciones para que les cambie su barrio, y su estándar de vida", puntualizó.

### NUEVOS BARRIOS

Para este año son tres los

nuevos sectores que se integran al Programa Quiero Mi Barrio, dos de ellos de la comuna de Pozo Almonte y uno a Alto Hospicio.

Urbelinda Vera Jofre, dirigente de la Junta de Vecinos N°1 de Pozo Almonte manifestó su satisfacción con esta visita. "Es maravilloso todo. Nos han dado una enseñanza muy buena, nosotros estábamos dormidos y ahora hemos despertado. Una vez que estemos en Pozo vamos a contarles a todas nuestras socias lo que hemos visto y aprendido. Quedamos muy

entusiasmadas con todo", agregó.

Elena Carrasco de la Junta de Vecinos Nueva Esperanza del sector La Tortuga, también expresó su alegría por participar en actividad. "Estoy muy impresionada con todo lo que hemos visitado. Hay unas sedes muy bonitas, ojalá que a nosotros nos queden así, ya que lo necesitamos. Aquí se nota que hay gestión de la gente. Este ha sido una muy buena experiencia, ya que nos va ayudar de tener un referente de cómo hay que trabajar", puntualizó.



Para este año fue seleccionado el barrio Circunvalación Norponiente.



Programa Quiero Mi Barrio apunta a mejorar la calidad de vida de los habitantes de un determinado sector.



### Obra de confianza: diseño, validación y participación vecinal

La obra de confianza, se enmarca en la fase inicial del programa, con el objetivo de desarrollar una obra física de bajo presupuesto, rápida ejecución y alta visibilidad, que permita, como su nombre lo dice, conseguir la confianza y fidelidad de los vecinos y vecinas de los barrios beneficiados. Lo anterior con el objetivo de ir sumando voluntades y esfuerzos de la mayoría de los vecinos en pro de espacios barriales más saludables. El proceso consistió en capturar inicialmente las necesidades de los vecinos, y acordar junto a ellos el lugar más adecuado para la realización de la obra, que permita el mayor beneficio del barrio y su gente. Finalmente se realiza un diseño preliminar, el cual es validado por los vecinos en procesos participativos.



Obra de confianza Polígono Circunvalación Norponiente: Mejoramiento Plaza la Cascada

Proyecto consiste en la remodelación del acceso sur de la Plaza la Cascada, frente a la escuela Básica de Pozo Almonte, y consiste en la construcción de un lugar de espera, que incluye sombreaderos, asientos inclusivos, vallas peatonales, pavimentos, jardineras y accesibilidad universal. Fecha estimada de ejecución y entrega: 1° trimestre 2020



Obra de confianza Polígono Centro Oriente: Construcción Plaza estación

El proyecto consiste en la construcción de la platabanda frente a la escuela Estrella del Sur, conformando un lugar de espera y reunión tanto para los apoderados de la escuela, como para todos los vecinos que quieran utilizar el espacio. La plaza contempla sombreaderos, asientos inclusivos, accesibilidad universal, juegos de primera infancia, vallas peatonales y señaléticas. Fecha estimada de ejecución y entrega: Primer trimestre 2020



### 7.- Conformación Consejo Vecinal de Desarrollo

La conformación del consejo vecinal de desarrollo (CVD), fue también un aspecto importante durante la ejecución 2019 del programa, pues el CVD funciona como una Organización comunitaria funcional constituida de acuerdo a la Ley N° 19.418, que actuará en representación del barrio, constituida por representantes de organizaciones sociales, actores locales relevantes y personeros de entidades públicas o privadas involucradas en el territorio. El rol de esta nueva agrupación conformada, estará ligada a representar al polígono frente al municipio y MINVU, cumpliendo un rol clave durante todo el programa y las obras sociales y urbanas que se desarrollen al interior del barrio.





#### 8.- Hito Inaugural: lanzamiento oficial del programa en la comunidad

Como gran evento al interior de la instalación del programa, es la realización del hito inaugural, el cual tiene características de ser festivo y con un gran tinte comunitario, en esta oportunidad, en nuestra comuna se realizaron dos discadas comunitarias, donde con la presencia de nuestro alcalde, Seremi Minvu y el CVD, se le da el puntapié inicial al programa. Ambas discadas, contaron con una gran participación vecinal, lo que da luces del interés por los vecinos de ir recuperando paulatinamente su barrio.





### 9.- Diagnósticos participativos

Resulta ser una de las fases desarrolladas durante el año recién pasado, que tiene como principal objetivo recoger necesidades de los barrios, lo que consigue a través de un trabajo en terreno por parte de un equipo consultor, a fin de recoger antecedentes que den cuenta del estado actual de ambos barrios.







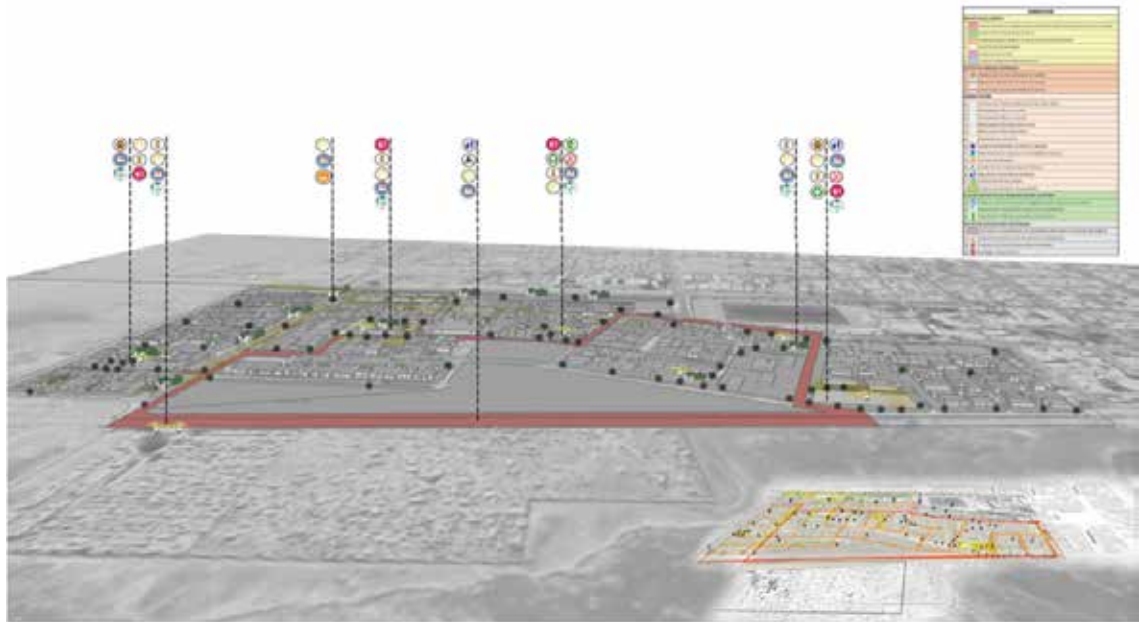
### 10.- Plan maestro

Durante gran parte de la ejecución del programa durante el 2019, estuvo la presencia de dos equipos consultores quienes estuvieron trabajando en el desarrollo de una serie de productos tendientes a construir un plan maestro, que responde a las necesidades de los vecinos y que por cierto debe ser validado y priorizado por los mismos; para dicho producto fue necesaria una serie de estrategias tendientes a levantar un diagnostico en cada uno de los barrios, además de reuniones de participación regulares donde los vecinos se informaban y opinaban respecto a todos los procesos y productos elaborados.

### Plan maestro polígono Circunvalación Norponiente







SIMBOLOGÍA	
<b>PROYECTOS EN CARPETA</b>	
1	Obra de Confianza; Programa Quiero Mi Barrio, Mejoramiento Acceso Plaza La Cascada
2	Construcción Parque de las Sombras
3	Proyecto Espacios Públicos Construcción Acceso Norponiente
4	Construcción Acceso Norte
5	Ampliación Skate Park
6	Conjunto Habitacional Betsabe Herrera
<b>PROYECTOS URBANOS BARRIALES</b>	
7	Construcción Circuito Estaciones de Sombra
8	Reposición Pavimentos Circuitos de Sombra
9	Construcción Circuito de Sombras (Traños)
<b>AGENDA FUTURA</b>	
10	Construcción Cubierta Multipancta Plaza Buen Retiro
11	Remodelación Plaza La Coruña
12	Remodelación Plaza La Cascada
13	Mejoramiento Plazoleta Santos Ossa
14	Mejoramiento Plaza Buen Retiro
15	Reposición de Luminarias
16	Proyecto de Reposición de Aceras y Calzadas
17	Mejoramiento de esquinas con Accesibilidad Universal
18	Construcción Paradero
19	Estudio Técnico Implementación Ciclovías
20	Adquisición Contenedores de Basura
21	Construcción Puntos Limpios
22	Construcción Borde Av. Circunvalación
<b>PLAN DE GESTIÓN SOCIAL POGRAMA QUIERO MI BARRIO</b>	
23	Puesta en valor de Patrimonio Intangible (Circuito Estaciones de Sombra)
24	Arborización y Capacitación (Educación) Socioambiental
25	Capacitación en Manejo de Residuos Domiciliarios
<b>PROYECTOS SOCIALES MULTISECTORIALES</b>	
26	E.B Catastro y Levantamiento de Cumplimiento Normativo en Viviendas del Polígono
27	Programa de Prevención de Alcohollismo y Drogadicción
28	Programa de Tenencia Responsable de Animales
29	Estrategia Comunicacional

### Plan maestro Polígono Centro Oriente

#### PROYECTOS PGO PQMB: PROPUESTAS



### MEJORAMIENTO PLAZA PABLO NERUDA

**SITUACIÓN ACTUAL**

**IMAGENES REFERENCIALES**

- ACC UNIVERSAL
- PAVIMENTOS
- SOMBREADEROS
- JUEGOS INFANTILES
- PERMANENCIA

## MEJORAMIENTO PLAZA LAS DUNAS



**SITUACIÓN ACTUAL**





**ACC UNIVERSAL  
 PAVIMENTOS  
 SOMBREADEROS  
 JUEGOS INFANTILES**



**IMAGENES REFERENCIALES**



## MEJORAMIENTO PLAZA LLAMARA




**SITUACIÓN ACTUAL**

**ACC UNIVERSAL  
 PAVIMENTOS  
 SOMBREADEROS  
 JUEGOS INFANTILES  
 MURALES**

**IMAGENES REFERENCIALES**



### CONSTRUCCIÓN PLAZA/SEDE VILLA AMANCAY



calle caliche  
calle estacion  
psj jantantil



ACC UNIVERSAL  
PAVIMENTOS  
SOMBREADEROS  
JUEGOS INFANTILES  
SEDE SOCIAL

IMAGENES REFERENCIALES

### MEJORAMIENTO CIRCUITO PEATONAL CALLE ALIANZA



calle salitrera Alianza

SITUACIÓN ACTUAL



IMAGENES REFERENCIALES



ACC UNIVERSAL  
PAVIMENTOS  
SOMBREADEROS  
LUGAR ENCUENTRO

### OBRA DE CONFIANZA: PLAZOLETA ESTACIÓN

calle salitrera Alianza

calle pampa Germania

calle Estación

**SITUACIÓN ACTUAL**

ACC UNIVERSAL  
PAVIMENTOS  
SOMBREADEROS  
LUGAR ENCUENTRO

**IMAGENES REFERENCIALES**

### MEJORAMIENTO CIRCUITIO PEATONAL CALLE SANFUENTES

calle Pte. J. J. Sanfuentes

**SITUACIÓN ACTUAL**

**IMAGENES REFERENCIALES**

ACC UNIVERSAL  
PAVIMENTOS  
SOMBREADEROS  
LUGAR ENCUENTRO



## PLAN MAESTRO BARRIO CENTRO ORIENTE - POZO ALMONTE

### PROBLEMÁTICA



### IMAGEN OBJETIVO



### PERFILES DEL BARRIO



### 11.- Actividades varias

Diseño participativo proyecto pixelatas Escuela básica de Pozo Almonte



Diagnóstico participativo PCNP

**Certificación de ONEMI a vecinos y vecinas en respuesta a emergencias**



**Curso ONEMI**



Curso ONEMI



Reunión alcaldía – equipo consultor- Quiero mi Barrio



# AREA INDUSTRIAS Y FOMENTO PRODUCTIVO

GESTIÓN 2019



**AREA INDUSTRIAS Y FOMENTO PRODUCTIVO**

Actividades realizadas durante el año 2019:

1. Feria Social de las Pulgas (Primer domingo de cada mes)
2. Postulaciones Proyectos Sercotec (Capital Abeja Tamarugal– Capital Emprende Tamarugal – Crece Tamarugal).
3. Talleres de Emprendimiento para Jóvenes.
4. Entrega de Fondos A Usuarios de Mercado Municipal por Catástrofe de Incendio durante mes de mayo 2019.

Actividad 1: FERIA SOCIAL DE LAS PULGAS

Objetivo: Esta actividad tiene como objetivo generar un espacio para todas las personas interesadas en deshacerse de cosas que ya no utilizan y también aprovechar la instancia de generar ingresos.

Fecha	Participantes de la actividad	
Enero a Diciembre	Toda la comunidad	
Costo de la actividad	Orden de compra	Costo total
Financiamiento Municipal: Horas Extras y logística en general de la actividad, incluyendo compra de cal para demarcación de puestos.	N°42941.-	\$128.000.-
<b>COSTO TOTAL ACTIVIDAD</b>		<b>\$128.000.-</b>



**Actividad 2: POSTULACIONES A PROYECTOS SERCOTEC.**

-CAPITAL ABEJA EMPRENDE, PROVINCIA DEL TAMARUGAL: Es un fondo concursable de Sercotec que apoya la puesta en marcha de nuevos negocios liderados por mujeres con oportunidad de participar en el mercado. Hasta \$3.500.000.- Para concretar las actividades detalladas en el proyecto de negocio. Pueden acceder a la postulación personas naturales, mayores de 18 años, sin inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos.



-CAPITAL EMPRENDE, PROVINCIA DEL TAMARUGAL: Es un fondo concursable de Sercotec que apoya la puesta en marcha de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado. Hasta \$3.500.000.- Para concretar las actividades detalladas en el proyecto de negocio. Pueden acceder a la postulación personas naturales, mayores de 18 años, sin inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos.





CAPITAL CRECE, PROVINCIA DEL TAMARUGAL: Crece es un subsidio no reembolsable de Sercotec destinado a potenciar el crecimiento de las micro y pequeñas empresas o su acceso a nuevas oportunidades de negocio. Hasta \$6.000.000 para concretar las actividades detalladas en el plan de trabajo. Pueden acceder a la postulación Micros y pequeñas empresas con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, con ventas anuales netas entre UF 200 y UF 25.000. Excepcionalmente, podrán postular empresas cuyas ventas netas demostrables sean inferiores a 200 UF, siempre que tengan menos de un año de antigüedad de iniciación de actividades en primera categoría, ante el Servicio de Impuestos Internos.

<b>CRECE, PROVINCIA DEL TAMARUGAL</b>	<b>CANTIDAD PERSONAS</b>
POSTULANTES A PROYECTO	33
BENEFICIADOS CON PROYECTO	09

<b>Fecha</b>	<b>Participantes de la actividad</b>
Abril - Junio	Emprendedores de la Comunidad de Pozo Almonte y sus distintas localidades.

<b>Costo de la actividad</b>	<b>Orden de compra</b>	<b>Costo total</b>
Aporte municipal valorizado: Coffe por capacitación de parte de asesores de Sercotec, con el fin de enseñar el modelo Canvas y Elevator Pitch, los cuales se utilizaban para poder generar la postulación a cualquier proyecto concursable.	N°42557.- N°42674.-	\$112.795.- \$106.995.-
Aporte externo: Apoyo de Sercotec para charlas a futuros postulantes a distintos proyectos.		
<b>COSTO TOTAL ACTIVIDAD</b>		<b>\$219.790.-</b>

**Actividad 3: TALLER DE EMPRENDIMIENTO PARA JÓVENES.**

Dicho Taller “Desing thinking y prototipaje” se dictó en conjunto con TARAPACÁ LABS en Liceo ASGG C-12, a alumnos de los distintos terceros medios ( Administración – Párvulo – Estructuras Metálicas), con el fin de que los alumnos adquirieran conocimientos nuevos en temas de emprendimientos, ya que están a puertas de formar parte del sistema laboral.

Los talleres estaban programados en un principio para el mes de junio, lo cual se tuvieron que reprogramar para los días 12 y 13 de agosto, ya que anteriormente el Liceo estaba en paro nacional de educación municipalizada.

Fecha	Participantes de la actividad
AGOSTO	Alumnos y alumnas de distintos 3ros. Medios del Liceo ASGG c-12 Pozo Almonte.
CURSOS PARTICIPANTES	Administración “A” Párvulo Construcción Metálica
CANTIDAD DE ALUMNOS EN TOTAL	58 alumnos en total.

Costo de la actividad	Orden de compra	Costo total
Aporte municipal valorizado: Fomento productivo como encargados de la organización de Talleres en Liceo ASGG C-12, incluyendo un desayuno para todos los participantes de las diferentes jornadas.	2591-443-MC19.- N°42973.-	\$317.110.- \$124.950.-
Aporte externo: No tiene costo monetario, pero de gran importancia, Empresa TARAPACA LABS, quienes dictaron el Taller .		\$0.-
<b>COSTO TOTAL ACTIVIDAD</b>		<b>\$442.060.-</b>



**Actividad 4: Entrega de fondos a usuarios de Mercado Municipal, por catástrofe en mes mayo 2019.**

Los aportes otorgados por 03 Empresas Privadas, fueron entregados a la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte por medio de Cormudespa, siendo la oficina de Fomento Productivo quienes estarían a cargo de la gestión.

<b>Fecha</b>	<b>Participantes de la actividad</b>
JUNIO	USUARIOS DE MERCADO MUNICIPAL, DAMNIFICADOS POR INCENDIO DURANTE MES DE MAYO 2019.-

<b>Costo de la actividad</b>	<b>Total Aporte</b>
Aporte municipal valorizado:	\$
Aporte externo:	
<b>DOÑA INÉS DE COLLAHUASI</b>	\$100.000.000.-
<b>SQM</b>	\$ 30.000.000.-
<b>BHP BILLITON</b>	\$ 20.000.000.-
<b>COSTO TOTAL ACTIVIDAD</b>	\$

La Empresa privada Doña Inés de Collahuasi hizo su aporte de \$100.000, los cuales fueron utilizados entre los 58 usuarios beneficiados del Mercado Municipal, con el único fin de que fueran utilizados en compras de mercaderías y así los usuarios generaran ingresos. A su vez esta estos aportes tendrían que ser rendidos con factura o boleta original por parte de los usuarios y al no ser rendidos se les obligaría a hacer devolución de los montos



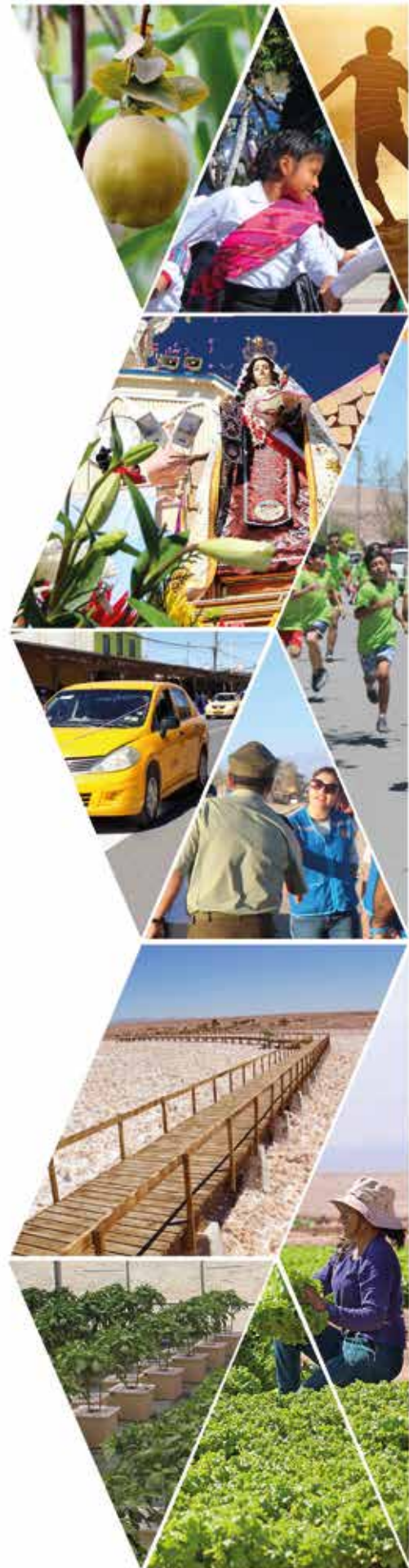
### ENTREGA DE PUESTOS PROVISORIOS EN SECTOR DE MERCADO MUNICIPAL

La Empresa privada Sociedad Química y Minera de Chile (SQM) hizo su aporte de \$30.000 y la Empresa privada BHP Billiton hizo su aporte de \$20.000, los cuales fueron utilizados en construir puestos comerciales y respectiva sombra en pasillo para los 58 usuarios beneficiados del Mercado Municipal, con el único fin de que los beneficiarios cuenten con un lugar cómodo, acogedor y apto para ofrecer a la comuna sus diferentes productos, así de alguna manera ayudar y alivianar un poco la gran pérdida que tuvieron con la catástrofe.





**OFICINA  
AGROPECUARIA**  
GESTIÓN 2019





**OFICINA AGROPECUARIA / FOMENTO PRODUCTIVO**

**Actividad 1 “Celebración día del Agricultor”.**

La celebración consistió en realizar un día recreativo y concentrar a todos los agricultores de la comuna de Pozo Almonte para elogiarlos y reconocerlos por tan importante labor de trabajar la tierra y proveernos de alimentos frescos de esta zona.

Destacando la particularidad de algunas localidades tales como Huatacondo, Quipisca, Mamiña, Macaya, Parca, Pintados y La Tirana.

También se realizó un registro fotográfico.

Fecha	Participantes de la actividad	Cantidad asistentes
Agosto	Agricultores y ganaderos	200 personas

Costo de la actividad	Costo	Costo total
Financiamiento Municipal: (logística en general)	\$ 1.000.000.-	\$ 1.000.000.-
Financiado externo: PDTI.	\$ 2.000.000.-	\$ 2.000.000.-
		<b>\$ 3.000.000.-</b>



## Actividad 2: Inauguración Centro Investigación y Desarrollo Agropecuario

El objetivo de valorizar la agricultura y ganadería de nuestra comuna y aportar en a su desarrollo productivo es importante para este municipio. Es por esto, que en un convenio publico privado entre la ilustre municipalidad de Pozo Almonte y minera SQM S.A se financia el centro que consta de un invernadero de 1.000 m2 para producción de lechuga hidropónica y cultivo de investigación en sistema de cultivo sin suelo, a disposición de todos los agricultores para ser capacitados en esta técnica de cultivo hidropónico.

La quesería estará a disposición para los ganaderos que en la actualidad no pueden vender sus productos en lugares establecidos por falta de infraestructura necesaria para la obtención de resolución sanitaria de funcionamiento, con esta infraestructura tendrá todas las regulaciones necesarias el cual podrán comercializar sus productos en lugares ya establecidos y mejores mercados.

Participantes de la actividad		Cantidad asistentes
<b>Fecha</b>		
Agosto	Agricultores comuna de Pozo Almonte	200

Costo de la actividad	Costo	Costo total
Financiamiento SQM:	\$ 440 MM.-	\$ 440 MM.-
		<b>\$ 440 MM.-</b>



### Actividad 3: Plan Estratégico Desarrollo Agropecuario

Dentro de la misión de la Municipalidad de Pozo Almonte (IMPA) indica que tiene que procurar el desarrollo local equitativo, atendiendo a las necesidades de las personas y sus familias desde una perspectiva integradora, orientada a mejorar su calidad de vida, en su clima de respeto e igualdad.

Ante esto surge la necesidad de generar un plan de desarrollo comunal agropecuario, para que sea la herramienta o instrumento de planificación entorno al desarrollo de este sector, a través de financiamientos públicos y/o privados en las diferentes localidades que constituyen la comuna de Pozo Almonte, en el ámbito de investigación, capacitaciones, fomento e innovación.

Fecha	Participantes de la actividad	Cantidad asistentes
Octubre	Agricultores y ganaderos comuna de Pozo Almonte	

Costo de la actividad	Costo	Costo total
Financiamiento Municipal: licitación consultora.	\$ 4.900.000.-	\$ 4.900.000.-
		<b>\$ 4.900.000.-</b>

**Atención**  
agricultores y ganaderos de la comuna de Pozo Almonte. Los invitamos a conocer y participar en el **Plan de Desarrollo Estratégico Agropecuario 2020** proceso a cargo de la consultora Innovación Chile.

Consultas oficina de Fomento Productivo  
Teléfonos : 57 2 407253 / 57 2 407200

**POZO ALMONTE**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

**innovación**  
Chile

**PDTI**  
**INFORME RUBRO**  
**AGROPECUARIO**  
GESTIÓN 2019



## **INFORME RUBRO AGROPECUARIO**

El programa de Desarrollo territorial Indígena (PDTI), se comunica con el proveedor de alimento para animales (ganado menor), el cual, hace un retiro de 85 sacos de pellet y 30 sacos de concentrado de aves para ser entregado a las localidades de Precordillera.

Se realiza reunión con director de Seguridad y Emergencia don Omar Cayo y se signan las siguientes fechas:

<b>PROGRAMACION DE SALIDAS A LOS PUEBLOS DE LA COMUNA (PDTI)</b>
<b>MARTES 04.02.2020</b>
<b>PARCA Y MAMIÑA: PELLET Y CONCENTRADO DE AVES.</b>
.....
<b>MIÉRCOLES: 05.02.2020</b>
<b>HUATACONDO: PELLET – CONCENTRADO DE AVES – CEMENTO.</b>
.....
<b>JUEVES, 06.02.2020</b>
<b>MACAYA: PELLET - CEMENTO</b>
.....
<b>VIERNES 07.02.2020</b>
<b>QUIPISCA: PELLET</b>

SECTOR 1 (Localidad de Parca y Quipisca):

### **PARCA**

Se realiza visita a la localidad de Parca hoy 04 de febrero del 2020, se hace entrega de sacos de pellet y concentrado para aves (estos últimos entregados por seguridad y emergencia) a usuarios y no usuarios del programa PDTI, como ayuda por lluvias estivales, debido a que el forraje que utilizan, principalmente alfalfa, se encuentra húmeda y debido a esta condición ingresa un hongo que al ser digerido por los animales puede causar su muerte.

Nombre	Saco de pellet (unidad)	Saco de concentrado para aves (unidad)
Josefa Moruna Choque	1	1
Deisy Mamani y Galvarino Tello	3	1
Hilario Cayo Moruna	1	
Mirta Moruna Barco	1	
Nicanor Cayo Moruna	1	
Georgina Ticuna Vilca	2	
Leonilda Videlva Cayo Paycho	1	



Además se supervisa en terreno ingreso de lodo en predio de Hilario Cayo, se adjuntan fotos del lugar de afectación, es de 9 eras de producción de alfalfa, dando una superficie total de 900 mts. cuadrados aproximadamente

Ingreso de lodo hacia predio



Afectación en eras de producción



Además se supervisa en terreno obras adjudicadas en el 2019 (bodegas de acopio) a través de proyectos PDTI pertenecientes a las usuarias Georgina Ticuna (obra finalizada) y de doña Josefa Moruna (obra en construcción).

JOSEFA MORUNA





GEORGINA TICUNA

**SECTOR 2 (Localidad de Macaya):**

Se intervino la localidad de Macaya con fecha 31 de enero del año 2020 entregando alimento para aves (el pellet llegó este fin de semana y se realizó retiro de este, el día Lunes 03 de febrero) y realizado operativo sanitario pecuario (ganado menor), con el objetivo de fortalecer el sistema inmunológico del ganado, a los siguientes pobladores:

Nombre	Detalle operativo
Latrina Apala	Operativo para conejos y aves
Nelson Donaire	Operativo conejos y ovinos
María Cruz	Operativo para conejos y aves
Margarita Donaire	Operativo para conejos, cuyes y aves
Froilán Vilca	Operativo Camélidos
Melchor Cáceres	Operativo para ovinos, caprinos, conejos, cuyes y aves
Sandra Mamani Cruz	Operativo para caprinos, conejos, cuyes y aves
Celsa Mamani	Operativo para caprinos, conejos y cuyes
Maritza Donaire	Operativo para conejos.





También se realizó entrega de concentrado para aves para los siguientes pobladores:

Nombre	Sacos de concentrado de aves (unidad)
Latrina Apala	1
María Cruz	1
Margarita Donaire	2
Melchor Cáceres	1
Sandra Mamani Cruz	1
Atilio Copaira	1

Sacos concentrados para aves



SECTOR 3 (Localidad de Mamiña):

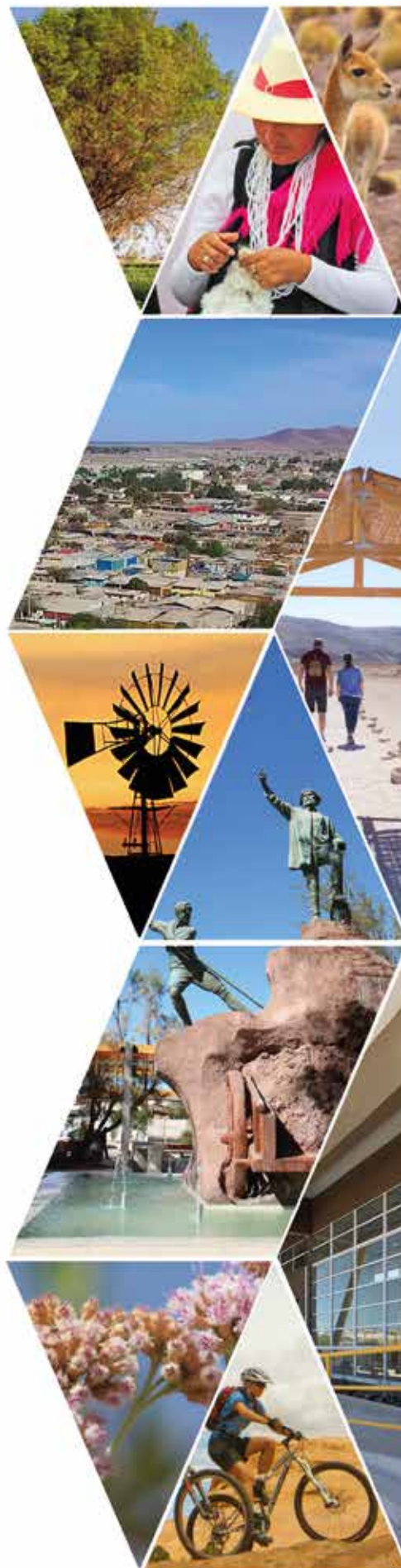
Se realiza visita a la localidad de Mamiña con fecha 04 de febrero del presente año, con el fin de obtener mayor información sobre agricultores no acreditados por Indap, debido a que la delegada de la Municipalidad de esta localidad, nos informa que el presidente de la asociación Agropecuaria de esta localidad no nos envió la información completa. Por ende se está realizando un nuevo catastro en esta localidad.



Alfalfa en mal estado (hongo).



**OFICINA COMUNAL  
DE LA DISCAPACIDAD**  
GESTIÓN 2019



## **INFORME OFICINA COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD 2019**

A) DENOMINACION DE LA OFICINA : OFICINA COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD

B) DESCRIPCION DE LA OFICINA

La oficina comunal de la discapacidad es una unidad funcional de la Secretaria Comunal de Planificación de la comuna de Pozo Almonte, que fue creada con la finalidad de dar respuesta a las necesidades presentes en las personas que se encuentran en situación de discapacidad, tanto a nivel comunitario, agrupaciones, como a nivel individual. Los lineamientos sobre los cuales se rige la gestión realizada por la oficina, se encuentran plasmadas en la ley n°20.422, que establece normas sobre Igualdad de oportunidades e inclusión social de las personas con discapacidad.

C) OBJETIVO GENERAL DE LA OFICINA:

Generar estrategias de intervención, que vayan en pro de los derechos sociales, políticos y culturales, contribuyendo así a la inclusión social e igualdad de oportunidades de las personas en situación de discapacidad presentes en la comuna de Pozo Almonte.

D) OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA OFICINA

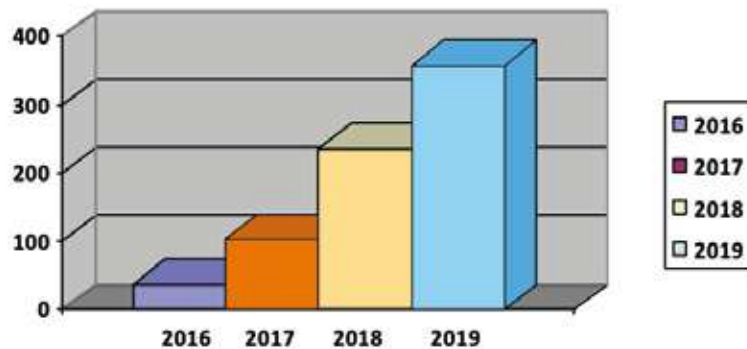
1. Coordinar actividades comunitarias relacionadas a la discapacidad e inclusión, con el fin de educar y empoderar a las PeSD en sus derechos y deberes, según ley 20.422.
2. Gestionar los recursos internos y externos disponibles para asistir las diversas necesidades que presentan las personas que se encuentran en situación de discapacidad y que además tengan una condición de vulnerabilidad social.
3. Articular redes para generar estrategias de gestión que permitan responder con fluidez ante diversas situaciones manifestadas por la comunidad o por usuarios.
4. Orientar respecto a los beneficios disponibles para ellos, tales como subsidios, pensiones y ayudas técnicas.

**E) DETALLE DE ACCIONES Y TAREAS REALIZADAS**

1. Ejecución, coordinación y difusión de la oficina de discapacidad en la comuna.
2. Gestionar compras de ayudas técnicas/ sociales.
3. Fortalecer la oficina de discapacidad, desde el área de salud, aportando con los conocimientos técnicos propios de la profesión (Kinesiología).
4. Realizar mesas de trabajo en pro de la discapacidad y la inclusión.
5. Asesorar y orientar a los usuarios, en temáticas de discapacidad e inclusión (Ley 20.422).
6. Postular a los usuarios que lo requieran al programa de ayudas técnicas SENADIS.
7. Realizar charlas de educación comunitaria.
8. Orientar y gestionar Credencial de Discapacidad.
9. Ser eje articulador entre redes intersectoriales.
10. Realizar informes de trabajo mensual y según requerimiento.
11. Gestión y ejecución de talleres y actividades.
12. Apoyo en asesoría sobre accesibilidad universal e inclusión.
13. Formulación de proyectos en torno al área de discapacidad e inclusión.

**F) PERSONAS BENEFICIADAS**

<b>AÑO</b>	<b>CANTIDAD DE BENEFICIARIOS</b>
<b>2016</b>	<b>36</b>
<b>2017</b>	<b>102</b>
<b>2018</b>	<b>236</b>
<b>2019</b>	<b>357</b>



G) ACTIVIDADES RELIZADAS EN EL AÑO

MES	ACTIVIDAD
ENERO	-Desarrollo de planificación Anual oficina comunal de la discapacidad. -Reunión con red, para planificación en conjunto. -Reunión con agrupaciones para informar planificación anual.
FEBRERO	-Campamento para personas con discapacidad en Chanavayita -Mesa de trabajo "Centro Integral Inclusivo" -Capacitación "Chile Crece Contigo" -Coordinación junto a profesionales SECPLAC, para elaboración de proyecto "Reposición vehículo con acceso universal comunal"
MARZO	-Día Mundial Síndrome de Down -Capacitación Ayudas Técnicas -Mesa de Trabajo con Servicio Nacional de la Discapacidad -Postulación proyecto "Transito a la vida independiente" SENADIS
ABRIL	-Mesa de Trabajo "Agrupación Renacer Esperanza" -Postulación al Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI) -SENADIS -Reunión de comisión comunal de la discapacidad.
MAYO	-Elaboración y postulación FNDR 6% social -Capacitación lengua de señas Chilena, destinada a la comunidad
JUNIO	-Participación en curso internacional de derechos humanos y discapacidad en la ciudad de Santiago. -Mesa de Trabajo TEA. -Capacitación lengua de señas Chilena, destinada a la comunidad
JULIO	-No se realizan actividades debido a festividades de la Tirana.
AGOSTO	-Reunión Comisión de Discapacidad -Certificación Capacitación lengua de señas Chilena. -Encuentro Regional de PeSD -Inicio de ejecución proyecto Transito a la vida independiente - SENADIS
SEPTIEMBRE	-Celebración de fiestas patrias para PeSD -Reunión de comisión de discapacidad -Participación en curso preparación y evaluación social de proyectos.
OCTUBRE	-Reunión coordinación Teletón -Mesa de Trabajo "Red de Salud" -Curso Lengua de señas Chilena, destinada funcionarios públicos.

	-Curso Lengua de señas Chilena nivel intermedio, destinada a la comunidad.
NOVIEMBRE	-Curso Lengua de señas Chilena, destinada funcionarios públicos. -Curso Lengua de señas Chilena nivel intermedio, destinada a la comunidad. -Ejecución de proyecto "Tránsito a la vida independiente – SENADIS -Certificación Curso de lengua Chilena (Funcionarios públicos). -Reunión Comisión de discapacidad.
DICIEMBRE	-Actividad "Día internacional de la discapacidad" -Simposio de Accesibilidad Universal. -Reunión SENADIS. -Evento navideño para PeSD. *agregar hitos importantes y fotos

H) HITOS DESTACADOS

Hito	Descripción
Encuentro Regional de Personas en situación de discapacidad	Instancia donde se reúnen personas con discapacidad y personas que trabajen por la inclusión de PeSD, de la región de Tarapacá. En este espacio se discuten temas de contingencia sobre sus derechos en torno a la Ley 20.422.  La Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, se ha destacado por ser sede y gestor de esta actividad, que convoca a más de 250 personas.
Adjudicación de 3 proyectos	La Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, se destaca por adjudicarse 3 proyectos en el área de discapacidad en el periodo 2019(2 con fondos del Servicio Nacional de la Discapacidad y 1 con fondos del Gobierno Regional), beneficiando a más de 480 personas. Los cuales están orientados a proveer servicios de apoyo y asistencia con el objetivo de contribuir al tránsito de vida independiente.
Capacitación en lengua de señas	Capacitación en lengua de señas Chilena, destinada a funcionarios públicos del área de

Chilena a funcionarios Públicos	educación, salud, judicial y Municipal. Esto, con el objetivo de entregar una atención inclusiva a todas las personas, en igualdad de condiciones.
Conmemoración día Internacional de la Discapacidad	La Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, conmemora junto a las agrupaciones y personas en situación de discapacidad de la comuna, la proclamación de la Asamblea General de Naciones Unidas, quien estableció el 3 de diciembre como el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. En dicha instancia, se propicia la interacción social y conversatorio sobre los derechos humanos de PeSD

**I) PRESUPUESTO DE LA OFICINA**

ITEM	Año 2016 Fondos externos EDLI- SENADIS (sept. A dic.)	Año 2017 Fondos externos (convenio EDLI- SENADIS)	Año 2018* Fondos Municipales	Año 2019 Fondos Municipales
<b>Monto rendido en talleres, ayudas técnicas/sociales y actividades</b>	\$ 3.604.800.-	\$34.308.017.-	\$2.675.771.-	3.143.508.-
<b>Monto rendido en sueldos de funcionarios</b>	\$ 15.990.648.-	\$ 32.592.417.-	\$10.750.000.-	\$13.200.000.-
<b>TOTAL GASTO ANUAL</b>	\$19.595.448	\$66.900.434	\$13.425.771	\$16.343.508



Encuentro regional de Personas en Situación de Discapacidad (PeSD). Agosto 2019, Pozo Almonte.



Conmemoración día Internacional de la Discapacidad. Diciembre 2019, Pozo Almonte.



Capacitación en lengua de señas Chilena a funcionarios públicos. Pozo Almonte, noviembre 2019.



**CULTURA**  
GESTIÓN PERIODO 2019



## OFICINA DE CULTURA

El año 2019 para el equipo de cultura, fue de gran aporte el término del proyecto adjudicado Fondo del Libro y Lectura en el Fondart Regional:

- “Que la pampa nunca duerma, relatos e historias lúgubres de la pampa calichera” Libro que se encontraba en su proceso de licitación para su impresión. Ahora estamos disfrutando del este libro con estos relatos que nos llevan a soñar y a meditar con las historias de la pampa.



### A) DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA AÑO 2019:

PROGRAMA SOCIAL PARA LA DIFUSIÓN DE PRÁCTICAS DE ACTIVIDADES CULTURALES

### B) DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

“Tiene como misión garantizar la participación en la vida cultural de la comunidad, promoviendo los espacios de acercamiento a escenarios culturales, identitarios y formativos, para la comuna de Pozo Almonte.

### C) OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA:

- Crear una oferta programática artística cultural formativa acorde a las necesidades y realidad local.
- Dinamizar el Centro Cultural
- Considerar la historia como proceso de desarrollo cultural, de identidad y fomento turístico.
- Impulsar el Turismo patrimonial.
- Incrementar la difusión y la capacitación como motores del desarrollo local cultural.

### D) RESULTADOS ESPERADOS:

- Se desarrolla el área formativa en los pobladores de la comuna.
- Se dinamiza el Centro de Artes escénicas, instaurando el protagonismo cultural.
- La I. Municipalidad de Pozo Almonte mejora su acercamiento a la población adulto mayor, niños jóvenes y a toda la comuna en general.

## E) GESTIÓN Y RESULTADOS OBTENIDOS PERÍODO 2019

### Oferta Programática Artística Cultural (Acceso a la Cultura)

Por acceso se entiende ampliar las posibilidades de la ciudadanía de desarrollar distinciones estéticas con respecto a las disciplinas artísticas practicadas en un territorio. Se entiende que estas disciplinas son la música, las artes visuales, la literatura, las artes escénicas, entre otras que desarrollen un lenguaje estético.

Por las características geopolíticas de Chile, las posibilidades de acceso están concentradas en las grandes ciudades, por lo que en comunas como Pozo Almonte potenciar esta línea estratégica permitirá formar audiencias y fortalecer las prácticas artísticas, así como a los cultores y artistas de la comuna

Es por ello, que los trabajos se han realizado en distintas actividades tanto municipales, como las planificadas por algunas organizaciones comunitarias territoriales.

Una de los problemas a nivel país es la difusión, este año se implementa la parrilla programática con buenos resultados.



Se crean nuevos medios de comunicación a través de las redes sociales, con la finalidad mantener a comunidad informada de nuestras actividades:



Con este proyecto adjudicado el año 2018 y puesto en práctica este año podemos contar con nuevo mobiliario, para la Biblioteca Municipal.



Se realiza los proyectos de capacitación para las organizaciones culturales de nuestra comuna, adjudicados también en la Seremía de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Tarapacá, a través de su Programa Red Cultura Local.

- Capacitación para las Organizaciones Comunitarias Culturales año 2019, área Gestión Cultural Comunitaria.
- Capacitación personal de cultura.
- Concursos literarios
- Charlas
- Reuniones
- Capacitaciones



La oficina de cultura ,se evaluaron la situación actual y sus proyecciones a futuro, lo que permitió plantear lineamientos estratégicos y programas asociados, que permiten abordar dentro de las condiciones actuales de recursos financieros, recursos humanos e infraestructura disponible, el desarrollo de la cultura comunal, todo esto llevado a cabo con el apoyo de nuestra máxima autoridad y Concejales de la comuna, donde destaca la amplia participación ciudadana, a través de cultores, artistas, organizaciones sociales indígenas e inmigrantes y funcionarios públicos, que plasmaron en cada actividad sus visiones, inquietudes respecto al futuro de la comuna.

Así también Fortalecer la participación inclusiva y creativa de los habitantes de la Comuna de Pozo Almonte en el desarrollo artístico, cultural y patrimonial de esta, entregando herramientas de gestión cultural, creación artística y de valoración y rescate de su patrimonio.



Queremos revitalizar las Culturas y las Artes de la Comuna de Pozo Almonte, a partir de la protección de su patrimonio, las tradiciones de la Pampa y la inclusión de la multiculturalidad de los pueblos que la habitan, es por eso que como oficina de cultura se ha implementado actividades al aire libre.

Carretón de la cultura por las calles de nuestra ciudad llenando un poco de lectura y otras artes a la comunidad.



Por cuarto año consecutivo Pozo Almonte es sede extensiva del XX Encuentro Folklórico Internacional Danzamérica, gestión de apoyo en la cobertura del canal de televisión, transporte, colaciones, compromisos adquiridos para el buen desarrollo de la actividad. Se presentan agrupaciones folklóricas de Chile, Argentina, Paraguay, Brasil, Colombia, Guatemala y Bolivia.



Gracias al Festival Internacional de Teatro y Danza FINTDAZ, sede Pozo Almonte, la comunidad Pozo Almontina tiene acceso a obras nacionales e internacionales de gran nivel:



OFERTA PROGRAMÁTICA ARTÍSTICA CULTURAL ACTIVIDADES	MONTO
Gastos Obras de teatro	\$ 745.820.-
Fintdaz 2019	\$ 450.780.-
Danzamérica	\$ 4.200.000.
Veladas artistas locales	\$ 798.620.-
Actividades Adultos mayores	\$ 555.556.-
Total	\$6.750.776.-

### DINAMIZAR EL CENTRO CULTURAL

Tenemos un Público que asiste al Centro de Artes Escénicas en búsqueda de nuevas expresiones y para ello está la Sala de Artes de Collahuasi.

La que habré sus puertas a las 8:30 hasta las 17:20 hrs. de lunes a viernes, cada 3 meses, expositores comunales y de la región presentan su arte en telas, cuadros, manualidades, arcillas, vidrios, cerámicas etc.





Se destaca la realización de Campeonatos de Cueca tanto en nuestro espacio, como en el Gimnasio Techa-do y establecimientos educacionales, los cuales superó altamente lo que fue años anteriores, cuando se realizaba el año 2017 entre 1 y 2 actividades cuequeras, 2018 totalizando 7 campeonatos regionales y 1 nacional y el año 2019 11 campeonatos.

DINAMIZAR EL CENTRO CULTURAL ACTIVIDADES	MONTO
Banda de bronce	\$ 3.700.000
Nuevo equipamiento	\$ 2.250.975.-
Campeonatos de Cueca	\$ 7.631.096.-
Rock Almonte	\$15.320.780.-
Enlace Pueblos Originarios	\$ 3.946.909.-
Equipamiento Talleres	\$ 5.850.780.-
Exposiciones Centro Artes Escénicas	\$ 919.781.-
Talleres Formativos	\$ 508.623.-
Actividades en Biblioteca	\$ 1.485.137.-
Taller de dibujo	\$ 1.704.075.-
Taller de Ballet clásico	\$ 1.800.000.-
Taller música folklórica y canto	\$ 1.333.336.-
Taller Orquesta Sinfónica	\$ 3.899.396.-
Taller Ballet Folklor municipal Juvenil	\$ 2.653.236.-
Taller Ballet Folklor infantil	\$ 4.533.331.-
<b>TOTALES</b>	<b>\$57.537.455.-</b>



Se trabaja a la par con distintas organizaciones comunitarias tanto territoriales como funcionales, con la finalidad de colaborarles en esta oportunidad y con mucho éxito como lo fue la celebración del Machaq Mara.



Rock Almonte, una de las actividades que se consolidan en la Comuna, con gran participación de jóvenes y de grupos de rock local, regional y nacional, en este año asiste un grupo internacional.



Exitosas exposiciones realizadas no solo en nuestra Sala Arte Collahuasi, sino que también en nuestra Biblioteca Municipal, hacen que expositores regionales confíen en nuestro actuar al traer un gran número de asistentes, generando lazos de trabajo con los establecimientos educacionales de Pozo Almonte.



PROYECTO ADJUDICADO	MONTO
La pampa nunca duerme	\$ 3.570.000.-
Capacitación del personal	\$ 6.500.000.-
Total	\$10.070.000.-

**CONSIDERAR LA HISTORIA COMO PROCESO DE DESARROLLO CULTURAL,  
DE IDENTIDAD Y FOMENTO TURÍSTICO.**

El Patrimonio es considerado todo el acervo cultural y natural con la que una comunidad regula sus relaciones y que transmite a las generaciones presentes y futuras, así como sus creencias, tradiciones e historia en un territorio determinado.

Como también el rescatar las tradiciones de la comunidad. Durante el verano se realiza con las organizaciones comunitarias, el Carnaval de Pozo Almonte, logrando la participación de 26 instituciones, que llevan consigo un gran peso, el mostrar el trabajo realizado durante semanas para ser exhibido ante un exigente público que los espera para evaluar la coordinación, presentación y la calidad de los disfraces y carro alegórico.

- Año 2013 : 4 Agrupaciones
- Año 2014 : 4 Agrupaciones
- Año 2015 : 7 Agrupaciones
- Año 2016 : 12 Agrupaciones
- Año 2017 : 13 Agrupaciones
- Año 2018 : 17 Agrupaciones
- Año 2019 : 26 Agrupaciones



### **CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PATRIMONIO:**

Desde su primera versión en 1999 hasta hoy, que cumple 20 años, el Día del Patrimonio Cultural en Chile se ha transformado en una verdadera fiesta ciudadana, que reúne y convoca a cientos de personas a lo largo del país para “celebrar y reflexionar en torno a nuestra herencia cultural”. Este día se celebró con una visita a la ex salitrera Humberstone.



### **CAFÉ CON HISTORIA**

Durante el 2019, se desarrolló Café con Historias, una actividad que busca a través de encuentros con los vecinos de nuestra comuna, hacer un registro audiovisual del patrimonio intangible de nuestra comuna. Los resultados han sido de una permanente asistencia y participación ciudadana, tanto las actividades realizadas en el Centro de Artes Escénicas como las que hemos realizadas en poblados del interior de nuestra comuna.

En esta actividad se muestran trabajos audiovisuales de y sobre la comuna, también la participación de artistas locales invitados, la lectura de cuentos poemas historias y leyendas, sobre nuestro territorio y sus gentes.

Hemos tenido una buena aceptación y participación de los vecinos que acuden a estas citas. Comprobando que no solo tenemos participación de personas adultas sino que también de jóvenes. Pensamos que este trabajo ayuda a fortalecer la identidad de quienes habitamos en la Comuna de Pozo Almonte.



**CONSIDERA LA HISTORIA COMO PROCESO DE DESARROLLO CULTURAL,  
 DE IDENTIDAD Y FOMENTO TURÍSTICO**

ACTIVIDADES	MONTO
Carnaval	\$ 1.398.754.-
Café con historia	\$ 400.555.-
Carretón de la cultura	\$ 154.800
Fiestas patronales	\$ 1.811.330.-
Carnaval del Tamarugal	\$ 4.982.556.-
Festival del Jote	\$ 2.674.062.-
Festival del Mujer	\$ 1.004.337.-
<b>Total</b>	<b>\$32.426.394.-</b>

**IMPULSAR EL TURISMO PATRIMONIAL.**

Estudiar, conocer, difundir y preservar el patrimonio de la comuna es una solicitud transversal en las localidades y que se desarrolle el turismo cultural como actividad que la ponga en valor, mediante rutas guiadas por los mismos habitantes de las localidades.

El turismo cultural fue un gran protagonista en cuanto a rescatar la historia de nuestra comuna, ya que en esta actividad estaba incluido charlas de astronomía, ufología y de historia regional, incluyendo salidas nocturnas para contar en terreno la historia salitrera y de minería que estamos insertos.



**OTRAS IMÁGENES DE ACTIVIDADES REALIZADAS**



**PARTICIPACIÓN ACTIVAS DE LAS ORGANIZACIONES CULTURALES COMUNITARIAS**



IMPULSAR EL TURISMO PATRIMONIAL (ACTIVIDADES)	MONTO
Salidas con la comunidad a través del turismo cultural	\$ 1.280.569.-
<b>Total</b>	<b>\$ 1.280.569.-</b>

**OFICINA DE TURISMO**  
GESTIÓN 2019



## OFICINA DE TURISMO

---

FOMENTO PRODUCTIVO / TURISMO  
I.MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE.

Actividades Relevantes:

1. Taller de cordón y nudos.
2. Instalación de Tótem Turístico (Centro de artes escénicas).
3. Código ética- Turismo comunitario Indígena
4. Mesa de Trabajo Ruta Ancestral
5. Participación FERAN 2019 (Putre).
6. Fiesta de la Tirana 2019
7. OIT Mamiña / Material Gráfico para la comuna de Pozo Almonte
8. Apoyo Cruceros temporada 2019 -2020
9. Proyectos letras publicitarias
10. Postulación Declaratoria ZOIT Mamiña

Actividades en ejecución 2019 -2020

- Actividad 01: Visualización de los Paisajes Culturales y Patrimonio Cultural del tamarugal FNDR Cultura – Turismo.
- Actividad 02: Educación y protección ambiental de las Zonas Rurales de la Provincia del Tamarugal.



**Actividad 1: Taller de cordin nudos ancestrales.**

Objetivo: Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer el capital humano de la mesa de artesanos Ampara Lurata, dándole énfasis a la confección de cordin y nudos con pertinencia ancestrales Aymara y Quechua, apoyada por el equipo de Servicio País.

Fecha	Participantes de la actividad	Cantidad asistentes
Enero	Toda la comunidad	25 personas

Costo de la actividad	Costo	Costo total
Financiamiento Municipal: Colaciones y logística en general de la actividad	\$ 100.000.-	\$ 100.000.-
Aporte externo: En costo del Monitor fue gestionado por el equipo de fomento productivo y servicio país	\$ 500.000.-	\$ 500.000.-
		<b>\$ 600.000.-</b>



**Actividad 2: Tótem turístico y folletos turístico para la comuna de Pozo Almonte.**

“Objetivo: gestionar y coordinar la confección de 3 Tótem turísticos y 5.000.- unidades de folletos turísticos para la comuna de Pozo Almonte, según la propuesta que presento la empresa fotovoltaica Austrian Solar S4, en conjunto con Sernatur de la región de Tarapacá para la validación conforme estipulado en el compromiso adquirido en forma voluntaria. con la finalidad de potenciar los atractivos turísticos del territorio de Pozo Almonte.

Fecha	Participantes de la actividad	Cantidad beneficiario
Mayo	Municipalidad de Pozo Almonte Fomento Productivo / Turismo	Personas que asisten frecuentemente al centro de Artes Escénicas.

Costo de la actividad	Costo	Costo total
Aporte municipal valorizado: Se realizó la toma de fotografía de los lugares según priorización, además se obtuvo reunión con los representantes de la empresa.	\$ 100.000.-	\$ 100.000.-
Aporte externo: El costo total del proyecto estuvo a cargo de la Empresa Austrian Solar S4, obra termina, lo cual no se puede mencionar con un (valor referencial).	\$ 5.000.000.-	\$ 5.000.000.-
		<b>\$ 5.000.000.-</b>



**Actividad 3: Elaboración de Código Ética Turismo Comunitario indígena para la Provincia del Tamarugal.**

“Objetivo: Elaborar un código de ética, basado en el trabajo previo, que contribuya a generar acciones de comercio justo entre las comunidades indígenas de la provincia del Tamarugal y sector privado de la Región de Tarapacá, en pos de la sustentabilidad de los productos turísticos elaborados.”

Fecha	Participantes de la actividad	Cantidad asistentes
Septiembre – Diciembre	C.I de Quipisca. Iquiuca, Parca y Macaya	25

Costo de la actividad	Costo	Costo Total
El costo de la actividad estuvo a cargo del Departamento de Aseo y Ornato Municipal, para el traslado de los asistentes a los talleres	\$ 200.000.-	\$ 200.000.-
Financiamiento externo: A cargo de Sernatur Región de Tarapacá. ( costo aproximado )	\$5.000.000.-	\$5.000.000.-
		<b>\$ 5.200.000.-</b>



**Actividad 4.- Mesa de trabajo Turismo Comunitario Indígena de la Comuna de Pozo Almonte “Rutas Ancestrales”.**

La mesa de trabajo de turismo comunitario indígena “Rutas Ancestrales es apoyada por la Municipalidad de Pozo Almonte y Sernatur, dándole énfasis la creación de productos turísticos donde las comunidades indígenas son actores relevantes, sabemos que el resultado esperado es a mediano plazo. Pero la ganancia de hoy es tener una comunidad empoderada y fortalecida con su identidad ancestral

Fecha	Participantes de la actividad	Cantidad asistentes
Todo el año	Comunidades indígenas de la comuna de Pozo Almonte	50 personas

Costo de la actividad	Costo	Costo total
Financiamiento Municipal: Colaciones en la mesa de trabajo y logística de traslado por parte de Aseo y Ornato.	\$150.000.-	\$ 150.000.-
Financiamiento: Aporte externo por parte de Sernatur, costo aproximado en material grafico.	\$1.500.000.-	\$1. 500.000.-
		<b>\$ 1.600.000.-</b>

**RUTAS ANCESTRALES**  
PROYECTO TURISMO COMUNITARIO INDÍGENA

El turismo comunitario indígena es una actividad que busca promover el desarrollo económico y social de las comunidades indígenas a través de la oferta de servicios turísticos que permitan preservar su cultura y tradiciones.

**Quipisca**  
Territorio ancestral de origen Quechua, se sitúa a 35 kms al noroeste de la ciudad de Pozo Almonte, se reconoce por su riqueza patrimonial y arqueológica, además de su producción artesanal tradicional, subyugando al maravilloso escenario a nivel regional. Hoy la comunidad ha realizado esfuerzos por generar procesos de desarrollo turístico con identidad cultural, donde el circuito turístico "Ruta por las Huellas del Inca" debe ser el eje articulador y dinamizador inicial de los primeros habitantes de la quebrada de Quipisca.

**Iquiuca**  
Territorio ancestral de origen Quechua, se sitúa a 75 kms al noroeste de la ciudad de Pozo Almonte, ubicada estratégicamente la geografía favorece en la que destacan sus cultivos, su artesanía que lleva el día de hoy su mantenedor en pie, como símbolo de conocimiento de nuestros antepasados. El vestigio histórico más antiguo del que se tiene certeza remonta un tiempo en juramento su construcción data del siglo XVIII, constituyéndose un hito patrimonial de la comunidad.

**Macaya**  
Pueblo ubicado a 55 kms al noroeste de la ciudad de Pozo Almonte. El gran legado que "Macaya" ofrece, sus tradiciones orales y rituales, sus artes, sus cultivos, sus artesanías, sus actividades recreativas, sus gastronomía y su paisaje, son los factores que conforman su identidad. Su pueblo destaca de una cultura privilegiada por su alta calidad ambiental.

**Actividad 5: Participación FERIA REGIONAL ANDINA PUTRE" FERAN 2019".**

Objetivo: Generar y posicionar la artesanía y agricultura de nuestra comuna de Pozo Almonte a nivel regional, considerando su gran potencial en sus técnicas ancestrales con pertinencia y productos agrícolas endémicos de nuestro territorio, además con la gran participación artística cultural de la agrupación Salay del Poblado Andino de la ciudad de Pozo Almonte.

Fecha	Participantes de la actividad	Cantidad Asistentes
Mayo	Turistas en general	1.000

Costo de la actividad	Costo	Costo total
Financiamiento Municipal: gastos colaciones para los expositores y grupo de artistas y combustibles IMPA operacionales en general.	\$ 300.000.-	\$ 300.000.-
		<b>\$ 300.000.-</b>



**Actividad 6: Información Turística Fiesta de la Tirana**

Como oficina de turismo se entregó información turística en el poblado de la tirana desde el día 10 al 20 de julio, dando la bienvenida y recomendaciones básicas a los turistas y visitantes, además se contó con un punto de hidratación lo cual es fundamental para disfrutar este magno evento religioso.

Se gestionó el apoyo de Sernatur y empresa privadas de la región en lo que respecta a difusión y promoción de la fiesta de La Tirana.

Fecha	Participantes de la actividad	Cantidad asistentes
Julio	Turistas y peregrinos en general.	5.000

Costo de la actividad	Costo	Costo total
Financiamiento Municipal: impresión grafica	\$ 1.800.000.-	\$ 1.800.000.-
Empresa privada: Pesquera Camanchaca: punto de hidratación (costo valorizado y aproximado )	\$ 800.000.-	\$ 800.000.-
Aporte externo: SERNATUR, material grafico.	\$ 1.000.000.-	\$ 1.000.000.-
		<b>\$ 3.600.000.-</b>



**Actividad 7: Oficina de información turística de Mamiña y Material Gráfico para la comuna de Pozo Almonte.**

La Municipalidad de Pozo Almonte implemento la oficina de información turística en la localidad de Mamiña, con el propósito de entregar la oferta turística y así fortalecer los servicios turísticos en general. Todo esto a petición del gremio Hotelero, Junta de vecino y comunidad indígena quechua de Mamiña.

La funcionaria es de la localidad, lo cual conoce muy bien el territorio y entrega en detalle de los atractivos turísticos más relevantes de la localidad, como son las aguas termales de Baños Ipla, Barros Chinos y su arquitectura propia del pueblo decorada por sus calles angostas y empedradas.

Fecha	Participantes de la actividad	Cantidad asistentes
Todo el año	Turistas en general	4.000

Costo de la actividad	Costo	Costo total
Financiamiento Municipal: impresión material gráfico 5.000 unidades de folletos e insumos de oficina.	\$ 1.000.000.-	\$ 1.000.000.-
Aporte externo: La Junta de vecinos de Mamiña facilita el lugar físico para el funcionamiento. ( costo Valorizado)	\$ 1.200.000.-	\$ 1.200.000.-
		<b>\$ 2.200.000.-</b>



**Actividad 8: Apoyo Participación Temporada Cruceros 2019- 2020**

La oficina de turismo, junto a la Profesional de servicio país, gestionó la participación de las artesanas de Ampara Lurata en la venta de los cruceros que llegaron a la ciudad de Iquique, una gran oportunidad para posicionar a nivel internacional su arte y legado ancestral, lo cual fue muy valorado por parte los turistas.

Fecha	Participantes de la actividad	Cantidad asistentes
Octubre – Diciembre	Turistas en general	4.000

Costo de la actividad	Costo	Costo total
Financiamiento Municipal: gastos operacionales por parte de Aseo y Ornato IMPA (traslado de los expositores).	\$ 300.000.-	\$ 300.000.-
Aporte Externo: La Mesa de Artesanos Ampara Lurata asumió el costo de operación para la participación.	\$ 150.000	\$150.000.-
		<b>\$ 450.000.-</b>





**Actividad 9: Proyectos Parador Turísticos Letras Publicitarias Pozo Almonte.**

La oficina de turismo gestiona a través de Sernatur la implementación del parador turístico en la ciudad de Pozo Almonte, que están instalada en el barrio estación, la importancia de este proyecto es contar con un lugar donde los visitantes y turistas en general puedan llevarse una foto personalizada o familiar, además promocionar nuestra comuna a través de los diversos medios de comunicación y redes sociales.

Fecha	Participantes de la actividad	Cantidad asistentes
Octubre – Diciembre	Turistas en general	4.000

Costo de la actividad	Costo	Costo total
Financiamiento Municipal: gastos operacionales por parte de Aseo y Ornato IMPA (traslado de los expositores).	\$ 300.000.-	\$ 300.000.-
Aporte Externo: La Mesa de Artesanos Ampara Lurata asumió el costo de operación para la participación.	\$ 150.000	\$150.000.-
		<b>\$ 450.000.-</b>



**Actividad 10: Postulación Declaratoria ZOIT MAMIÑA’.**

La oficina de turismo gestiona y coordina la Postulación de la declaratoria Zona de Interés Turístico la localidad de Mamiña, para lo cual se trabajó con los actores relevantes de la Comunidad en general, para así posicionar a esta localidad como destino termal de la región de Tarapacá.

Fecha	Participantes de la actividad	Cantidad Asistentes
Septiembre - Diciembre	Representantes de la Comunidad Indígena quechua de Mamiña, Junta de Vecino, gremio hotelero de Mamiña y emprendedores.	50 personas

Costo de la actividad	Costo	Costo total
Financiamiento Municipal: gastos operacionales en general de Aseo y Ornato IMPA	\$ 200.000.-	\$ 200.000.-
Aporte externo: Sernatur financia el proyecto en su totalidad ( costo valorizado aproximado )	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000.-
		<b>\$ 5.200.000.-</b>



## PROYECTOS EN ETAPA DE EJECUCIÓN

2019 -2020

Actividad 11: Visualización de los Paisajes Culturales y Patrimonio Cultural del Tamarugal FNDR, área Cultura – Turismo.

Este proyecto está a cargo de la Asociación de Municipalidades rurales de la región Tarapacá y Arica Parinacota, que tiene como finalidad la elaboración de un catastro de atractivos culturales y naturales, un banco fotográfico calidad full HD, fotografía a nivel de tierra y aéreas de los atractivos naturales y /o culturales de la comuna de Pozo Almonte y además en formato video 3D.

Actividad 12:

Educación y protección Ambiental de las Zonas Rurales de la Provincia del Tamarugal.

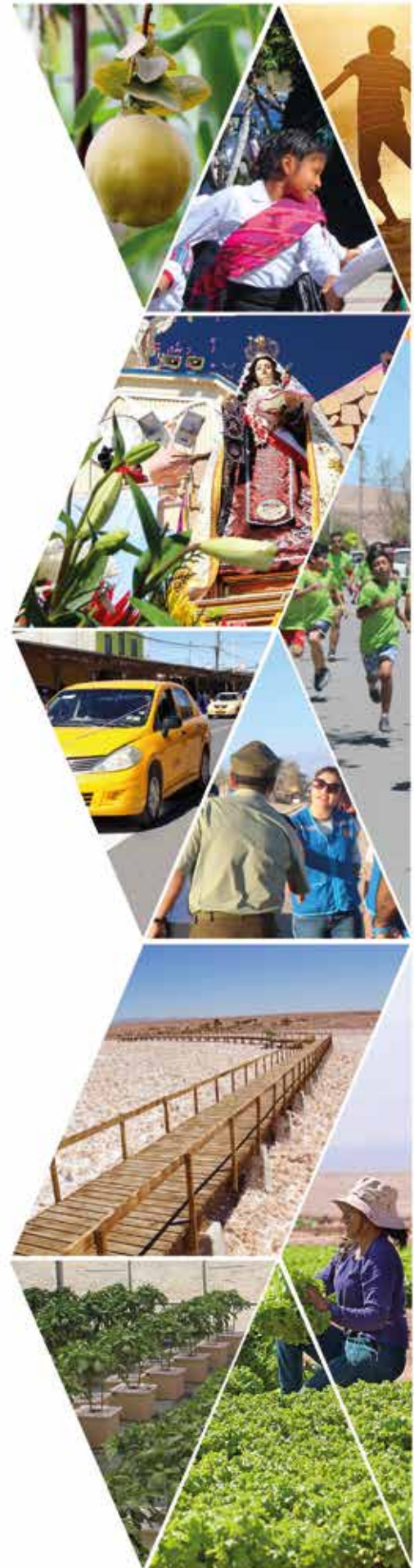
Este proyecto está a cargo de la Asociación de Municipalidades Rurales de la región de Tarapacá y Arica Parinacota. que tiene como finalidad educar y promover prácticas ambientales que conserven las zonas rurales de las comunas de Huará, Pozo Almonte, Pica y Camiña respecto a las prácticas ambientales que favorecen la protección de las zonas rurales.

Productos Esperados:

- Contar con calendarios, con diseño de doce páginas, una por cada mes del año, con fotografía paisajística de las zonas rurales de las Comunas de la Provincia del Tamarugal, junto a prácticas que mejoren el cuidado ambiental.
- Actividad de lanzamiento ejecutada y publicación de Campaña medio ambiental.
- Publicación de un inserto en diario de circulación regional después del lanzamiento del evento.

# DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

GESTIÓN 2019



**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO GESTIÓN 2019**

**GESTIÓN UNIDAD PERMISOS DE CIRCULACIÓN**

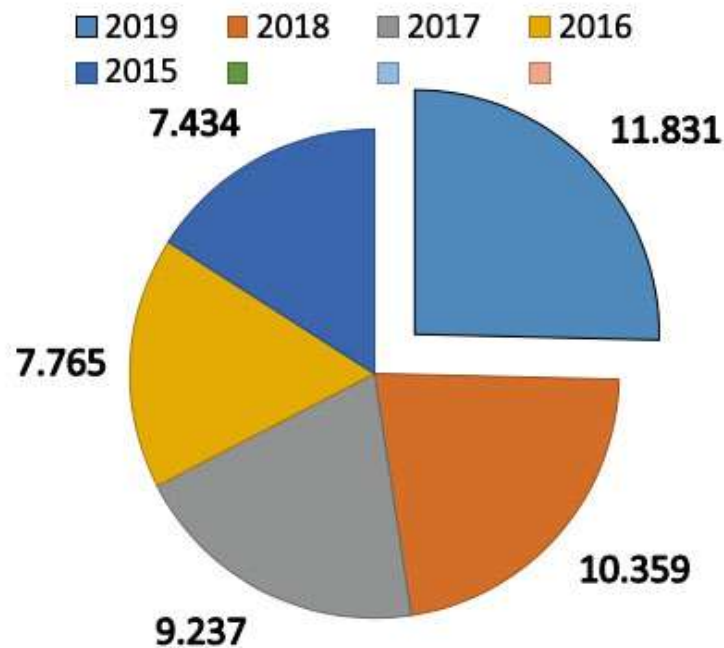
**01.- PERMISOS DE CIRCULACIÓN**

**CANTIDAD DE PERMISOS CANCELADOS**

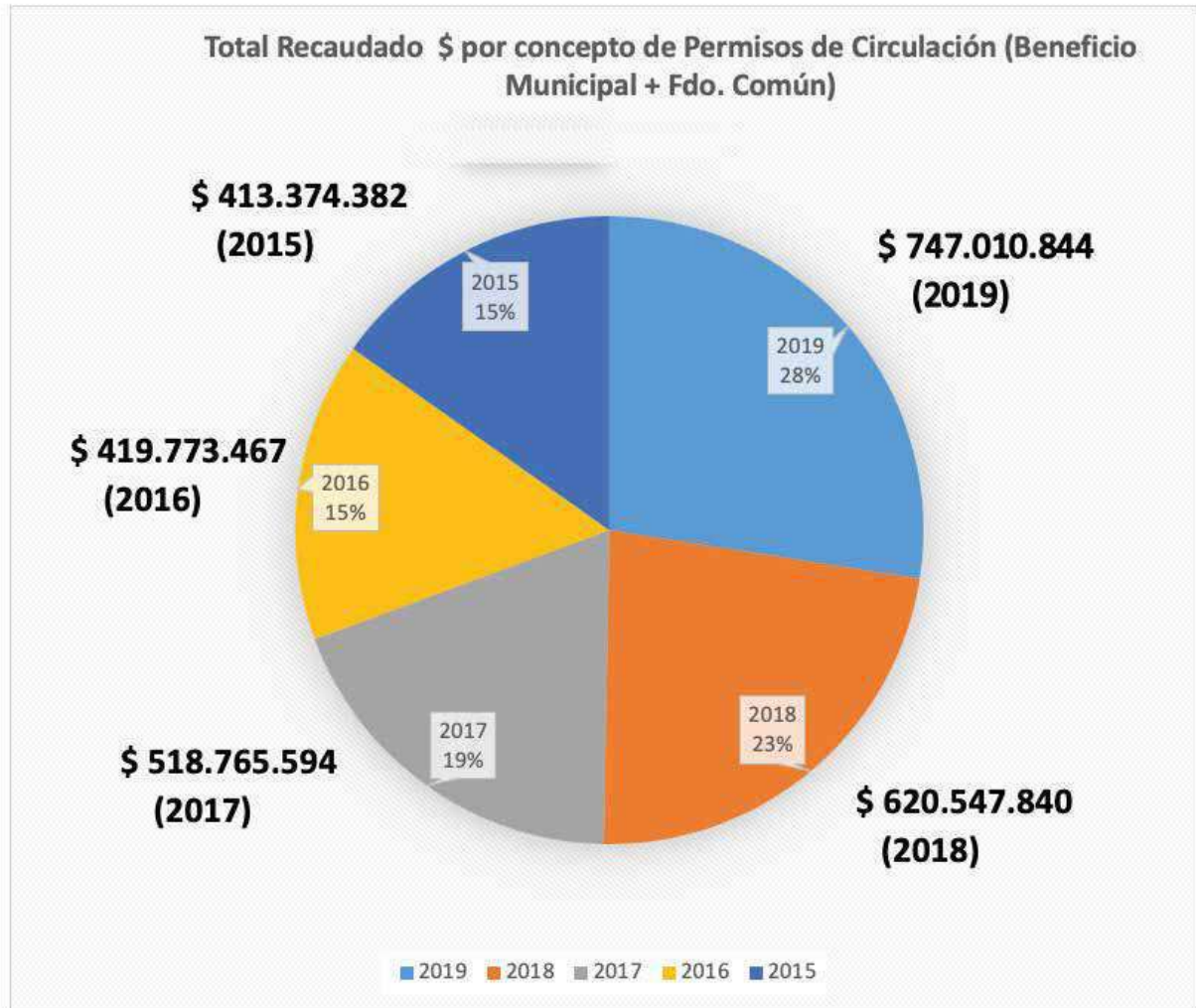
Tipo de Vehículos	Cantidad	Comparación 2017
Vehículos particulares	10.409	+1.321
Vehículos locomoción colectiva	414	+56
Vehículos de carga	1.008	+95
<b>Total</b>	<b>11.831</b>	<b>+1.472</b>

- De esta cantidad 1.997 fueron sacados en cuotas.

COMPARACIÓN AÑOS ANTERIORES



RECAUDACIÓN POR CONCEPTO PERMISOS DE CIRCULACIÓN



PAGOS ONLINE

**PERMISO DE CIRCULACIÓN 2019**

**NUEVOS HORARIOS DE ATENCIÓN**  
LUNES A VIERNES DE  
8:30 A 14:00 HORAS Y DE 15:00 A 17:30 HORAS  
FINES DE SEMANA DEL 23-24 Y 30-31 DE MARZO  
SE ATENDERÁ PÚBLICO DE 9:00 A 15:00 HORAS

**Requisitos:**

- Permiso de circulación anterior.
- Revisión técnica o certificado de homologación vigente.
- Seguro obligatorio (SOAP) con vencimiento marzo 2020.
- Padrón (solo si se realizara alguna modificación, como nombre, dirección, etc).

Consultas a los números +56 2 407 201 - 2 407 213.

**PAGA ON LINE > [WWW.IMPA.GOB.CL](http://WWW.IMPA.GOB.CL)**

evite hacer filas, el plazo vence el 31 de marzo.

**POZO ALMONTE**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

**PC ONLINE 2018 : 1.445**

**\$ 76.152.281**

**PC ONLINE 2019 : 2.055**

**\$ 101.148.134**



**AUMENTO EN 70% LA CANTIDAD  
DE PERMISOS RENOVADOS VIA  
INTERNET**



**AUMENTO EN 75% EL MONTO  
RECAUDADO POR CONCEPTO DE  
PERMISOS DE CIRCULACIÓN**

**OTROS INGRESOS**

<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Recaudado</b>
Ingresos por Festividad Tirana 2019	2.832	8.496.000
Permisos Provisorios	709	5.054.005
Venta de sellos	46	528.371
Limpiadores y cuidadores	9	22.037
Duplicados permisos de circulación	207	639.712
Primeras inscripciones carros de arrastre	61	890.459
Tasaciones	312	549.718
Custodia Corral Municipal	38	2.493.664
<b>Totales</b>	<b>4.214</b>	<b>18.673.966</b>

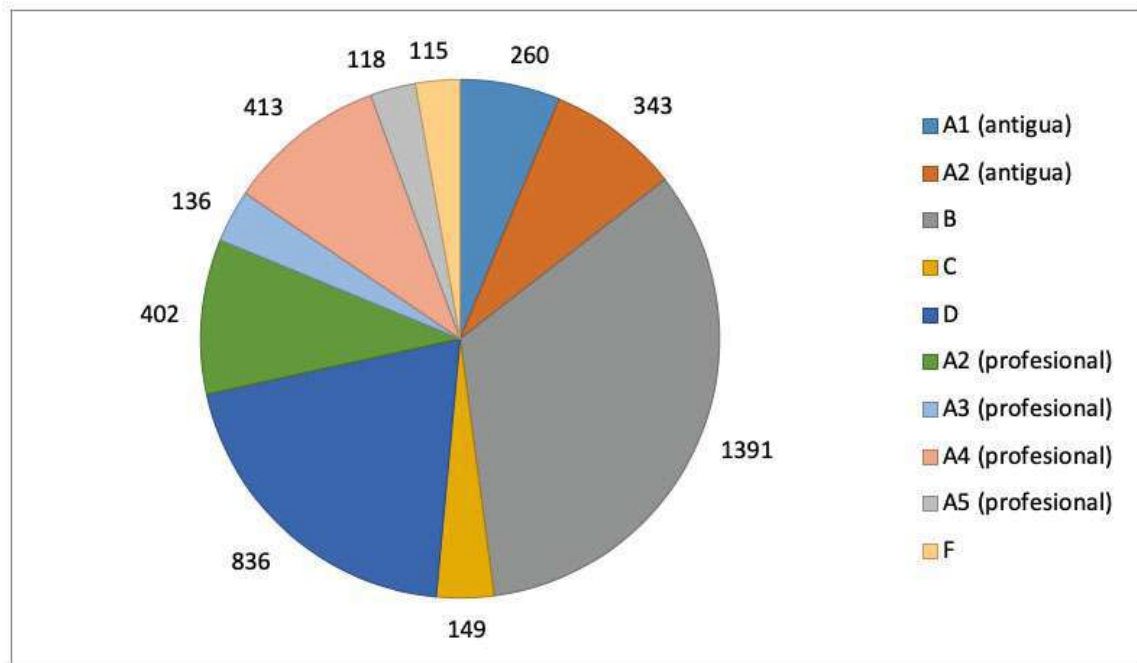
**CORRAL MUNICIPAL**

Total de Vehículos en Corral Municipal (2019)	476
Total de Vehículos recibidos en custodia período(2019)	68
Total Vehículos entregados 2018	38
Recaudación 2019 por concepto de custodia	2.493.664



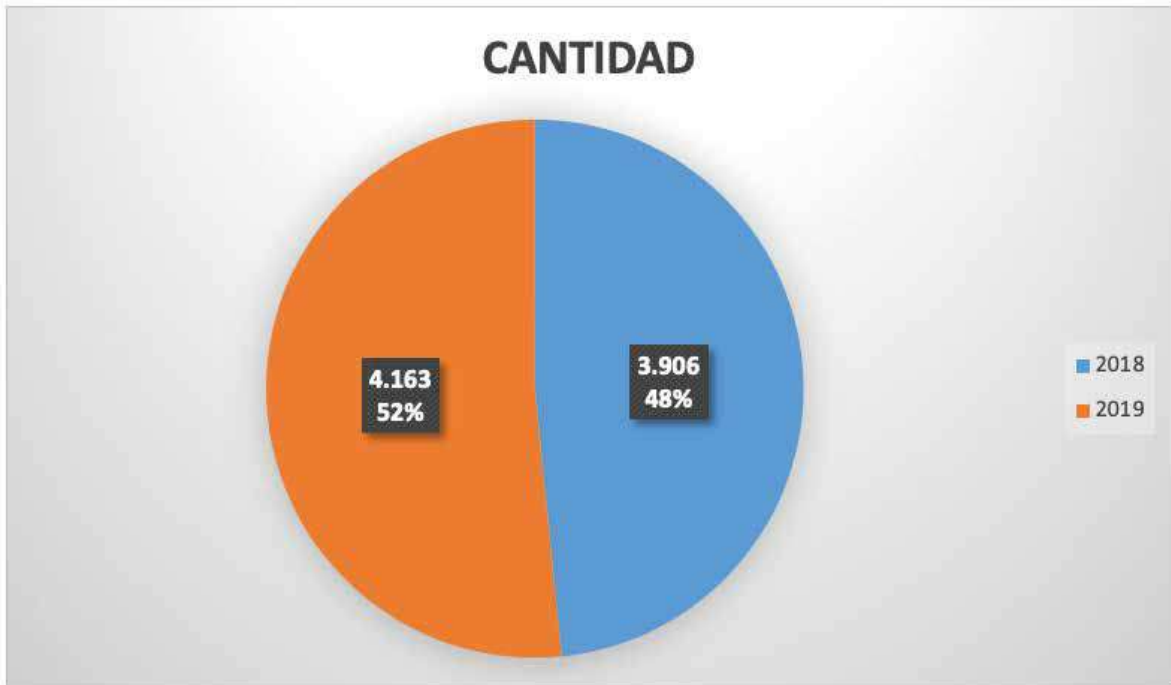
GESTIÓN UNIDAD LICENCIAS DE CONDUCIR

Trámite	Cantidad
Licencias de conducir otorgadas y renovadas no profesionales	3.094
Licencias de conducir profesionales otorgadas y renovadas	1.069
<b>Total General</b>	<b>4.163</b>



Según lo demuestra el gráfico, la mayoría de los trámites por licencias otorgadas y renovadas corresponden a la clase B.

COMPARATIVO LICENCIAS 2018 – 2019



• AUMENTO EN UN 11 % EN RELACIÓN AL PERÍODO ANTERIOR

• RECAUDACION PERÍODO 2019 POR TRÁMITES DE LICENCIAS DE CONDUCIR \$ 66.727.929.

GESTIÓN SEÑALÉTICA Y DEMARCACIÓN VIAL

GASTOS EN MANTENCIÓN VIAL Y RESALTOS

<b>Detalle</b>	<b>Valor \$ inversión</b>	<b>Cantidad</b>
Adquisición, instalación de señales de tránsito e informativas	4.211.153	42
Confección de resaltos simples	1.952.552	4
Adquisición de insumos y materiales	4.514.079	
Reparación de semáforos	3.260.600	
Arriendo de vehículo	17.850.000	
<b>Total</b>	<b>31.788.384</b>	

MANTENCIÓN, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN SEÑALÉTICAS DE  
TRÁNSITO E INFORMATIVAS – DEMARCACIONES VIALES





REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO PARADERO EN CENTRO DE TRANSFERENCIAS





APOYO EN OTRAS ACTIVIDADES



NUEVO GABINETE PSICOTECNICO DIGITAL PARA UNIDAD LICENCIAS DE CONDUCIR





UNIDADES LICENCIAS DE CONDUCIR Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN ATENDIENDO  
EN LAS LOCALIDADES DE LA COMUNA





FISCALIZACION DE INSPECTORES MUNICIPALES EN TERRENO





MEJORAMIENTO DEL CORRAL MUNICIPAL (ALUMBRADO, CÁMARAS DE SEGURIDAD,  
ORDENAMIENTO DE VEHÍCULOS)



**SECRETARIA  
MUNICIPAL**  
GESTIÓN 2019



## **SECRETARIA MUNICIPAL**

---

**DEPENDENCIAS Y ESTRUCTURA:** La Secretaría Municipal depende directamente del Alcalde, estará a cargo de un Secretario Municipal, cuyas funciones principales serán dirigir las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y del Concejo Municipal y desempeñar como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales.

**OBJETIVOS:** La Secretaría Municipal tiene por objeto dar un adecuado apoyo administrativo al Alcalde y al Concejo, debiendo el Secretario Municipal desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales.

Esta Unidad está conformada por Relaciones Públicas y Comunicaciones. Ésta última se subdivide en Radio y Televisión. Además, depende de la Secretaría Municipal, el Depto. de Transparencia y la secretaria del Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal de la Municipalidad de Pozo Almonte le corresponde algunas de las siguientes funciones específicas:

- a) Servir de Secretaría Administrativa del Alcalde y del Concejo Municipal.
- b) Confeccionar los decretos y resoluciones para ser suscritos por el Alcalde, salvo aquellos que por versar sobre materias técnicas específicas, su confección está radicada en la unidad de origen.
- c) Certificar que las copias son fieles a los originales de los decretos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones municipales.
- d) Llevar el archivo de todos los documentos antes indicados.
- e) Cumplir las funciones que le asigna la Ley, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.
- f) Supervisar el constante flujo, control, archivo y conservación de la documentación oficial que ingresa y egresa de la municipalidad, proporcionando en forma rápida y expedita la información que se requiera para la actividad municipal.
- g) Tener a su cargo el trámite de ingresos, clasificación y distribución de la correspondencia oficial y mantener archivos actualizados de la documentación recibida y despachada por la municipalidad.
- h) Actuar como ministro de fe en todas las actuaciones municipales.

## CONVENIOS

Durante el año 2019 se celebraron 20 convenios con diversas organizaciones.

A continuación, se presentan el detalle de estos:

Tipología del Acto	Institución Pública y/o Privada	Breve descripción del objeto del acto
Convenio, Decreto N° 4 de fecha 02/01/2019	Sindicato Taxis Pampa y Mar	Aprueba, Convenio de servicio de traslado de funcionarios municipales, cuando por razones ajenas no disponga de vehículo municipal.
Convenio, Decreto N°3 de fecha 02/01/2019	Sindicato Trabajadores Taxis Chubbasco	Aprueba, Convenio de servicio de traslado de funcionarios municipales, cuando por razones ajenas no disponga de vehículo municipal.
Convenio Addendum Decreto N°213 de fecha 09/01/2019	Servicio Salud Iquique	Aprueba Addendum convenio de ejecución <b>"Programa más adulto mayores autovalentes en atención Primaria 2018"</b> .
Addendum II Convenio Decreto N° 250 de fecha 21/01/2019	Convenio Servicio Salud -IMPA	Aprueba Addendum II convenio de ejecución <b>"Programa de Imágenes diagnósticas en atención primaria 2018"</b> .
Convenio, Decreto N° 399, de fecha 13/02/2019	Ministerio de Medio Ambiente	Aprueba, Convenio de cooperación para la ejecución del nivel de Certificación Intermedia del SCAM.

Convenio, Decreto N° 411, de fecha 18/02/2019	Servicio Regional Ministerial de Cultura, las Artes y Patrimonio	Aprueba, Convenio de Transferencia de Recursos y ejecución de Proyecto, para el fortalecimiento de la gestión cultural 2018-2019.
Convenio, Decreto N° 437, de fecha 22/02/2019	Instituto de Desarrollo Agropecuario	Aprueba Convenio de Cooperación y Transferencia de Recursos para la realización de la Feria Agrícola y Ganadera del Tamarugal FEGATAM 2018.
Convenio, Decreto N° 470, de fecha 27/01/2019	Ministerio de Desarrollo Social	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos <b>“Programa de Habitabilidad 2018”</b> , cuyo objetivo potenciar las posibilidades, inclusión integración social de las familias y persona.
Convenio, Decreto N° 471 de fecha 27/01/2019	Ministerio de Des. Social	Aprueba convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Seguridad y Oportunidades Continuidad de la implementación del <b>“Modelo de intervención para usuarios de 65 años y más”</b> .
Convenio, Decreto N°485 de fecha 27/02/2019	Secretaria Regional Ministerial de Des. Social	Aprueba convenio de Transferencia de Recursos, Subsistema de <b>“Seguridades y Oportunidades 1° año Modelo de Intervención para Usuarios/as de 65 años y más edad”</b> .
Convenio, Decreto N° 486 de fecha 27/02/2019	Secretaria Regional Min. De Desarrollo Social	Aprueba convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Seguridades y Oportunidades, <b>“Acompañamiento a la trayectoria - Programa EJE/Municipal”</b> .
Convenio, Decreto N° 401 de fecha 14/02/2019	Ministerio de Bienes Nacionales	Aprueba convenio de <b>“Cooperación y Colaboración”</b> , cuyo objetivo general del presente convenio es; desarrollar actividades de cooperación conjunta para entregar mayor información en materia de regularización de inmuebles a los ciudadanos de la Comuna de Pozo Almonte.

Convenio, Decreto N° 513 de fecha 04/03/2019	Convenio entre Municipalidad de Constitución y IMPA.	Aprueba, Convenio de Cooperación de fecha 04 de marzo de 2019, suscrito entre la Municipalidad de Constitución y la I. Municipalidad de Pozo Almonte.
Convenio, Decreto N° 587 de fecha 18/03/2019	Convenio Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género	Aprueba, Convenio de Continuidad de Transferencia de Fondos y Ejecución del Programa <b>"MUJERES JEFAS DE HOGAR"</b> de fecha 31 de diciembre de 2018, suscrito entre SERNAMEG y la I. Municipalidad de Pozo Almonte
Convenio, Decreto N° 664 de fecha 21/03/2019	Convenio Gobierno Regional - IMPA	Aprueba, convenio Mandato Completo e Irrevocable para la Ejecución del Proyecto <b>"ADUISIÓN EQUIPOS TOPOGRAFICOS GESTIÓN TERRITORIAL Y FORMULACIÓN INICIATIVAS POZO ALMONTE"</b> , de fecha 04 de marzo de 2019, suscrito entre el Gobierno Regional de Tarapacá y la I. Municipalidad de Pozo Almonte.
Convenio, Decreto N° 682 de fecha 25/03/2019	Convenio Servicio País - IMPA	Aprueba, Convenio de Colaboración <b>"PROGRAMA SERVICIO PAÍS CICLO 2019 - 2020"</b> de fecha 04 de febrero de 2019, suscrito entre la Fundación Nacional para la superación de la Pobreza, Región de Tarapacá y la I. Municipalidad de Pozo Almonte.
Convenio, Decreto N° 723 de fecha 28/03/2019	Convenio Fénix Ambiental SPA - IMPA	Aprueba, Convenio de Colaboración de fecha 25 de marzo de 2019, suscrito entre Fénix Ambiental SPA y la I. Municipalidad de Pozo Almonte.
Convenio, Decreto N° 731 de fecha 29/03/2019	Convenio Gobierno Regional - IMPA	Aprueba, Convenio de Colaboración, para la Ejecución de Proyecto denominado <b>"MEJORAMIENTO DE PLAZA DE ARMAS POZO ALMONTE"</b> de fecha 11 de febrero de 2019, suscrito entre el Gobierno Regional de Tarapacá y la I. Municipalidad de Pozo Almonte.



Convenio Decreto N° 772 de fecha 16/04/2019	Servicio Salud de Iquique	Aprueba convenio de ejecución <b>“Programa Fondo de Farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en atención primaria de salud”</b> .
Convenio, Decreto N° 785 de fecha 16/04/2019	Fundación Bienvenido Futuro	Aprueba Convenio Marco de Colaboración en todo lo relativo al <b>Programa de Tenencia Responsable de Animales de compañía en la ciudadanía”</b> .
<b>TOTAL</b>		<b>20 CONVENIOS</b>

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE POZO ALMONTE, LEY 20.500**

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Pozo Almonte, como órgano asesor y colaborador de la municipalidad, tiene por objetivo asegurar la participación de las organizaciones comunitarias de carácter territorial, funcional y de interés público de la comuna.

El COSOC de la comuna de Pozo Almonte fue creado el 12 de diciembre de 2011, por periodo de 04 años, el Reglamento Interno fue confeccionado con fecha 25 de octubre de 2011 y aprobado por Decreto Alcaldicio N° 212 de fecha 13 de marzo de 2012.

El COSOC se renovó el 17 de diciembre de 2019, por un período de 04 años, es decir hasta el 2023.

La última elección del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, quedó conformada de la siguiente manera año 2019 – 2023.

**Organizaciones Territoriales:**

**Consejeros titulares;**

- Sr. Luís Santana Vargas
- Sr. Harry Lagunas Jofré
- Sra. Virna Muñoz Echeverría
- Sr. Manuel Gajardo Ramírez
- Sra. Erika Hoyos Hoyos
- Sra. Patricia Gómez Chambe
- Sra. Gissele Henríquez Flores (Suplente)
- Sra. Sandra Marillanca Soto (Suplente)

**Organizaciones Funcionales:  
Consejeros titulares**

- Sra. Betty Santander Veas
- Sra. Thelma Orquera Fernández
- Sra. María Inostroza Zúñiga
- Sr. Rolando Quispe Choque
- Sr. Marco Zacarías (Suplente)

**Organizaciones de Interés Público:  
Consejeros titulares;**

- Sr. Emmanuel Tebes Cáceres
- Sr. Aquiles Salas Vilches
- Sra. Paulina Coronado Olivares (Suplente)

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, sesionó el año 2019, con 3 sesiones, 2 ordinarias y 1 sesión extraordinaria.

**DEPARTAMENTO DE  
SEGURIDAD PÚBLICA,  
EMERGENCIA Y  
PREVENCION**  
GESTIÓN 2019



**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA, EMERGENCIA Y PREVENCIÓN**

---

<b>Jefe del Departamento</b>	Omar Cayo Hidalgo
<b>Encargado Unidad de Prevención de Riesgo</b>	Eduardo Plasencia Rojas
<b>Profesional de Apoyo</b>	Melissa Huerta Bruna
<b>Encargada Unidad de Emergencia</b>	Cynthia Paola Valdivia Araya
<b>Administrativa Apoyo</b>	Alexandra Muñoz Loncomán
<b>Supervisora Seguridad Pública y Guardias</b>	Tamara Montiel Arriagada
<b>Teléfono Departamento</b>	57 – 2 722526
<b>Teléfono Celular</b>	9- 68392802
<b>Correo electrónico</b>	seguridad.emergencia@impa.gov.cl
<b>Dirección</b>	Aldunate N° 650

**PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA**

**Descripción**

La Unidad de Protección Civil y Emergencia, tendrá por misión programar y ejecutar acciones de apoyo y fomento de la prevención en materia de seguridad y protocolo institucional frente a emergencias y catástrofes.

**Funciones Específicas:**

- a. Articular, coordinar y fortalecer al Sistema Comunal de Protección Civil como plataforma de gestión del riesgo y manejo de emergencias, desastres y catástrofes. Lo anterior, se desarrollará en coordinación y colaboración con las instituciones públicas y privadas correspondientes, en especial ONEMI, Carabineros de Chile, Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil y la sociedad civil organizada.
- b. Asesorar al alcalde, y a los miembros del Comité Comunal de Protección Civil y del Comité Comunal de Operaciones de Emergencias en materias de planificación, organización, coordinación y control de las actividades de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación para situaciones de emergencias y desastres.
- c. Confeccionar y mantener actualizado Catastro de sectores de riesgo de la comuna, ante las diferentes eventualidades de riesgos, catástrofes y emergencias. Esta información deberá estar disponible a toda la comunidad, especialmente en los servicios públicos.

- d. Mantener, operar y controlar un Sistema de Comunicaciones de Emergencia, asegurando las comunicaciones con la Dirección Provincial o Regional de Protección Civil, con los organismos integrantes de Sistema de Protección Civil y con los medios de Comunicación Social, procurando su desarrollo y mejoramiento permanente.
- e. Asistir y prestar apoyo a las familias y pobladores ante sucesos de emergencia o catástrofes, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Ejecutar actividades de capacitación dirigidas a la comunidad en materia de prevención de riesgos en situaciones de emergencia y catástrofe, vinculándose con las unidades de Educación, Salud y Desarrollo Comunitario.

- g. Generar programas de difusión a la comunidad sobre los planes de acción con el fin de promover una cultura preventiva y organizada ante catástrofes y emergencias.
- h. Administrar los recursos humanos, materiales y financieros puestos a su disposición para el cumplimiento de sus funciones.
- i. Establecer la programación de turnos de trabajo del personal municipal, para la atención de situaciones de emergencias y catástrofes, informando de forma oportuna en todas las dependencias municipales.
- j. Promover y ejecutar acciones de extensión, educación y capacitación permanente en prevención y preparación para la atención de emergencias y desastres entre los integrantes del Sistema Comunal de Protección Civil, incluida la comunidad a través de sus organizaciones sociales.
- k. Priorizar aquellas iniciativas e inversiones sectoriales públicas o privadas de carácter preventivo o mitigador destinadas a evitar o minimizar daños provocados por incidentes destructivos.

## UNIDAD DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Unidad Municipal de Seguridad Pública, tendrá como objetivo principal la gestión y coordinación de acciones preventivas para las situaciones delictuales a nivel local que permitan incidir en una disminución de la percepción de inseguridad, de acuerdo a lo indicado por la política local del gobierno comunal.

### **Las facultades directas del Departamento de Seguridad Pública serán:**

- a. Desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional en la comuna.
- b. La celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas de situaciones delictuales.
- c. Adoptar medidas en el ámbito de la ciudadanía a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Fuerzas de Orden y Seguridad
- d. Elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Plan comunal de seguridad pública, de acuerdo con los lineamientos de la Política Local de Prevención y Seguridad a nivel comunal.
- e. Coordinar el Consejo Comunal de Seguridad Pública, órgano consultivo del Alcalde en materia de seguridad pública comunal.

El departamento de Seguridad Pública enfocará principalmente sus acciones en el fortalecimiento de la labor territorial y comunitaria, fortaleciendo el trabajo local con la comunidad, que permita levantar información de primera línea para la elaboración, en conjunto, de estrategias de trabajo, permitiendo entregar herramientas para el desarrollo local y comunitario, en materia de prevención y seguridad. A través de las acciones que realizará el departamento, se promoverá la cohesión social, el capital social, la identidad barrial, con cultura de diálogo y solución pacífica de los conflictos, que reporten ambientes de mayor tranquilidad, confianza y convivencia ciudadana.

## **SEGURIDAD INTERNA EN BIENES INMUEBLES.**

En la actualidad el municipio cuenta con 40 funcionarios entre guardias de seguridad, con sus correspondientes cursos 05.10., y rondines. El personal cumplía funciones en los siguientes inmuebles:

### **1. Pozo Almonte:**

- Edificio Consistorial (municipalidad)
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Centro Cultural de Artes Escénicas.
- Mercado Municipal.
- Depto. Aseo, Ornato y Servicios.
- Corral Municipal.
- Parque del Niño.
- Botadero de Basura Municipal.
- Piscina Municipal.
- Sector Feria
- Centro de Adulto Mayor

### **2. La Tirana:**

- Edificio Consistorial
- Biblioteca Municipal
- Complejo Deportivo.
- Camping Los Pinos.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS DIVERSAS UNIDADES DEL DEPARTAMENTO**

### **1. UNIDAD DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA.**

Durante el año 201 el consejo comunal de seguridad pública sesiono en 10 oportunidades, 8 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, de los diversos puntos vistos y destacados por los consejeros son:

- El delito del tráfico y microtráfico de drogas
- El aumento en el consumo de drogas en la tirana y pozo Almonte
- El aumento de los robos en lugar habitado y deshabitado
- La proliferación de perros vagos
- El aumento de la violencia intrafamiliar
- Confección del plan comunal de seguridad público.

Al respecto las instituciones acordaron aunar esfuerzo y redoblar la vigilancia y aumentas los patrullajes en aquellos lugares mencionados.

En referencia a la confección del plan comunal de seguridad se mencionada que este estará terminado en el primer trimestre del 2020.

- Resguardo de la población en patrullajes preventivos.  
En el periodo 2019, los vehículos de seguridad ciudadana realizaron alrededor de 1800 patrullajes que favorecieron a más 15.800 pobladores de las localidades de Pozo Almonte, La Tirana, La Huayca y sector colonia pintados
- Participación y apoyo en situaciones de emergencia.  
Durante las precipitaciones estivales y a consecuencia de las bajadas de agua por las quebradas de los pueblos de la comuna, el personal y vehículos de seguridad ciudadana participan activamente en esta contingencia. En esta ocasión el apoyo consistió en traslado de víveres y otros elementos a los pueblos de Macaya, Mamiña, Huatacondo, Parca, Quipisca y Colonia Agrícola de Pintados, que beneficiaron a más de 486 pobladores.
- Trabajo en conjunto con carabineros de Chile en orden y seguridad de la población.  
Se requirió el apoyo de la fuerza pública (carabineros de Chile) a fin de responder a los llamados de los pobladores de pozo Almonte y La Tirana.
- Efectuar apoyo en movilización y resguardo a los profesionales que se desempeñan en el centro del adulto mayor.  
La participación de esta unidad de seguridad ciudadana también esta direccionada a la colaboración a otros departamentos de la municipalidad, destacándose el traslado de profesionales que participan activamente en la salud de nuestros adultos mayores de la comuna, beneficiando la participación de 1.420 personas en los talleres realizados a los adultos mayores de: Huertos Familiares, Padre Pio, La Tirana y Nueva Ola de La Tirana
- Efectuar apoyo en movilización a los centros de salud municipal y centro de pago de pensiones de Pozo Almonte.  
El traslado de adultos mayores a los centros de salud también es una tarea que compete, indirectamente, a seguridad ciudadana, al igual el resguardo a su integridad física en el pago de sus pensiones, en ese orden se han realizado alrededor de 1.188 asistencia a este grupo de beneficiarios.



## 2. UNIDAD DE EMERGENCIA Y PROTECCIÓN CIVIL.

- Reunión de coordinación del comité de emergencia municipal con el fin de planificar las acciones a seguir por las lluvias estivales de cada año.

Por instrucciones del señor alcalde el comité de emergencia municipal, integrado por todos directores y jefes de departamentos municipales, debieron reunirse en forma diaria para efectuar, evaluar y corregir las actividades que se ejecutaron en forma permanente.

- Reunión con la población con el fin de educar y prevenir sobre las consecuencias de las lluvias estivales.

El personal de la unidad de emergencia mantuvo diversas reuniones de carácter preventivo con pobladores de aquellas localidades que generalmente se ven afectadas con las lluvias y el aislamiento de la época estival. Las localidades de Macaya, parca, Iquiuca y Huatacondo son las que estuvieron constantemente monitoreadas por este personal.

- Entregar víveres, agua y elementos necesarios.

A la población afectada se les proveyó de los insumos alimenticios y agua potable necesarios para afrontar los días de aislamientos causados por las tormentas eléctricas, lluvias y bajadas de agua por las quebradas de los pueblos

- Coordinar con las empresas privadas e instituciones públicas.

Se debió de efectuar la coordinación a los pueblos afectados por las tormentas eléctricas y las lluvias estivales con el sector privado y las instituciones públicas, especialmente en lo concerniente en la conectividad vial y la protección de los predios agrícolas. Se logró mantener aislamientos parciales y se realizó pretilos de contención o mejoro las existentes, estos trabajos beneficiaron a los pueblos de Macaya, parca, Quipisca y Huatacondo.

- Efectuar visitas continuas a los pueblos afectados.

La continua presencia del personal de la unidad de emergencia en los pueblos afectados y alejados de la capital comunal tuvo como propósito el de acompañar a las personas, entregarles tranquilidad y hacerles saber que no se encontraban solos ante la emergencia.

- Inspecciones periódicas de las rutas.

La conectividad vial es muy importante para los pobladores e instituciones de gobierno, por lo que se efectuaron inspecciones diarias del estado de estas en cada pueblo de la comuna, labores realizadas en conjunto con carabineros de Chile.

- Mantener comunicación radial y telefónica.

La comunicación fue vital en esta emergencia, a pesar de los inconvenientes que se produce con las señales de conectividad, se estableció la entrega de información diaria y oportuna con los dirigentes y comités vecinales de emergencia con respecto a la situación de los pobladores y las condiciones climáticas de cada pueblo.

### 3. UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGO.

Durante el periodo 2019 la unidad de prevención efectuó diversos talleres dirigidos a los pobladores y comunidad, destacándose las siguientes:

- a) Capacitaciones sobre medidas preventivas al personal municipal
- b) Capacitación sobre primeros auxilios y uso de extintores a los funcionarios municipales.
- c) Capacitación sobre uso de extintores y de las medidas preventivas de evacuación a los comerciantes durante la fiesta de la tirana.
- d) Manejo de extintores a los comerciantes que se instalan en forma eventual en las ferias de fiestas patrias, navidad, carnaval y festival.
- e) Fiscalización a los locales comerciales sobre el cumplimiento de las normas de seguridad.
- f) Fiscalización de eventos no planeados por empresas externas que afecten la calidad de vida de la población.
- g) Fiscalización y sugerencias sobre aplicación de medidas correctivas en las detecciones de peligro inminente.
- h) Inspecciones planeadas y no planeadas en las diferentes áreas del municipio.
- i) Entrega de apoyo en la atención de salud a los funcionarios accidentados durante su jornada laboral, incluyendo el acompañamiento a los centros hospitalarios de la ciudad de Iquique.

Adquisiciones efectuadas por el municipio para responder a las necesidades de la población ante la emergencia por tormentas eléctricas, lluvias estivales y bajadas de agua por quebradas de los pueblos de Macaya, parca, Quipisca y Huatacondo.

FECHA	PROVEEDOR	DETALLE	VALOR
03-01-2019	COMERCIAL EMANUEL	675 MTS. POLIESTILENO	\$944.999
04-01-2019	PEDRO ROMERO C.	2.500 LTS. AGUA ENVASADA	\$357.000
08-01-2019	AYLIN BRICEÑO CH	60 CAJAS DE MERCADERÍA	\$1.531.260
30-01-2019	AYLIN BRICEÑO CH	80 CAJAS DE MERCADERÍA	\$2.900.356
07-02-2019	BYK MINING LTDA	50 U. FRAZADAS	
		24 P. BOTAS DE AGUA	\$1.432.760
07-02-2019	BYK MINING LTDA	100 FRAZADAS	\$1.666.000
07-02-2019	HECTOR SILVA Z	15 ROLLOS NYLON	\$2.790.000
11-02-2019	EMANUEL LTDA.	3105 MTS. NYLON	\$4.104.126
13-02-2019	AYLIN BRICEÑO CH.	100 CAJAS DE MERCADERIAS	\$2.938.400
TOTAL			\$18.664.901

### ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y MANTENCIONES A VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Durante el año 2019 los vehículos de seguridad pública efectuaron los siguientes kilometrajes en sus recorridos de fiscalización:

PATENTE	KLM. 01.01.2019	KLM. 31.12.2019	TOTAL, KILOMETRAJE
KWWR-61	134	45.155	45.021
KWWR-62	114	27.305	27.191
KWWR-63	5.112	39.039	33.927
KWWR-64	113	44.443	44.330
KWWR-65	236	31.499	31.263
KWWR-66	853	55.128	54.275
<b>TOTAL, KILOMETRAJE EFECTUADOS POR LOS VEHICULOS AÑO 2019</b>			<b>236.007</b>

El recorrido realizado por los vehículos de seguridad ciudadana se asimila en hacer 55 veces la vuelta a Chile.

Mercaderías, agua y otros elementos entregados en los diferentes pueblos de la comuna por motivos de las lluvias estivales

	MAMIÑA	LA TIRANA	PARCA	MACAYA	POZO ALMONTE	HUATACONDO	QUIPISCA	PINTADOS	TOTALES
AGUA LTS	5.635	12	1.073	2.1	3.354	2.362	2.362		41.086
NYLON (TROZOS)	1	1	90	210	2	35	6	26	371
PAÑALES	3			4					7
CALAMINAS		10			55				65
FRAZADAS U.	2	4	30	172	71		16		295
PELLETS (SAC)	3		26	21		24	39		113
MAIZ (SAC)			2	1		2	7		12
ALFALFA (FD)			33	5			45		83
BOTAS DE AGUA	6		5	16	4				31
TUBOS U			18			20	18		56
CHUZOS	4								4
PALAS	9						8		17
GUANTES CABRI	40				75				115
CARRETILLAS	10				87		4		101
LINTERNAS	8								8
BENCINA LTS	20								20
COLCHONES U			2	83	15				100
COMIDA PERRO (SAC)					9		7		16

ALGUNAS ACTIVIDADES DE PREVENCION



REUNIONES FESTIVIDADES LA TIRANA



APOYO PERSONAL EN ACCIDENTES LABORALES



REUNIONES CON AUTORIDADES F. TIRANA



APOYO FESTIVIDADES



APOYO PERSONAL SEREMI F. PATRIAS



CAPACITACIONES AL PERSONAL



APOYO CAPACITACIONES A PERSONAL MUTUALIDAD ACHS

**DEPORTES**  
GESTIÓN PERIODO 2019



## OFICINA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

### INTRODUCCIÓN:

La práctica deportiva es esencial para el desarrollo de habilidades blandas, para aprender la tolerancia a la frustración cuando se pierde, para generar identidad, para reforzar valores y por cierto también, para aprender a ser humildes frente a los triunfos.

Es también una oportunidad de adquirir hábitos que permitan una calidad de vida en el período de desarrollo de la niñez que pueda significar un impacto positivo en el proceso de crecimiento y madurez. Y por cierto influya en una calidad de vida en la etapa de adultos mayores.

Nuestra comuna se transformará en la capital regional del deporte. Esto es no sólo en la infraestructura de canchas y multicanchas sino en el uso de todos los espacios públicos para la práctica deportiva. Considerando el deporte como una práctica en familia hasta las grandes ligas. Apoyar a todo nivel el desarrollo de la práctica deportiva.

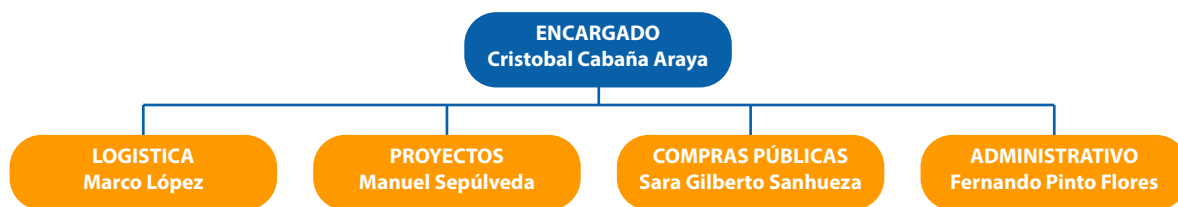
### RICHARD GODOY AGUIRRE PLAN COMUNAL DE DEPORTES 2020-2025 PÚBLICO EFECTIVO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA:

Todos los vecinos de la comuna de Pozo Almonte que puedan llevar a cabo alguna actividad física enmarcada en nuestra oferta programática a través de talleres, torneos, apoyo en participación local, regional, nacional e internacional que se encuentre en estos rangos atarios.

UNIDAD TERRITORIAL	0 - 14	15 - 29	30 - 44	45 - 64	65 - MÁS
POZO ALMONTE	3.619	3.989	3.794	3.179	1.130
%	23%	25,4%	24,1%	20,2%	7,2%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, INE

### ORGANIGRAMA OFICINA DE DEPORTES



El organigrama permite visualizar la organización interna de la Oficina Municipal de Deporte. Asimismo, cuenta con un equipo de apoyo, que presta los servicios de coordinación de talleres y actividades de la comuna, contratados bajo modalidad de honorarios. Además, la Oficina de Deportes Municipal cuenta con un encargado administrativo. En el organigrama no se han considerado los talleristas que se contratan para actividades de deportes específicas.

Oferta de Infraestructura deportiva que la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte Coloca a disposición de los Vecinos:

TIPO INSTALACIÓN DEPORTIVA	NOMBRE Y DIRECCIÓN	MATERIALIDAD PREDOMINANTE	ADMINISTRACIÓN	CONDICIONES DE USO	INSTALACIÓN DISCAPACIDAD	ESTADO ACTUAL	AÑO CONSTRUCCIÓN
Piscina	Piscina Municipal Pozo Almonte, calle Comercio S/Nº	Hormigón	Municipal	Abierto a la comunidad	Si	Buena	1980
Gimnasio	Gimnasio techado calle Libertad # 665	Estructura metálica y bloque de cemento	Municipal	Abierto a la comunidad	Medianamente	Buena	1994
Estadio	Estadio Pozo Almonte calle Libertad 675	Pasto sintético, camarines, servicios higiénicos, estructura de bloque y hormigón armado, graderías de estructura metálica	Municipal	Abierto a la comunidad	Si	Buena	1980
Estadio	Estadio La Tirana calle Centenario S/Nº	Pasto sintético, camarines, servicios higiénico, estructura de bloque y hormigón armado, graderías de estructura metálica	Municipal	Abierto a la comunidad	Si	Buena	1999
Camping	Los Pinos La Tirana	Piscina Hormigón	Municipal	Abierto a la comunidad	Si	Buena	2008
Camping	Pozo Almonte	Piscina Hormigón	Municipal	Abierto a la Comunidad	Si	Buena	
Camping	La Noria Chanavayita	Cabaña, cocina, Zona de Camping	Municipal	Abierto a la Comunidad	Si	Buena	

#### TALLERES DEPORTIVOS:

Nº	NOMBRE TALLER	UBICACIÓN
1	Escuela de Fútbol	Pozo Almonte
2	Escuela de Fútbol	La Huayca
3	Escuela de Fútbol	La Tirana
4	Escuela de Fútbol	Mamiña
5	Escuela de Box	La Tirana
6	Escuela de Box	Pozo Almonte
7	Escuela de Judo	Pozo Almonte
8	Escuela de Kick Boxing	Pozo Almonte
9	Escuela de Crossfit	Pozo Almonte
10	Escuela de Baile Entretenido	Pozo Almonte
11	Escuela de Zumba	Pozo Almonte
12	Escuela de Atletismo	Pozo Almonte
13	Escuela de Acondicionamiento Físico	Pozo Almonte

### PRÁCTICA DEPORTIVA A NIVEL COMUNAL A TRAVÉS DE TALLERES MUNICIPALES:

La Municipalidad de Pozo Almonte fomenta y promueve la actividad física y la práctica deportiva de sus habitantes, a través de la implementación de Programas y proyectos dependientes de distintas unidades, según se muestra en las siguientes tablas.

#### ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE DE FORMACIÓN

NOMBRE ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	Nº BENEFICIARIOS	Nº DEPORTISTAS EN SITUACIÓN DISCAPACIDAD
Escuela de Fútbol	Oficina de Deportes	250	1
Escuela de judo	Oficina de Deportes	15	0
Escuela de box	Oficina de Deportes	20	1
Escuela de atletismo	Oficina de Deportes	17	1
Escuela de halterofilia	Oficina de Deportes	16	0
Escuela Kick boxing	Oficina de Deportes	16	0
Escuela de zumba	Oficina de Deportes	15	1
Escuela de baile entretenido	Oficina de Deportes	17	0
Escuela de acondicionamiento físico	Oficina de Deportes	62	1
Escuela de voleibol	Oficina de Deportes	15	1
Escuela Crossfit	Oficina de Deportes	20	0

#### ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

NOMBRE ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	Nº BENEFICIARIOS	Nº DEPORTISTAS EN SITUACIÓN DISCAPACIDAD
Taller de Zumba	Oficina de Deportes	40	2
Taller Baile Entretenido	Oficina de Deportes	25	0

#### ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE DE RENDIMIENTO

NOMBRE ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	Nº BENEFICIARIOS	Nº DEPORTISTAS EN SITUACIÓN DISCAPACIDAD
(Torneo inter escolar)	Oficina de Deportes	280	0
Taller Halterofilia	Oficina de Deportes	4	0
Taller Judo	Oficina de Deportes	9	0



**DESGLOSE DE OPERACIONAL Y DE ACTIVIDADES:**

PLANILLA DE INVERSIÓN DE COLABORADORES DE LA OFICINA COMUNAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN				
UNIDAD / OFICINA O PROGRAMA QUE EJECUTA	ACTIVIDAD	GASTO PERIÓDICO		
		MESES QUE EJECUTA	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
Oficina Deportes y Recreación	RRHH oficina	12	500.000	6.000.000
Oficina Deportes y Recreación	RRHH oficina	12	611.111	7.333.332
Oficina Deportes y Recreación	RRHH oficina	12	444.444	5.333.328
Oficina Deportes y Recreación	RRHH talleres Baile Entretenido	12	448.000	5.376.000
Oficina Deportes y Recreación	RRHH talleres Zumba, Halterofilia	12	448.000	5.376.000
Oficina Deportes y Recreación	RRHH talleres Boxeo Pozo Almonte	12	666.667	8.000.004
Oficina Deportes y Recreación	RRHH talleres Judo	12	448.000	5.376.000
Oficina Deportes y Recreación	RRHH talleres Fútbol La Tirana	12	380.000	4.560.000
Oficina Deportes y Recreación	RRHH talleres Kick Boxing	12	448.000	5.376.000
Oficina Deportes y Recreación	RRHH talleres Fútbol Pintados	12	380.000	4.560.000
Oficina Deportes y Recreación	RRHH talleres Fútbol Mamiña	12	350.000	4.200.000

PLANILLA DE INVERSIÓN DE COLABORADORES DE LA OFICINA COMUNAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN				
UNIDAD / OFICINA O PROGRAMA QUE EJECUTA	ACTIVIDAD	GASTO PERIÓDICO		
		MESES QUE EJECUTA	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
Oficina Deportes y Recreación	RRHH talleres Boxeo La Tirana	12	380.000	4.560.000
Oficina Deportes y Recreación	RRHH talleres Sala de Musculatura	12	500.000	6.000.000
Oficina Deportes y Recreación	RRHH talleres Profesor Educ. Física	12	1.111.111	13.333.332
Oficina Deportes y Recreación	RRHH talleres Fútbol Pozo Almonte	12	888.889	10.666.668
Oficina Deportes y Recreación	RRHH talleres Kinesiólogo Ligas	12	555.556	6.666.672
Oficina Deportes y Recreación	RRHH talleres Atletismo	12	448.000	5.376.000
Oficina Deportes y Recreación	RRHH talleres Crossfit	12	380.000	4.560.000
				112.653.336

**ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA DE DEPORTES Y RECREACIÓN:**

**1 ENCUENTRO COMUNAL DE ZUMBA**

**DESCRIPCIÓN** : Encuentro masivo uno de los programas de participación social con más beneficiarios en la comuna donde participaron alumnos de Pozo Almonte y comuna aledañas en el Estadio de Pozo Almonte.

**BENEFICIARIOS** : 100



**2 FÚTBOL DUNAS**

**DESCRIPCIÓN** : Tradicional Campeonato realizado en arena, en la comuna de Pozo Almonte donde participan niños, jóvenes, adultos de género masculino y femenino.

**BENEFICIARIOS** : 300



**3 BOXEO DUNAS**

**DESCRIPCIÓN** : Velada Boxeril disputada al aire libre, ubicada en el sector donde se emplaza la cancha de fútbol dunas.

**BENEFICIARIOS** : 50



#### 4 RUGBY DUNAS

**DESCRIPCIÓN** : 1era versión del rugby dunas en la cancha de fútbol dunas en la que se congregaron combinados de Pozo Almonte, Alto Hospicio e Iquique.

**BENEFICIARIOS** : 120



#### 5 VOLEIBOL DUNAS

**DESCRIPCIÓN** : Campeonato de alta competencia que considero duplas de Iquique, Pozo Almonte.

**BENEFICIARIOS** : 40



#### 5 CAMPEONATO INTERNACIONAL

**DESCRIPCIÓN** : Tradicional Campeonato Internacional desarrollado en la comuna de Pozo Almonte por más de 20 años recibiendo representantes de diferentes países de América del sur.

**BENEFICIARIOS** : 200



### 7 CAMPEONATO VERANOS FÚTBOL SENIOR

**DESCRIPCIÓN** : Campeonato realizado por petición de los dirigentes para cubrir margen de meses de inactividad para las categorías senior de la asociación.

**BENEFICIARIOS** : 260



### 8 TALLERES DE NATACIÓN

**DESCRIPCIÓN** : Taller de Natación en las piscinas de camping los Pinos para niños de La Tirana y La Huayca, Pozo Almonte y Fuerte Baquedano.

**BENEFICIARIOS** : 80



### 9 CAMPEONATO REGIONAL JUDO

**DESCRIPCIÓN** : Torneo regional de judo organizado por IMPA donde albergo clubes pertenecientes a la asociaciones de la región de Tarapacá.

**BENEFICIARIOS** : 120



### 10 LIGA INFANTIL APERTURA

**DESCRIPCIÓN** : Campeonato de alto rendimiento que acoge a los clubes con series menores de la comuna de Pozo Almonte, en su versión apertura.

**BENEFICIARIOS** : 300



### 11 BABY FÚTBOL TODO COMPETIDOR

**DESCRIPCIÓN** : Campeonato de Baby Fútbol financiado por IMPA, donde participan clubes en categoría todo competidos masculino.

120



### 12 BABY FÚTBOL FEMENINO

**DESCRIPCIÓN** : Campeonato de Baby Fútbol financiado por IMPA, donde participan clubes en categoría todo competidor masculino.

**BENEFICIARIOS** : 100



### 13 RALLY SALITRERAS

**DESCRIPCIÓN** : Rally Salitreras Organizado y financiado por IMPA, donde se albergó diferentes categorías del deporte tuerca y competidores de diferentes regiones y países.

**BENEFICIARIOS** : 80



### 14 CAMPEONATO REGIONAL DE RAYUELA

**DESCRIPCIÓN** : Primer encuentro regional de rayuela organizado en Pozo Almonte con representantes de Pozo Almonte, Iquique, Pica y Alto Hospicio.

**BENEFICIARIOS** : 40



Fotografía corresponde a la inauguración del Campeonato Regional de Rayuela.

### 15 1º CAMPEONATO FÚTBOL LABORAL

**DESCRIPCIÓN** : Campeonato 100% laboral organizado por IMPA donde participaron instituciones públicas y empresas privadas pertenecientes a la Comuna de Pozo Almonte.

**BENEFICIARIOS** : 160



### 15 BOXEO PROFESIONAL

**DESCRIPCIÓN** : Primera velada Boxeril en la comuna de Pozo Almonte donde el boxeador local Abraham Tebes se prepara camino al título de Chile.

**BENEFICIARIOS** : 500 (vecinos asistentes)



### 17 GALA DEL DEPORTE

**DESCRIPCIÓN** : Primera Gala del Deporte de la comuna de Pozo Almonte en donde se reconoce la participación, el compromiso y trayectoria de los deportistas de Pozo Almonte.

**BENEFICIARIOS** : 280



### 18 BABY FÚTBOL TODO COMPETIDOR CLAUSURA

**DESCRIPCIÓN** : Campeonato de Baby Fútbol financiado por IMPA, donde participan clubes en categoría todo competidos masculino en su fase de clausura.

**BENEFICIARIOS** : 120



### 19 NACIONAL DE JUDO

**DESCRIPCIÓN** : Campeonato nacional de judo que albergo delegaciones de diferentes partes del país.

**BENEFICIARIOS** : 240



### 20 CAMPEONATO SENIOR 45

**DESCRIPCIÓN** : Campeonato organizado por IMPA en donde los favorecidos son los mayores de 45 años.

**BENEFICIARIOS** : 80



### 21 LIGA INFANTIL CLAUSURA

**DESCRIPCIÓN** : Campeonato de alto rendimiento que acoge a los clubes con series menores de la comuna de Pozo Almonte, en su versión clausura.

**BENEFICIARIOS** : 300





## 22 CAMPEONATO DE BASQUETBOL FEMENINO

**DESCRIPCIÓN** : Campeonato femenino de basquetbol de la comuna de Pozo Almonte donde participan clubes históricos de la comuna.

**BENEFICIARIOS** : 50



## 23 INAUGURACIÓN SALAS DEPORTIVAS

**DESCRIPCIÓN** : Inauguración de salas deportivas en la comuna para la práctica del judo y baile entretenido.

**BENEFICIARIOS** : 120



**RECURSOS INVERTIDOS OFICINA DE DEPORTES (COLACIONES, PASAJES, TRASLADOS, IMPLEMENTACIÓN) COMPRAS MAYO A 3 UTM, REALIZADAS EL AÑO 2019**

DETALLE	O.C	MONTO
Servicio banquetería gala deportiva	2591-1062-SE19	999.600
2º Gala deportiva 08 round	2591-1039-CM19	7.294.700
Adq. 35 balones para Club Deportivo Atlético Pintados	2591-1098-MC19	227.500
Adq. 60 galvanos Gala Deportiva	2591-1038-SE19	1.439.995
Adq. zapatos de boxeo, Escuela Boxeo Municipal	2591-1037-MC19	402.000
Adq. de insumos para aliment. Campeón. Judo	2591-1031-SE19	762.149
Adq. de materiales para baños y camarines fútbol senior	2591-1022-SE19	1.464.550
Adq. de colaciones para campeonato de fútbol infantil, femenino, todo competidor y fútbol senior	2591-1020-SE19	928.200
Adq. de implementos para talleres deportivos 8 balones, 2 juegos copas	2591-1004-SE19	669.444
Adq. caja trutos act. finalización Campeonato Infantil	2591-984-MC19	476.000
Servicio de evento para Velada Boxeo	2591-979-CM19	5.438.300
Licitación de implementación deportiva para taller de Acondicionamiento Físico	2591-174-L119	641.000
Adq. 2.500 colaciones saludable para act. Campeonato Infantil	2591-929-CM19	1.965.147
Adq. equip. de fútbol categoría femenina municipal sub 16 y 17, 40 conjuntos completos	2591-923-SE19	969.000
Adq. 175 colaciones delegación dep. categoría sub 17 participación Campeonato Afunor 2019 I y II región	2591-924-MC19	490.000
Ss de alojamiento para 2 periodistas activ. deportiva rally	2591-879-MC19	240.000
Adq. de trajes de judo cert. de competencia	2591-863-SE19	1.450.000
Adq. de insumos para desayuno campeonato infantil de clausura	2591-835-MC19	490.934
Adq. de galvanos para premiaciones equipos de rayuela, fútbol y judo	2591-804-MC19	478.000
Licitación 150 balones de fútbol para talleres de fútbol Pozo Almonte y localidades	2591-149-L119	2.355.000
Adq. Implementación para talleres de contacto	2591-759-SE19	1.430.860
Adq. de insumos para almuerzo Campeonato Comunal de Rayuela	2591-754-SE19	566.143
Insumos para inauguración multicancha Población Tamarugos	2591-743-MC19	277.210
Adq. colaciones delegación fútbol femenino participa en Campeonato Asociación Integral de Tarapacá	2591-691-MC19	484.400
Pasajes ida y vuelta representación en Torneo de Judo	2591-655-CM19	156.378
Adq. de equipos deportivos categoría sub 15 selección municipal de fútbol	2591-641-MC19	484.500
Adq. de colaciones para evento deportivos	2591-608-MC19	484.801
Adq. de gigantografía para eventos deportivos	2591-564-MC19	447.440
Adq. de premios para encuentro deportivos trofeos	2591-467-SE19	696.150
Adq. de premios para encuentro deportivos trofeos y medallas	2591-466-SE19	7.832.580
Confección de portal deportivo para act. Munic. para salida deportistas	2591-350-MC19	464.100
Adq. de colaciones destinadas a encuentros deportivos para Campeonato Infantil	2591-324-CM19	3.900.672
Adq. premios Campeonato de Judo	2591-264-CM19	294.543
Adq. 485 colaciones saludables Of. Deportes	2591-132-MC19	363.750
Adq. de insumos alimenticios para delegaciones Campeonato Internacional	2591-126-SE19	768.740
Adq. implementación deportiva (balones fútbol, premiación red fútbol)Act. Campeonato Internacional P.A.	2591-95-CM19	2.643.290
Adq. de 3 lienzo para Campeonato Internacional	2591-92-MC19	232.050
Adq. de insumos para premiación deportiva para Torneo de Baby Fútbol Mixto y Corrida por el Tamarugo	2591-51-MC19	332.200
Adq. de artículos deportivos y premiación para actividades deportivas de verano	2591-46-SE19	2.516.019
Adq. de artículos de publicidad Fútbol Dunas y otros	2591-39-MC19	428.400
Adq. colaciones para primer encuentro regional de zumba en Pozo Almonte	2591-23-CM19	1.472.500
Prest de servicio Encuentro Regional de Zumba	2591-22-CM19	5.703.908
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 61.162.153</b>

**OFICINA DE PARTES  
Y OIRS**  
GESTIÓN 2019



## **OFICINA DE PARTES Y OIRS**

---

Esta Oficina tiene por objeto recepcionar, registrar, tramitar, despachar y archivar en forma ordenada y expedita toda la documentación del municipio. Tanto interna como externa. Además de recibir las inquietudes de los contribuyentes, así como los reclamos sugerencias y felicitaciones.

Mantener un flujo de comunicación por intermedio de la central telefónica, tanto como funcionarios como contribuyentes.

### **INTRODUCCION**

Informe correspondiente al año 2019, para comunicar la gestión realizada por la oficina O.I.R.S. de partes y Central Telefónica.

Cabe señalar que las oficinas OIRS se complementó con la central telefónica en el mes de marzo cumpliendo una función complementaria la cual no afectó el rendimiento de la OIRS. Y en el mes de junio se incorpora la oficina de partes quedando como una sola oficina. Atendiendo las necesidades de las personas que ingresan al municipio. la finalidad de estas oficinas es mantener constante el flujo de comunicación control y conservación de toda la documentación que ingresa y egresa en la Municipalidad, proporcionando en forma rápida y expedita la información que se requiera para el accionar Municipal. Esto para una mejor atención de público, manteniendo el orden de documentos externos los cuales llegan diariamente a esta municipalidad tales como; cartas informativas, cartas de solicitudes (ayudas sociales, estadios, camping, permisos municipales para ventas, permisos para obras etc.) ocupando un sistema inteligente el cual mantiene el orden de la documentación por fecha, tipo de documento y la hora exacta del ingreso del documento, como así mismo la derivación de cada documento y el proceso en el cual va.

### **OBJETIVO**

La Oficina de Partes y la O.I.R.S tienen como objetivo dotar a la comunidad en general de un procedimiento expedito para sus presentaciones y reclamos, manteniendo de forma constante el flujo y control de toda la documentación que ingresa y egresa de la Municipalidad. Así como la entrega de información que oriente al usuario para la obtención de servicios y trámites municipales.

## MISION

Ser un espacio de interacción y acceso de las personas a todos los departamentos de la municipalidad, con la finalidad de garantizar el derecho de los ciudadanos (as) sin discriminación, a informarse, sugerir, reclamar y/o felicitar, acerca de las materias propias del sector.

En un marco de respeto a todas las personas que contribuyen el medio y la finalidad de las acciones del sector de manera de contribuir a una atención de excelencia.

Además de velar por una rápida respuesta a los documentos ingresados dando información clara precisa y anticipada a los requerimientos, para dar una mejor atención al público y dar una buena imagen.

A continuación, se detallan las funciones realizadas por oficina de partes:

Dentro de una de las funciones principales y la más importante como lo es la recepción de todo documento dirigido a este municipio, esta oficina de partes permite informar cantidad y tipos de documentos que en el periodo del año 2019 fueron Recepcionadas con un total de 3.397 documentos de todo tipo los cuales señalo a continuación:

Cartas simples	258
Certificados	49
Citación	1
Informes	7
Invitaciones	132
Licencias Médicas	331
Memorándums	19
Oficios	142
Ordinarios	750
Resolución Exentas	59
Solicitudes	1649

Como se puede apreciar el mayor flujo de cartas ingresadas por oficina de partes en su gran mayoría son solicitudes tales como: ayudas sociales, solicitudes de recintos deportivos, solicitudes de centros recreativos etc.

Por lo siguiente esta oficina de partes es la encargada de llevar un orden de documentos internos de la municipalidad, manteniendo archivados decretos alcaldicios por orden alfanumérico con un total de 2100 decretos durante el año 2019.

- 1.- Recibir los documentos llegados del exterior y procesar los movimientos internos de documentación y la atención del público.
- 2.- Fechar, numerar y registrar los documentos recibidos, clasificarlos por materia de acuerdo a las instrucciones entregadas por el secretario municipal.
- 3.- Registrar y despachar los documentos y comunicaciones remitidas al exterior, debiendo efectuar esta misión en forma rápida y expedita de acuerdo a los medios y/o servicios que existan
- 4.- Velar por el retiro oportuno de la correspondencia de correos y documentación de la Intendencia, Contraloría General y demás organismos oficiales.
- 5.- Distribuir copias de decretos, resoluciones, circulares, órdenes de servicio y otras a quien corresponda.
- 6.- Efectuar el control de los plazos en la tramitación de la documentación interna y externa de la Municipalidad.
- 7.- Las demás funciones que señale la ley o su jefe directo le encomiende.
- 8.- Atención telefónica a consultas ciudadanas.
- 9.- Realización de envío de cartas certificadas.

## CARTAS CERTIFICADAS

Otra de las funciones permanentes de esta oficina es el envío de documentos por carta certificada a distintas partes del país según requerimientos de las oficinas de este municipio.

Con un total de 95 guías de despachos realizadas durante el año 2019

A continuación, se detallan las funciones realizadas por la O.I.R.S.

## CONSULTAS CIUDADANAS

Informaciones y consultas.

Durante el periodo del año 2019 se recibieron aproximadamente 11.200 consultas entre enero y diciembre del año 2019. Con un promedio de 53 consultas diarias en la oficina de informaciones.

Los motivos de las consultas fueron los siguientes

Consultas relacionadas con el departamento de tránsito, por las licencias, permisos de circulación, cambios de licencias, pérdidas de licencias, renovación de las licencias, cambios de licencias a extranjeros, etc.

Consultas en la oficina OMIL por trabajos y cursos que se desarrollan o se van a desarrollar.

Consultas por las artes escénicas por las obras de teatro por actividades del día de la mujer mes del mar por el día de la madre por el día del padre y actividades culturales de distintas índoles.

Además de consultar por tesorería, por el juzgado de policía local, por bodega para entregar insumos etc.

#### REFERENTE A LOS RECLAMOS,SUGERENCIAS Y FELICITACIONES.

Durante el año 2019 se recibieron un total de 10 reclamos,01 sugerencia y 04 felicitaciones.

##### RECLAMOS

05 fueron al departamento de tránsito,02 a DOM ,02 a seguridad y emergencia y 01 al Juzgado de policía local.

##### SUGERENCIAS.

Solo hubo una sugerencia y esta fue para SEGURIDAD Y EMERGENCIA para que realice mas rondas preventivas con las camionetas de seguridad ciudadana.

##### FELICITACIONES.

Se recibieron 04 felicitaciones

01 A Dirección de obras municipales

01 A La Alcaldía

01 Al Departamento de transito

01 al Juzgado de policía local

##### RESPUESTA A LOS CONTRIBUYENTES

La OFICINA DE INFORMACION RECLAMOS Y SUGERENCIAS a mantenido un flujo de información continua con las personas que se han acercado, manteniéndolas al tanto del avance de las soluciones a sus problemáticas, este flujo de comunicación se realiza por E mail, celular o en forma personalizada.



**LA OFICINA DE INFORMACION RECLAMOS Y SUGERENCIA HA ESTADO PREOCUPADA DE SACAR ADELANTE LAS PROBLEMATICAS DE LAS PERSONAS DE ACUERDO A LAS DEMANDAS PRESENTADAS POR LOS CONTRIBUYENTES DE LA COMUNA.**

**CENTRAL TELEFONICA**

La central telefónica a Funcionado de forma eficiente creando una central informática con todos los anexos y teléfonos de los departamentos de la municipalidad, además de tener la mayoría de los contactos de los servicios públicos de la comuna.

Además se tiene contacto con MOVISTAR para solucionar los problemas de los anexos y teléfonos de la Municipalidad.

**CONCLUSION.**

Se ha tratado de ser lo más simple y preciso con este documento para que Uds. Como autoridades de la comuna estén al tanto del proceder de estas oficinas y se enteren de los movimientos que han realizado.

**OFICINA DE PARTES Y O.I.R.S.**

**CENTRAL TELEFONICA**

**OFICINA DE  
ORGANIZACIONES  
COMUNITARIAS**  
GESTIÓN 2019



## OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

---

La Oficina de Organizaciones Comunitarias, dependiente del departamento de Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte es la encargada de coordinar y promover la organización de la comunidad, la integración de los vecinos a estas, fomentar la participación activa en el proceso de desarrollo comunal, interviniendo en actividades sociales y comunitarias que contribuyan al crecimiento, participación y desarrollo de estas organizaciones pertenecientes a la comuna.

Dentro de sus funciones se encuentran:

- Constituir un canal de comunicación entre la Municipalidad y las Organizaciones Comunitarias
- Controlar el correcto cumplimiento de la legislación y procedimientos que regulen la generación, funcionamiento y participación de las organizaciones comunitarias.
- Informar, asesorar y colaborar con la comunidad organizada en la identificación y priorización de los problemas comunes que les afectan, apoyando técnicamente las acciones destinadas a su solución.
- Asesorar y entregar las herramientas e información necesaria para la constitución de nuevas organizaciones que se quieran conformar en el territorio.
- Asesorar y entregar las herramientas e información necesaria a aquellas organizaciones que se encuentren en proceso de renovación de directorio.
- Mantener informadas a las organizaciones sobre las modificaciones que se realizan a la Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias
- Asesorar a las organizaciones de la comuna de Pozo Almonte en la correcta tramitación de documentos para que estos sean realizados de acuerdo a la Ley y los Estatutos.
- Llevarán un registro público, que además estará disponible en la página web institucional, resguardando los datos personales en virtud de la ley N° 19.628, en el que se inscribirán las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias que se constituyeren en su territorio, así como las uniones comunales que ellas acordaren.
- Enviar mensualmente al Servicio de Registro Civil e Identificación una copia con respaldo digital de los registros públicos , para efectos de mantener actualizado el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro

- Mantener copia actualizada y autorizada anualmente del D.O. 27.02.2019 registro a que se refiere el artículo 15. Ley 20500
- Otorgar, a quienes lo soliciten, copia autorizada de los estatutos, de las inscripciones y demás anotaciones practicadas en los registros públicos de organizaciones y directivas
- Tramitar certificados de vigencia de carácter provisorio, el cual será revisado y firmado por el Secretario Municipal, a solicitud de cualquier miembro de la organización, los que tendrán una vigencia de treinta días corridos y podrán renovarse en caso de existir reclamaciones pendientes hasta que el fallo del tribunal electoral regional se encuentre ejecutoriado.
- Enviar la información del registro público de las directivas al Servicio de Registro Civil e Identificación para efectos de la emisión de certificados definitivos

#### Organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna de Pozo Almonte

AÑO	2018	2019
Juntas de Vecinos	39	40

AÑO	2018	2019
Comité de vivienda	32	22

AÑO	2018	2019
Centro de Madres	8	9

AÑO	2018	2019
Asociaciones Indígenas	4	4

AÑO	2018	2019
Club Deportivo	45	46

AÑO	2018	2019
Club Adulto Mayor	16	16

AÑO	2018	2019
Centro de Padres	16	17

AÑO	2018	2019
Ferias Comerciales	2	2

AÑO	2018	2019
Corporaciones, Asociaciones y Fundaciones	22	24

AÑO	2018	2019
Agua Potable Rural	3	4

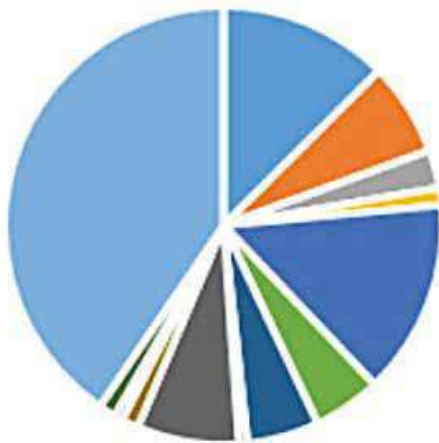
AÑO	2018	2019
Comité de Agricultores	2	2

AÑO	2018	2019
Uniones Comunales	3	4

AÑO	2018	2019
Centros Sociales	105	129



DIVISION ORGANIZACIONES COMUNITARIAS POZO ALMONTE



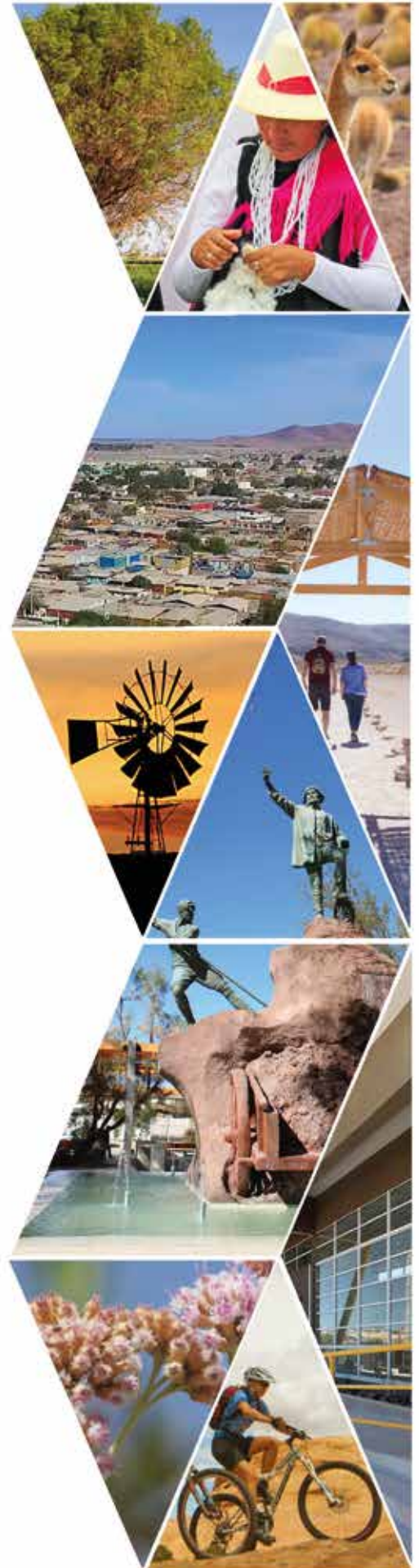
- Juntas de Vecinos
- Centro de Madres
- Club Deportivo
- Centro de Padres
- Corporación Asociación Fundación
- Comité de Agricultores
- Centros Sociales
- Comité de Vivienda
- Asociación indígena
- Club Adulto mayor
- Ferias
- Agua Potable Rural
- Uniones Comunales

ACTIVIDAD DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL



# TRANSPARENCIA

GESTIÓN 2019





## INFORME DE FISCALIZACIÓN DE TRANSPARENCIA ACTIVA Y PASIVA

### 1. CONTEXTO:

La Ley N°20.285, sobre Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, obliga a nuestro municipio a dar cumplimiento a la ley, reglamento e instructivos impartidos por el Consejo para la Transparencia cumplimiento cabal a respetar el derecho de las personas a conocer los procedimientos, contenidos y decisiones que se adoptan en el ejercicio de la función pública.

Esta ley establece dos formas para que las personas accedan a la información pública la primera de ellas es:

#### a) Transparencia Activa:

Por este mecanismo, la Municipalidad de Pozo Almonte ha cumplido cabalmente con el cumplimiento de esta Ley desde el año 2010 a la fecha manteniendo actualizados y a disposición permanente del público, a través de sus sitios electrónicos, todos los antecedentes, una vez al mes, los 10 primeros días hábiles. Se constató que desde que empezó con el cumplimiento de la ley el municipio ha alcanzado un porcentaje importante, en donde ha permitido dar satisfacción a los requerimientos que hacen los usuarios.

#### Solicitud de Acceso a la Información:

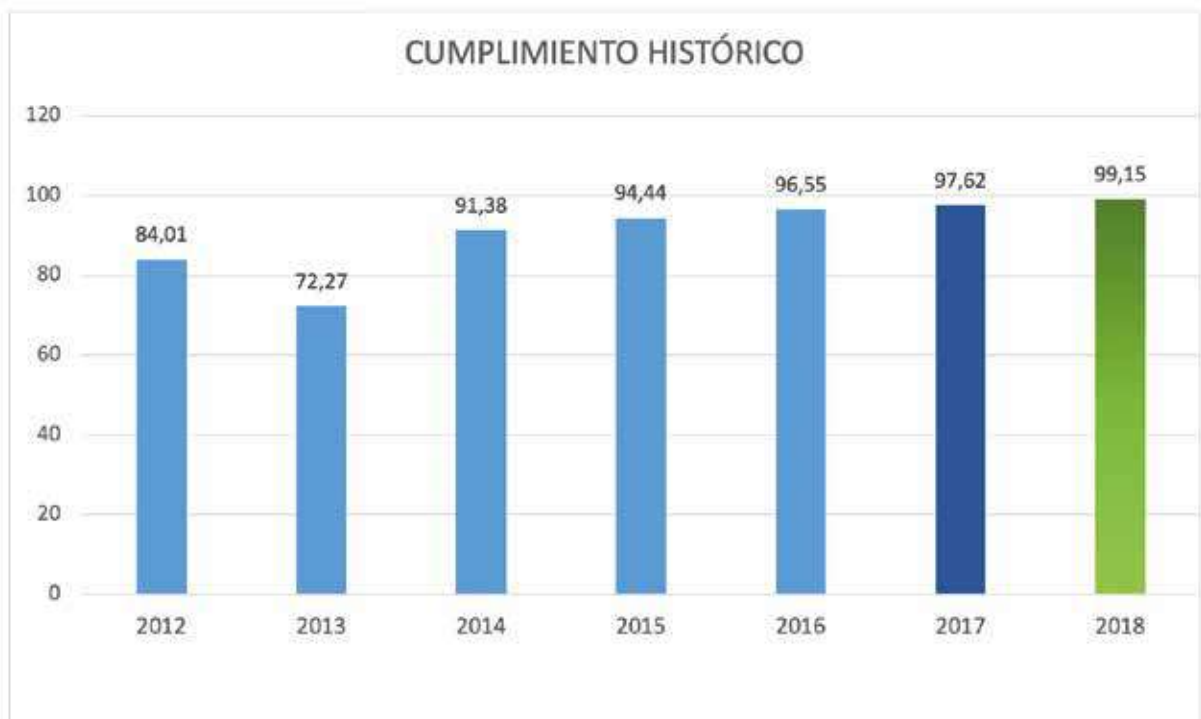
Además de Publicar mensualmente en el Portal de Transparencia Activa de nuestro Municipio, toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información del Municipio. Para esto, se plantea un mecanismo de solicitud de acceso a la información, donde la autoridad o jefatura o jefe superior está obligado a proporcionar la información que se le solicita, salvo que concurra la oposición que pueda afectar los derechos a terceros o alguna de las causales de secreto o reserva que establece la ley, el plazo máximo de la entrega de lo requerido son 20 días hábiles, contado desde la recepción de la solicitud. Este plazo podrá ser prorrogado excepcionalmente por otro 10 día hábil, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada. Vencido el plazo para la entrega de la información requerida, o denegada la petición o su respuesta es incompleta, el solicitante puede recurrir ante el Consejo para la Transparencia y presentar un reclamo. Es decir, puede solicitar Amparo de su derecho a la información pública.

## 2. PERIODO DE FISCALIZACION:

No hubo proceso de fiscalización año 2019, el último periodo fue 2018, se fiscalizo el cumplimiento del Título III de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado.

### 2.1. Resultados Obtenidos:

Transparencia Activa: El proceso se desarrolló de conformidad con las normas y procedimientos de control establecidos por este organismo y comprendió la revisión de la información de Transparencia Activa, los resultados obtenidos la mayoría han sido con los primeros lugares, en donde los resultados de la fiscalización en el último año 2018 se obtuvo el 3er lugar en el Ranking Nacional de un universo de 345 municipios y el 1er lugar a Nivel Regional. Cabe hacer presente que en el año 2019 no se realizó el proceso de fiscalización por parte del Consejo para la Transparencia.



## 2.2. Transparencia Pasiva:

Los resultados obtenidos en las fiscalizaciones del cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública, el Consejo para la Transparencia procedió a fiscalizar el desempeño de las Municipalidades, en el tratamiento y atención de las solicitudes de acceso a la información, en la modalidad electrónica, que en esta oportunidad se ha focalizado en la calidad de la respuesta.

La fiscalización tuvo por finalidad comprobar el cumplimiento del Título IV de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N° 20.285, de 2008, del Título I, II y III de su Reglamento y la Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, sobre el procedimiento administrativo de acceso a la información.

Los resultados históricos de la fiscalización, que obtuvo la Municipalidad de Pozo Almonte del Derecho de Acceso a la Información (DAI) fue:

Año	Modalidad	Puntaje Final
2018	Electrónica	100,00
2017	Electrónica	88,13
2016	Electrónica	97,97
2016	Electrónica	97,97
2015	Presencial	47,18
2014	Presencial	78,50
2014	Electrónica	92,75
2013	Presencial - Electrónica	81,70

En cuanto a lo estipulado en el art. N° 10 y su instructivo N° 10, que se refiere a las solicitudes de información recibidas a través de la web o mediante formulario y/o derivadas de otros servicios, se han recibido durante el 2019 ha sido la siguiente

- Se recibieron 165 solicitudes durante el año 2019
- El Estado de las Solicitudes de Acceso a la Información de Transparencia en el año 2019, desde el 7 de enero al 30 de diciembre fue:

ESTADO SOLICITUD	N° SOLICITUDES
DERIVADAS	11
RESPUESTA ENTREGADAS	153
SOLICITUD DESISTIDA	0
SOLICITUD ANULADA	1
<b>TOTALES</b>	<b>165</b>

En cuanto al Informe de Reclamaciones fueron 3 efectuadas del año 2019 ante el Consejo de Transparencia o Tribunales y todas respondidas, y son siguientes:

ROL	TIPO CASO	FECHA DESPACHO	RECLAMANTE	RECLAMADO	EFFECTOS GENERALES	RESUMEN
C3818-19	Amparo	12/09/2019	Jorge Berrios Núñez	Municipalidad de Pozo Almonte	No	Solicita copia de los certificados y títulos profesionales o técnicos de los funcionarios que indica. Además de indicar el cargo y departamento correspondiente a cada funcionarios
C3352-19	Amparo	26/08/2019	Jorge Romero Paz	Municipalidad de Pozo Almonte	No	Información relativa al programa de recuperación de botellas de vidrio
C2168-19	Amparo	31/05/2019	Matías Torres Morales	Municipalidad de Pozo Almonte	No	Solicita diversos documentos sobre su situación laboral

De esta forma se le informa al Sr. Alcalde por el buen cumplimiento de la Ley de la Transparencia Municipal de la Municipalidad de Pozo Almonte.

**UNIDAD JURIDICA**  
GESTIÓN 2019



**UNIDAD JURIDICA - GESTION 2019**

Jurídica, es la unidad encargada de la asesoría jurídica y de prestar apoyo en materias legales y judiciales tanto al Alcalde de la comuna como al Concejo Municipal

Además de lo anterior, le corresponde informar en derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales le planteen; los orientara periódicamente de las disposiciones legales y reglamentarias y mantendrá al día los títulos de los bienes municipales. Asimismo, le corresponderá la defensa en los juicios en que el municipio tenga interés, pudiendo además asumir la asesoría o defensa de la comunidad cuando sea procedente o el alcalde así lo determine.

Es por esta razón que producto de la Cuenta Pública 2018, esta Unidad Jurídica procede a informar respecto de los estados que se encuentran las causas que actualmente mantiene la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte con terceros, las Investigaciones Sumarias, Sumarios Administrativos y las diversas labores que en la práctica realiza la Unidad Jurídica.

**1. CAUSAS CIVILES:**

CAUSA RIT	CARATULADO	ESTADO
C – 180-2018 CIVIL	MEDINA/ IMPA	Causa se encuentra sin movimiento desde julio 2019.
C - 2987- 2019 CIVIL	COMERCIAL VALORES FACTORING SPA/ IMPA	Causa se encuentra pendiente de notificación de sentencia, que resuelve las excepciones presentadas por esta parte.
C – 140-2019	AGUAS DEL ALTIPLANO/ IMPA	Causa se encuentra pendiente de resolver incidente de nulidad de notificación de la causa.
C-300-2019	COVAL FACTORING SPA/IMPA	Pendiente de notificación de embargo.

2. CAUSAS LABORALES

CAUSA RIT	CARATULADO	ESTADO
T-17-2018 LABORAL	DUSSAILLANT/ IMPA	Terminada sentencia favorable.
T-5-2019 LABORAL	VIERA/IMPA	Sentencia favorable.
T-19-2019 LABORAL	SANCHEZ/ IMPA	Sentencia favorable.
O-15-2019 LABORAL	VALDIVIA/IMPA	Se termino la causa a través de acuerdo judicial.
O-17-2019 LABORAL	TORRES/IMPA	Se termino la causa a través de acuerdo judicial.
O-21-2019 LABORAL	AREVALO/IMPA	Se termino la causa a través de acuerdo judicial.
O-30-2019 LABORAL	DELGADO/IMPA	Se termino la causa a través de acuerdo judicial.

### 3. INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS:

Sobre este punto cabe hacer presente que tanto las Investigaciones Sumarias como los Sumarios Administrativos revisten el carácter de secretos, por lo que la información que se entrega debe ser acotada, al respecto podemos indicar que durante el año 2019 se han llevado a efecto 17 Investigaciones Sumariales y 8 Sumarios Administrativos, de los cuales 25 se encuentran en proceso, a saber, corresponden a los siguientes Decretos:

### 4. OTRAS LABORES:

Respecto de otras labores realizadas por esta Unidad, corresponden a la forma en cómo se concreta el trabajo que realiza en la práctica y que corresponde mayormente a labores de asesoría y/o revisión de determinados actos administrativos que se realizan en el municipio y que sirven para dar cumplimiento a la gestión que encomienda el Sr. Alcalde, tanto a ésta como a las diversas Unidades o Departamentos que componen la Illustre Municipalidad de Pozo Almonte, sin ser taxativas las labores que se realizaron durante el año 2019 son:

- Asistencia a Concejos para brindar la asesoría requerida por el Alcalde y los concejales.
- Redacción y/o revisión de Convenios con diversas organizaciones, empresas, universidades, etc.
- Asesoría e informes en derecho a los Departamentos y/o Unidades de la Municipalidad cuando requiere.
- Asesoría en contratos de prestación de servicios, tanto internos como externos del municipio.
- Revisión de convenios con otros servicios públicos para la ejecución de programas sociales en nuestra comuna.
- Revisión de convenios en programas de salud que se ejecutan en estas materias.
- Confección de Decretos Alcaldicios de acuerdo al caso en particular.
- Revisión y regularización, cuando corresponde, respecto de los bienes inmuebles municipales
- Confección de Ordenanzas Municipales.
- Realización de contratos de comodatos.



**DIRECCION DE  
CONTROL INTERNO**  
GESTIÓN 2019



## DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL GESTIÓN 2019

### I. Resumen de los informes y observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República.

La Dirección de Control Interno Municipal, durante el año 2019 tomó conocimiento de diferentes informes entregados por la Contraloría General de la República, Región de Tarapacá; entre ellos informes finales, investigaciones especiales, informes de seguimiento y pronunciamientos; correspondiendo a la Secretaría Municipal entregar copia de los informes finales recibidos por el municipio al Honorable Cuerpo de Concejales, en las distintas sesiones ordinarias como extraordinarias.

- 1.- Informe de seguimiento de las observaciones contenidas en el informe final N° 895, de 2018, sobre auditoría al macroproceso de adquisiciones y abastecimiento en la Municipalidad de Pozo Almonte – diciembre 2019.

#### **Principales observaciones:**

Saldos contables con naturaleza distinta / Saldos contables sin análisis de cuentas / Falta oportunidad del devengado / Conciliaciones bancarias atrasadas / Respaldo insuficiente por compra de estampillas.

- 2.- Informe final de investigación especial N° 709 de fecha 17 de octubre de 2019, sobre presunto uso indebido de maquinaria municipal para fines particulares en la Municipalidad de Pozo Almonte – octubre 2019.

#### **Principales observaciones:**

Uso de maquinaria municipal para fines particulares, C. R. T. instruye investigación sumaria.

- 3.- Informe final de investigación especial N° 687 de fecha 01 de octubre de 2019, sobre subvenciones otorgadas por la Municipalidad de Pozo Almonte al Cuerpo de Bomberos de esa Comuna – octubre 2019.

#### **Principales observaciones:**

Sobre lo rendido por el Cuerpo de Bomberos de Pozo Almonte: Pago a honorarios a voluntarios de bomberos / Servicios de consultoría con la empresa Kpital consultores / Boletas de honorarios por prestaciones no realizadas por el titular y denuncia a fiscalía / otras prestaciones no acreditadas.

- 4.- Informe final N° 298 de fecha 12 de junio 2019, sobre auditoría a las disponibilidades monetarias en la Municipalidad de Pozo Almonte – junio 2019

**Principales observaciones:**

Solicita reintegro por rendición de gastos por celebración del día internacional de la mujer / Saldos contables sin análisis de cuentas / Conciliaciones bancarias atrasadas / Transferencias de fondos de un particular / Análisis de saldos por fondos a rendir / C.R.T. instruye investigación sumaria por diferentes observaciones / Transferencias de fondos para ser ejecutadas por el propio municipio y la Cormudespá / Proceso en la entrega de subvención otorgada a instituciones / Procedimiento en la seguridad de la información

- 5.- Sobre el cumplimiento del oficio N° 2070, de 2018, referido a eventuales irregularidades en materias de personal acontecidas en la Municipalidad de Pozo Almonte
- 6.- Oficio 3.092 de fecha 23 de septiembre 2019, Municipalidad de Pozo Almonte deberá exigir el reintegro de viáticos y pasajes, por cometido a la ciudad de Santiago no acreditado. Reconsiderado parcialmente en los términos que indica.

**II. Hechos relevantes de esta dirección municipal que deben ser informados y conocidos por la comunidad local:**

Debemos mencionar que la función de la Dirección de Control Interno, está determinada en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, principalmente en sus artículos 29 y 81, y otras normas que regulan las acciones y/o competencias de esta dirección.

A continuación se detalla los documentos considerados como los más relevantes revisados e informados por esta dirección, a las distintas direcciones, departamentos, oficinas o unidades del municipio de Pozo Almonte durante el año 2019:

Denuncias	30
Fiscalizaciones	14
Capacitaciones	02
Auditorias	02
Otros	221

**III. Cumplimiento de los artículos 29 y 81 de la Ley 18.695 por parte de la Dirección de Control Interno.**

Se procedió a dar cumplimiento a la norma citada durante el año 2019, sobre el estado de avance de ejecución presupuestaria y financiera del municipio de Pozo Almonte, remitidas vía correo electrónico según se indican:

IV Informe (enero a diciembre 2018)	Correo electrónico 01/02/2019
I Informe (enero a marzo 2019)	Correo electrónico 30/04/2019
II Informe (enero a junio 2019)	Correo electrónico 02/08/2019
III Informe (enero a septiembre 2019)	Correo electrónico 23/12/2019

**IV. Capacitación al personal municipal**

Dentro de la labor preventiva de esta dirección de control y en el contexto de la implementación de buenas prácticas municipales, se procedió a organizar para los funcionarios del municipio dos capacitaciones, la primera realizada el 11 de junio de 2019 donde se trataron materias relativas a la ley 799 sobre uso de vehículos municipales y la segunda capacitación, realizada el 06 de agosto de 2019, referentes al proceso calificatorio del personal municipal. Con la realización de estas actividades, se pretende fortalecer el cumplimiento normativo y el correcto uso de los recursos municipales.



Fotografías de Capacitación al personal municipal



**DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS**  
GESTIÓN 2019



## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, exige publicar como parte de la Cuenta Pública a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como, asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda, a saber:

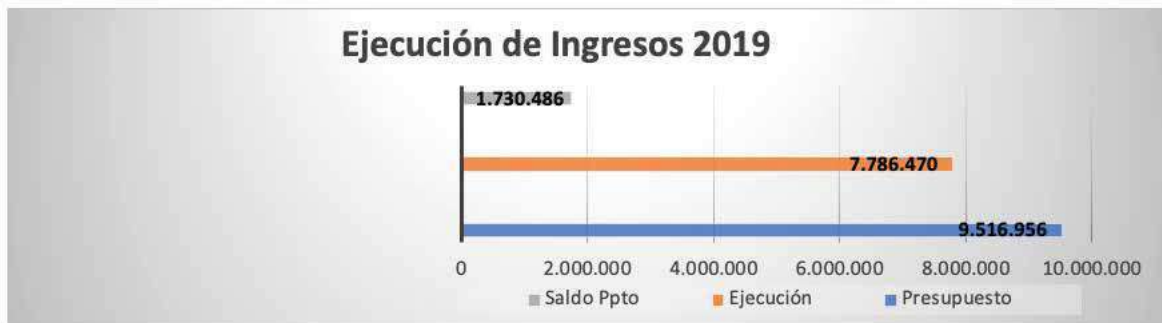
### ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA

desde 01-01-2019 al 31-12-2019

miles de pesos

DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	INGRESOS DEVENGADO	INGRESOS PERCIBIDO	INGRESOS POR PERCIBIR
03 Tributos sobre el uso de bienes y la realiza	2.744.453	3.190.903	3.144.307	3.016.268	128.039
05 Transferencias Corrientes	207.713	207.713	200.840	200.840	-
06 Rentas de la Propiedad	261	261	726	726	-
07 Ingresos de Operación	-	-	-	-	-
08 Otros Ingresos Corrientes	2.821.642	3.525.145	2.801.443	2.790.991	10.452
10 Venta de Activos No Financieros	-	-	-	-	-
11 Ventas de Activos Financieros	-	-	-	-	-
12 Recuperación de Préstamos	7.145	264.826	271.579	11.520	260.059
13 Transferencias para Gastos de Capital	1.555.854	2.051.214	1.766.125	1.766.125	-
14 Endeudamiento	-	-	-	-	-
SUBTOTALES	7.337.068	9.240.062	8.185.020	7.786.470	398.550
15 Saldos Inicial Caja	276.894	276.894	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>7.613.962</b>	<b>9.516.956</b>	<b>8.185.020</b>	<b>7.786.470</b>	<b>398.550</b>

La Municipalidad de Pozo Almonte percibió durante el año 2019 un total de M\$7.786.470, monto que es 4.8% (en términos nominales) superior al total de ingresos percibidos durante el año 2018, equivalente a M\$370.243. A continuación, se detallan las principales fuentes de ingresos y su evolución entre lo presupuestado y el ingreso percibido.



Resulta imperioso reconocer la dificultad presentada en la presente ejecución presupuestaria, al trabajar sobre la base de análisis de progresión de ingresos municipales, provocando un saldo presupuestario de ingresos no percibidos equivalente a M\$1.453.592, lo que significa un desequilibrio presupuestario en relación a la cantidad de compromisos adquiridos.

En relación al presupuesto estimado actualizado al término del ejercicio, queda demostrado el no cumplimiento de dichas estimaciones en los subtítulos de “Otros Ingresos Corrientes” con una brecha de M\$723.702 y “Transferencias de Gasto de Capital” con un ingreso no percibido real de M\$285.089.

Si bien el incremento de los ingresos en general, en comparación con el periodo 2018, sufrió un incremento del 4.8%, hubo partidas de ingresos que tuvieron un comportamiento negativo en similar comparación, lo que se aprecia en la siguiente tabla:

INGRESOS MUNICIPALES PERCIBIDOS		2018	2019	VARIACIÓN	%
1	Patentes y Tasas por Derechos	2.028.305	2.007.208	-21.097	-1,05%
2	Permisos y Licencias	676.602	790.507	113.905	14,41%
3	Participación en Impuesto Territorial Art. 37 DL.Nº 3.063, de	222.089	218.553	-3.536	-1,62%
4	Del Sector Privado	3.306	-	-3.306	-100,00%
5	De Otras Entidades Públicas	314.420	200.840	-113.580	-56,55%
6	Arriendo de Activos No Financieros	2.757	726	-2.031	-279,75%
7	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	48.834	13.441	-35.393	-263,32%
8	Multas y Sanciones Pecuniarias	453.638	368.730	-84.908	-23,03%
9	Participación del Fondo Común Municipal Art. 38 D. L. Nº 3.0	1.948.320	2.234.911	286.591	12,82%
10	Fondos de Terceros	1.952	2.315	363	15,68%
11	Otros	25.875	171.594	145.719	84,92%
12	Ingresos por Percibir	5.524	11.520	5.996	52,05%
13	De Otras Entidades Públicas	1.328.616	1.426.522	97.906	6,86%
14	De Empresas Publicas no Financieras	355.989	339.603	-16.386	-4,83%
<b>TOTALES</b>		<b>7.416.227</b>	<b>7.786.470</b>	<b>370.243</b>	<b>4,8%</b>

De los ingresos totales las principales variaciones nominales negativas respecto al 2018 son:

**Patentes y Tasas por Derechos:** Disminución de un 1.05% equivalente a M\$21.097. Recaudación en el pago de patentes comerciales

**De otras Entidades Públicas:** Disminución de un 56.5% equivalente a M\$113.580.- recursos percibidos de menos de parte de la Subdere principalmente.

**Multas y Sanciones Pecunarias:** Disminución de un 23.03% equivalente a M\$84.908.

En general dejamos de percibir ingresos, en comparación al ejercicio 2018 por un monto de M\$280.237, parte de lo cual se vio cubierto con mayores ingresos percibidos en otras asignaciones, no siendo lo óptimo para una correcta ejecución presupuestaria y financiera.

Es necesario precisar que en aquellos ingresos que se denominan “Ingresos Transitorios” (ingresos a beneficio Fiscal, otros ingresos) se refiere a aquellos que por su naturaleza deben ser transferidos a otras instituciones, vale decir, estos valores se reflejarán tanto en ingresos como en gastos, por lo tanto, corresponden a valores que una vez que ingresan a las arcas municipales no pueden ser considerados por el municipio para destinarlos a su gestión.

En la siguiente tabla se expresa el cálculo del “Ingreso Disponible”, el que resulta de descontar los “Ingresos Transitorios” del “Ingreso Total Percibido”:



**Tabla Total de Ingresos percibidos año 2019**

Descripción	Ingresos Percibidos (M\$)
<b>Ingresos Disponibles para la Gestión Municipal</b>	<b>7.289.683</b>
Ingresos a Beneficio Fiscal	459.973
Otros Ingresos	36.814
<b>Total Ingresos Percibidos</b>	<b>7.786.470</b>

### 1.2 Gastos Municipales

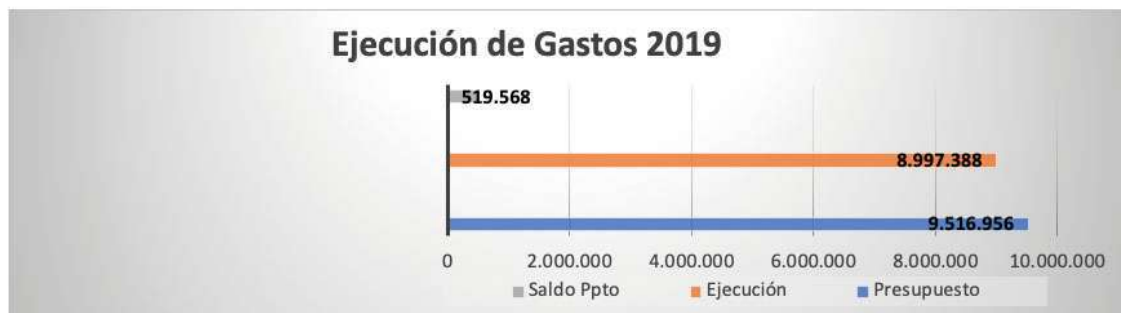
Durante el ejercicio del año 2019, los gastos devengados municipales totalizaron M\$8.997.388, de los cuales fueron efectivamente cancelados la suma de M\$8.369.018, asumiendo un endeudamiento durante el año ascendiente a M\$628.370.

#### ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA

desde 01-01-2019 al 31-12-2019  
miles de pesos

GASTOS		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	OBLIGACION DEVENGADA	PAGADO	GASTOS POR PAGAR
21	Gastos en Personal	3.386.147	3.597.951	3.428.348	3.407.727	20.621
22	Bienes y Servicios de Consumo	1.670.361	2.441.361	2.334.809	1.867.193	467.616
23	Prestaciones de Seguridad Social	30.000	54.080	7.641	7.641	-
24	Transferencias Corrientes	1.012.127	1.370.077	1.137.392	1.120.835	16.557
25	Íntegros al Fisco	-	-	-	-	-
26	Otros Gastos Corrientes	28.441	35.441	15.626	15.568	58
29	Adquisición de Activos no Financieros	30.500	66.300	45.691	39.215	6.476
30	Adquisición de Activos Financieros	-	-	-	-	-
31	Iniciativas de Inversión	1.050.281	1.545.641	1.157.864	1.070.792	87.072
32	Préstamos	-	-	-	-	-
33	Transferencias de Capital	108.121	108.121	-	-	-
34	Servicio de la Deuda	297.984	297.984	870.017	840.047	29.970
SUBTOTALES		7.613.962	9.516.956	8.997.388	8.369.018	628.370
35	Saldo Final de Caja	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>		<b>7.613.962</b>	<b>9.516.956</b>	<b>8.997.388</b>	<b>8.369.018</b>	<b>628.370</b>

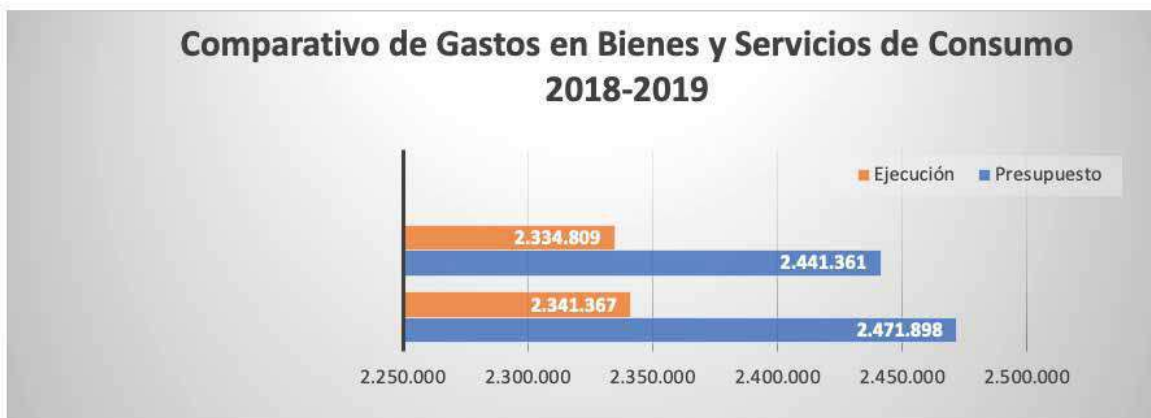
#### Ejecución de Gastos 2019

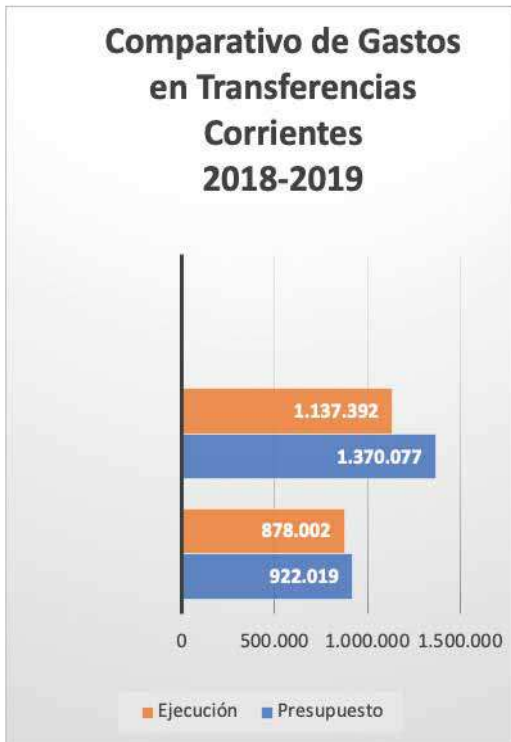


Con un 38.15% de ejecución en relación al presupuesto debidamente ejecutado, el Gasto en Personal, se transforma en la principal fuente de desembolso, incluyéndose en este concepto el pago de la dotación de Planta, Contrata, Código del Trabajo y Honorarios, siendo estos últimos diferenciados en Honorarios a Suma Alzada y Prestadores de Servicios. Estos últimos destinados exclusivamente a la Prestación de Servicios Comunitarios, logrando con ello dar oportunidades laborales y estabilidad a un numero importante de pobladores, logrando además con ello satisfacer necesidades en Asistencia Social, Cultura, Deporte y Recreación, Asistencia a Discapacitados, entre otros.



Luego, los Gastos en Bienes y Servicios de Consumo, con un 25.9% del presupuesto municipal se concentran principalmente en gastos por "Servicios Básicos" que incluye el pago por Alumbrado Público que va en directo beneficio de la comunidad y cuyo desembolso equivale a M\$771.167, seguido en orden de relevancia por gastos en "Servicios Generales" con un monto de M\$614.120.





El subtítulo 24 correspondiente a "Transferencias Corrientes" que presento un gasto de M\$1.137.392, considera aporte al Fisco y Otros Organismos del Estado por la suma de M\$487.296, equivalente a un 4.2 del total de gastos de este subtítulo, continuando con transferencias efectuadas a la Corporación de Desarrollo Social de Pozo Almonte con un aporte de M\$355.850. No menos importante es el gasto en Asistencia Social que asciende a M\$30.078 que va en directo beneficio de nuestra población en calidad de vulnerabilidad.

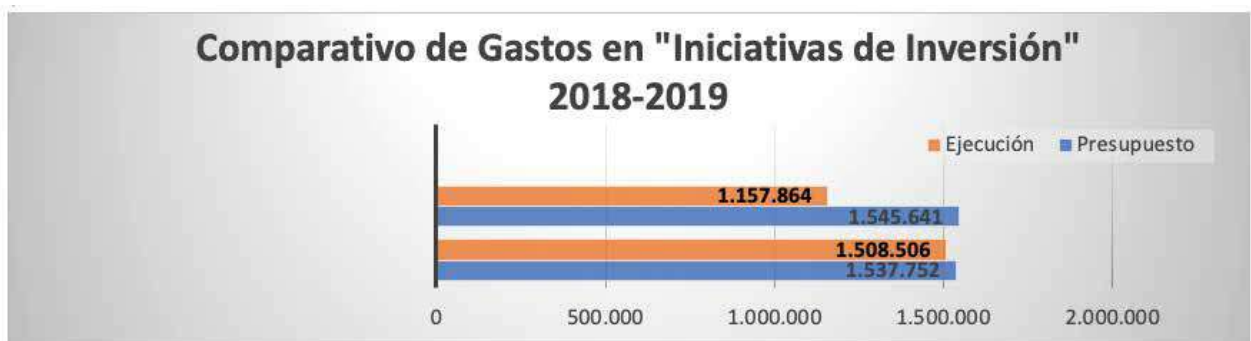
En los demás conceptos de este subtítulo, vale destacar los aportes efectuados a:

Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Centros Culturales, Sociales, Clubes de Adulto Mayor, por un monto de M\$13.600

Aportes al Cuerpo de Bomberos de Pozo Almonte, Cruz Roja Chilena y Defensa Civil por un monto de M\$40.681

Entrega de Premios y Otros artículos para premiación de diversas actividades realizadas por Instituciones de la Comuna y de la propia Municipalidad por un monto de M\$41.870

El gasto en "Iniciativas de Inversión" considera la ejecución mediante administración directa de diversas Obras y Reparaciones de Bienes Municipales y Bienes de Uso Público, gasto que considero la suma de \$1.157.865



En resumen, podemos apreciar en la siguiente tabla, aquellas cuentas en las que se produjeron importantes ahorros, así como en aquellas, en que de acuerdo a la demanda se generaron mayores gastos en comparación al periodo 2018, en detalle:

GASTOS MUNICIPALES DEVENGADOS	2018	2019	VARIACIÓN	%
C x P Gastos en Personal	3.343.918	3.428.349	84.431	2,5%
C x P Bienes y Servicios de Consumo	2.341.367	2.334.810	-6.557	-0,3%
C x P Prestaciones de Seguridad Social	5.303	7.641	2.338	30,6%
C x P Transferencias Corrientes	878.002	1.137.392	259.390	22,8%
C x P Otros Gastos Corrientes	142.096	15.626	-126.470	-809,4%
C x P Adquisición de Activos no Financieros	58.718	45.691	-13.027	-28,5%
C x P Iniciativas de Inversión	1.508.506	1.157.865	-350.641	-30,3%
C x P Transferencias de Capital	0	0	0	0
C x P Servicio de la Deuda	339.838	870.017	530.179	60,9%

Sin lugar a dudas, el menor ingreso correspondiente a Transferencias Subdere, vieron afectada la ejecución de Iniciativas de Inversión, reflejando un 30.3% menos de gastos que el periodo anterior.

## 2. Detalle de Pasivos Municipales

Sobre la deuda adquirida en los periodos, sin considerar deuda flotante de arrastre, durante el año 2019 se disminuyó el endeudamiento en M\$266.565, principalmente en los subtítulos de "Transferencias Corrientes", "Adquisición de Activos" e "Iniciativas de Inversión".

DEUDA FLOTANTE	2018	2019	DIFERENCIAS	%
C x P Gastos en Personal	8.485	20.621	12.136	58,85%
C x P Bienes y Servicios de Consumo	429.662	467.617	37.955	8,12%
C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	0	
C x P Transferencias Corrientes	109.593	16.557	-93.036	-561,91%
C x P Otros Gastos Corrientes	425	57	-368	-645,61%
C x P Adquisición de Activos no Financieros	29.371	6.476	-22.895	-353,54%
C x P Iniciativas de Inversión	287.429	87.072	-200.357	-230,10%
C x P Transferencias de Capital	0	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>864.965</b>	<b>598.400</b>	<b>-266.565</b>	

El desafío de esta administración es lograr un correcto equilibrio presupuestario, razón por la cual se han generado cambios en el liderazgo de la Dirección, con la implementación de medidas claras de control y planificación tanto financiera como presupuestaria, tendientes a dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Alcalde, estableciendo como principal foco el cumplimiento de los compromisos con los colaboradores directos, tanto internos como externos.

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2019**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda			
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
21				C x P Gastos en Personal	3.386.147	3.597.951	3.428.349	169.602	20.621
	01			Personal de Planta	1.572.474	1.009.778	799.593	210.185	4.678
		001		Sueldos y Sobresueldos	1.424.764	830.068	645.791	184.277	1.174
			001	Sueldos base	269.532	190.775	137.627	53.148	305
			002	Asignación de Antigüedad	16.157	16.157	16.330	-173	55
			002 002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280	16.157	16.157	16.330	-173	55
			003	Asignación Profesional	89.292	36.188	36.118	70	0
			003 001	Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479, de 1974	89.292	36.188	36.118	70	0
			004	Asignación de Zona	207.740	105.097	104.674	423	235
			004 001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551	207.740	105.097	104.674	423	235
			007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	344.981	155.780	154.986	794	180
			007 001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981	344.981	155.780	154.986	794	180
			009	Asignaciones Especiales	34.078	16.076	15.076	1.000	51
			009 005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	34.078	16.076	15.076	1.000	51
			010	Asignación de Pérdida de Caja	1.500	1.500	146	1.354	0
			010 001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883	1.500	1.500	146	1.354	0
			014	Asignaciones Compensatorias	146.228	86.789	68.609	18.180	114
			014 001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	57.949	32.016	29.227	2.789	66
				Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	24.934	15.735	11.360	4.375	13
				Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	63.345	39.038	28.023	11.015	35
			015	Asignaciones Sustitutivas	35.694	22.816	17.544	5.272	70
			015 001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	35.694	22.816	17.544	5.272	70
			019	Asignación de Responsabilidad	0	0	21	-21	0
			019 001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2, Ley N° 20.008	0	0	21	-21	0
			022	Componente base asignación de desempeño	0	0	23.272	-23.272	143
			038	Asig.Ley N°20.198	250.204	176.373	40.599	135.774	0
			043	Asignación Inherente al Cargo Ley ° 18695	29.358	22.517	22.655	-138	0
			999	Otras Asignaciones	0	0	8.134	-8.134	21
			002	Aportes del Empleador	100	17.100	16.490	610	26
				A Servicios de Bienestar	0	7.000	5.949	1.051	0
				Otras Cotizaciones Previsionales	100	10.100	10.542	-442	26
			003	Asignaciones por Desempeño	38.610	53.610	78.219	-24.609	433
				Desempeño Institucional	16.400	31.400	46.142	-14.742	282
				Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	16.400	31.400	46.142	-14.742	282
				Desempeño Colectivo	14.210	14.210	23.618	-9.408	150
				Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	14.210	14.210	23.618	-9.408	150
				Desempeño Individual	8.000	8.000	8.459	-459	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2019**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda			
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
					(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
		003	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	0	0	111	-111	0
			002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N° 20.008	8.000	8.000	8.348	-348	0
	004			Remuneraciones Variables	90.000	90.000	52.637	37.363	3.046
		005		Trabajos Extraordinarios	45.000	45.000	18.837	26.163	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	45.000	45.000	32.960	12.040	3.046
		007		Comisiones de Servicios en el Exterior	0	0	839	-839	0
	005			Aguinaldos y Bonos	19.000	19.000	6.457	12.543	0
		001		Aguinaldos	9.500	9.500	2.401	7.099	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	5.000	5.000	1.520	3.480	0
			002	Aguinaldo de Navidad	4.500	4.500	881	3.619	0
		002		Bonos de Escolaridad	9.500	9.500	1.375	8.125	0
		003		Bonos Especiales	0	0	2.681	-2.681	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual	0	0	2.681	-2.681	0
	02			Personal a Contrata	432.230	442.230	413.494	28.736	2.487
	001			Sueldos y Sobresueldos	329.564	329.564	307.963	21.601	0
		001		Sueldos base	65.107	65.107	80.195	-15.088	0
		002		Asignación de Antigüedad	3.500	3.500	2.494	1.006	0
		002	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280	3.500	3.500	2.494	1.006	0
		003		Asignación Profesional	36.800	36.800	2.770	34.030	0
		004		Asignación de Zona	50.132	50.132	61.717	-11.585	0
		004	001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981	50.132	50.132	61.717	-11.585	0
		007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	26.325	26.325	34.265	-7.940	0
		007	001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	26.325	26.325	34.265	-7.940	0
		009		Asignaciones Especiales	13.755	13.755	16.569	-2.814	0
		009	005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	13.755	13.755	16.569	-2.814	0
		010		Asignación de Pérdida de Caja	1.500	1.500	87	1.413	0
		010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883	1.500	1.500	87	1.413	0
		013		Asignaciones Compensatorias	13.998	13.998	25.597	-11.599	0
		013	001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	7.419	7.419	17.233	-9.814	0
			002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N° 18.566	1.793	1.793	2.327	-534	0
			003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	4.786	4.786	6.037	-1.251	0
		014		Asignaciones Sustitutivas	18.209	18.209	19.388	-1.179	0
		014	001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	18.209	18.209	19.388	-1.179	0
		021		Componente base asignación de Desempeño	9.500	9.500	24.165	-14.665	0
		037		Asig.Zona Extrema Ley N°20.198	90.238	90.238	36.729	53.509	0
		999		Otras Asignaciones	500	500	3.987	-3.487	0
	002			Aportes del Empleador	2.500	12.500	9.969	2.531	93
		001		A Servicios de Bienestar	0	7.000	4.684	2.316	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	2.500	5.500	5.284	216	93
	003			Asignaciones por Desempeño	18.000	18.000	23.668	-5.668	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2019**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda			
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
					(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
		001		Desempeño Institucional	18.000	18.000	12.243	5.757	0
		001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	18.000	18.000	12.243	5.757	0
		002		Desempeño Colectivo	0	0	11.426	-11.426	0
		002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	0	0	11.426	-11.426	0
		004		Remuneraciones Variables	73.500	73.500	63.771	9.729	2.394
		005		Trabajos Extraordinarios	35.000	35.000	26.576	8.424	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	35.000	35.000	34.266	734	2.394
		007		Comisiones de Servicios en el Exterior	3.500	3.500	2.929	571	0
		005		Aguinaldos y Bonos	8.666	8.666	8.124	542	0
		001		Aguinaldos	3.066	3.066	3.623	-557	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	1.566	1.566	2.019	-453	0
			002	Aguinaldo de Navidad	1.500	1.500	1.603	-103	0
		002		Bono de Escolaridad	5.600	5.600	846	4.754	0
		003		Bonos Especiales	0	0	3.655	-3.655	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual	0	0	3.655	-3.655	0
	03			Otras Remuneraciones	280.507	611.007	619.775	-8.768	546
	001			Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	90.000	183.000	175.005	7.995	301
	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	161.007	246.007	254.605	-8.598	245
		001		Sueldos	117.245	167.245	176.750	-9.505	0
		002		Aportes del Empleador	3.839	8.839	9.123	-284	0
		003		Remuneraciones Variables	36.423	64.423	62.747	1.676	245
		004		Aguinaldos y Bonos	3.500	5.500	5.985	-485	0
	005			Suplencias y Reemplazos	25.000	175.000	184.025	-9.025	0
	007			Alumnos en Práctica	4.500	7.000	6.141	859	0
	04			Otras Gastos en Personal	1.100.936	1.534.936	1.595.486	-60.550	12.910
	003			Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	99.136	99.136	79.200	19.936	2.723
		001		Dietas de Concejales	56.805	56.805	56.919	-114	0
		002		Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	25.000	25.000	16.491	8.509	23
		003		Otros Gastos (a)	17.331	17.331	5.791	11.540	2.700
	004			Prestaciones de Servicios Comunitarios	1.001.800	1.435.800	1.516.285	-80.485	10.187
	22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	1.670.361	2.441.361	2.334.810	106.551	467.617
	01			Alimentos y Bebidas	77.797	127.797	136.043	-8.246	18.472
		001		Para Personas	70.648	116.648	126.645	-9.997	17.048
		002		Para Animales	7.149	11.149	9.397	1.752	1.425
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	29.205	29.205	14.742	14.463	2.927
		001		Textiles y Acabados Textiles	516	5.516	3.012	2.504	0
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	20.047	15.047	9.811	5.236	1.009
		003		Calzado	8.642	8.642	1.919	6.723	1.919
	03			Combustibles y Lubricantes	115.720	175.720	158.390	17.330	30.782
		001		Para Vehículos	115.620	175.620	158.351	17.269	30.782
		999		Para Otros	100	100	39	61	0
	04			Materiales de Uso o Consumo	240.132	240.132	214.407	25.725	53.892
		001		Materiales de Oficina	48.045	38.045	29.172	8.873	9.280
		003		Productos Químicos	7.059	4.049	2.565	1.484	576

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2019**

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda			
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
					(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
	004			Productos Farmacéuticos	1.274	1.274	458	816	0
	005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	1.000	10	0	10	0
	007			Materiales y Útiles de Aseo	17.758	27.758	23.836	3.922	14.206
	008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	2.500	6.500	4.941	1.559	0
	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	7.493	2.493	706	1.787	0
	010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	58.039	18.039	12.142	5.897	163
	011			Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	37.754	37.754	34.549	3.205	7.817
	012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	18.203	45.203	54.579	-9.376	15.679
	013			Equipos Menores	15.321	19.321	15.215	4.106	208
	014			Productos Elaborados de Cueros y Plásticos	660	660	0	660	0
	999			Otros	25.026	39.026	36.245	2.781	5.963
05				Servicios Básicos	419.082	775.582	771.167	4.415	282.794
	001			Electricidad	208.445	486.945	486.531	414	214.001
	002			Agua	114.287	184.287	211.137	-26.850	48.706
	003			Gas	1.966	1.966	655	1.311	149
	004			Correo	6.689	9.189	9.883	-694	0
	005			Telefonía Fija	36.564	36.564	14.274	22.290	3.144
	006			Telefonía Celular	22.315	27.315	19.349	7.966	11.580
	007			Acceso a Internet	16.707	16.707	10.401	6.306	8
	008			Enlaces de Telecomunicaciones	11.309	11.309	12.991	-1.682	5.206
	999			Otros	800	1.300	5.946	-4.646	0
06				Mantenimiento y Reparaciones	118.853	147.353	135.719	11.634	12.686
	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	11.679	1.679	220	1.459	0
	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1.541	11.541	11.265	276	2.429
	003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	0	500	298	203	0
	004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	511	511	0	511	0
	006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	5.518	5.518	3.641	1.877	1.392
	007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	76.189	96.189	95.190	999	8.865
	999			Otros	23.415	31.415	25.106	6.309	0
07				Publicidad y Difusión	30.138	33.138	33.336	-198	5.652
	001			Servicios de Publicidad	21.078	15.578	15.335	243	2.088
	002			Servicios de Impresión	7.162	14.647	14.646	1	2.993
	003			Servicio de Encuadernación	1.798	2.313	2.592	-279	273
	999			Otros	100	600	762	-162	298
08				Servicios Generales	493.915	629.915	614.120	15.795	41.063
	001			Servicios de Aseo	133.550	164.550	193.319	-28.769	10.000
	002			Servicios de Vigilancia	0	0	7.803	-7.803	3.253
	005			Servicios de Mantención de Semáforos	3.672	1.072	3.261	-2.189	0



**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2019**

Clasificador	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Deuda Exigible
Sub Item Asig SAsig Denominación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
006	8.931	31	140	-109	0
007	35.567	35.567	31.510	4.057	4.293
011	209.763	314.763	253.155	61.608	17.125
999	102.432	113.932	124.932	-11.000	6.392
09	84.521	187.521	171.527	15.994	10.701
002	18.993	18.993	17.295	1.699	0
003	28.671	148.671	138.923	9.748	3.196
005	19.037	2.037	2.023	14	0
999	17.820	17.820	13.287	4.533	7.505
10	37.769	43.769	42.893	876	987
002	37.769	43.769	42.893	876	987
11	9.000	15.000	8.469	6.531	2.144
001	4.000	4.000	1.389	2.611	694
002	5.000	11.000	7.080	3.920	1.450
12	14.229	36.229	33.998	2.231	5.516
002	2.201	13.301	13.296	5	329
004	671	8.361	6.154	2.207	0
005	0	1.220	1.211	9	0
999	11.357	13.347	13.336	11	5.187
23	30.000	54.080	7.641	46.439	0
01	30.000	54.080	7.641	46.439	0
004	30.000	54.080	7.641	46.439	0
24	1.012.127	1.370.077	1.137.392	232.685	16.557
01	783.277	873.727	642.896	230.831	14.987
001	441	10.441	10.976	-535	835
004	41.600	41.700	13.600	28.100	200
005	564.146	586.496	363.150	223.346	2.500
006	39.800	57.800	40.681	17.119	0
007	70.000	70.000	30.078	39.922	5.498
008	2.290	42.290	41.870	420	5.954
999	65.000	65.000	142.540	-77.540	0
03	228.850	496.350	494.496	1.854	1.570
002	3.292	6.792	7.062	-270	370
001	3.292	6.792	7.062	-270	370
080	13.200	13.200	7.200	6.000	1.200
001	6.000	6.000	0	6.000	0
002	7.200	7.200	7.200	0	1.200
090	203.500	455.500	455.375	125	0
001	203.500	455.500	455.375	125	0
092	858	12.858	24.859	-12.001	0
001	858	12.858	24.859	-12.001	0
099	4.000	4.000	0	4.000	0
100	4.000	4.000	0	4.000	0

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
GASTOS AL 31/12/2019**

Clasificador			Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub	Item	Asig SAsig	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
26			28.441	35.441	15.626	19.815	57
	01						
			3.000	10.000	9.951	49	57
	02		25.000	25.000	5.675	19.325	0
	04		441	441	0	441	0
	001		441	441	0	441	0
29			30.500	66.300	45.691	20.609	6.476
	04		6.500	6.500	2.015	4.485	1.257
	05		6.500	41.500	39.464	2.036	2.359
	001		6.500	6.500	0	6.500	0
	002		0	4.000	3.154	846	0
	999		0	31.000	36.310	-5.310	2.359
	06		17.500	17.500	3.412	14.088	2.860
	001		15.000	15.000	3.412	11.588	2.860
	002		2.500	2.500	0	2.500	0
	07		0	800	800	0	0
	001		0	800	800	0	0
31			1.050.281	1.545.641	1.157.865	387.777	87.072
	01		0	0	7.000	-7.000	0
	002		0	0	7.000	-7.000	0
	02		1.050.281	1.545.641	1.150.865	394.777	87.072
	002		233.986	233.986	170.706	63.280	299
	004		816.295	1.311.655	980.158	331.497	86.773
33			108.121	108.121	0	108.121	0
	03		108.121	108.121	0	108.121	0
	001		108.121	108.121	0	108.121	0
	001		108.121	108.121	0	108.121	0
34			297.984	297.984	870.017	-572.033	29.970
	07		297.984	297.984	870.017	-572.033	29.970



## BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

## INGRESOS AL 31/12/2019

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos	
Subt	Item Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
03		C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	2.744.453	3.190.903	3.016.268	174.635	128.040
	01	Patentes y Tasas por Derechos	2.040.849	2.164.235	2.007.208	157.027	73.407
	001	Patentes Municipales	1.362.819	1.422.724	1.422.465	259	58.833
	001	De Beneficio Municipal [1]	1.362.819	1.422.724	1.422.465	259	58.833
	002	Derechos de Aseo	5.551	5.551	4.821	730	1.836
	002	Aseo en Patentes Municipales	5.551	5.551	4.821	730	1.836
	003	Otros Derechos	672.479	395.960	242.002	153.958	10.543
	001	Urbanización y Construcción	198.750	198.750	63.584	135.166	0
	002	Permisos Provisorios	396.750	56.750	45.896	10.854	2.239
	003	Propaganda	3.254	7.354	6.620	734	2.368
	004	Transferencia de Vehículos	19.554	48.538	41.544	6.994	0
	999	Otros	54.171	84.568	84.358	210	5.936
	999	Otras	0	340.000	337.920	2.080	2.195
	02	Permisos y Licencias	609.766	812.004	790.507	21.497	54.633
	001	Permisos de Circulación	520.561	722.799	723.136	-337	54.550
	001	De Beneficio Municipal	169.182	271.200	271.192	8	20.456
	002	De Beneficio Fondo Común Municipal	351.379	451.599	451.944	-345	34.094
	002	Licencias de Conducir y similares	61.805	61.805	67.371	-5.566	83
	999	Otros	27.400	27.400	0	27.400	0
	03	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.N° 3.063, de 1979	93.838	214.664	218.553	-3.889	0
05		C x C Transferencias Corrientes	207.713	207.713	200.840	6.873	0
	03	De Otras Entidades Públicas	207.713	207.713	200.840	6.873	0
	002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	99.343	99.343	106.091	-6.748	0
	999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	99.343	99.343	106.091	-6.748	0
	007	Del Tesoro Público	108.370	108.370	94.749	13.621	0
	999	Otras Transferencias	108.370	108.370	94.749	13.621	0
06		C x C Rentas de la Propiedad	261	261	726	-465	0
	01	Arriendo de Activos No Financieros	261	261	726	-465	0
08		C x C Otros Ingresos Corrientes	2.821.642	3.525.145	2.790.991	734.154	10.451
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	28.521	28.521	13.441	15.080	8.551
	001	Reembolso Art. 4 Ley N°19.345; Ley N°19.117 Art Único	0	0	0	0	5.787
	002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196; Ley N°19.117 Art Único	28.521	28.521	13.441	15.080	2.764
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	541.565	581.915	368.730	213.185	1.889

## BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

## INGRESOS AL 31/12/2019

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos	
Subt	Item Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
	001	Multas – De Beneficio Municipal	491.763	532.113	294.744	237.369	1.669
	001	Multa Liquidador	0	21.000	0	21.000	0
	002	Multas Ley de Transito	491.763	511.113	294.744	216.369	1.669
	002	Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 – De Beneficio Fondo Común Municipal	5.507	5.507	8.029	-2.522	0
	002	Multas RMNP Beneficio F.C.M.	5.507	5.507	8.029	-2.522	0
	003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	5.149	5.149	11.618	-6.469	0
	004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	3.432	3.432	7.745	-4.313	0
	005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	3.893	3.893	4.681	-788	0
	006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	21.078	21.078	26.754	-5.676	0
	008	Intereses	10.743	10.743	15.159	-4.416	220
03		Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. N° 3.063 , DE 1979	2.168.000	2.676.153	2.234.911	441.242	0
	001	Participación Anual en el Trienio Correspondiente	2.168.000	2.168.000	2.234.911	-66.911	0
	003	Aportes Extraordinarios	0	508.153	0	508.153	0
	001	Aportes Extraordinarios	0	508.153	0	508.153	0
04		Fondos de Terceros	1.598	1.598	2.315	-717	0
	001	Arancl al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	1.598	1.598	2.315	-717	0
99		Otros	81.958	236.958	171.594	65.364	11
	001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	0	155.000	160.432	-5.432	0
	999	Otros	81.958	81.958	11.162	70.796	11
12		C x C Recuperación de Préstamos	7.145	264.826	11.520	253.306	260.059
	10	Ingresos por Percibir	7.145	264.826	11.520	253.306	260.059
13		C x C Transferencias para Gastos de Capital	1.555.854	2.051.214	1.766.125	285.089	0
	03	De Otras Entidades Públicas	1.230.847	1.726.207	1.426.522	299.685	0
	002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	495.360	191.735	303.625	0
	001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	0	188.708	191.735	-3.027	0
	002	Programa Mejoramiento de Barrios	0	10.240	0	10.240	0
	999	Otras transferencias para gastos de capital de la SUBDERE	0	296.412	0	296.412	0
	004	De la Subsecretaría de Educación	0	0	12.079	-12.079	0
	001	Otros Aportes	0	0	12.079	-12.079	0
	005	Del Tesoro Público	1.230.847	1.230.847	1.222.708	8.139	0
	001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	1.230.847	1.230.847	1.222.708	8.139	0
04		De Empresas Publicas no Financieras	325.007	325.007	339.603	-14.596	0
	001	De Zona Franca de Iquique S.A.	325.007	325.007	339.603	-14.596	0

Formulario 0101

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD POZO ALMONTE  
REGION PRIMERA  
TRIMESTRE CUARTO

Fecha 24/04/2020  
18:38 (cpayacan)

Pág 3

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO  
INGRESOS AL 31/12/2019**

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
Subt	Item	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
Asig	Denominación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
15	Saldos Inicial Caja	276.894	276.894	276.894	0	0
<b>TOTALES</b>		7.613.962	9.516.956	8.063.364	1.453.592	398.550

**CORMUDESPA**  
GESTIÓN PERIODO 2019



## **CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE POZO ALMONTE**

---

La Corporación de Desarrollo Social de Pozo Almonte es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, tiene la responsabilidad de la administración de los establecimientos de educación y salud traspasados a la municipalidad de Pozo Almonte en noviembre del año 1988 y el servicio de cementerios desde el año 2005.

Tiene la misión de promover escuelas efectivas y una salud de calidad.

Por escuelas efectivas queremos decir aquellas que se desarrollan con un enfoque centrado en lo pedagógico, la buena utilización de los recursos y la implementación de un plan de desarrollo profesional que permita el aprendizaje entre pares y contemple las necesidades de los profesionales y asistentes de la Educación, de tal forma que la formación en servicio y/o capacitación sea pertinente y situada al contexto de los diez establecimientos que hoy administra, atendiendo las necesidades de sus 3.000 estudiantes distribuidos en plan regular y jornada nocturna.

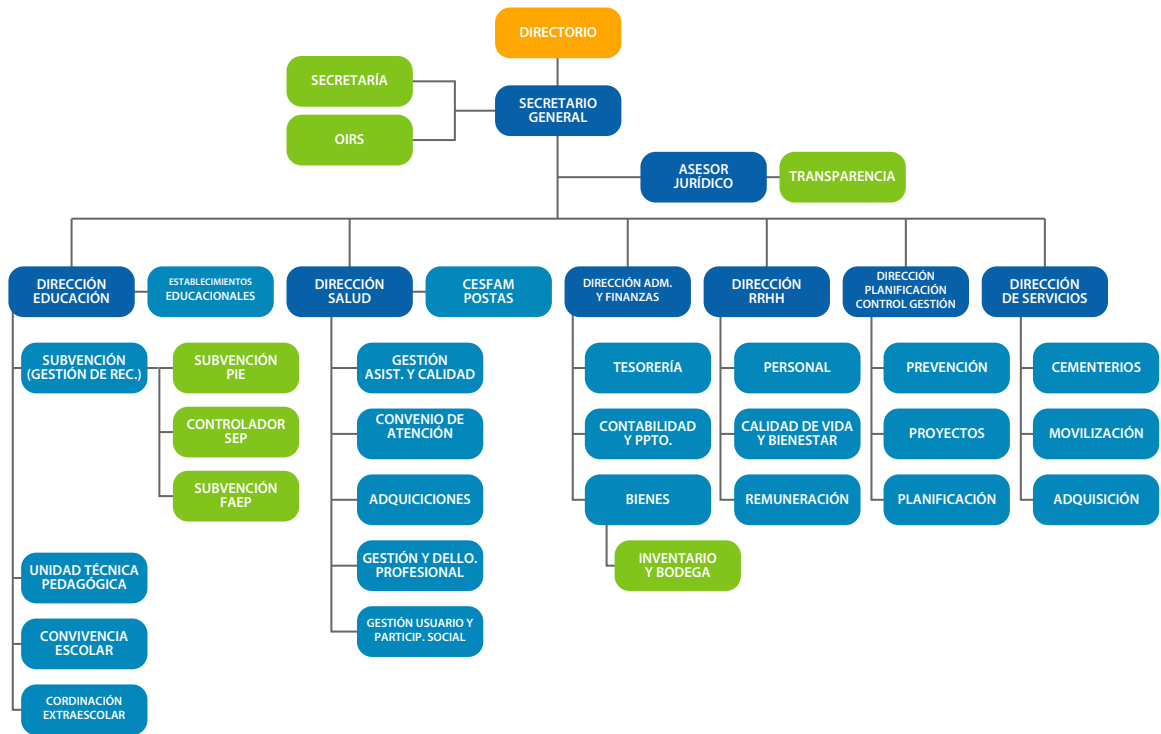
En materia educacional el contexto de nuestra comuna es complejo en términos de vulnerabilidad social, ya que nuestros estudiantes son en un 90% prioritarios y preferentes, en promedio sobre un 30% de la matrícula de nuestras escuelas corresponde a estudiantes de origen indígena, lo que constituye un sello cultural e inclusivo pertinente a nuestro contexto, un 10% son alumnos extranjeros y un 20% pertenece al Programa de Integración Escolar.

Con relación a salud, el gran desafío de nuestro Gobierno Comunal “Mejor Salud para todos y todas las habitantes de la Comuna de Pozo Almonte” genera a su vez, a los equipos de salud, el gran imperativo ético que es “hacerse cargo de la población a cargo”. Es así que nos hicimos responsables, durante el 2018, de una población percapitada de 11.761 habitantes, con un fuerte componente de ruralidad donde se incorporan las localidades Fuerte Baquedano, Victoria, Pintado, Macaya, Parca, Huatacondo, La Huayca, La Tirana y Pozo Almonte, y donde el 43% de esta población se distribuye en un territorio cuya geografía se caracteriza por quebradas y montañas dificultando su acceso y con condiciones climáticas agrestes.



**DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE POZO ALMONTE**

• Estructura Organizacional



**VISIÓN Y MISIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE POZO ALMONTE**

<p><b>Visión.</b> Ser la Corporación líder en el desarrollo integral y sustentable de nuestra región, brindando un servicio, eficiente y eficaz en las áreas de Educación, Salud y Cementerios; con equidad, igualdad de oportunidades, compromiso y transparencia.</p>	<p><b>Misión.</b> Somos una Corporación que brinda servicios, de educación efectiva, de salud oportuna y de cementerios con tradición cultural; garantizando la equidad e igualdad de oportunidades para todos.</p>
---	---

**ESLOGAN LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE POZO ALMONTE**

*“Todos construyendo sueños”*

**CORMUDESPA**  
**DEPARTAMENTO**  
**DE EDUCACIÓN**  
GESTIÓN PERIODO 2019



## I. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

### a) ESTABLECIMIENTOS COMUNALES

La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte por intermedio de su Dirección de Educación Comunal, administra un total de diez establecimientos educacionales, los que representan a todos los niveles y modalidades educativas posibles de acuerdo a la normativa y estructura del sistema educacional chileno.

- El detalle de los Establecimientos Educacionales de la Comuna a cargo de CORMUDESPA, según distribución geográfica;

#### ESTABLECIMIENTOS Y KILOMETROS DE DISTANCIA DE LA CAPITAL COMUNAL:



Fuente: Elaboración propia en base a <https://www.google.cl/maps/>

## CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMUNALES:



**ESTABLECIMIENTO:**  
Liceo Alcalde Sergio  
González Gutiérrez



### DESCRIPCIÓN:

El Liceo Alcalde Sergio González Gutiérrez, es la única unidad educativa que brinda el Servicio de Enseñanza Media, transformándose en la opción válida para toda la población estudiantil que se licencia de enseñanza básica.

Esta unidad educativa cuenta con un sistema dual de enseñanza, apuntando al desarrollo del pensamiento Científico Humanista y a la preparación técnica profesional (TP). Bajo esta modalidad, es que el Liceo Sergio Alcalde Sergio González Gutiérrez imparte las carreras técnicas de; Atención Párvulo, Construcciones Mecánicas, Mecánica Automotriz, Administración, Plan HC Científico Humanista.



**ESTABLECIMIENTO:**  
Escuela Básica Mamiña



### DESCRIPCIÓN:

La Escuela básica de Mamiña fue fundada el año 1949, fecha que se construyó el actual edificio ubicado en la parte alta de la población España, a un costado de la entrada de Mamiña, donde funciona la escuela actualmente. Su traspaso desde el Ministerio de Educación hacia la administración municipal, data del año 1986.

No existen alumnos extranjeros en su matrícula, y declaran un 74% de alumnos con ascendencia indígena, entre Quechuas y Aymaras, correspondiente a 34 alumnos.



**ESTABLECIMIENTO:**  
Escuela Básica Pozo Almonte



### DESCRIPCIÓN:

La Escuela Básica Pozo Almonte, fue fundada el 16 de junio de 1940, en el casco antiguo de Pozo Almonte, producto de la fusión de dos antiguas escuelas, la de mujeres N°30 y de Hombres N°41, adoptando su primer nombre como Escuela Mixta N°30.

Los sellos declarados y levantados por la comunidad educativa responden a ser una escuela que entrega: Educación integral e inclusiva enfocada en la formación académica y valórica de sus estudiantes.



**ESTABLECIMIENTO:**  
Escuela Básica La Tirana



**DESCRIPCIÓN:**

La Escuela Básica La Tirana, se emplaza en el pueblo de La Tirana y su funcionamiento data del 30 de agosto de 1962.

El Liderazgo y su grato ambiente laboral son los responsables de importantes logros alcanzados por esta unidad Educativa, puntajes Simce, premios comunales en el área artística y otros, se condice con lo plasmado en su Misión, Visión, Valores y Sellos, directrices encargadas de proponer objetivos a corto y largo plazo, que, trabajados con la comunidad educativa, logran tener impacto en los aprendizajes de los alumnos, como ocurre en la escuela básica de La Tirana.



**ESTABLECIMIENTO:**  
Escuela Básica de Huatacondo



**DESCRIPCIÓN:**

La Escuela Básica de Huatacondo remonta su reconocimiento oficial al 01 de marzo de 1986.

Esta unidad educativa multigrado recibe de manera itinerante al Equipo del Proyecto de Integración, compuesto por Educadora Diferencial, Fonoaudióloga y Psicólogo que brindan atención a 4 alumnos de la escuela



**ESTABLECIMIENTO:**  
Escuela Básica La Huayca



**DESCRIPCIÓN:**

La Escuela Básica La Huayca obtiene su reconocimiento oficial el año 1986, producto del traspaso del Ministerio de Educación a la Municipalidad de Pozo Almonte, quedando atrás la Escuela de designación alfanumérica G-120.

Esta Unidad educativa brinda a sus alumnos la posibilidad de realizar los talleres de Taekwondo, banda escolar y deportes. Aporta a esta iniciativa el Ministerio de cultura, mediante el programa Acciona, impartiendo los talleres de teatro, música, títeres y reciclaje.



**ESTABLECIMIENTO:**  
Escuela Básica  
Fuerte Baquedano



**DESCRIPCIÓN:**

Esta unidad educativa está emplazada en la Villa Militar Fuerte Baquedano, su finalidad es brindar servicio educativo a los estudiantes, hijos de funcionarios militares principalmente, que se trasladan a la Pampa del Tamarugal, tras la reciente creación de la Brigada de Ejército, que conllevó la instalación de una población militar. Además, de estudiantes provenientes de Pozo Almonte



**ESTABLECIMIENTO:**  
Escuela Oasis en el Desierto



**DESCRIPCIÓN:**

La Escuela Oasis en el Desierto de Pintados comienza a impartir sus funciones bajo la Administración Municipal de Pozo Almonte, el año 1994.

La Escuela Oasis en el Desierto pretende la integración de todos los actores a través de una comunidad de aprendizaje basada en una sana convivencia: la tolerancia, perseverancia y el respeto con el fin de formar personas participantes en las transformaciones sociales y culturales del país.



**ESTABLECIMIENTO:**  
Escuela Básica Estrella del Sur



**DESCRIPCIÓN:**

La Escuela Básica Estrella del Sur, se funda un 04 de abril del año 2000 como consecuencia del explosivo aumento de matrícula en la comuna de Pozo Almonte.

Esta unidad educativa alberga la mayor cantidad de estudiantes de la comuna, y su oferta educativa se extiende al área extraescolar en el desarrollo de competencias artísticas, deportivas, científicas y valóricas.



**ESTABLECIMIENTO:**  
Escuela San Santiago  
de Macaya



**DESCRIPCIÓN:**

La Escuela San Santiago de Macaya, fue fundada el 28 de junio del año 2002, por Resolución exenta N°1033.

La Escuela San Santiago de Macaya tiene por Visión: Formar personas integrales, satisfaciendo las necesidades educativas de las niñas y niños a través de formas de aprendizajes innovadoras y de calidad, que logran desarrollar su identidad, preservando su patrimonio cultural.

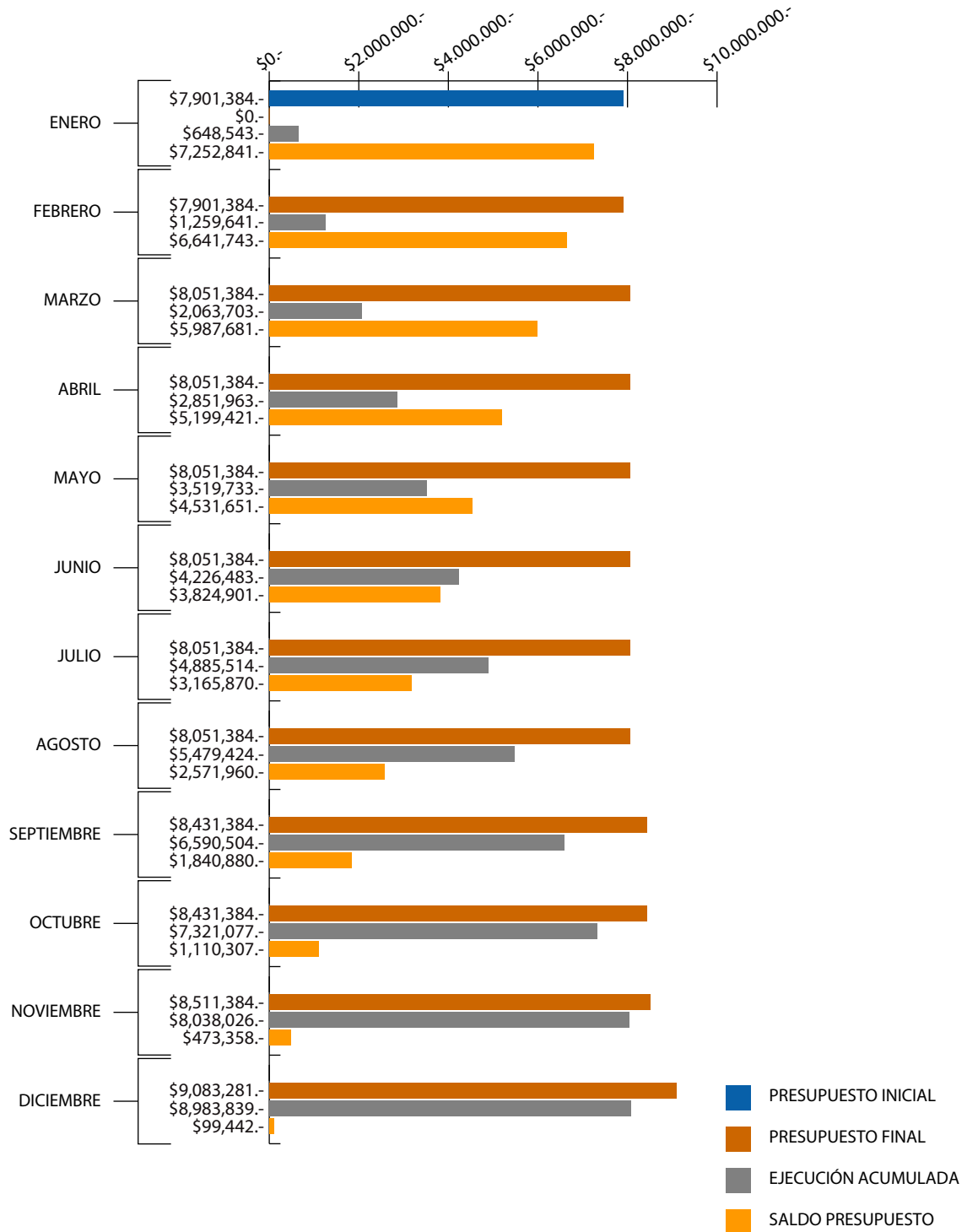
**b) EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019**

La Comuna de Pozo Almonte durante el año 2019 ejecutó un presupuesto en el área de educación de \$9.083.281.000 en remuneraciones, servicios y consumos, prestaciones y seguridad social, mantención y sanitización de los establecimientos educacionales, traslados de estudiantes y funcionarios, entre otros.

MES	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	EJECUCIÓN ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTO
ENERO	\$7,901,384.-	\$0.-	\$648,543.-	\$7,252,841.-
FEBRERO		\$7,901,384.-	\$1,259,641.-	\$6,641,743.-
MARZO		\$8,051,384.-	\$2,063,703.-	\$5,987,681.-
ABRIL		\$8,051,384.-	\$2,851,963.-	\$5,199,421.-
MAYO		\$8,051,384.-	\$3,519,733.-	\$4,531,651.-
JUNIO		\$8,051,384.-	\$4,226,483.-	\$3,824,901.-
JULIO		\$8,051,384.-	\$4,885,514.-	\$3,165,870.-
AGOSTO		\$8,051,384.-	\$5,479,424.-	\$2,571,960.-
SEPTIEMBRE		\$8,431,384.-	\$6,590,504.-	\$1,840,880.-
OCTUBRE		\$8,431,384.-	\$7,321,077.-	\$1,110,307.-
NOVIEMBRE		\$8,511,384.-	\$8,038,026.-	\$473,358.-
DICIEMBRE		\$9,083,281.-	\$8,983,839.-	\$99,442.-



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019



**c) RECURSOS SEP 2019**

Los recursos SEP son percibidos por los Establecimientos Educacionales en convenio con el Ministerio de Educación para la igualdad de oportunidades. Estos recursos financian el PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO de cada escuela de acuerdo con lo establecido en la ley 20,248. Durante el año 2019 los ingresos y gastos fueron los siguientes:

RBD	ESTABLECIMIENTOS	INGRESOS 2019	EJECUTADO 2019	SALDO	% DE GASTO
191	LICEO ASGG	\$ 233,757,955.-	\$ 233,756,463.-	\$ 1,492.-	99.999 %
192	ESCUELA BÁSICA MAMIÑA	\$ 21,151,589.-	\$ 21,151,218.-	\$ 371.-	99.998 %
193	ESCUELA BÁSICA POZO ALMONTE	\$ 286,894,668.-	\$ 254,440,162.-	\$ 32,454,506.-	88.688 %
195	ESCUELA BÁSICA LA TIRANA	\$ 162,959,352.-	\$ 162,959,224.-	\$ 128.-	100.000 %
196	ESCUELA BÁSICA HUATACONDO	\$ 871,603.-	\$ 701,940.-	\$ 169,663.-	80.534 %
198	ESCUELA BÁSICA LA HUAYCA	\$ 47,423,970.-	\$ 37,920,997.-	\$ 9,502,973.-	79.962 %
10905	ESCUELA BÁSICA FUERTE BAQUEDANO	\$ 93,066,545.-	\$ 73,353,523.-	\$ 19,713,023.-	78.818 %
12550	ESCUELA BÁSICA OASIS EN EL DESIERTO	\$ 36,697,811.-	\$ 34,935,784.-	\$ 1,762,027.-	95.199 %
12617	ESCUELA BÁSICA ESTRELLA DEL SUR	\$ 383,015,593.-	\$ 371,377,962.-	\$ 11,637,631.-	96.962 %
12664	ESCUELA BÁSICA SAN SANTIAGO DE MACAYA	\$ 2,453,701.-	\$ 2,072,735.-	\$ 380,966.-	84.474 %
AC	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 121,629,062.-	\$ 109,841,578.-	\$ 11,787,484.-	90.309 %
TOTALES		\$ 1,389,921,849.-	\$ 1,302,511,586.-	\$ 87,410,263.-	90.309 %

#### d) RECURSOS FAEP

Los recursos FAEP son fondos públicos destinados al Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Municipal, Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes, Administración y normalización de los establecimientos, Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura, Mejoramiento actualización y renovación de equipamiento y mobiliario.

Nº	COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO
1	ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO FINIQUITOS E INDEMNIZACIONES LEGALES A PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.	\$ 50,000,000.-
2	ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DEL PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN.	\$ 80,000,000.-
3	INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS PARA CAMPAMENTOS RECREATIVOS DE VERANO PARA ESTUDIANTES DE LA COMUNA .	\$ 15,000,000.-
4	INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE TALLERES EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS PARA LOS ESTUDIANTES DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA	\$ 20,000,000.-
5	INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECAS A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	\$ 15,000,000.-
6	INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, INFORMÁTICO Y OTROS, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	\$ 20,000,000.-
7	INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	CONTRATAR SERVICIO DE PRE-UNIVERSITARIO PARA ALUMNOS DE 3° Y 4° MEDIO DEL LICEO ASGG.	\$ 18,000,000.-
8	INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	IMPLEMENTACIÓN DE BATERIAS DE TEST Y MATERIAL DIDÁCTICO EN APOYO A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	\$ 10,000,000.-
9	INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y DE PSICOMOTRICIDAD PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA".	\$ 12,000,000.-
10	INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES Y UNIFORMES PARA ESTUDIANTES VULNERABLES.	\$ 8,000,000.-
11	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	"MEJORAMIENTO, HABILITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES E INTERNADO".	\$ 50,000,000.-
12	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA PREPARACIÓN, EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ANÁLOGOS.	\$ 5,000,000.-
13	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	CAPACITACIÓN Y PASANTIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MEJORA DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL, ARTICULADAS CON LOS PLANES DE CONVIVENCIA DE LOS E.E.	\$ 10,000,000.-
14	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, DIRECTIVOS DOCENTES Y DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE ACUERDO A PLAN	\$ 85,000,000.-

Nº	COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO
15	MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, OFICINA Y OTROS, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	\$ 45,000,000.-
16	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	"PROMOVER Y EJECUTAR EVENTOS EDUCATIVOS, CULTURALES (TRADICIONALES), DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS EN LOS LOS E.E."	\$ 30,000,000.-
17	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	SALIDAS PEDAGÓGICAS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA SEGÚN OBJETIVOS CONTENIDOS EN PLAN.	\$ 15,000,000.-
18	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PASANTIAS PARA ESTUDIANTES TÉCNICO PROFESIONAL (EXPERIENCIA EMPRESA)	\$ 8,000,000.-
19	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PARTICIPACIÓN DE CENTROS DE PADRES Y APODERADOS EN CURSOS, TALLERES, CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES RECREATIVAS.	\$ 10,000,000.-
20	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y COMPRAS PARA DIFUSIÓN DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA".	\$ 15,000,000.-
21	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA FORMENTAR LA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR.	\$ 13,143,100.-
22	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	GASTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTABLECIMIENTOS RURALES	\$ 8,000,000.-
23	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTABLECIMIENTOS RURALES	\$ 5,000,000.
<b>TOTAL:</b>			<b>\$ 547,143,100.-</b>

**e) POBLACIÓN ESCOLAR**

**CURSOS POR NIVEL DE ENSEÑANZA**

A continuación, se presenta la cantidad de cursos, y su variación entre 2016 y 2019.

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD CURSOS POR NIVEL							
			2016		2017		2018		2019	
			PRE BÁSICA	BÁSICA	PRE BÁSICA	BÁSICA	PRE BÁSICA	BÁSICA	PRE BÁSICA	BÁSICA
1	192-9	ESCUELA BÁSICA MAMIÑA	1	8	2	8	2	8	2	8
2	193-7	ESCUELA BÁSICA POZO ALMONTE	4	16	4	16	4	16	4	16
3	195-3	ESCUELA BÁSICA LA TIRANA	1	8	2	8	2	8	2	8
4	196-1	ESCUELA BÁSICA HUATACONDO	-	6	-	6	-	5	-	4
5	198-8	ESCUELA BÁSICA LA HUAYCA	1	8	2	8	2	8	2	8
6	10905-3	ESCUELA BÁSICA FUERTE BAQUEDANO	1	8	2	8	2	8	2	8
7	12550-4	ESCUELA OASIS EN EL DESIERTO	1	8	2	8	2	8	2	8
8	12617-9	ESCUELA ESTRELLA DEL SUR	4	20	4	21	6	22	6	22
9	12664-0	ESCUELA SAN SANTIAGO DE MACAYA	-	2	-	2	-	2	-	2
10	191-0	LICEO ALCALDE SERGIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	<b>TÉCNICO PROFESIONAL</b>		18	<b>CIENTÍFICO HUMANISTA</b>		5		

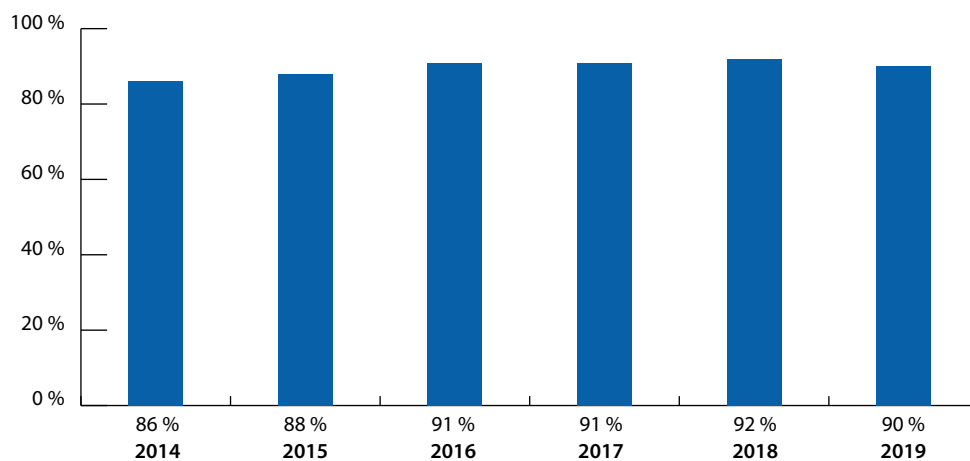
Fuente: Elaboración propia en base a [sige.mineduc.cl](http://sige.mineduc.cl)

**f) ASISTENCIA PROMEDIO**

A nivel de educación comunal, la asistencia es un tema importante de analizar, por un lado, en tanto se ve afectada por una serie de coyunturas y por otro lado se relaciona directamente con la obtención de la subvención. A continuación, se presenta el promedio mensual de asistencia entre los años 2014 al 2019.

ASISTENCIA ANUAL 2014 - 2019 (1° SEMESTRE)							
ESTABLECIMIENTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	PROMEDIO
LICEO ASGG	88%	86%	89%	88%	90%	90%	89%
MAMIÑA	91%	85%	89%	91%	93%	80%	88%
B. POZO ALMONTE	88%	88%	91%	93%	91%	91%	90%
LA TIRANA	80%	90%	92%	92%	92%	92%	90%
HUATACONDO	88%	87%	90%	90%	91%	93%	90%
LA HUAYCA	89%	89%	90%	91%	91%	88%	90%
F. BAQUEDANO	78%	87%	87%	84%	92%	90%	86%
O. EN EL DESIERTO	92%	93%	91%	94%	94%	94%	93%
ESTRELLA DEL SUR	76%	79%	90%	87%	88%	89%	85%
MACAYA	93%	99%	100%	100%	97%	95%	97%
<b>PROMEDIO COMUNA</b>	<b>86%</b>	<b>88%</b>	<b>91%</b>	<b>91%</b>	<b>92%</b>	<b>90%</b>	<b>90%</b>

**ASISTENCIA PROMEDIO COMUNAL**



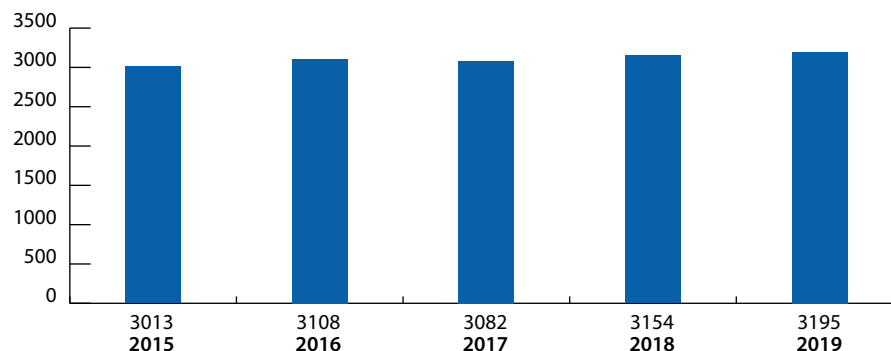
Fuente: Elaboración propia en base a sige.mineduc.cl

**g) MATRÍCULA**

A continuación, se presenta la matrícula de los 10 establecimientos administrados por CORMUDESPA, en los períodos 2015 – 2019.

MATRÍCULA 2015 - 2019					
ESTABLECIMIENTO	2015	2016	2017	2018	2019
LICEO ASGG	701	705	707	692	736
MAMIÑA	62	49	44	50	48
B. POZO ALMONTE	662	683	656	668	682
LA TIRANA	232	248	261	294	280
HUATACONDO	13	10	10	8	8
LA HUAYCA	112	110	94	110	107
F. BAQUEDANO	237	244	256	234	248
O. EN EL DESIERTO	112	120	94	110	89
ESTRELLA DEL SUR	879	936	958	984	993
MACAYA	3	3	2	4	4
<b>MATRÍCULA TOTAL</b>	<b>3013</b>	<b>3108</b>	<b>3082</b>	<b>3154</b>	<b>3195</b>

**MATRÍCULA TOTAL**



Fuente: Elaboración propia en base a [sige.mineduc.cl](http://sige.mineduc.cl)

Al observar el registro de matrícula, desde el 2015 se evidencia una tendencia a la baja en dos de los pueblos más alejados de la comuna (Mamiña y Huatacondo), poblados que según estadísticas del Censo indican una baja en la población infantil. En cambio 4 de los 9 establecimientos han aumentado su matrícula gradualmente con el paso de los años siendo el aumento más significativo el de la Escuela Básica Estrella del Sur, la cual cuenta con el número mayor de alumnos de la comuna.

#### h) MATRÍCULA MIGRANTES, DESCENDENCIA INDÍGENA Y ALUMNOS CON NEE 2019

En la actualidad dentro de la matrícula oficial de cada establecimiento contamos con grupos que son considerados a la hora de planificar todo proceso educativo hablamos específicamente de 3 ejes que describen un tipo de características de los alumnos de nuestra comuna.

MATRÍCULA 2019					
N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	MIGRANTES	ASCENDENCIA INDÍGENA	ALUMNOS NEE
1	191-0	Liceo Alcalde Sergio González G.	22	405	107
2	192-9	Escuela Básica Mamiña	2	24	22
3	193-7	Escuela Básica Pozo Almonte	14	386	100
4	195-3	Escuela Básica La Tirana	10	98	62
5	196-1	Escuela Básica Huatacondo	0	3	4
6	198-8	Escuela Básica La Huayca	7	40	26
7	10905-3	Escuela Básica Fuerte Baquedano	5	34	48
8	12550-4	Escuela Oasis en el Desierto	14	43	24
9	12617-9	Escuela Estrella del Sur	76	347	163
10	12664-0	Escuela San Santiago de Macaya	0	3	-
<b>TOTAL</b>			<b>150</b>	<b>1383</b>	<b>556</b>

Fuente: Elaboración propia en base a [sige.mineduc.cl](http://sige.mineduc.cl)

Contamos, en la comuna de Pozo Almonte, con una matrícula de 3.195 estudiantes durante el 2019, de los cuales el 1.9% corresponde a migrantes de los cuales la Escuela Estrella del Sur tiene la mayor matrícula, en relación a los alumnos con descendencia indígena este es de 40.6%, la mayor parte de su matrícula se encuentra en la Escuela Básica de Pozo Almonte, finalmente un porcentaje de 18% de alumnos con algún tipo de necesidad educativa especial está matriculado en el establecimiento Estrella del Sur.



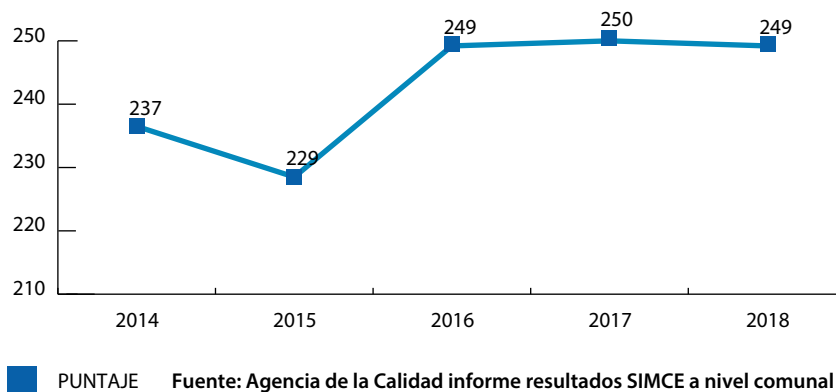
**i) RESULTADOS EDUCATIVOS Y DE APRENDIZAJE**

A continuación, se presentan los resultados SIMCE para establecimientos municipales de la Región de Tarapacá, en comparación con los resultados comunales de Pozo Almonte podemos considerar que, si bien aún no estamos sobre la media nacional, durante el año 2018 se logró mantener el puntaje del año anterior, variando netamente el nivel de desempeño de los estudiantes más que el puntaje final. De esta manera se puede evidenciar que lo realizado durante el año académico 2017-2018 logró minimizar la brecha y de esta forma poder avanzar en tema de calidad educativa como hasta la fecha tenemos planteado en nuestro proyecto educativo comunal.

**RESULTADOS COMUNALES LENGUAJE 4° BÁSICO**

PUNTAJES				
2014	2015	2016	2017	2018
237	229	249	250	249

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados SIMCE 2018

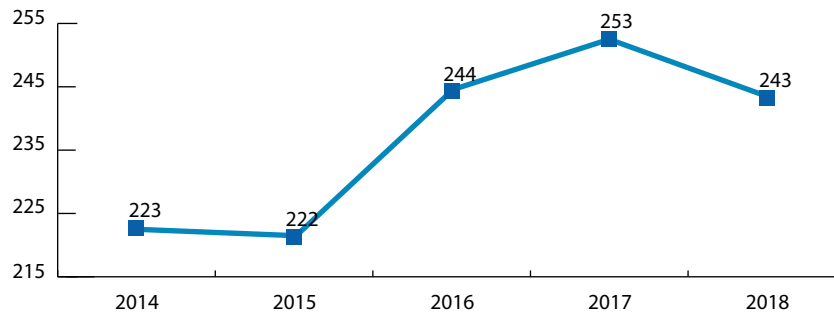


De acuerdo a los niveles de logros reflejados en la categorización de los estudiantes de acuerdo con los estándares de aprendizaje podemos observar que la categoría de aprendizaje de nivel adecuado ha ido en aumento, no obstante, no se observa una reducción significativa en la categoría de estudiantes insuficientes.

**RESULTADOS COMUNALES MATEMÁTICA 4° BÁSICO**

PUNTAJES				
2014	2015	2016	2017	2018
223	222	244	253	243

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados SIMCE 2018



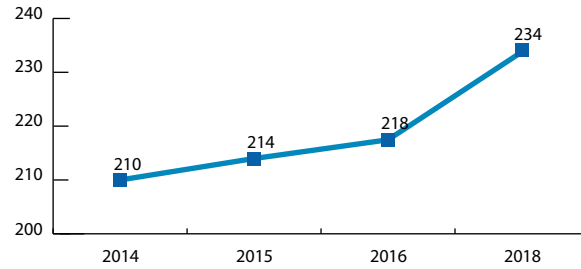
■ PUNTAJE Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal

De 2014 a 2018 se observa movilidad en la categoría de estudiantes de nivel adecuado, entre 2017 y 2018 se mantiene el porcentaje de estudiantes adecuado. Se observa movilidad de estudiantes categorizados en nivel elemental a insuficiente.

### RESULTADOS COMUNALES LENGUAJE Y COMUNICACIÓN 6° BÁSICOS

PUNTAJES			
2014	2015	2016	2018
210	214	218	234

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados SIMCE 2018



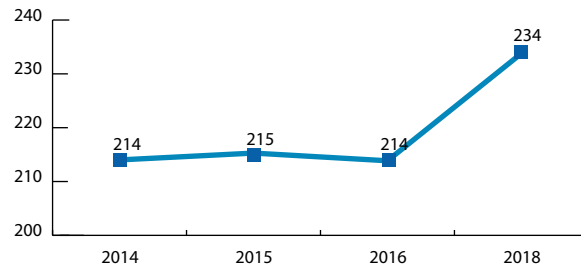
■ PUNTAJE Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal

Entre 2016 y 2018 se observa un aumento en la movilidad de estudiantes categorizados en nivel adecuado de 11,6% , los estudiantes categorizados en nivel elemental aumentan en un 3,4%, el porcentaje de estudiantes categorizados en nivel insuficiente se reduce en un 14,9%.

### RESULTADOS COMUNALES MATEMÁTICA 6° BÁSICO

2014	2015	2016	2018
214	215	214	234

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados SIMCE 2018



■ PUNTAJE Fuente: Agencia de la Calidad informe resultados SIMCE a nivel comunal

Los estudiantes categorizados en nivel adecuado aumentan en un 10% aproximadamente, se observa un aumento de estudiantes categorizados en nivel elemental, los estudiantes categorizados en nivel insuficientes se reducen en un 15,8%.

### RESULTADOS SIMCE ENSEÑANZA MEDIA

PUNTAJES SIMCE ENSEÑANZA MEDIA					
ASIGNATURA	2014	2015	2016	2017	2018
LECTURA	216	217	224	215	237
MATEMÁTICAS	207	199	224	215	239
CIENCIAS	211	-	208	-	224

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados SIMCE 2018

Se observa un alza considerable en la medición. Lectura experimenta un aumento de 22 puntos; matemática 24 puntos y ciencias 16 puntos.

**j) CATEGORIZACIÓN ESCUELA BÁSICAS DE POZO ALMONTE ADMINISTRADAS POR CORMUDESPA  
AÑO 2017 – 2018**

Los Establecimientos Educativos son categorizados por la Agencia de la Calidad de la Educación de acuerdo con lo establecido en la ley 20.529.

La categorización se basa en Los Estándares de Aprendizaje (67%) considera la movilidad de categoría de los estudiantes en relación con los logros (SIMCE) más Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (33%) Hábitos de Vida Saludable, Participación Ciudadana, Clima de Convivencia Escolar y Autoestima Académica. Se obtiene un índice de resultados que se ajusta a las características de los Estudiantes, considerando aspectos tales como: índice de vulnerabilidad y ruralidad y arroja como resulta la Categorización de los Establecimientos en:

**ALTO:** Obtiene resultados que sobresalen de lo esperado.

**MEDIO:** Obtiene resultados similares a los esperados.

**MEDIO BAJO:** Obtiene resultados por debajo de lo esperado.

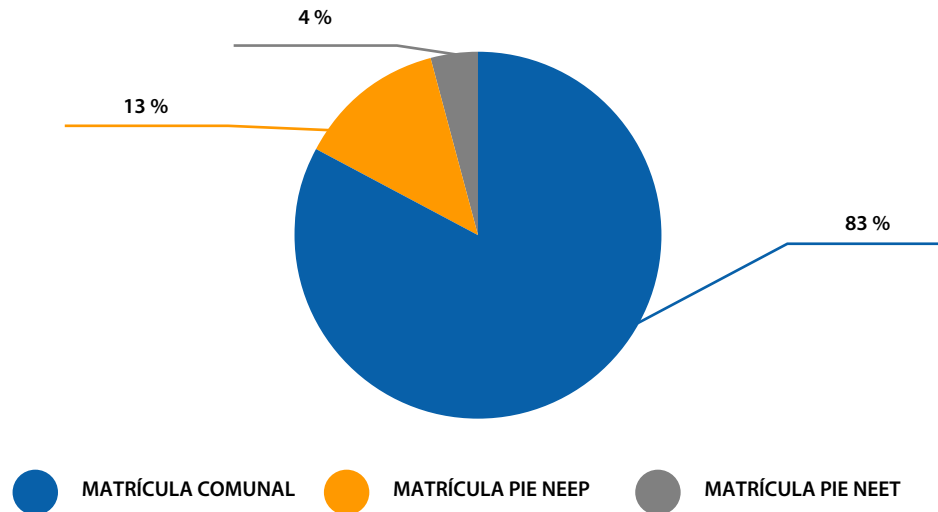
**INSUFICIENTE:** Obtiene resultados muy por debajo de lo esperado.

**CATEGORIZACIÓN COMUNAL 2016 - 2019:**

CATEGORIZACIÓN ESTABLECIMIENTOS POZO ALMONTE				
CATEGORIZACIÓN	2016	2017	2018	2019
LICEO ASGG	SIN CATEGORIZAR	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO
ESTRELLA DEL SUR	INSUFICIENTE	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO
B. POZO ALMONTE	INSUFICIENTE	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO
LA TIRANA	MEDIO BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
LA HUAYCA	MEDIO BAJO	MEDIO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
O. EN EL DESIERTO	SIN CATEGORIZAR	MEDIO	MEDIO	MEDIO
FUERTE BAQUEDANO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	INSUFICIENTE	MEDIO BAJO
MAMIÑA	SIN CATEGORIZAR	SIN CATEGORIZAR	SIN CATEGORIZAR	SIN CATEGORIZAR
HUATACONDO	SIN CATEGORIZAR	SIN CATEGORIZAR	SIN CATEGORIZAR	SIN CATEGORIZAR
MACAYA	SIN CATEGORIZAR	SIN CATEGORIZAR	SIN CATEGORIZAR	SIN CATEGORIZAR

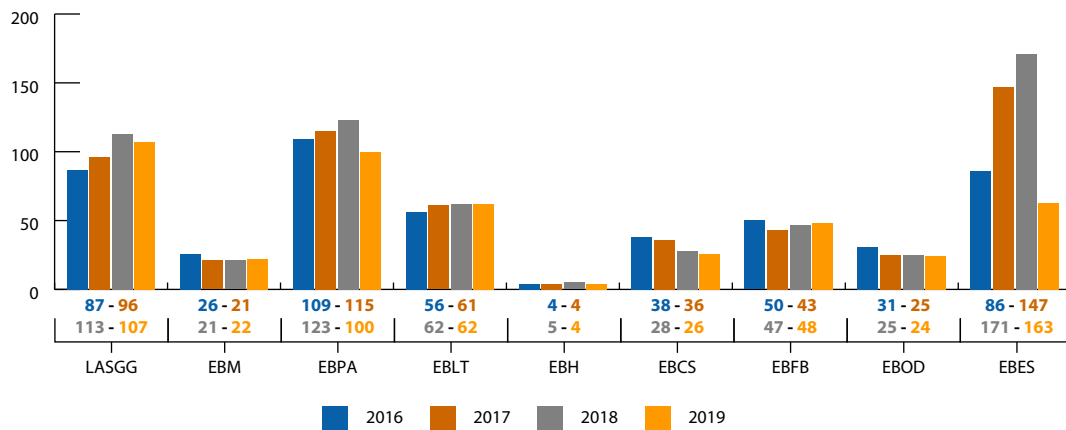
**k) PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR**

**PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL PIE  
CON RESPECTO A LA MATRÍCULA COMUNAL DIURNA**



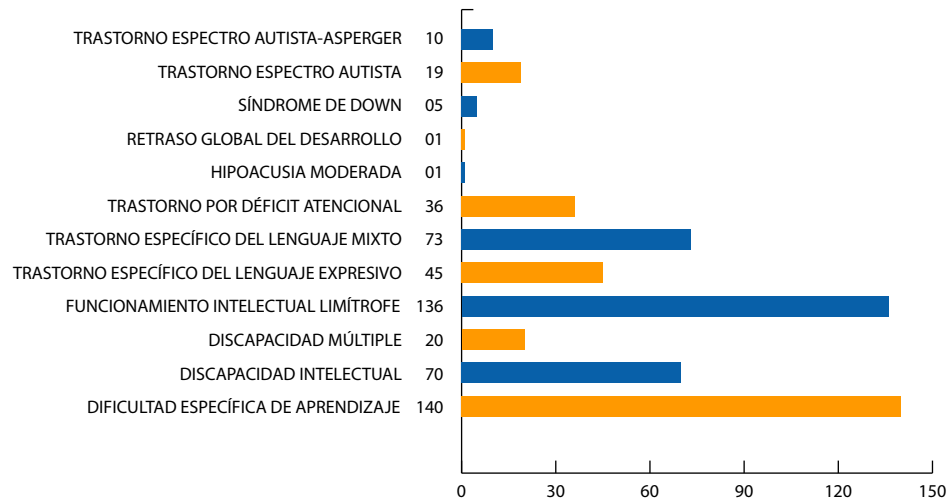
En la comuna existe una matrícula de 3195 estudiantes, de los cuales 556 estudiantes presentan una NEE y son atendidos por el Programa de Integración Escolar, esto corresponde a un 17% de los alumnos que reciben educación diurna. Del 17% el 13% presenta una NEE Transitoria y el 4% es diagnosticado con una NEE Permanente.

**CANTIDAD DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL PIE  
POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL  
AÑOS 2016, 2017, 2018 Y 2019**



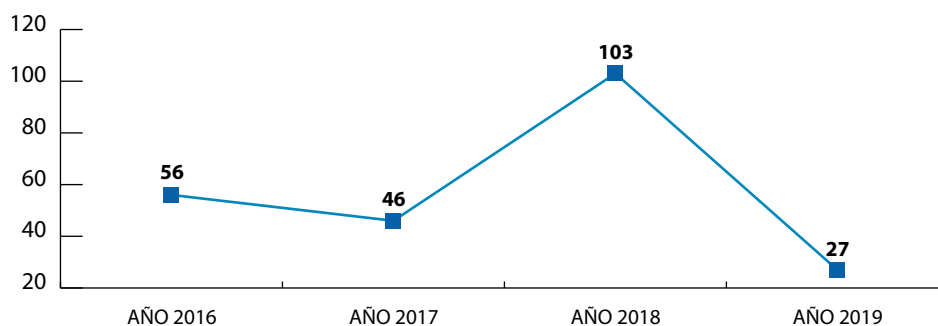
Como se muestra en el gráfico 2, seis colegios tuvieron una disminución de alumnos, dos la aumentaron y uno la mantuvo. A nivel comunal, se disminuye la postulación de estudiantes en un 7% con respecto al año 2018. Esta disminución de estudiantes se relaciona con la gran cantidad de egresos de estudiantes con NEE Transitorias en el año 2018 (el 24% de los estudiantes con NEE Transitorias fue dado de alta).

**CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR N.E.E, AÑO 2019**



Dentro de las NEE Transitorias se observa una gran diversidad de diagnósticos, los cuales se especifican en el gráfico 3 , siendo la Dificultad Específica del Aprendizaje la que se encuentra con mayor presencia en los establecimientos educacionales con 193 estudiantes a nivel comunal. La NEEP con mayor frecuencia es la Discapacidad Intelectual con 80 estudiantes, la sigue el Trastorno Espectro Autista-Asperger con 25 y luego las Dificultades Múltiples con 19 alumnos.

**CANTIDAD DE ALUMNOS EGRESADOS SEGÚN INFORME TÉCNICO PIE (ITEA).**



Los resultados de egreso PIE 2019 de estudiantes con NEE Transitorias son preocupantes, puesto que significan un retroceso en los logros alcanzados años anteriores. Por ejemplo, al comparar los resultados obtenidos el año 2018 con los actuales, se visualiza una disminución de 76 altas de estudiantes del P.I.E. Estos resultados son parte de las consecuencias de las múltiples movilizaciones experimentadas el 2019, puesto que de forma efectiva sólo se realizaron 5 meses de clases (eso significa sólo 3 meses de intervención por el P.I.E, ya que el mes de marzo y hasta la quincena de abril los profesionales se encuentran realizando el proceso de evaluación de ingreso). En base a esto se deberán consensuar remediales pedagógicas con los equipos de aula, minimizando a través de estrategias colaborativas el desfase curricular que tienen los estudiantes.



## I) CONVIVENCIA ESCOLAR

La buena convivencia escolar es un eje fundamental en el desarrollo de los estudiantes de la comuna de Pozo Almonte e influye directamente en lograr aprendizajes de calidad. Las conductas de buena y sana convivencia son habilidades sociales que toman parte de la formación integral de una persona, por esto son fundamentales en las prácticas de convivencia de la comunidad educativa.

Los establecimientos de la comuna, a través de su gestión educativa, transmiten valores y promueven la preservación de la cosmovisión andina, esto guarda directa relación con la visión de una sociedad amplia que aspira a desarrollar los valores de cada proyecto educativo institucional de los distintos establecimientos de la comuna.

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar debe contar con las acciones necesarias para promover la buena convivencia y prevenir la violencia escolar, estableciendo responsables, prioridades, plazos de tiempo, recursos y formas de evaluación, con el fin de alcanzar el o los objetivos que el Consejo Escolar ha definido como relevantes. Este Plan de Gestión se debe establecer por escrito y ser conocido por todos los estamentos de la comunidad educativa.

El presente Plan de Gestión Comunal de Convivencia Escolar, pretende complementar los planes de gestión anual de cada establecimiento, logrando ser un aporte efectivo en la formación de los estudiantes de la comuna.

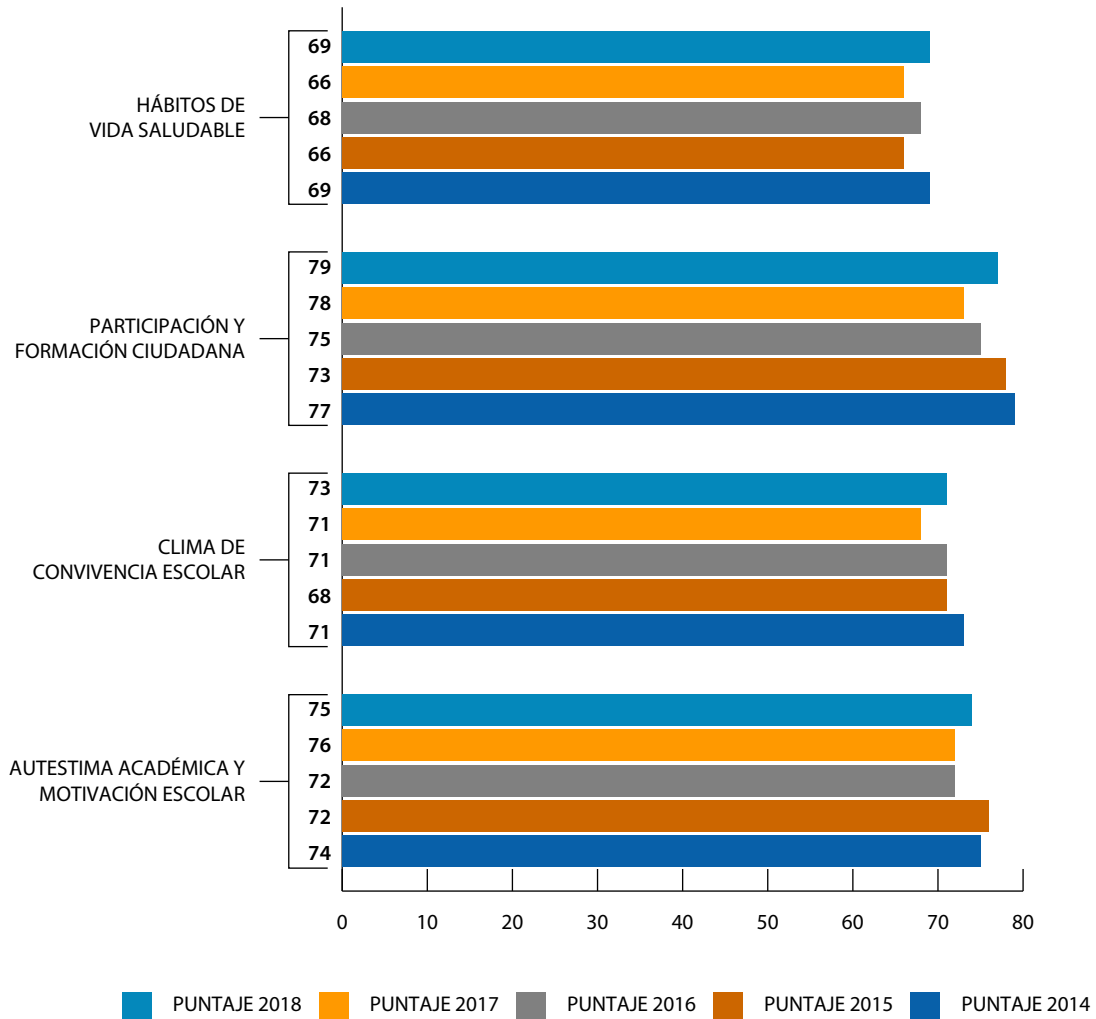
Todos los actores de la comunidad educativa son responsables de la buena convivencia en los establecimientos, por esto, es necesario plantear cuáles son estas responsabilidades y la participación en la construcción de un ambiente escolar que propicie el aprendizaje de calidad de nuestros estudiantes.

### RESULTADOS COMUNALES INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 4° BÁSICOS

INDICADOR	PUNTAJES				
	2014	2015	2016	2017	2018
Autoestima académica y motivación escolar	74	72	72	76	75
Clima de convivencia escolar	71	68	71	71	73
Participación y formación ciudadana	77	73	75	78	79
Hábitos de vida saludable	69	66	68	66	69

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados SIMCE 2018

**IDPS CUARTOS BÁSICOS**



Fuente: Elaboración propia en base a los IDPS a nivel comunal

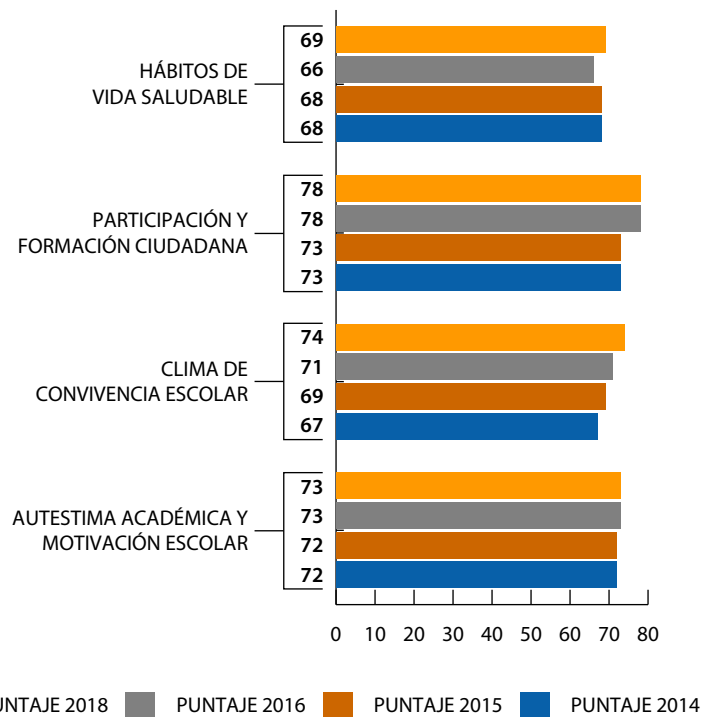
En el estándar de 4° básico se observa un avance en tres dimensiones y un descenso de un punto que no alcanza a ser significativo por quedar categorizado como “similar” en la medición nacional SIMCE 2018, desde el año 2016 a la medición del 2018 los resultados ascienden de manera progresiva, en autoestima académica y motivación escolar ascienden tres puntos, en clima de convivencia escolar ascienden dos puntos, en participación y formación ciudadana ascienden cuatro puntos y en hábitos de vida saludable asciende un punto, también es importante destacar que los indicadores de autoestima académica y formación ciudadana se encuentran sobre la media nacional.

**RESULTADO COMUNALES INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 6° BÁSICOS.**

INDICADOR	PUNTAJES			
	2014	2015	2016	2018
Autoestima académica y motivación escolar	72	72	73	73
Clima de convivencia escolar	67	69	71	74
Participación y formación ciudadana	73	73	78	78
Hábitos de vida saludable	68	68	66	69

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados SIMCE 2018

**IDPS 6° BÁSICOS**



Fuente: Elaboración propia en base a los IDPS a nivel comunal

Si se observan los puntajes de 6° básico, se vuelve a notar un avance en las cuatro dimensiones el año 2016, respecto de la medición realizada el año 2015, en autoestima académica y motivación escolar ascienden un punto, en clima de convivencia escolar ascienden cinco puntos, en participación y formación ciudadana ascienden cinco puntos, en hábitos de vida saludable asciende un punto, en el resultado comunal del indicador de formación ciudadana se encuentra por sobre la media nacional.

LICEO ASGG				
SEGUNDO MEDIO		2017	2018	VARIACIÓN
IDPS	Autoestima académica y motivación escolar	72	76	(+) 4
	Clima de convivencia escolar	65	72	(+) 7
	Participación y formación ciudadana	72	76	(+) 4
	Hábitos de vida saludable	63	68	(+) 5

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados IDPS 2018

En lo que respecta a la enseñanza media, se observa avance en los resultados del año 2016 al año 2018, en autoestima académica y motivación escolar asciende dos puntos, clima de convivencia escolar asciende cinco puntos, participación y formación ciudadana asciende cinco puntos, hábitos de vida saludable asciende cinco puntos, el resultado comunal del indicador de autoestima académica y motivación escolar se encuentra por sobre la media nacional.

**m) CAPACITACIONES 2019**

N°	NOMBRE CAPACITACIÓN	N° PARTICIPANTES	NOMBRE DE INSTITUCIÓN EJECUTORA	MONTO FACTURADO	SUBV.	DURACIÓN		CANTIDAD DE HORAS	N° REPROBADOS
						INICIO	TÉRMINO		
1	Asesoría para el diseño del PME	43	Pontificia Universidad Católica de Chile	\$10.000.000	FAEP 2018 2019	AÑO ESCOLAR 2019		80 horas	0
2	La Evaluación Psicopedagógica a través de la Utilización de Batería Evalúa	30	Instituto de Evaluación Psicopedagógica EOS S.A.	\$5.250.000	FAEP 2019	07/03/19	08/03/19	24 horas	4
3	Gestión en Programa de Integración Escolar	1	Fundación AdelantEduca	\$80.000	FAEP 2019	19/03/19	19/03/19	8 horas	0
4	Programa de Apoyo a la Gestión Escolar	7	Conexium Consultoría y Compañía Limitada	\$6.700.000	FAEP 2017	20/03/19	21/06/19	48 horas	0
5	Aplicación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia en nivel Transición	37	Educrea	\$2.995.136	FAEP 2018 2019	10/04/19	11/04/19	8 horas	0
6	Desarrollar Técnicas Didácticas de Gestión en el Aula para Docentes del Nivel Pre-escolar	23	Universidad Arturo Prat	\$2.208.000	SENCE	04/07/19	05/07/19	16 horas	1
7	Capacitación WISC-V: Nivel inicial e intermedio	14	Pontificia Universidad Católica de Chile, CEDETI.	\$7.980.000	FAEP 2019	05/08/19	06/08/19	16 horas	0
8	Taller del Reglamento Interno de Educación Parvularia	18	Superintendencia de Educación	Sin Costo	---	26/08/19	26/08/19	4 horas	0
9	Coaching Grupal	10	Evelyn Toledo.	\$350.000	GENERAL	19/06/19	21/06/19	6 horas	0
10	Redes de Aprendizaje Docente	40	Conexium Consultoría y Compañía Limitada	\$60.000.000	FAEP 2018 2019	AÑO ESCOLAR 2019		---	0
11	Diseño Universal para el Aprendizaje y Atención a la Diversidad	50	Instituto de Evaluación Psicopedagógica EOS S.A.	\$8.750.000	SEP EBES	31/07/19	03/08/19	45 horas	6
12	Educación Tecnológica en el uso y Manejo Sustentable del Recurso Hídrico	34	Universidad Católica del Norte.	Sin Costo	---	02/07/19	02/07/19	5 horas	0

N°	NOMBRE CAPACITACIÓN	N° PARTICIPANTES	NOMBRE DE INSTITUCIÓN EJECUTORA	MONTO FACTURADO	SUBV.	DURACIÓN		CANTIDAD DE HORAS	N° REPROBADOS	
						INICIO	TÉRMINO			
13	Implementación de un Diseño Universal del Aprendizaje en el Aula	0	Universidad Arturo Prat	\$1.920.000	SENCE	12/12/19	17/12/19	16 horas	2	
14										
15	Desarrollo de habilidades del liderazgo para la resolución de conflictos de manera efectiva	30	Universidad Arturo Prat	\$2.880.000	SENCE	12/12/19	17/12/19	16 horas	4	
	Charla Resolución de Conflictos	470	Toledo y Cía.	\$3.000.000	FAEP 2018	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2019	40 horas	0	
<b>TOTAL PERSONAS CAPACITADAS</b>		<b>317</b>	<b>TOTAL RECURSOS UTILIZADOS</b>	<b>\$112.113.136</b>	<b>TOTAL PARTICIPANTES REPROBADOS</b>			<b>17</b>		

Tabla N°1: Capacitaciones ejecutadas durante el año 2019.

Durante el año 2019 se realizaron en total 15 capacitaciones, con un costo asociado de \$112.113.136. De dichas capacitaciones hubo una reprobación de 16 personas (7 asistentes de la educación no profesionales, 4 profesionales PIE y 6 docentes).

Al comparar los años 2017, 2018 y 2019, se puede decir que durante los dos últimos años se mantiene la cantidad de capacitaciones, lo que se encuentra muy por sobre lo logrado en 2017.



### **CAMPAMENTOS ESCOLARES DE VERANO 2019**

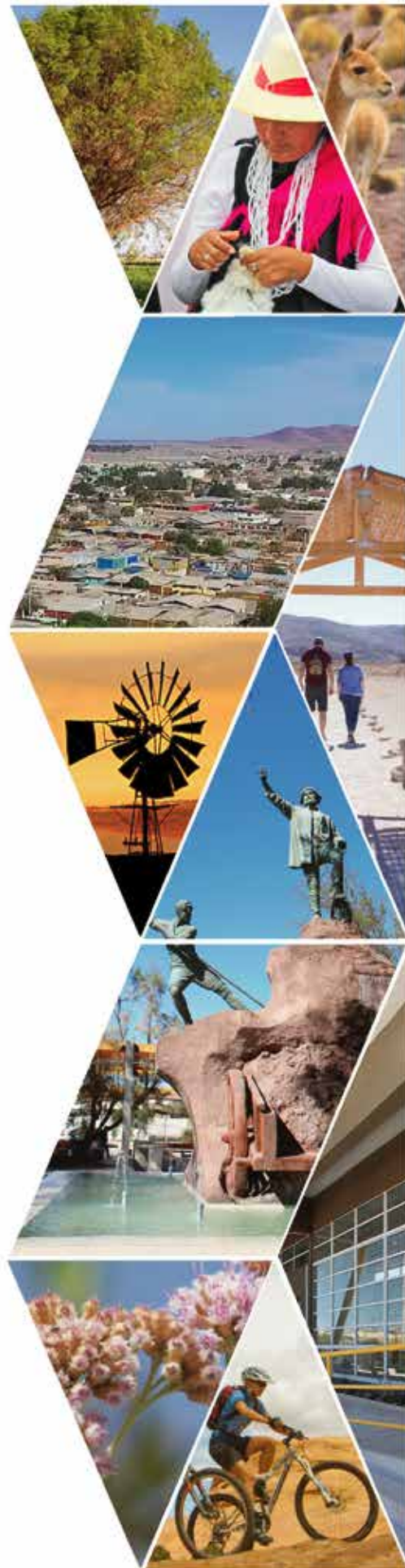
Una de las características principales del proyecto es comenzar a internalizar y practicar el concepto de vida saludable desde una mirada lúdica, contando con la participación de todas las escuelas básicas de la comuna, las cuales se dividirán en dos macro grupos que contarán con el apoyo de distintas entidades relacionadas al tema.

El proyecto de vida saludable de la comuna de Pozo Almonte enfoco sus actividades en propiciar a los niños y niñas de la comuna, el desarrollo temprano de un estilo de vida saludable contribuyendo en términos generales, al desarrollo de una buena salud física y mental, a la adquisición de habilidades sociales y al proceso de enseñanza –aprendizaje.

Contamos con una población de estudiantes que según sus características se adecuan al planteamiento del proyecto, el nivel de obesidad y la inestabilidad de una vida saludable desde el hogar nos ha hecho tomar y priorizar este tema que dentro de la comuna y desde hace un par de año sigue siendo tema de discusión entre los profesores de educación física. En el plano pedagógico el rendimiento académico de nuestros estudiantes puede verse beneficiado, ya que la concentración, la memoria, la ansiedad y el estrés ante las evaluaciones y durante las horas de clases han sido factores que influyen en el bajo rendimiento de nuestros educandos y que queremos mejorar a través de este proyecto.



**CORMUDESPA**  
**DEPARTAMENTO**  
**DE SALUD**  
GESTIÓN PERIODO 2019





## II. DEPARTAMENTO DE SALUD

El departamento de salud en conjunto con sus dispositivos sanitarios, tiene la misión de promover salud de calidad, en este contexto la salud comunal, tiene un gran desafío el cual es de “mejor salud para todos y todos los habitantes de la comuna de Pozo Almonte” genera a su vez, a los equipos de salud, el gran imperativo ético que es “hacerse cargo de la población a cargo”. es así que nos hicimos responsables, durante el año 2019, de una población percapitada de 13.499 habitantes, con un fuerte componente de ruralidad donde se incorporan la localidad fuerte Baquedano, Victoria, Pintado, Macaya, Parca, Huatacondo, la Huayca, la tirana y Pozo Almonte, y donde el 43% de esta población se distribuye en un territorio cuya geografía se caracteriza por quebradas y montañas dificultando su acceso y con condiciones climáticas agrestes.

La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte por intermedio de su Dirección de Salud Comunal, administra un total de 10 establecimientos y/o Dispositivos Sanitarios.

En el cuadro siguiente, se ilustra la condición de aislamiento y los desafíos sanitarios y recursos que de ello se derivan, tanto para Salud como para esta Corporación:

Nº	ESTABLECIMIENTO Y/O DISPOSITIVO SANITARIO	KILOMETROS DE DISTANCIA CAPITAL COMUNAL
1	CESFAM Pozo Almonte	55 KILOMETROS
2	PSR La Tirana	20 KILOMETROS
3	PSR La Huayca	40 METROS
4	PSR Mamiña	85 KILOMETROS
5	PSR DE Huatacondo	167 KILOMETROS
6	EMR Parca	76 KILOMETROS
7	EMR Macaya	98 KILOMETROS
8	EMR Pintado	46 KILOMETROS
9	EMR Victoria	60 METROS
10	Fuerte Baquedano	27 KILOMETROS

En el cuadro siguiente, se ilustra esta condición de aislamiento y los desafíos sanitarios y recursos que de ello se derivan, tanto para Salud como para esta Corporación.

a) CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y/O DISPOSITIVOS SANITARIOS



**Nº 1 / ESTABLECIMIENTO :** CESFAM Pozo Almonte

**DESCRIPCIÓN:** En diciembre del año 2017 se inaugura las nuevas dependencias de CESFAM lo que significa un aporte en la mejora de la calidad de atención para la población de la comuna.



**Nº 2 / ESTABLECIMIENTO :** Posta de Salud Rural La Tirana

**DESCRIPCIÓN:** Después de Pozo Almonte, La Tirana es el poblado que concentra mayor población dentro de la Comuna: 3524 habitantes. Constituye, por este hecho, y por la gran dispersión de su población en zonas agrícolas (parcelas) un reto importante para el Gobierno Comunal y, específicamente, para el Sector Salud.



**Nº 3 / ESTABLECIMIENTO :** Posta de Salud Rural La Huayca

**DESCRIPCIÓN:** La Huayca tiene a su cargo una población de 824 personas beneficiarias. La innovación más relevante en esta localidad consistió en haber asignado recursos municipales para la contratación de una profesional Enfermera con permanencia en el lugar, haciendo dupla sanitaria con TENS para garantizar así la continuidad y oportunidad de atención en esta comunidad.

La Ronda Rural sigue aportando con la atención de los otros profesionales sanitarios con una frecuencia de 1 vez por semana (martes).



**Nº 4 / ESTABLECIMIENTO :** Posta de Salud Rural Mamiña  
**DESCRIPCIÓN:** Mamiña cuenta con un total de 260 usuarios beneficiarios. Atendiendo al principio de continuidad de la atención, se implementa para la atención de esta jurisdicción, turnos de TENS 7x7, acompañado de conductor lo que constituye, además, una innovación en materia de recursos humanos, en donde la inversión de recursos municipales juega un rol fundamental para mantener la continuidad de los cuidados de la población. Los otros profesionales que necesita la Comunidad, a saber, Matrona, Nutricionista, Psicólogo, Trabajadora Social y Odontólogo se trasladan a la localidad en la Ronda Rural, con una frecuencia de 1 veces por semana (miércoles).



**Nº 5 / ESTABLECIMIENTO :** Estación Medica Rural Huatacondo  
**DESCRIPCIÓN:** El poblado de Huatacondo que consta de 50 usuarios del sistema público, se caracteriza también por tener una comunidad muy activa y empoderada que, en convenio con la empresa privada, ha logrado proyectos de mejora muy importantes para sus habitantes.



**Nº 6 / ESTABLECIMIENTO :** Estación Medico Rural Parca  
**DESCRIPCIÓN:** Esta estación medica alberga a 10 beneficiarios los cuales reciben atención medica de manera mensual por el equipo de profesionales los cuales realizan las atenciones necesarias para entregar equidad en las atenciones.



**N° 7 / ESTABLECIMIENTO :** Estación médico Rural Macaya

**DESCRIPCIÓN:** Macaya es un pequeño poblado en la pre cordillera ubicado a 90 kilómetros al nororiente de Pozo Almonte. El poblado tiene una antigüedad cercana a los 500 años, lo que la hace muy especial para los 34 usuarios de esta localidad, los recursos sanitarios están dados por la contratación de una TENS con 44 hrs semanales y que, además, es lugareña y dirigente vecinal. Su permanencia permite entonces, ofrecer continuidad a los cuidados de la población. La Ronda Rural sigue aportando con la atención de los otros profesionales sanitarios con una frecuencia mensual.



**N° 8 / ESTABLECIMIENTO :** Estación Medica Rural Pintado

**DESCRIPCIÓN:** La Comunidad Tierra de Jehová, ex Colonia de Pintado, cuenta con una población beneficiaria de 143 personas, durante el año 2018, se genera un proyecto de habilitación de infraestructura y equipamiento de inversión municipal con la finalidad de poder generar una mejora en la atención en esta localidad la cual durante el año 2017 no contaba con esta, lo que permitió obtener un nuevo dispositivo sanitario para la Comuna y para esta Comunidad.



**N° 9 / ESTABLECIMIENTO :** Estación Medica Rural Victoria

**DESCRIPCIÓN:** EMR de Victoria, localizado en un sector rural de baja concentración y con alta dispersión geográfica. Este nuevo centro de atención de salud ambulatoria básica, atiende a una población de 47 personas.



**N° 10 / ESTABLECIMIENTO :** Fuerte Baquedano

**DESCRIPCIÓN:** Fuerte Baquedano atiende a 86 persona percapitadas, que residen en Fuerte Baquedano y del contingente militar, en su mayoría Fonasa, que cada año hace su Servicio Militar, en ese recinto. Las rondas a este lugar, se iniciarán a finales del mes de marzo 2019.

**b) PRODUCCIÓN SANITARIA**

El 85.9% de las atenciones en nuestros establecimientos de salud pertenecen a FONASA. la comuna de Pozo Almonte existe una población de 15.711 habitantes (INE, 2017). de los cuales, 13.499 personas son beneficiarias FONASA inscritas en la red de salud comunal (2019). está ubicada en pleno centro en la pampa del tamarugal. contando con los poblados de: ciudad de Pozo Almonte, pueblo de La Tirana, aldea de Mamiña, villorrio de la Huayca, caserío de Huatacondo, caserío de parca, caserío de Macaya, caserío de pintado y caserío de victoria.

**PRESTACIONES 2019**

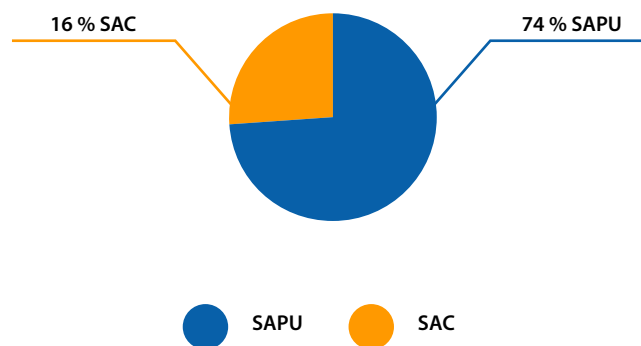
FONASA	OTROS SISTEMAS DE SALUD
85.9%	14.1%

Existe un incremento en las consultas y controles médicos, en comparación al periodo anterior, de un 17,1%, es decir, aumentaron 3.463 usuarios atendidos.

**CONSULTAS DE URGENCIAS MÉDICAS 2019  
 POZO ALMONTE**

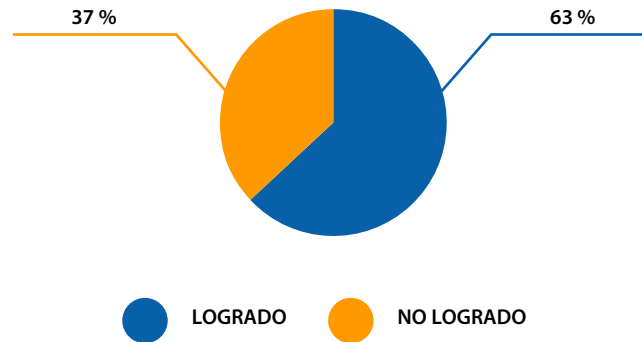
TIPO DE PRESTACIONES	AÑO 2019	AÑO 2018	AÑO 2017
CONSULTAS Y CONTROLES MEDICAS	220.215	16.752	6.882
CONSULTAS Y CONTROLES DENTALES	6.445	4.856	4.396
CONSULTAS Y CONTROLES OTROS PROFESIONALES	4.079	21.481	18.886

CONSULTAS DE URGENCIAS		2019
SAPU	14.227	74%
SAC	5.054	26%



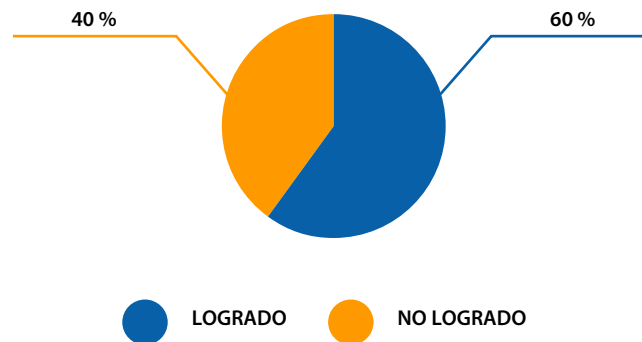
**ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA (IAAPS)  
Y SANITARIAS (LEY 19.813) – CONVENIOS**

**CUMPLIMIENTO PORCENTUAL METAS IAAPS 2019,  
POZO ALMONTE**



**REM 2019**

**CUMPLIMIENTO PORCENTUAL METAS SANITARIAS 2019,  
POZO ALMONTE**



**REM 2019**

El sistema de salud acompaña al usuario en todo el ciclo vital (niñez, adolescencia, adulto y adulto mayor), por ello tenemos metas (acciones) para cumplir la cobertura y mantener la compensación de nuestros beneficiarios. el trabajo es en conjunto y el compromiso es fundamental de ambas partes del mismo modo, los convenios proveen una equidad y fortalecimiento a las atenciones de salud.

### c) CONVENIOS

#### PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (PRAPS)

Los programas de reforzamiento de la atención primaria de salud, se originan en el año 1990, en el marco de una definición política del ministerio de salud (Minsal) orientada a dar prioridad a la estrategia de atención primaria. su objetivo es resolver los problemas más urgentes de: acceso, capacidad resolutive y cobertura asistencial. es decir, como fin general contribuir a mejorar la salud de la población beneficiaria del sector público de salud. adquiriendo posteriormente desde los años 1994-1995 el carácter de “área de gestión”, respondiendo a la tarea de diseñar y probar nuevas tecnologías y metodologías orientadas a las iniciativas locales, personalizándolas de acuerdo a su contexto particular.

El equipo del departamento de salud liderado por su directora, Sra. Andrea Quiero Gelmí, logró no reintegrar/devolver el aporte central de Minsal por el concepto de los programas de reforzamiento municipal año 2018, correspondiente al monto de: \$ 817.210.398.- cerrando de manera satisfactoria la rendición anual de cada uno de estos.

#### EJECUCIÓN LOCAL

Durante el pasado año 2019, nuestra comuna mediante el servicio de salud de Iquique (ssi), intermediario local del ministerio de salud (Minsal), suscribió un total de 21 convenio de ejecución, con sus respectivos acuerdos de compromisos e indicadores para supervisar sus cumplimientos. gama de convenios que describiremos sus principales prestaciones/objetivos (solo los de carácter de continuidad, invariables cada año):

#### SERVICIO SALUD IQUIQUE

N°	PROGRAMA	DATOS 2018	DATOS 2019
		MONTO CONVENIO (PRESUPUESTO)	MONTO CONVENIO (PRESUPUESTO)
1	Mejoría de la equidad en salud rural	\$ 64.623.528	\$ 66.809.472
2	Servicio de atención primaria de urgencia (sapu)	\$ 222.256.491	\$ 222.702.083
3	resolutividad en la atención primaria	\$ 30.020.055	\$ 32.276.600
4	Infecciones respiratorias agudas (ira) en sapu	\$ 2.085.885	\$ 2.156.805
5	Fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles (fofar)	\$ -----	\$ 61.898.936
6	apoyo al desarrollo bio-psicosocial (chile crece contigo)	\$ 20.786.863	\$ 21.410.469
7	rehabilitación integral	\$ 35.016.538	\$ 36.210.338
8	Sembrando sonrisas	\$ 5.239.045	\$ 5.396.515
9	Vida sana	\$ 16.527.375	\$ 16.375.412
10	Odontológico integral	\$ 32.856.786	\$ 32.350.131
11	Ges odontológico	\$ 6.997.068	\$ 7.214.813
12	Mejoramiento del acceso a la atención odontológica	\$ 19.037.820	\$ 17.086.572
13	Espacios amigables para adolescentes	\$ 8.274.617	\$ 8.805.338
14	Apoyo a la gestión local aps “digitadores”	\$ 4.218.900	\$ 4.362.345
15	Imágenes diagnósticas en atención primaria	\$ 13.680.758	\$ 15.446.437



N°	PROGRAMA	DATOS 2018	DATOS 2019
		MONTO CONVENIO (PRESUPUESTO)	MONTO CONVENIO (PRESUPUESTO)
16	Modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria	\$ 7.894.557	\$ 8.131.394
17	Programa mantenimiento de la infraestructura de establecimientos de aps "pmi"	\$ 12.521.030	\$ 963.900
18	Apoyo a la gestión local aps: "refuerzo sapu" (dispositivo sanitario la tirana)	\$ 57.588.000	\$ 45.000.000
19	apoyo a la gestión local "vacunación"	-----	\$ 1.588.000
20	Acceso a la atención de salud a personas migrantes (nuevo)	\$ 9.227.110	\$ 7.092.200
21	más adultos mayores autovalentes (nuevo)	\$ 27.551.299	\$ 28.488.043

**d) PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Se realizaron actividades con la comunidad.

- “Conmemoración día Internacional de la Mujer”
- “Actividad de difusión de los programas y convenios a los dirigentes sociales de la Tirana”.
- Conmemoración del “Machac Mara”

**“CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”**



Invitados a la actividad, autoridades dirigentes sociales y redes intersectoriales.



Premiación de mujeres destacadas de la comuna.

**“ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS Y  
CONVENIOS A LOS DIRIGENTES SOCIALES DE LA TIRANA”**



Exposición sobre la prevención del Aedes.



Dirigentes sociales de la Tirana.

**“MACHAQ MARA”**



Ceremonia “Machac Mara”.



Agrupación de adulto mayor “Nueva esperanza” que nos deleitó con sus bailes.



Club adulto mayor  
en celebración de 1 año del depto. de salud



Club adulto mayor  
en celebración de 1 año del depto. de salud



Feria preventiva en conmemoración del día de  
la APS, Pozo Almonte.



Feria preventiva en conmemoración del día de  
la APS, Pozo Almonte.



Feria preventiva en conmemoración del día de  
la APS, Pintados.



Feria preventiva en conmemoración del día de  
la APS, Pintados.



Feria de Preventiva en Población Nuevo Milenio  
- Villa 2000, 05-10-2019.



Actividad de difusión en Feria Laboral,  
28-08-2019.

**DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO EN POZO ALMONTE, 27 DE MARZO, 2019**



Diagnóstico participativo  
en Pozo Almonte, 27 de marzo, 2019.



Diagnóstico participativo  
en la Huayca 16 de octubre, 2019.



**PROYECTOS ADJUDICADOS AL FONDO DE PARTICIPACION SOCIAL, POR UN MONTO DE 12 MILLONES, SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS DE LAS ACTIVIDADES.**

**“DIFUNDIENDO Y PROMOVIENDO LAS PRESTACIONES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, A LAS LOCALIDADES EXTREMAS DE POZO ALMONTE”.**



1era. Actividad de difusión,  
localidad La Tirana, 20 de enero, 2020.



2da. Actividad de difusión,  
localidad La Huayca, 21 de enero, 2020



**“HUERTO MEDICINAL “SUMA QAMAÑA”**



Estado de construcción del huerto comunitario  
enero 2020.



Actividad con el club ganador del fondo  
“HUERTO MEDICINAL “SUMA QAMAÑA”.

### MASTER CHEF "WAYK'UKUY SUMAQ"

Talleres de alimentación saludable y beneficios del PACAM con la nutricionista:



### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Talleres de alimentación saludable y beneficios del PACAM con la nutricionista.

### HITOS: ÁREA DE MIGRANTES ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN CON LA COMUNIDAD



Sensibilización y actualización VIH y ITS a personas migrantes.

**d.1) CAPACITACIONES REALIZADAS POR INTERMEDIO DEL PROGRAMA MIGRANTES A LOS/LAS FUNCIONARIOS/AS:**



Jornada de capacitación a funcionario de salud y educación, 23 y 24 -04-2019

**CAPACITACIONES REALIZADAS POR INTERMEDIO DEL PROGRAMA INTERCULTURAL A LOS/AS FUNCIONARIOS/AS:**



Capacitación sobre Programa Intercultural.

**HITOS: ÁREA SALUD FAMILIAR**

Capacitaciones realizadas por intermedio del Programa MAIS a los/as funcionarios/as:

**Objetivo general:** Generar trabajo en equipo del usuario interno del área de salud, de la comuna de Pozo Almonte, desarrollando estrategias oportunas e innovadoras para el trabajo en Equipo, liderazgo y comunicación efectiva.

**EJECUCIÓN:**

Encargado de áreas: 19 funcionarios

Some: 19 funcionarios

Sectores cesfam: 55 funcionarios



### INTERVENCIÓN REALIZADA A MÁS DE 120 FUNCIONARIOS

Equipo SAPU/SAC: 18 funcionarios

Equipo Rural: 19 funcionarios



Capacitación "Epidemiología comunal en el Contexto Salud Familiar para los equipos.". 12-09-2019.

Jornada de capacitación sobre de Neuroliderazgo y Manejo de Crisis en el Marco de Modelo de Salud Familiar, realizados los días 13, 19 y 20 de diciembre, este gasto corresponde al programa "Modelo de salud familiar y comunitaria" para todos los funcionarios del CESFAM, RURAL, SAPU.



Capacitación sobre de Neuroliderazgo y Manejo de Crisis.



**e) SITUACIÓN FINANCIERA SAPU**

En el año 2019, la unidad de SAPU Pozo Almonte a logrado recaudar el siguiente monto:

<b>Bonos de atención CAPREDENA y DIPRECA:</b>	<b>\$ 14.802.400.-</b>
<b>Recaudación efectiva:</b>	<b>\$ 14.297.650.-</b>
<b>Total, de ingresos:</b>	<b>\$ 29.100.050.-</b>

**ATENCIONES 2019**

Dentro del periodo 01/ 01/ 2019 hasta el 31/12/2019 se entregaron las siguientes prestaciones en la unidad:

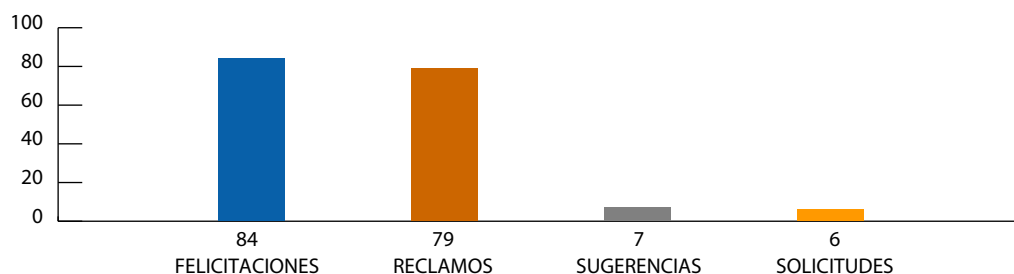
<b>Pacientes atendidos en horario AMI:</b>	<b>10.381.</b>
<b>Pacientes atendidos en horario SAPU:</b>	<b>15.842.</b>
<b>Total, de atenciones:</b>	<b>26.223.</b>

**f) GESTIÓN SANTARIA**

**Reporte 2019 OIRS CESFAM Pozo Almonte**

Según el reporte del año 2019, el total fue de 176 solicitudes, las cuales corresponden a 84 felicitaciones, 79 reclamos, 7 sugerencias y 6 solicitudes, las cuales fueron dirigidas a las unidades de Sapu, Cesfam y postas rurales.

**TOTAL SOLICITUDES 2019**



Según el reporte la mayoría de solicitudes fueron realizadas en el CESFAM de Pozo Almonte, seguido por el SAPU y en menor medida en las postas rurales. no obstante, antes del mes de junio del año 2019, las solicitudes provenientes de SAPU y postas rurales se ingresaban a la plataforma por la institución CESFAM, por lo que muchas de las solicitudes que llegaban desde dichas unidades no son visibilizadas dentro de las variables de posta rural y SAPU, sino que están dentro de la estadística CESFAM.

### g) DISPOSITIVO RURAL

En la salud rural existe una organización de los distintos dispositivos sanitarios que la componen con la finalidad de mantener la comunicación y cobertura de los poblados de la comuna que reciben las prestaciones necesarias en salud.

· EMR Macaya es de importancia destacar la gestión municipal en la incorporación de equipo radial a esta estación medica la cual no tenía conectividad de desde hace más de 13 años, logrando aportar en la comunicación de las necesidades de una comunidad.

· Así como también en gestiones con empresas privadas la reparación del techo de la misma estación que es de vital importancia al momento de sobrellevar lluvias estivales.



PSR La Tirana la más cercana al centro de salud cabecera comunal y la con la mayor cantidad de población a atender. cuenta con un equipo fijo de médico, enfermera y turnos 7x7 de Tens y conductores que entregan continuidad de los cuidados y amplían la oferta del acceso a la atención de la salud de esta comunidad. En el mes de julio se implementa el dispositivo sanitario de la tirana, fiesta religiosa más grande de la zona norte del país.

· Otra de las acciones de importancia de la PSR este 2019 es la incorporación de la estación medica de fuerte Baquedano, la cual a través de gestiones del departamento de salud y municipio se realizan las atenciones de salud a esta población, la cual nunca tuvo el acceso a recibir las atenciones.



- Sector sur: posta de salud rural la Huayca que cuentas con las estaciones medicas de Huatacondo, Tierra de Jehová ex Colonia Pintado y Victoria.
- Destacar que esta PSR de Huatacondo alberga a la estación medica más lejana de la comuna que se encuentra a 167 kms de distancia y a aproximadamente a 2 horas y media de traslado en donde se encuentra un equipo de Tens que realizan turno 7x7 para brindar atención a la localidad y entregar una mayor oferta la disponibilidad de acceder a la atención de la salud. gracias a las gestiones municipal con empresas privadas se logra la reparación del muro de contención de esta EMR el cual es de vital importancia al momento de enfrentar las lluvias estivales que año a año se presentan en la comuna.
- Se destaca también la celebración del primer año de vida de la estación medica de tierras de jehová ex colonia pintado la cual cuenta con un profesional de enfermería fijo gracias a la gestión municipal, el cual entrega las atenciones a la comunidad y aumenta la oferta de acceder a la salud de los pobladores de esa localidad, los cuales no podían tener el acceso a estas atenciones en años anteriores.
- Gracias a la gestión del municipio y los privados se logra la instalación de un container provisorio en la localidad de victoria a la espera de la construcción de la nueva (estación medica rural), la cual tiene una comunidad que recibe atención de salud por el equipo multidisciplinario por primera vez desde el año 2019.



destacando esto que sea posible gracias a la gestión municipal el involucramiento de la salud en toda la comuna, gestionando en los aportes de los recursos presupuestarios para infraestructura, equipamiento e innovaciones en el área de los recursos humanos. así como también en la colaboración con los privados, lo que permite entregar un acceso a la salud en cada rincón de nuestra comuna.

## h) PROYECTOS

En los proyectos internos de departamento de salud y alianzas estratégicas con club Rotary Iquique, debemos destacar el gran aporte de las camas clínicas las cuales han beneficiados a un gran número de pacientes de la comuna, que algunos casos han fallecido en el año 2019, pero sin duda los pacientes han estado mejor junto a sus familias.



Agradeciendo al trabajo mancomunado entre CORMUDESPA y IMPA, ya que los funcionarios para hacer entrega de este beneficio mueven alrededor de 300 kilos en peso de las camas clínicas con el simple hecho de que las familias estén más tranquilas con su familiar más cómodo a pesar de sus patologías.



Todos los años, en la época del verano, “el invierno altiplánico” hace noticia porque los angostos ríos de la provincia del tamarugal crecen y se desbordan de sus cauces arrasando con todo a su paso debido a las lluvias y a veces, incluso granizos, que caen en la alta cordillera, aislando a las familias y su entorno comunitario. por tal situación no podemos quedar indiferentes con las emergencias que surgen y se crece cada año ya que nuestra responsabilidad es dar continuidad a las personas, durante el periodo 2019 se logran conectar todas las postas rurales y un 90% de las estaciones médicas, que para este 2020 esperamos conectar 100% de las localidades.

**El AGL en red y telecomunicaciones corresponde a:**

- 01 torre base de 12 metros e instalación
- 10 radio portátiles kenwood
- 06 radio base móviles kenwood
- 02 radio base kenwood



**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y IMPLEMENTACIÓN**

En nuestra dedicación de que todos y todas reciban la misma calidad de atención en salud, se realizaron proyectos en apalancamiento de recursos externos, logrando los siguientes:

- Buenas practicas “En el proyecto se adjudica máquinas de ejercicios para niños y niñas con la intención del 2020 convertirse en el primer gimnasio infantil contra la obesidad en la región y la provincia del Tamarugal. Por un monto de 3.000.000.



- Mi consultorio se pone a punto, proyecto adquirido por 90.000.000.

El proyecto mi consultorio se pone a punto tiene la intención de regularizar y estandarizar los recintos de salud rural, para una mejor atención en lo que se refiere a estructura rural, las cuales se ejecutaran durante el periodo 2020.

En las cuales se encuentra un techo para la ambulancia de Mamiña, mejoras en el cierre perimetral mejorando el acceso para personas con discapacidad entre varios, con una suma de más de 40.000.000.



- En la posta rural de La Tirana se realizarán trabajos tales como:

- mejoramiento en la sala de entrega de leche
- pintura interior y exterior de la posta
- Renovación Puerta de acceso
- Mejoramiento Botiquín
- Mejoramiento Bodega de leche
- Suministro e instalación WC Universal
- Mejoramiento en sala de espera
- Habilitación en sala de espera
- instalación de una sala de punto infantil

**MONTO SUPERIOR A 15.000.000.**

**El proyecto PMI**, consta de instalar mallas mosquiteras y polarizados en las postas rurales, por un monto de 963.900.



Posta Rural de La Tirana





Posta Rural de La Huayca



Posta Rural de Mamiña



- Equidad en salud rural, monto adjudicado de 1.070.506.

El proyecto entregara beneficios en herramientas e insumos para poder intervenir los huertos con conocimientos necesarios para desarrollar sus alimentos, medicinas, beneficiando a todas las localidades de la comuna.



- En la posta rural de La Huayca se realizarán trabajos tales como mejoramiento Juegos infantiles en Sala de Espera, Suministro e instalación de WC Universal, Suministro e instalación Pintura de fachada, Cambio Puerta Acceso, Mejoramiento perimetral acceso h=1,00m, Obras de mejoramiento en Residencia, suministro e instalación de aire acondicionado, suministro e instalación de Gripo Generador, Tablero eléctrico generador, entre otras varios, por un monto superior a 31.000.000.

## **METAS 2020**

### **SALA DE RX**

La sala de RX esta solo a la espera de la aprobación de la resolución sanitaria por parte de la Seremi de Salud de Iquique, para poder ser inaugurada durante el 2020, por parte de CORMUDESPA y IMPA, todos los trabajos se encuentran realizados.



### **FARMACIA POPULAR CESFAM**



### **MONTO**

El traslado de la farmacia hacia CESFAM, genera que los usuarios no tengan los medicamentos por la canasta básica, puedan optar a medicamentos económicos sin generar un traslado extra para ellos como pacientes, de esta forma podrán retirarse con todos los medicamentos necesarios para lograr mejorar.



### **CENTRO DE SALUD INTEGRAL**

El futuro centro de salud integral de la comuna de Pozo Almonte, ha sufrido varios percances y atentados incendiarios, retrasando sus procesos. En beneficio de la comunidad el departamento de salud y sus funcionarios en conjunto con la unidad de SECPLAC IMPA, han logrado levantar proyectos a la espera de resolución por montos superior a los 350.000.000.

El futuro centro de salud integral contara con oftalmología, podología, salud mental y un centro de diálisis provincial en beneficio de todas las provincias del Tamarugal.

Zona afectada por los incendios





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE

# CUENTA PÚBLICA

## PERIODO 2019



*Comuna de Todos*

---

SEGÚN LEY 18.695  
ORGÁNICA CONSTITUCIONAL  
DE MUNICIPALIDADES ART.67

---

